

EL PARQUE DEL CENTENARIO EN BOGOTÁ: TRANSFORMACIÓN URBANA, ITINERARIO Y SIGNIFICADO

Tesis de grado presentada para optar al título de Magíster
en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad

Presentada por: Hugo Delgadillo
Dirigida por: Silvia M. Arango Cardinal

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes
Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad
Bogotá D.C, 2017

**EL PARQUE DEL CENTENARIO EN BOGOTÁ: TRANSFORMACIÓN URBANA,
ITINERARIO Y SIGNIFICADO**

HUGO ALBERTO DELGADILLO SUÁREZ

**Tesis presentada como requisito para optar al título de
Magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad**

Directora:

Arq. SILVIA M. ARANGO CARDINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Facultad de Artes

Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad

Bogotá D.C., 2017

A mi adorada María Clara,
por su voz de aliento, los valiosos consejos y
por compartir dichosamente todo el tiempo juntos.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a la arquitecta Silvia Arango, directora de la presente tesis de maestría por sus valiosas observaciones, reflexiones, su generosidad con el tiempo y conocimiento y por tener la oportunidad de disfrutar de su compañía, de su preciosa biblioteca y por brindarme la posibilidad de efectuar una nueva lectura de la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX.

Extiendo mis agradecimientos a todos aquellos que fueron parte de este complejo proceso, por su presencia invisible, sus oportunos aportes, comentarios y apoyo especialmente a mis Padres, a Germán Reitz (Q.E.P.D.), al Padre Vicente Durán Casas, S.J., a Clara Latorre, a Leda Arbeláez, a Diana Castaño, a Catalina Ramelli Prati, a Alberto Escovar, a Silvia Cogollos, a Jorge Ernesto Cantini Ardila, a Olga Lucía González, a Magdalena Forero Reinoso, a Gilberto Buitrago, a Andrés Camilo Moreno, a Jorge Ramírez, a Amparo de Urbina, a Beatriz García, a Rafael Lelarge, a Alejandra Díaz, a Karen Castañeda en la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J. de la Pontificia Universidad Javeriana, a Magnolia Hernández en la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, a Juan Alfonso Uribe de la Biblioteca de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño y a Mauricio Tovar en el Archivo General de la Nación.

RESUMEN

El presente trabajo efectúa un acercamiento al Parque del Centenario, el primer parque diseñado y construido como tal que tuvo la ciudad. Su emplazamiento se efectuó como un homenaje de la conmemoración del centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar en 1883, que también hizo parte de las transformaciones que se presentaron en Bogotá a finales del siglo XIX. El parque fue un escenario que mostró las mejoras materiales que experimentaron los bogotanos, además de las formas de concebir y vivir nuevas experiencias sobre el espacio público.

El documento se divide en tres capítulos, el primero presenta algunos de los síntomas de transformación que sufrió la ciudad en las dos últimas décadas del siglo XIX como parte de la búsqueda por obtener el tan anhelado progreso material, confort, salubridad y embellecimiento. El segundo capítulo, efectúa un acercamiento a la figura de Bolívar, que durante el periodo de la Regeneración fue considerada parte central del discurso de la construcción del Estado Nacional. Asimismo relata la relación del Parque del Centenario con una nueva lectura de la naturaleza, con la idea de arborización y jardinería, y la manera en que formó parte de los nuevos hábitos de recreación y descanso de los bogotanos. También da cuenta de los hombres que estuvieron atrás de su diseño y proceso de construcción, prohombres que hicieron parte de los procesos de modernización de la urbe de finales de siglo. El tercer capítulo está fragmentado en tres momentos históricos: 1881–1907; 1910 – 1931 y 1938 –1958, que permiten hacer un relato de los antecedentes del parque y del proceso constructivo, sus posteriores remodelaciones, hasta llegar a su desaparición por la ejecución de la carrera décima en 1949 y la calle 26 en 1958.

Palabras clave: Parque del Centenario, paisaje urbano, naturaleza, progreso material, embellecimiento, hábitos, salubridad y memoria urbana.

ABSTRACT

This Project approaches to Parque del Centenario, the first park that was designed and built in the city. It was established in commemoration of the centenary of the birth of the Liberator Simon Bolivar in 1883. The park had an important role in the transformations that were present in Bogotá at the end of the XIX century. It was an icon that showed the material improvements that people from Bogota had, moreover it showed new ways to conceive and live new experiences in public spaces.

The document is divided in three chapters. The first one presents some transformations the city suffered during the last two decades of the XIX century as a result of the pursuit of material progress, comfort, public health and beautification wished for everybody. The second chapter approaches to the leading figure of Bolivar, who was taken as central part of the construction of the Nation State speech during the period of La Regeneración. Also, it establishes the relationship between Parque del Centenario and nature and the idea of gardening and planting trees besides the way it took part in the recreation and relaxation habits of people from Bogotá. Moreover, it highlights the men who were behind its design and construction process; outstanding men that were part of the process of modernization of the city at the end of the century. The third chapter is divided in three moments of the history 1881–1907; 1910 – 1931 and 1938 –1958 which allow telling the antecedents of the park and its construction development, as well as its subsequent restructuring until its disappearance due to the implementation of the public project of the 10th street in 1949 and 26th street in 1958.

Key Words: Parque del Centenario, cityscape, nature, material improvement, beautification, habits, public health and urban memory.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Capítulo 1. Bogotá, la ciudad configurada entre lo viejo y lo nuevo **1**

- 1.1 Los síntomas de progreso sobre el paisaje urbano a finales del siglo XIX 1
- 1.2 La nueva arquitectura, como referente de progreso urbano 16
- 1.3 Las calles como un signo de transformación 28
- 1.4 El surgimiento de la plaza jardín como manifestación de cambio en la ciudad 33

Capítulo 2. Aproximaciones al Parque del Centenario: en la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria **46**

- 2.1 La Regeneración 46
- 2.1.2 Bolívar, Padre de la Patria 49
- 2.1.2 La celebración del Centenario del natalicio del Libertador 54
- 2.1.3 Alberto Urdaneta y los festejos del Centenario del Libertador 57
- 2.1.4 **La publicación oficial “Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar” en su primer Centenario** 60
- 2.2 Rasgos biográficos de los protagonistas que intervinieron en la materialización del proyecto 62
- 2.3 El lugar para el parque y su justificación 73
- 2.4 El parque como espacio de construcción de nuevos hábitos - procesos de sociabilidad y como lugar de encuentro en la ciudad decimonónica 76
- 2.5 La representación de la naturaleza en el Parque del Centenario 86
- 2.5.1 Pintores que registraron la flora en el parque 90
- 2.5.2 Los responsables de la jardinería en el parque 93
- 2.5.3 Una aproximación a las especies del parque 96

Capítulo 3. Tres episodios en la historia del Parque del Centenario de Bogotá **101**

- 3.1 Primera Parte
 - Antecedentes, 1862 1879 101
 - Materialización, 1881 - 1907 110
- 3.2 Segunda Parte

Transformaciones, 1910 - 1931	129
3.3 Tercera Parte	
Epílogo, 1938 - 1958	146
CONCLUSIONES	164
BIBLIOGRAFÍA	166

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1.	Vapor Venezuela subiendo por el Salto de Honda	2
Imagen 2.	Avisos publicitarios de agencias y casas comerciales que funcionaban en Bogotá	4
Imagen 3.	Panorámica de la ciudad desde la parroquia de Nuestra Señora de las Aguas.	5
Imagen 4.	Aspecto que exhibía la acequia sobre la calle del Chorro (actual calle 13), entre los decenios de 1850 – 1870.	8
Imagen 5.	Panorámica del caño descubierto de la calle 10 (en la Plaza de La Constitución) a inicio del decenio de 1860.	10
Imagen 6.	Alcantarilla de San Agustín	11
Imagen 7.	Aspecto del Río San Agustín, luego de los trabajos de amurallamiento efectuados entre las carreras 7ª y 8ª, 1881	12
Imagen 8.	Panorámica de Bogotá donde se puede apreciar el aspecto de los Cerros Orientales	13
Imagen 9.	Edificaciones ubicadas en la Segunda Calle Real (actual calle 12 con carrera 7ª)	16
Imagen 10.	Aspecto de la calle de Florián a finales del siglo XIX	17
Imagen 11.	Aviso publicitario de la oficina de Mariano Sanz de Santamaría	18
Imagen 12.	Julián Lombana (1839 – 1816)	20
Imagen 13.	Detalle de la decoración del salón principal de la residencia de Gabriel Echeverri	22
Imagen 14.	Residencias construidas por Mariano Sanz de Santamaría, que se localizaban en la carrera 8ª entre calles 13 y 14	23
Imagen 15.	Residencia de Luis Nieto, construida por Gaston Lelarge	25
Imagen 16.	Proyecto para la fachada de la capilla de las Hermanas de la caridad de la presentación de la Santísima Virgen de Tours	27
Imagen 17.	Camellón de La Nieves	29
Imagen 18.	Camellón de la Alameda	31
Imagen 19.	Panorámica de la Avenida Colón, 1907	32
Imagen 20.	Estatua y Plaza de Bolívar	34
Imagen 21.	Jardín Jiménez de Quesada, emplazado sobre la calle 26	36
Imagen 22.	Plaza de Santander	37
Imagen 23.	Plazuela de Camilo Torres (Antigua plazuela de La Capuchina)	39
Imagen 24.	Plaza de Bolívar	42
Imagen 25.	Plaza de Santander	43
Imagen 26.	Plaza y monumento a Los Mártires	44
Imagen 27.	Mausoleo de Rafael Núñez, localizado en la Capilla del Cabrero, Cartagena – Bolívar, construida por Mariano Sanz de Santamaría	46
Imagen 28.	Portada del diario <i>El Conservador</i> publicada el 24 de julio de 1883 con motivo de la celebración del natalicio del Libertador	50
Imagen 29.	Alegoría a la Nación, 1938. Óleo sobre tela, Silvano Cuéllar	52
Imagen 30.	Litografía del Libertador Simón Bolívar, realizada por Demetrio Paredes, 1883	55
Imagen 31.	Alberto Urdaneta. Óleo sobre tela. ca. 1905.	58

Imagen 32.	Portada de la publicación oficial de la celebración del Centenario del Libertador	61
Imagen 33.	Manuel Pombo Rebolledo	65
Imagen 34.	Ricardo Portocarrero Caicedo	67
Imagen 35.	Emigdio Paláu	70
Imagen 36.	Emigdio, Paláu. Contraportada <i>Memoria sobre el cultivo del cacao, café y del te</i>	71
Imagen 37.	Costado norte de la Calle Paláu, entre carreras 6ª y 7ª	72
Imagen 38.	Recoleta de San Diego, acuarela de Edward Walhouse Mark	75
Imagen 39.	Jardín central del Parque del Centenario	81
Imagen 40.	Carrusel del Parque del Centenario. ca. 1885/1886. Fotografía de Demetrio Paredes	83
Imagen 41.	Calle 26, cuadro elaborado a partir de una fotografía realizada por Henry Duperly	91
Imagen 42.	Estanque y cobertura vegetal del tramo occidental del parque del Centenario	92
Imagen 43.	Arbolado de la Avenida de la República	94
Imagen 44.	Casiano Salcedo, la figura más destacada de la jardinería pública en Bogotá	95
Imagen 45.	Vista del arbolado emplazado en el costado oriental del Parque del Centenario	97
Imagen 46.	Camellón exterior del Parque del Centenario	98
Imagen 47.	Tramo central del Parque del Centenario	99
Imagen 48.	Templo y convento de San Diego	101
Imagen 49.	Imagen de Bulto de Nuestra Señora del Campo que se venera en la Iglesia de San Diego	103
Imagen 50.	Fragmento del plano topográfico de Bogotá y de sus alrededores de 1849, levantado por Agustín Codazzi, donde se puede observar la explanada de San Diego	104
Imagen 51.	Templo, convento y plaza de San Diego	105
Imagen 52.	Efigie de Cenón Padilla, Mausoleo localizado en el Cementerio Central de Bogotá	106
Imagen 53.	Mario Lambardi, 1899	108
Imagen 54.	Parque del Centenario - Fragmento del plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. de 1891, reformado en 1894	113
Imagen 55.	Pietro Cantini Loi, 1881	115
Imagen 56.	Costado occidental del Parque del Centenario	119
Imagen 57.	Templete del Parque del Centenario	121
Imagen 58.	Ceremonia de inauguración del Parque del Centenario, 24 de julio de 1883	122
Imagen 59.	Copia del dibujo que realizó Alberto Urdaneta como modelo para la ejecución de la estatua del Libertador que hizo Desprey	123
Imagen 60.	Fotografía de la Estatua de Bolívar en su ubicación actual en el Batallón Simón Bolívar, Tunja, 2006	125
Imagen 61.	Parque del Centenario, fotografía de Julio Racines 1885/1886	126
Imagen 62.	Ceremonia de inauguración de la “La Victoria coronando a Bolívar” sobre el templete del Libertador el 20 de julio de 1907	127
Imagen 63.	Camellón central del Parque del Centenario, 1906 – 1908	128
Imagen 64.	Tarjeta postal publicada con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Independencia en 1910	129

Imagen 65.	Monumento a Antonio Ricaurte, Parque del Centenario, 1910	130
Imagen 66.	Monumento a Camilo Torres y el Templete en el Parque del Centenario	131
Imagen 67.	Parque del Centenario, 1918	132
Imagen 68.	Vista del tramo suroriental Parque del Centenario, 1918	133
Imagen 69.	Elegantes damas paseando por el Bosque de Bolonia, 1917	134
Imagen 70.	Damas bogotanas paseando por el camellón central del Parque del Centenario	134
Imagen 71.	Caricatura que registra la tala de los eucaliptus del Parque del Centenario en 1920	135
Imagen 72.	Aspecto que presentaba la calle 26, entre la carrera 14 y el Parque del Centenario	136
Imagen 73.	Bosque Calderón Tejada, 1927	137
Imagen 74.	Planta del Parque del Centenario	138
Imagen 75.	Arturo Jaramillo Concha, 1919	139
Imagen 76.	Proceso de tala del arbolado del Parque del Centenario en 1925	140
Imagen 77.	A. Busto a Córdoba, B. Busto a Rendón, C. Busto a Ricaurte, D. Busto a Girardot, que fueron instalados sobre el Parque del Centenario con motivo de la reforma emprendida en 1925	142
Imagen 78.	Mosaico de imágenes de la reconstrucción del Parque del Centenario en 1926	143
Imagen 79.	La Rebeca de la Marmolería Italiana, desde 1926 se transformó en la imagen más representativa del Parque del Centenario	144
Imagen 80.	Aspecto del Parque del Centenario, luego de la reforma de 1925/1926	145
Imagen 81.	Aviso publicitario de Chocolate Chaves que ilustra el tramo occidental del Parque del Centenario, con motivo de los festejos del cuarto centenario de la fundación de Bogotá, 1938	146
Imagen 82.	Inicio de los trabajos de demolición del templo de Santo Domingo	149
Imagen 83.	Monumento a José Asunción Silva - Monumento a Jorge Isaacs	150
Imagen 84.	Trabajos de destrucción del Parque del Centenario, 1949	151
Imagen 85.	Imágenes que ilustran el proceso de destrucción del Parque del Centenario y la apertura de la carrera décima, en 1949	153
Imagen 86.	Juego de Hockey sobre el espacio que anteriormente ocupará el Parque del Centenario	154
Imagen 87.	Aviso publicitario del Hotel Tequendama, en primer plano el Templete	155
Imagen 88.	Trabajos de ampliación de la calle 26 a la altura de la carrera 13	156
Imagen 89.	Imágenes que presentan la traza y el recorrido de la futura calle 26 a inicios de 1958	158
Imagen 90.	Fragmento que registraba el estado que presentaban los dos referentes más importantes del Parque del Centenario, ante su eminente traslado por las obras de la calle 26	160
Imagen 91.	Arriba, instante que muestra el proceso de traslado del busto de José María Córdoba, con motivo de la construcción de la calle 26. Abajo, fotografías que ilustran el estado de conservación que presentaban en 2009, los bustos de Jorge Isaacs y José Asunción Silva, en la sede de Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo	161
Imagen 92.	Conclusión de los trabajos de reconstrucción del Templete, en el Parque de los Periodistas	162

INTRODUCCIÓN

La tesis de maestría titulada *El Parque del Centenario en Bogotá: transformación urbana, itinerario y discursos*, tiene como finalidad establecer la forma en que la noción de progreso en Bogotá, a finales del siglo XIX, fue un factor determinante en la concepción y surgimiento del Parque del Centenario, concebido como un nuevo escenario de transformación urbana asociado al proceso histórico de consolidación del estado nacional, la imagen de las ideas estéticas hegemónicas y el lugar de expresión de nuevos gustos y prácticas de vivir el espacio público.

La construcción del Parque del Centenario no fue un hecho aislado, pues hizo parte del ideal de **“construir una nueva ciudad”** sobre la vieja plaza colonial que se consideraba vetusta y era calificada de atrasada. El Parque fue incluido en la nueva morfología urbana de lo que se consideró y se definió como una ciudad civilizada a finales del siglo XIX. Este proyecto urbano formó parte de una nueva concepción del paisaje que se sumó a los numerosos cambios que pausadamente estaban ocurriendo al interior de la pequeña metrópoli y que se ajustaban a los imaginarios del gusto de las élites. Sin duda, la construcción de El Parque del Centenario hace parte de la **representación del “nuevo paisaje urbano”** y de las **“deslumbrantes promesas del mundo moderno”** que están íntimamente relacionadas con el proyecto modernizador.

Para estudiar los procesos que llevaron al surgimiento del Parque del Centenario, considerado como el primer espacio de este tipo diseñado en la ciudad, se efectuó una exhaustiva consulta de fuentes primarias y secundarias que fueron confrontadas entre sí, y permitieron esclarecer importantes datos que hasta la fecha eran desconocidos en la historiografía bogotana. Para ello se revisaron fuentes documentales como prensa de la época, *Diario Oficial*, *Registro Municipal*, *Papel Periódico Ilustrado*, el Fondo de Obras Públicas del Archivo General de la Nación, entre otras.

Esta investigación se encuentra estructurada en tres capítulos. El primero titulado *Bogotá, la ciudad configurada entre lo viejo y lo nuevo*, efectúa una historia material pues hace un acercamiento a las manifestaciones de cambio que presentó la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX, que se expresaron en la implementación de los servicios públicos domiciliarios y la adopción de una nueva arquitectura. Adicionalmente este capítulo realiza una exploración de los cambios asociados a la transformación que experimentó el espacio público en la ciudad, hace una aproximación a las modificaciones de las calles y avenidas, y finalmente hace un recuento de los diferentes cambios que presentaron las viejas plazas y plazuelas coloniales, lugares que fueron objeto de un sin número de trabajos encaminados a la modificación de su apariencia con el fin de embellecerlas.

El segundo capítulo denominado *Aproximaciones al Parque del Centenario: en la celebración del natalicio del Padre de la Patria*, estudia los pormenores relacionados con la construcción del parque como expresión de agradecimiento al Padre de la Patria, pasando por algunos aspectos de la celebración en el marco de su natalicio. Posteriormente realiza un acercamiento al tema de la naturaleza, además de los personajes que gestaron su construcción y los procesos de apropiación social del parque.

El tercer capítulo, *Tres episodios en la historia del Parque del Centenario de Bogotá*, hace una descripción cronológica y biográfica del Parque del Centenario, donde se identificaron tres momentos claves, el primero comprende dos etapas de 1862 a 1879 y de 1881 a 1907; la segunda parte corresponde los años 1910 a 1931, y la tercera, cubre los años 1938 a 1958. No obstante, en este capítulo se hace mayor énfasis en los primeros años del parque y en los aspectos que llevaron a su construcción.

Como conclusión es posible afirmar que el principal aporte de la presente investigación radica en que hace un recuento de los momentos que llevaron al surgimiento del parque como símbolo de representación de la nación durante el periodo de la Regeneración, además corrige imprecisiones y recupera datos hasta ahora inéditos sobre su historia. Convirtiéndose así en una herramienta que permite recuperar la memoria histórica parcialmente desconocida, hasta ahora, de uno de los lugares más emblemáticos del patrimonio de Bogotá.

Bogotá, la ciudad configurada
entre lo viejo y lo nuevo.



En resumen, higiene publica, civilización, progreso y vida municipal.
Emigdio Paláu, 1884

Capítulo 1. Bogotá, la ciudad configurada entre lo viejo y lo nuevo

1.1 Los síntomas de progreso sobre el paisaje urbano a finales del siglo XIX

Como consecuencia de la obtención de la emancipación de la Corona Española en 1819, nuestro país no solo se presentó un nuevo reordenamiento demográfico, gracias a las distintas migraciones forzadas que se presentaron en diferentes regiones por causa del conflicto independentista, sino que la economía de la joven república quedó prácticamente postrada. Para intentar enmendar el estancamiento que presentaba el desarrollo de la nación, se adelantaron grandes esfuerzos con la lenta intervención sobre las formas de producción y técnicas de explotación agraria, el re direccionamiento del mercado interno, la intervención nuevas tecnologías y de capitales extranjeros sobre los centros mineros. Estas medidas no fueron suficientes para lograr que la economía local fuera más dinámica, que contrastaba notablemente con otras naciones suramericanas como Argentina, Brasil y Chile.

Fue solo hasta mediados del siglo XIX que la economía exportadora del nuevo Estado-Nación logró afianzar una lenta integración hacia un nuevo orden económico, político, social y cultural. Proceso que incluyó algunos factores como su integración al capitalismo, de acuerdo con Hermes Tovar “después de 1820, el gobierno de Colombia inició un proceso de apertura de su comercio exterior con aquellos países que veían en las nuevas Repúblicas perspectivas de nuevos mercados. Gran Bretaña y en menor medida, Francia, Estados Unidos y Alemania sustituyeron a España como principales socios comerciales [...] gran parte de la actividad comercial se realizó con Jamaica y otras colonias inglesas en las Antillas”.¹ Acciones que se fortalecieron gracias a la introducción de las reformas liberales de mediados de siglo, especialmente por Tomás Cipriano de Mosquera, basadas en la libre empresa y en el libre cambio, donde nuestro país ingresó al mercado internacional como productor de diversos productos (materias primas) que incluyeron oro, tabaco, algodón, cueros, tagua, quina, añil, caucho y café, e importador de gran diversidad de productos manufacturados.²

¹ Tovar Pinzón, Hermes. *La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)*. En Ocampo, José Antonio. Compilador. *Historia Económica de Colombia*. 4 ed. Bogotá, Tercer Mundo editores, 2000. P, 112.

² Ocampo, José Antonio. *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. 2ed. Bogotá, Fedesarrollo - Siglo XX, 1988. pp, 99-105

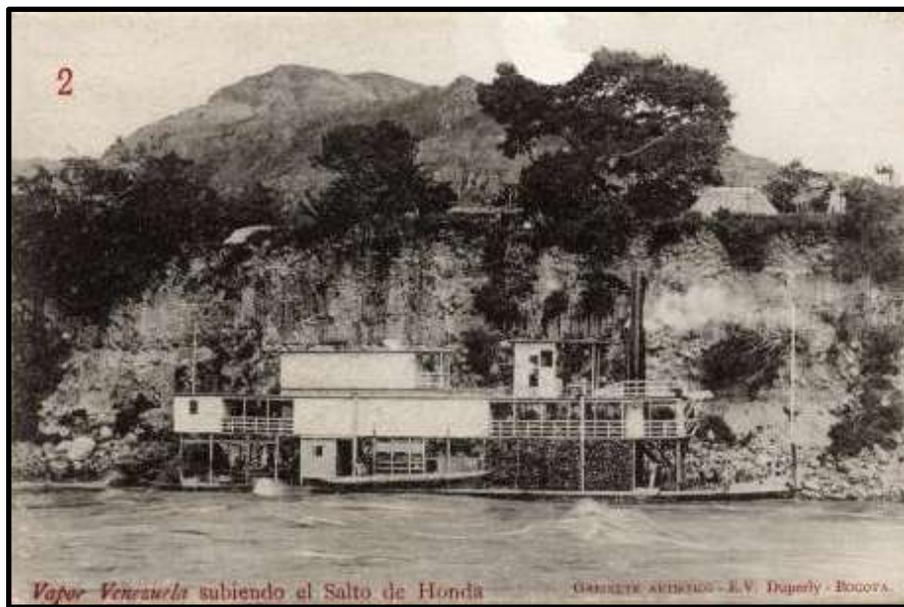


Imagen 1. Vapor Venezuela subiendo por el Salto de Honda

Fuente: Particular

La integración al mercado internacional más tarde generó la necesidad de emprender las primeras iniciativas por modernizar la infraestructura de las vías de comunicación. Decisión que se manifestó con la reorganización y activación de la navegación fluvial por el río Magdalena, que sin hacer mayores inversiones por parte del Estado, se transformó en la gran arteria de las comunicaciones del país. Las intervenciones en el afluente incluyeron la recuperación y construcción de algunos puertos fluviales, como fue el caso de las poblaciones de Honda y La Dorada. Además comenzó la apertura y la reparación de varias carreteras y caminos junto a la construcción de importantes e imponentes ejemplos de ingeniería para el medio local, como fue el caso de los emblemáticos “Puente de Navarro en Honda, 1894 - 1899” el “Puente Real de Girardot, 1882 - 1884” sobre el río Magdalena y el “Puente de Occidente, 1887 - 1895” sobre el río Cauca. Igualmente se dieron los primeros pasos hacia la construcción de la red ferroviaria, cuyo objeto material pretendía integrar algunas de las regiones y ciudades del nuevo Estado. También buscaba fomentar y facilitar la activación del comercio interno con la salida e ingreso de mercancías de las zonas de producción hacia los puertos fluviales y marítimos. Como fue el caso del puerto sobre la bahía de Sabanilla y el muelle de Puerto Colombia que fue ampliado por el ingeniero Francisco Javier Cisneros en 1893, obra que contribuyó al considerable aumento en el volumen de las exportaciones, especialmente de café, que para la época ya generaba grandes utilidades económicas.

Se puede señalar que el aumento progresivo de la economía exportadora incentivó la llegada de comisionistas y grandes mercaderes, que luego controlarían el comercio de importación y exportación en la ciudad.³ Igualmente fomentó el surgimiento de accionistas, casas comerciales y bancos, especuladores inmobiliarios, militares, políticos, hacendados y terratenientes que se

³ Aprile-Gnisset, Jacques. *La ciudad Colombiana: siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Talleres Gráficos Banco Popular, 1992. PP, 229-230.

establecieron de manera permanente; a juicio de Germán Mejía, este nuevo ordenamiento adicionalmente se encontraba establecido por “comerciantes de gran fortuna, banqueros, empresarios con capital, profesionales [abogados, médicos y escritores], empleados oficiales de alto rango y ricos propietarios o negociantes bogotanos o de la provincia, llegados a Bogotá con sus familias”.⁴ Hecho que posibilitó la instauración de un proceso de “modernización” en la ciudad, es decir que, “[...] estos sectores, ya en franca maduración a fines de siglo, se convirtieron en una élite lo suficientemente poderosa como para “adueñarse” de la capital y transformarla de según su forma de verse a sí mismos y a los demás [...]”.⁵

Adicionalmente, el poder adquisitivo de las diferentes capas que formaban la elite bogotana en el siglo XIX se incrementó y por esta razón tuvieron la posibilidad de realizar, con cierta frecuencia, viajes a Europa y a los Estados Unidos, motivados por la atracción que generaba conocer parajes distantes, llenos de referencias. En muchos casos, esas expediciones fueron empleadas como un parámetro de diferenciación social y jerarquía al interior de la sociedad bogotana. Además se emplearon como una herramienta para conocer y apropiarse nuevas formas de comportamiento y de buenos modales, para transformarse finalmente en una necesidad que brindaría acceso a ese provocador mundo civilizado. Con referencia a estas experiencias, en 1883 el Presidente José Eusebio Otálora, señalaba “cada colombiano que abandona temporalmente su suelo natal para viajar por las regiones de Europa, por poco observador que haya sido, regresa siempre trayendo en su inteligencia un caudal de conocimientos y luces, que esparce luego en sus conversaciones y trabajos”.⁶ Como lo menciona Frédéric Martínez, se puede revelar que la experiencia del viaje, habitualmente estaba relacionada con tres razones: la principal fue el comercio, que se constituyó en la “columna vertebral de la presencia colombiana en Europa”; el segundo motivo fue el interés por adelantar estudios superiores, con el fin de adquirir una alta instrucción y lograr un diploma prestigioso con nuevos conocimientos prácticos y la posibilidad de adelantar a futuro “una red de contactos para la empresa familiar”. Y por último, fue la posesión y representación que generaba ocupar cargos diplomáticos y consulares, como una retribución política, sin importar que fueran “políticos, científicos, geógrafos, periodistas, comerciantes, militares, educadores”, gran parte de los beneficiados pertenecían a las familias notables, o en su defecto, serviría para alejar a posibles adversarios o enemigos no declarados.⁷

⁴ Mejía Pavony, Germán. *Los Años del Cambio: Historia Urbana de Bogotá 1820-1910*. 2ed. Bogotá, Editorial Ceja, 2000. P, 270.

⁵ Mejía Pavony, Germán “Bogotá Condiciones de Vida y Dominación a Finales del Siglo XIX”. *Boletín de Historia*. Vol. 5, No. 9 y 10. 1988. P, 31.

⁶ Fragmento de una carta citada en: Martínez, Frédéric. “La atracción europea” *El Nacionalismo Cosmopolita la Referencia Europea en la Construcción Nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República – Instituto Francés de estudios Andinos, 2001, P, 224.

⁷ Para ampliar el tema, se recomienda ver: Martínez, Frédéric. “El Nacionalismo Cosmopolita la Referencia Europea en la Construcción Nacional en Colombia, 1845-1900” 2001. PP, 199-231.

GUILLERMO DURANA
 NUMERO 307, CARRERA 7.ª — BOGOTÁ
 Directorio General de Bogotá 1889-1890
 IMPORTADOR DE MERCANCIAS FRANCESAS E INGLESAS
 CACHEMIRAS. MERINOS
 ABUNDANTE SURTIDO DE PAÑO,
 EN FIENES Y EN SUETOS,
 NEGROS Y DE COLORES
 ROPA INTERIOR,
 DE LANA Y DE ALGODÓN, PARA HOMBRERES
 CORTES DE SEÑORA
 NEGROS Y DE COLOR
 NUMERO 307, CARRERA 7.
 Compra toda clase de documentos de Crédito público, Acciones de Bancos y toda clase de Acciones de Compañías anónimas.

R. SILVA E HIJO
 291 y 293, Carrera 7.ª, segunda Calle Real
 (JUNTO AL TEMPLO DE SANTO DOMINGO)
 SURTIDO DE MERCANCIAS FRANCESAS.
 RESERVADO MENSUALMENTE
 PAPEL DE COLODURA
 PAÑOS FINOS
 PIANOS, ETC. ETC.

CHASTEL & MAGUIN
 CARRERA 8.ª, 2.ª CALLE DE FLORIAN, NUMEROS 301 Y 303
 BOGOTÁ.
 CASA DE COMPRA EN PARIS
 Gran surtido de ropa hecha para señoras, caballeros y niños; Camisas, Cuellos y Paños; Ropa interior, Corbatas, Calzado de todas clases, Pastafias y Chinelas, Paraguas, Paragüitas y Sombrillas, Bastones, Sombreros de última moda para señoras, hombres y niños, Hormas de paja para sombreros, Medias de todas clases, Sacos elásticos, Géneros para sayas y para trajes de señora, Blondas, Mantillas, Guantes, Sayas, y Trajes para novia, Cortes de paño para pantalones y fustos, Paños, Pañuelos de seda y de lino, Pañolones, Artículos de fantasía para regalos, Cepillos, Peines, Joyería de plata y doublé, Anteojos, Guarnidos, Perfumería de Lubín y de otras fábricas, Perfumadores, Polveras, Juguetes para niños, Registros, Carteras, Relojes de níquel y de plata, Marcos para retratos, Espejos, Vino Tinto francés y otros varios artículos, todos á precios muy módicos.
 ESTE SURTIDO SE RENEVA MENSUALMENTE
CARDENAS & ROCHA DORDELLY
 NUMEROS 455 Y 457, CARRERA 1.ª (1.ª DE FLORIAN)
 BOGOTÁ
 Mercancías Inglesas, Francesas y Alemanas
 ESPECIALIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE
 Géneros Blancos. Géneros para mañitos, Papel de colodura
 PAÑOS Y OBJETOS PARA REGALOS
 Apartado N. 107 Cable CARLY

CASA BONNET & C.ª
 ABRIRAN DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1890
 SUS ESPACIOSOS Y ELEGANTES ALMACENES
 situados en la Calle 11, números 189 y 191
 ENTRE LAS CALLES REAL Y DE FLORIAN
 Con un nuevo, grande y variado surtido de mercancías
 Francesas ó Inglesas
 REALIZACION DE LAS ACTUALES EXISTENCIAS
 CON GRANDES REBAJAS
 VENTAS AL CONTADO POR MAYOR Y POR MENOR
 CAMBIO DE LOCAL
 IMPORTACION EXPORTACION
CASA DE COMPRAS EN PARIS

CASA BONNET & C.ª
 LOS NUEVOS Y ESPACIOSOS ALMACENES
 DE LA CASA DE FRENCH (N.º 191)
 ENTRE LAS CALLES REAL Y DE FLORIAN
 se abrieron al público desde el día 1.º de Enero de 1890, con su abundante y nuevo surtido de
 MERCANCIAS FRANCESAS E INGLESAS,
 A PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Actualmente realizan en el antiguo almacén, Carrera 7.ª, números 478 y 482 (Calle Real), las grandes existencias de mercancías que ACABAN DE RECIBIR
 con PRECIOS EXCEPCIONALES PARA EL COMERCIO
 ESPECIALIDAD PARA PAÑOS Y ARTICULOS DE EXPORTACION
 Directorio General de Bogotá 1889-1890

Imagen 2. Avisos publicitarios de agencias y casas comerciales que funcionaban en Bogotá

Fuente: *Directorio general de Bogotá: 1889 - 1890*. Bogotá, s, e, 1890

Es evidente que en la capital, a finales del siglo XIX, existió una pequeña concentración de bienes y riqueza, situación económica que sumada a la novedad, la experiencia y el acercamiento con la vida europea, especialmente con Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Holanda y Bélgica, sin duda provocaron que en la ciudad paulatinamente se revelaran cambios en su estructura material y social. Reflejados en la introducción de un nuevo estilo de vida que generó un mayor número de necesidades materiales, que en cierta manera, se limitó en reproducir nuevas costumbres, modelos y gustos, empleados como un instrumento de diferenciación, representación y bienestar, frente a las demás capas de la sociedad. A lo anterior se sumó un marcado interés por dar los primeros pasos por abandonar, y dejar atrás en lo posible, la imagen atrasada, conventual y aburrida que revelaba la ciudad, tal como lo registraron en varias ocasiones algunos de los viajeros que visitaron la ciudad a lo largo del siglo XIX.

Esta apertura cultural que gradualmente se experimentó en el siglo XIX, trajo consigo un proceso de cambio en Bogotá, que como capital de la nación, contó con la intervención de hombres de avanzada que mediante compañías, sociedades y juntas (públicas y privadas) fueron el principal soporte de los elementos que los sectores sociales altos introdujeron en la ciudad para “modernizarla”. Detrás de estos grupos estaban ciudadanos acomodados, negociantes y

comerciantes que tenían como modelo a otras capitales suramericanas o principalmente, a París, Londres y New York”.⁸

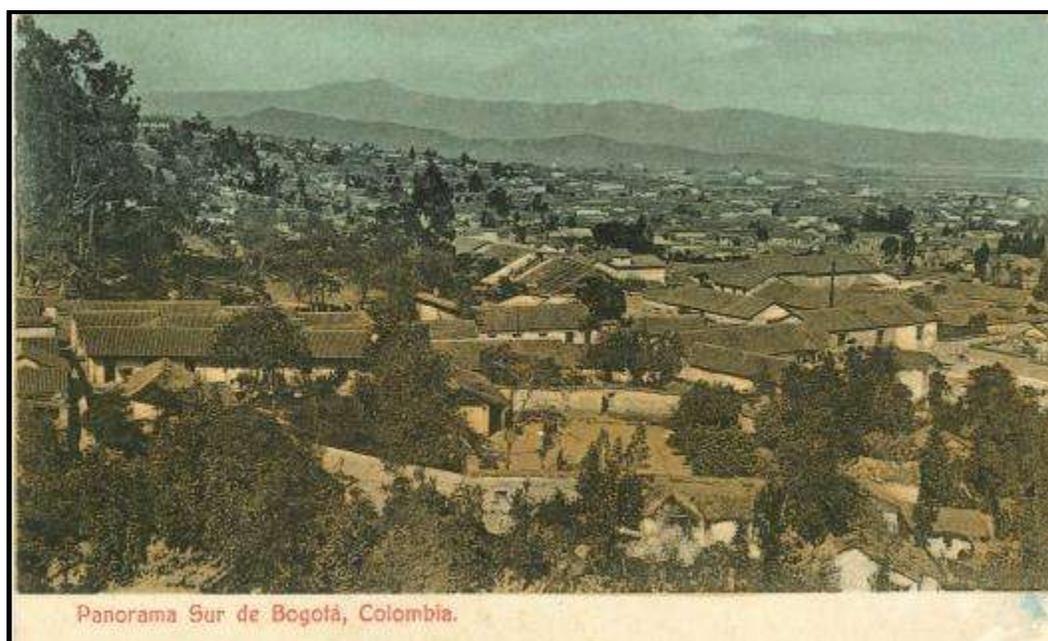


Imagen 3. Panorámica de la ciudad desde la parroquia de Nuestra Señora de las Aguas. ca.1890 - 1901

Fuente: Colección particular

Vale la pena señalar que para el decenio de 1860 la ciudad aún conservaba en gran medida la estructura heredada del periodo colonial; sin embargo, su espacio urbano lentamente comenzaba a sobrepasar los límites y la topografía que conservó por varios siglos. De hecho la primera gran reforma urbana del siglo XIX, fue consecuencia de la denominada desamortización de bienes de manos muertas contra la Iglesia, antecedida por la ley de 2 de junio de 1853, y que más tarde fue promovida por Tomás Cipriano de Mosquera, mediante los Decretos del 20 de julio, el 9 de septiembre y el Decreto de 5 de noviembre de 1861;⁹ que se transcribieron con la liberación mediante la compra-venta y en remates de lotes e inmuebles que eran propiedad o custodia de la iglesia católica que pasaron inmediatamente al dominio del Estado, que más tarde los ofreció a particulares, hecho que una década después generó una gradual dinámica inmobiliaria gracias a que la expropiación lanzó al remate público un número considerable de propiedades, “De un total de 1.128 predios en manos de la iglesia bogotana en 1862, [de los 5.648 que constituían la ciudad] fecha en que entro en efecto el decreto desamortizador, 418 eran casas (37%) y 633 eran tiendas (56%). De éstas, fueron rematadas 352 casas y 515 tiendas; el resto se encontraba aún sin vender en 1870”.¹⁰ Este hecho histórico contribuyó con el crecimiento y desarrollo de la actividad

⁸ Mejía Pavony. “Bogotá Condiciones de Vida y Dominación a Finales del Siglo XIX”. P, 37.

⁹ *Codificación Nacional Tomo XIX. Años de 1860 y 1861*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1930. PP, 306, 452.

¹⁰ Mejía Pavony. “Los Años del Cambio: Historia Urbana de Bogotá 1820-1910”. P, 369.

constructora en la ciudad, que para la época comenzaba a generar las primeras manifestaciones de rechazo sobre “la vieja arquitectura colonial”.¹¹

Por otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo XIX en Bogotá se presentaron algunos cambios asociados a la llegada de nuevos equipamientos urbanos que dieron paso a ciertas transformaciones que se exhibieron al interior de la ciudad. Entre ellas se puede señalar la adopción del tranvía de mulas impulsado por la Bogotá City Railway Company, que inició el 5 de diciembre de 1884 cubriendo en una primera etapa el tramo comprendido entre el Parque Santander y Chapinero; más tarde, el día 25 de ese mismo mes se normalizó con el tramo entre la Plaza de Bolívar y el Parque de Santander, servicio que presentó una gran acogida en sus primeros años. Más tarde extendió nuevas líneas que contribuyeron con el crecimiento lineal de la ciudad y permitieron subsanar las deficiencias de transporte hacia Chapinero. Ante las sucesivas quejas, el descontento general de su servicio y factores como el excesivo maltrato a los pasajeros y a los equinos, sumado a la pérdida de Panamá en 1903, motivaron el famoso boicot en 1910 que exigía su nacionalización. Sucesos que más tarde dieron paso para que los empresarios norteamericanos transfirieran el sistema al Municipio, quedando así establecida la nueva Compañía del Tranvía Municipal, que gradualmente mejoró el servicio y extendió nuevas rutas, además promovió el inicio de labores del tranvía eléctrico.¹²

Un hecho trascendental que marcó parte de la historia urbana de Bogotá en el decenio de 1880, fue la pausada implementación de los servicios públicos como acueducto, luz eléctrica, teléfono y alcantarillado cuyo uso fue aceptado paulatinamente a causa de factores técnicos, económicos y culturales. Su adopción contribuyó notablemente al mejoramiento de las condiciones de salubridad en algunos sectores de la ciudad, su uso fue asociado a nuevas prácticas de bienestar y **diferenciación social, puesto que, su llegada fue considerada “como un evento novedoso para la época”, desde sus inicios, y por varias décadas, prácticamente fueron ajenos para muchas familias y un renglón de la población ni siquiera logró acceder a ellos.**

Aunque el uso inicial fue reducido, su instalación introdujo nuevos hábitos y prácticas que fueron considerados como un elemento significativo en la transformación progresiva del escenario geográfico de la ciudad a finales del siglo XIX. Generó la construcción de nuevos espacios tanto al interior de las casas y edificios públicos, como de los equipamientos que se levantaron sobre el espacio público. Su llegada fue considerada una verdadera señal de adelanto material que permitió

¹¹ Un ejemplo de este proceso urbano es la denominada Casa de los Venados localizada sobre la calle 9ª No. 9-61 que inicialmente hizo parte de los 15 lotes en que fue fragmentado el antiguo convento de Santa Clara, predio que mediante remate público fue comprado en 1866 por Pío R. Maya, que más tarde lo vendió a Ricardo Amaya en 1882, quién emprendió su construcción entre los años de 1882-1890 originando como resultado un buen referente de la “arquitectura de época republicana bogotana” que a partir de 1891 alojaría el afamado Hotel Tequendama, propiedad de Justo Olarte.

¹² Escovar, Alberto; Margarita Mariño y César Peña. *Atlas Histórico de Bogotá 1538 – 1910*. Bogotá, Editorial Planeta, 2004. PP, 297-301.

identificar algunos de los avances preliminares de carácter “industrial y técnico” que para la época se presentaban en Bogotá

En el caso del acueducto, el abastecimiento de agua desde el periodo colonial estuvo especialmente relacionado con la corriente de las hoyas hidrográficas de los ríos San Francisco, San Agustín, Arzobispo y San Cristóbal, junto con las quebradas de Las Delicias, Guadalupe, San Juanito, San Bruno y de la Mosca. Cuerpos de agua que no solo sirvieron para el lavado de ropas y como motor hidráulico para mover la maquinaria de incipientes fábricas, numerosos chircales, tejares y molinos de trigo;¹³ sino que además permitieron la posibilidad de abastecer a los acueductos de San Victorino, de las Nieves, del Agua Nueva y Agua Vieja.

A finales del siglo XIX el aprovisionamiento de agua en la ciudad era una necesidad urgente, a pesar que aún continuaba la tradición del servicio domiciliario y de las pilas públicas no se cubría la demanda. La ejecución de este importante servicio “[le brindaría] a Bogotá comodidad y un título más para llamarse ciudad civilizada”.¹⁴ Es así que mediante el Acuerdo Numero 23 de agosto de 1886, por medio del cual que se aprobó un contrato “sobre provisión de aguas a la ciudad por tubería de hierro”, se presentó “la conveniencia para la población de la ciudad el que se establezca en ella el servicio de aguas de manera que éstas se hallen permanentemente al alcance inmediato de los habitantes; que ellos puedan adquirirlas y consumirlas con el menor costo posible [...] por el cual les concedió el privilegio exclusivo para establecer, usar y explotar en Bogotá y en el barrio de Chapinero, por el término de setenta años un acueducto con tubería de hierro y el derecho a usufructuarlo”. Contrato que fue firmado por el síndico municipal con Antonio Martínez de la Cuadra y Ramón B. Jimeno.¹⁵

En la mañana del 20 de julio de 1887 se inauguraron los trabajos de construcción del acueducto.¹⁶ Después, el 2 de julio de 1888, fue entregado oficialmente *el servicio de acueducto con tubería de hierro a la ciudad*. Según reseñan Julián Vargas y Fabio Zambrano, su funcionamiento “mejoraba la provisión del agua en dos aspectos: “1. El aislamiento que evitaba la contaminación por los desagües superficiales y 2. Prevenía la pérdida en la conducción en una situación de agotamiento de las fuentes cercanas; además permitía utilizar la presión resultante de la gravedad y ganar altura para su utilización en los pisos altos de las casas”.¹⁷ La ejecución del servicio hizo parte de un discurso higienista y de una nueva concepción de suciedad a finales del siglo XIX, también fue una respuesta al deplorable estado sanitario de la ciudad. Por otra parte, su pausada masificación con el

¹³ Como fue el caso del molino de trigo, conocido con el nombre de “Molino Esquerria” establecido por Joaquín Esquerria Olaya y María Faustina Olaya de Esquerria que funcionó sobre la margen sur del Río San Francisco a la altura del Boquerón. Delgadillo Hugo. *Caracterización histórica del Boquerón del Río San Francisco*. Bogotá, Inédito, 2014.

¹⁴ “Acueductos”. *La Nación*. Año II. Número 120. Martes 16 de noviembre de 1886. Portada.

¹⁵ *Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá 1860-1886*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1887. PP, 750-755.

¹⁶ “Inauguración”. *La Nación*. Año II. Número 187. Viernes 22 de julio de 1887. Portada.

¹⁷ Vargas, Julián & Fabio Zambrano. “Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios (1600 – 1957). En: *Bogotá, 450 años retos y realidades*. Bogotá, Foro Nacional por Colombia – Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988. PP, 39, 40.

paso del tiempo condujo a una mayor demanda de diversidad de objetos como espejos, porcelana sanitaria (que incluyó lavamanos, excusados, bidé y tinajas), cobre, lavaplatos, esencias, azulejos, perfumes, jabones, tuberías y sifones de hierro.¹⁸

En la mayoría de los casos, los productos fueron de origen inglés y francés; además se transformaron en parte imprescindible de la vida diaria en el hogar de varias familias bogotanas. Claro está que la deficiencia del servicio inicialmente generó que por varios años algunas de las casas continuaran dependiendo del abastecimiento mediante el servicio de agua a domicilio prestado por las aguateras y de los emblemáticos chorros y pilas tradicionales. Para la época, algunos de ellos no habían sido suprimidos, pero presentaban dudosas condiciones de salubridad por falta de mantenimiento conveniente y porque continuamente fueron víctimas de robos de sus llaves y tubos.¹⁹



Imagen 4. Aspecto que exhibía la acequia sobre la calle del Chorro (actual calle 13), entre los decenios de 1850 – 1870.

Fuente: *El Gráfico*. Año IX. Serie XLVI. Número 458. Marzo 1º de 1919.

El servicio de luz eléctrica en Bogotá fue inaugurado el 7 de diciembre de 1889, por la empresa “The Bogotá Electric Light Co.” constituida por Pedro Nel Ospina y Rafael Espinosa Guzmán. Poco a poco sustituyó el farol de reverbero, las velas de cebo, y los faroles de petróleo y de gas. A pesar que en los primeros años sus beneficios fueron restringidos por los costos del cableado, de los bombillos y del establecimiento de sub-estaciones, su adopción contribuyó a que los habitantes de la ciudad modificaran significativamente los hábitos al interior de sus residencias. También permitió la extensión de redes de alumbrado sobre el espacio público, esto promovió las

¹⁸ *Diario de Cundinamarca*. Año XVI. Número 3,684. Viernes 18 de noviembre de 1892. P, 1,132.

¹⁹ “Acueducto de Bogotá”. *El Telegrama*. Serie 22. Número 517. Lunes 10 de septiembre de 1888. P, 2,048.

actividades nocturnas y generó una mayor seguridad para los transeúntes de las céntricas calles y carreras, y más tarde benefició a la periferia, que anteriormente era señalada como escabrosa y peligrosa. Además, les brindó a los bogotanos la posibilidad de extender su vida cultural sobre los parques, teatros, clubes y hoteles, como también al comercio que se benefició al lograr ampliar sus horarios de atención y ver el incremento de sus ventas.

En el caso del servicio de teléfono, comenzó a funcionar el 21 de septiembre de 1881 con la línea que comunicó el Palacio de Gobierno con la oficina de Correos y Telégrafos.²⁰ El 14 de agosto de 1884, se celebró un contrato entre la municipalidad y José Raimundo Martínez con el ánimo de establecer el servicio telefónico en seis meses, que finalmente se verificó a finales de ese año. Aunque su aceptación fue bastante lenta por alto costo que generaba adquirir los propios teléfonos, para 1896 ya se encontraban 500 líneas operando.²¹ La aceptación del servicio permitió reducir la distancia y el tiempo de comunicación con otras personas, gracias a la calidad del sonido y claridad de la voz entre los interlocutores.

Como parte del proceso por intentar superar el aislamiento que presentaba el país, durante la administración del Presidente Manuel Murillo un equipo de inversionistas estadounidenses implementó el servicio del telégrafo, que permitió extender adicional a la existente en Panamá (1855). La primera línea telegráfica oficialmente se inauguró el 1º de noviembre de 1865 con un mensaje enviado por Guillermo Lee Stiles desde Cuatro Esquinas (Facatativá - Cundinamarca) al presidente Murillo Toro. Este avance técnico generó impacto positivo en la economía exportadora e importadora del país, puesto que logró conectar prontamente los centros de producción con los exportadores, representantes y agentes de casas comerciales.²²

Al igual que los demás servicios públicos que se implementaron en la ciudad en la década de 1880, el alcantarillado subterráneo fue construido como respuesta a una urgente necesidad pública asociada a los procesos de cambio de imagen que se estaban efectuando al interior de la ciudad decimonónica, donde la evacuación de aguas servidas a través de las acequias centrales de las calles fue rechazada, ya que regularmente dificultaban el tránsito de los coches. Adicionalmente su introducción fue una medida sanitaria que pretendía controlar las precarias cañerías descubiertas que no contaban con la capacidad suficiente para evacuar los desechos que nadie quería percibir y airear.

²⁰ Fundación Misión Colombia. *Historia de Bogotá: tomo II*. 2ed. Bogotá, Villegas editores, 2007. P, 74.

²¹ “Retrospecto III”. *Repertorio Colombiano*. Volumen XIV. Número 6º. Noviembre 1º de 1896. Portada.

²² Ver, “Notas gráficas – el Telégrafo en Colombia”. *El Gráfico*. Serie XI. Año III. Número 109. Noviembre 2 de 1912. S.P. Rodríguez Juan Camilo. “La telegrafía: una revolución en las telecomunicaciones de Colombia: 1865-1923”. *Credencial Historia*. Número 265. Enero de 2012. PP, 2-16.

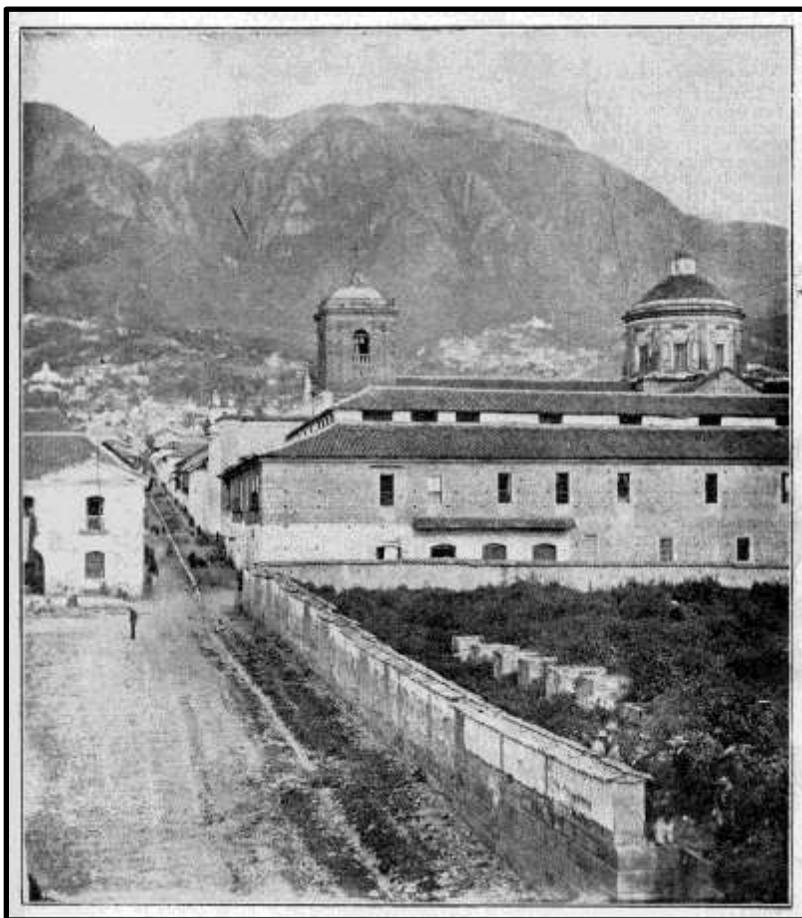


Imagen 5. Panorámica del caño descubierto de la calle 10 (en la Plaza de La Constitución) a inicio del decenio de 1860.

Fuente: *El Gráfico*. Año XII. Número 589. Marzo 11 de 1922. P, 619

En 1872 por iniciativa del ciudadano Enrique Urdaneta, se construyó el primer tramo de alcantarillado subterráneo sobre la calle 10 entre las plazas de Bolívar y del Mercado.²³ Este hecho marcó el inicio de la construcción del alcantarillado a partir de 1884, bajo el modelo establecido por la municipalidad y la Junta Central de Higiene, se determinó que los costos de las obras debían ser asumidos por los propietarios de los predios beneficiados. Las alcantarillas construidas adoptaron la forma rectangular que consistía en losas de piedra unidas con paredes de ladrillo que sufrían constantemente infiltraciones y contaminación, adicionalmente, los primeros tramos se elaboraron sin un plan determinado y de acuerdo a los impulsos de los particulares. Lo que generó desagües sin conexión o fragmentos aislados, incompletos y defectuosos.

²³ Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá. Volumen IV*. 2ª Ed. Bogotá, Imprenta Nacional, 1923. P, 486.

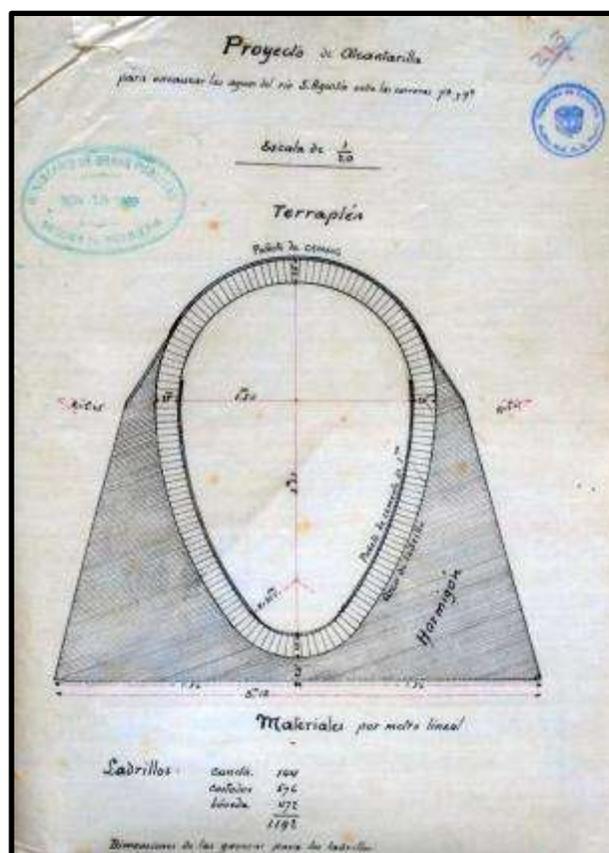


Imagen 6. Alcantarilla de San Agustín.

Fuente: Archivo General de la Nación. Fondo Ministerio de Obras Públicas. Alcantarillado Bogotá, 1882 - 1918.

Desde 1890, se dio paso a la construcción de alcantarillado bajo el método de arco inverso que resultó más apropiado para las condiciones de la ciudad. Para ese momento, los costos de las obras seguían a cargo de los ciudadanos, no obstante, una vez hechas, su reparación y conservación estaría a cargo del municipio. A comienzos del siglo XX, seguían presentándose problemas relacionados con el proceso constructivo del sistema de alcantarillado; por ello, la municipalidad tomó la decisión de adoptar un plan integral de saneamiento que incluyó el contrato con la casa Pearson & Son Ltd., de Londres y que por motivos económicos no fue posible desarrollar. A partir de 1915, la construcción de las alcantarillas fue regulada por la Dirección de Obras Públicas Municipales e incluyó tubos ovoides elaborados en cemento que mostraron mayores ventajas y reemplazaron los sistemas de ladrillo.²⁴

Por otra parte, es pertinente señalar que entre los signos de cambio propios del final siglo XIX y que Bogotá comenzaba a advertir sobre su vieja estructura, se destacaron dos grandes propósitos

²⁴ Para ampliar el tema véase, Torres, María Clara. *El alcantarillado de Bogotá 1886-1938 institucionalización de un problema ambiental*. Trabajo de grado para optar el título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009. PP, 39 – 46.

por mejorar las condiciones de vida al interior de la urbe. El primero, se encuentra relacionado con la iniciativa por establecer las medidas sanitarias adecuadas para adelantar la construcción de apropiados baños y retretes públicos, el mejoramiento del servicio de recolección de basuras y de los detritus arrojados en las calles, además de incrementar la vigilancia de la policía.²⁵

A los que se sumó la propuesta por efectuar la canalización de los ríos, opción que se adoptó ante el eminente deterioro físico que continuamente fue registrado en distintos medios y que con el paso de los años transformó a los ríos en verdaderos muladares a cielo abierto que cruzaban la ciudad. Pues sus lechos y aguas fueron empleadas como lugar de trabajo para el lavado de ropas, depósito de basuras, destino final de las aguas servidas, como letrinas públicas y verdaderos sumideros de basuras, despojos caseros y animales muertos, etc. Acerca de esta problemática ambiental, José Joaquín Serrano en su reconocida tesis *Higienización de Bogotá* publicada en 1899, reseñaba lo siguiente:

“A decir verdad, en Bogotá no hay ríos hoy, lo que tal nombre recibe son alcantarillas abiertas que cruzan la ciudad; se asemejan á los grandes colectores y emisarios de los buenos alcantarillados que reciben y llevan lejos los detritus de las ciudades de sistemas correctos, con la diferencia que aquí están descubiertos para esparcir á cuatro vientos sus exhalaciones apestadas [...] la canalización reporta todas estas ventajas: se angosta el lecho y aumenta, por consiguiente, la velocidad y fuerza de la corriente; se evita el estancamiento de las aguas, disminuye el número de organismos y el desarrollo de sulfuros, amoniaco, etc.”²⁶



Imagen 7. Aspecto del Río San Agustín, luego de los trabajos de amurallamiento efectuados entre las carreras 7ª y 8ª, 1881

Fuente: Escovar, Alberto; Margarita Mariño y César Peña. *Atlas Histórico de Bogotá 1538 – 1910*. Bogotá, Editorial Planeta, 2004. P, 259.

²⁵ “Insalubridad”. *La Abeja*. Tomo I. Numero 3º. 1º de mayo de 1883. P, 20.

²⁶ Serrano, José Joaquín. *Higienización de Bogotá*. Tesis para el Doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá, Imprenta de Vapor de Enrique y Ángel M. Zalamea, 1899. P, 31.

Ante este preocupante panorama y como respuesta a las críticas condiciones de insalubridad que presentaba la ciudad a finales del siglo XIX, aisladamente se emprendieron varias iniciativas que fueron consideradas como una verdadera medida sanitaria que contrarrestaba y mitigaba parcialmente esta problemática. Por ello, mediante el Artículo 8º del Acuerdo de 4 de diciembre de 1874, la Municipalidad dio el primer paso para emprender este complejo proceso al ordenar el amurallamiento del río San Agustín. El primer trabajo material que inició la tan anhelada canalización en Bogotá, se presentó sobre este afluente y en gran medida se realizó gracias al emprendimiento del presbítero Federico Aguilar que con recursos propios contó con el apoyo económico del municipio y la oportuna colaboración de Emigdio Paláu, que en ese momento se desempeñaba como Secretario del Tesoro y Crédito Nacional.²⁷

Es así como en 1881 se construyeron dos murallas protectoras en piedra frente a la iglesia y los cuartos de San Agustín, acción que permitió que las aguas logran deslizarse fácilmente y mantener moderadamente limpio el lugar, años más tarde se continuaron las obras del amurallamiento sobre el flanco del costado sur.²⁸ Adicionalmente soldados del Ejército levantaron sobre las riberas del río dos jardines que luego fueron reemplazados por barreras alineadas formadas por pinos cipreses que contribuyeron notablemente con el mejoramiento material de una de las zonas más deprimidas de la ciudad.



Imagen 8. Panorámica de Bogotá donde se puede apreciar el aspecto de los Cerros Orientales. ca. 1890 – 1907.

Fuente: Colección de Camilo Andrés Moreno

²⁷ Para conocer más aspectos de la influencia de este progresista hombre en la ciudad. Ver, Capítulo II, aparte 2.2.

²⁸ Como evidencia gráfica de los trabajos desarrollados, véase, Zambrano, Fabio. *Bogotá 1900 Álbum fotográfico de Henri Duperly*. Bogotá, Aldea Proyectos - Villegas Editores, 2015. P, 50. Igualmente el óleo realizado por Luis Núñez Borda fechado en 1905, que pertenece a la colección de la Orden de San Agustín. Téllez, Germán. *Iglesia y Convento de San Agustín en Santa Fé y Bogotá*. Bogotá, Editorial Escala, 1988. P, 92.

Más tarde, el Distrito de Bogotá, autorizó al Gobierno de Cundinamarca “para que dispusiera libremente de las orillas del río San Francisco” entre los puentes de Cundinamarca y San Francisco.²⁹ Lugar donde se desarrollaron los primeros trabajos de canalización y se construyeron dos murallas bajo la dirección del ingeniero Eloy B. De Castro, labores que iniciaron 1888 y más tarde dieron paso al primer trabajo de terraplenado que se hizo en la ciudad.³⁰ Simultáneamente, gracias a la iniciativa de particulares que fueron patrocinados por el municipio, en el año de 1889, se ejecutaron de manera aislada pequeños tramos de amurallamiento en la quebrada de San Juanito y sobre la zona aledaña al Puente de Cualla.³¹ Acerca de la naturaleza y fecha de inicio del proceso de canalización del Río San Agustín, María Clara Torres, anotó lo siguiente:

Sólo hasta 1911 se tiene evidencia de la primera canalización que cubría un trayecto del río San Agustín desde la Plaza de Ayacucho hasta la carrera 9ª. Esta obra fue ejecutada por la Nación (Ministerio de Obras Públicas) y entregada al municipio para que se hiciera cargo de su conservación. Por primera vez se empleó el sistema de un colector ovoidal de 2 metros 50 centímetros por 1 metro 50 centímetros, construido en ladrillo sobre fuertes cimientos de piedra y revestida en el exterior con mampostería, la cuneta de este colector fue enlucida con cemento portland hasta la altura de un metro”³²

La otra iniciativa fue la intención por rescatar y mejorar las condiciones que presentaban los cerros tutelares. Con ello se buscaba la recuperación del reducido caudal del agua del río San Francisco y de los afluentes que emergían en los Cerros Orientales, que presentaban una alarmante contaminación por la explotación de minas de cal, de carbón y extracción de piedra, además del uso que le daba la incipiente industria que se ubicó en sus alrededores, tal como la deforestación y el desmonte causada por la discriminada tala de especies nativas para usarlas para leña para cocinar y como parte de la estructura de casas. Una fracción de sus riveras también se había transformado en el alojamiento permanente de docenas de familias, que organizaron improvisadas barriadas carentes de comodidades y en condiciones de extrema pobreza e insalubridad.

Ante este desolador panorama y la evidente necesidad por limpiar de todo tipo de basuras la cuenca alta, de recuperar el caudal para mejorar la provisión y de obtener una eficiente captación de agua limpia para los bogotanos. La administración municipal, aunque con grandes limitaciones técnicas y financieras, desde finales del decenio de 1880 considerando que era un problema vital para Bogotá, tomó medidas que incluyeron las gestiones encaminadas a materializar la recuperación de las hoyas hidrográficas de los ríos San Francisco, San Agustín, San Cristóbal, del Arzobispo y de Las Quebradas de las Delicias, La Vieja, San Juanito etc. Acción que se materializó mediante la expedición de la Ley 3 de 1910, el Artículo 169 de la Ley 4 de 1913 y los Acuerdos 8, 23 y 34 de 1915, que le brindaron a la Administración la posibilidad de comprar terrenos donde se constituían los vertederos de agua, que en un futuro próximo abastecerían el acueducto de la

²⁹ Acuerdo Número 37 de 24 de noviembre de 1887. Véase, *Registro Municipal* Año XIII Número 346. 29 de noviembre de 1887. P, 1,436.

³⁰ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. P, 525.

³¹ *El Taller*. Serie XI. Número 131. Agosto 20 de 1889. Portada.

³² Torres. ”El alcantarillado de Bogotá 1886-1938” 2009. P, 41

ciudad, proceso que comenzó en el mes de mayo de 1915 con la adquisición del predio denominado “Calera de Monserrate”.

Otra iniciativa estaba relacionada con la necesidad de impulsar la normatividad para proteger de la deforestación y la erosión a los cerros especialmente en Monserrate y Guadalupe, que sufrían por la extracción de leña y la explotación minera, como fue el caso de la expedición del Acuerdo número 29 de 1° de diciembre de 1894 “Por el cual se reglamentaba la explotación de canteras y otras minas en la ciudad”.³³ Por otra parte, se dio inicio a los primeros pasos para la reforestación de los cerros; proceso que inicialmente se materializó con la siembra aislada de eucaliptus y pinos sobre las cabeceras de los ríos San Francisco y San Agustín. Este proceso de reforestación solamente alcanzó tener un efecto positivo a partir de la segunda década del siglo XX, cuando iniciaron los trabajos bajo la dirección de Alberto Portocarrero, gerente de la Empresa de Acueducto; quien promovió y dio inició a la siembra y propagación de especies como pinos, alisos, eucaliptus, sauces, cedros, nogales, helechos, chusques y bejucos.³⁴

Es oportuno señalar que los tres esfuerzos anteriormente señalados le brindaron a la ciudad un ligero cambio positivo sobre el entorno urbano donde se adelantaron, además fueron un prometedor paso por mejorar las pésimas condiciones de salubridad de finales del siglo XIX;³⁵ especialmente en los periodos de intenso invierno y en las épocas donde el aforo de los ríos disminuía considerablemente por el calor y donde se intensificaban los fuertes olores (vapores) que en la mayoría de los casos provenían por la descomposición de excrementos y de materias orgánicas. Eventos que generaban constantes quejas y propuestas aisladas;³⁶ como una medida de salubridad para limpiar los sucios cauces, considerados focos de infección en el año de en 1883 se resolvió con gran esfuerzo “la construcción de tambres [diques] y compuertas en la parte alta de los ríos San Francisco y San Agustín” trabajos que más tarde fueron comisionados al arquitecto Pietro Cantini, pero que infortunadamente no avanzaron, porque se identificó que la cantidad de agua no era suficiente.³⁷

³³ *Registro Municipal*. Año XX. Número 666. 18 de diciembre de 1894. Portada.

³⁴ “Bogotá sin aguas”. *El Gráfico*. Serie XXIII. Año V. Número 228. Marzo 27 de 1915. P, 623.

³⁵ Aunque estos trabajos no solucionaron a fondo el problema sanitario existente en la ciudad, solamente con la expedición de la Ley 10 de 1915 se dio inicio a una extensa normativa que desde diferentes sectores de la sociedad promovieron la ejecución de los trabajos de canalización, que oficialmente comenzaron en el mes de julio de 1916. Las obras emprendidas sobre los ríos San Francisco y San Agustín inicialmente contaron con recursos del Estado, la Gobernación de Cundinamarca y la Municipalidad, sin embargo está puede ser considerada como la primera obra efectuada en la ciudad bajo el sistema de valorización, esto quiere decir que los propietarios y vecinos que fueron directamente “beneficiados” con las obras de su construcción, también fueron quienes en su mayoría asumieron su real costo.

³⁶ *El Telegrama*. Serie 17. Número 391. Jueves 1° de marzo de 1888. Portada.

³⁷ *La Luz*. Año III. Número 246. Sábado 28 de julio de 1883. S. P.

1.2 La nueva arquitectura, como referente de progreso urbano

Desde mediados del siglo XIX el paisaje de la ciudad presentó una metamorfosis gradual que se dio como resultado de la apertura cultural y de un relativo bienestar económico. Factores que fueron decisivos en el momento en que la sociedad bogotana buscó nuevos referentes que proyectaran de manera adecuada los ideales de prosperidad que se estaban experimentando, hecho que se hizo evidente sobre el espacio público y también se expresó con un marcado interés por concebir una nueva arquitectura que expresó las nuevas expectativas de calidez, comodidad, bienestar y progreso. Que también permitiera expresar los nuevos gustos, los síntomas de soberanía y gozo; además reflejaba y hacía parte de esa “mejora material” de concebir los nuevos hábitos y formas de vivir que a finales de siglo se comenzaba a advertir.



Imagen 9. Edificaciones ubicadas en la Segunda Calle Real (actual calle 12 con carrera 7ª). ca. 1890.

Fuente: Colección de Camilo Andrés Moreno

El proceso post independentista también trajo consigo una respuesta material que produjo gradualmente cierto rechazo y menosprecio hacia la arquitectura heredada del periodo colonial, que con el paso del tiempo fue señalada como anticuada, poco agraciada y carente de higiene.³⁸ Ante esta condición, lentamente se establecieron nuevos modelos y referencias estéticas que fueron tomadas especialmente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia. Su respectiva aceptación fue más allá de la incorporación de algunos elementos y de un mobiliario nuevo; su triunfo radicó

³⁸ Martínez, Carlos. *Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Banco Popular – Proa – Editorial Presencia, 1988. P, 216.

en que lograba resaltar perfectamente la imagen de la ciudad renovada que se pretendía erigir y de la misma manera las nuevas formas de habitabilidad.



Imagen 10. Aspecto de la calle de Florián a finales del siglo XIX

Fuente: Camilo Andrés Moreno

Tres destacados concernientes a esa nueva arquitectura de la primera mitad del siglo XIX en la ciudad fueron: el Observatorio Astronómico (1802-1803), la construcción de la Catedral Primada (1827-1823), el templo de Santo Domingo (consagrado sin concluirse en 1817) y el Capitolio Nacional (1846-1924). Este último fue un referente categórico, puesto que su construcción fortaleció el Neoclasicismo como la influencia estilística más importante del siglo XIX, siendo empleado como símbolo de nueva república. Referencia a seguir para la nueva arquitectura civil, religiosa y estatal que más tarde se reflejó con el emprendimiento de varios proyectos como la Nunciatura Apostólica de Pietro Cantini y la sede del Banco de Colombia obra de Julián Lombana.

La edificación del Capitolio, sin duda alguna se transformó en una escuela de conocimiento y enseñanza de primer orden en términos técnicos, constructivos y académicos donde también se evidenció la preocupación y el esfuerzo del Estado por emprender una nueva arquitectura en el país. Se deseaba involucrar el aprendizaje práctico en la “[...] conservación de técnicas constructivas, la adopción de nuevas expresiones arquitectónicas, el empleo de estilos, la adopción de nuevas expresiones estilísticas y de todos aquellos aspectos vinculados con la forma y el lenguaje de las edificaciones”.³⁹

³⁹ Corradine Angulo, Alberto y Helga Mora de Corradine. *Historia de la Arquitectura Colombiana volumen siglo XIX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001. P, 49.

Lo anterior fue determinante para que en la década de 1860 se efectuaran considerables avances en la enseñanza de la arquitectura en la ciudad, iniciativas que van de la mano con el establecimiento en 1867 de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional donde se impartió una cátedra de enseñanza de la arquitectura. Por otra parte, de manera casi paralela, se efectuó la enseñanza la arquitectura con las cátedras regentadas por Mario Lambardi y Juan Manuel Arrubla entre los años de 1874 – 1880. Además de la Escuela de Arquitectura dirigida por el arquitecto Pietro Cantini que más tarde fue anexada al “Instituto de Bellas Artes” que fue cerrado a causa de la Guerra Civil de 1885.⁴⁰

Finalmente el 20 de julio de 1886, fue inaugurada la Escuela Nacional de Bellas Artes, bajo la dirección de Alberto Urdaneta que reunió las Academias Nacionales de Música, de grabado en madera, pintura, escultura y dibujo a las que se sumaron otros oficios. Distribuidas en diez secciones, entre ellas, la clase de arquitectura que fue dirigida por Mariano Santamaría, proyecto académico que materializó formalmente la enseñanza de la arquitectura en la ciudad.⁴¹



Imagen 11. Aviso publicitario de la oficina de Mariano Sanz de Santamaría. ca. 1884.

Fuente: Colección particular

El surgimiento de la nueva arquitectura fue gradual, aunque no existen referencias de una fecha precisa de su aparición y del primer ejemplo desarrollado en la ciudad, gracias al ingeniero Alfredo Ortega y el geólogo alemán Alphons Stübel ha sido posible rastrear algunas fotografías que son valiosos testimonios que han permitido identificar que para la década de 1850 ya existían algunas referencias que comenzaban a destacarse como signos de cambio. Como fue el caso de la casa construida sobre la Calle del Chorro (actual calle 13) por Carlos Schlecht, que contrastaba drásticamente con la monotonía de las construcciones coloniales vecinas.⁴²

⁴⁰ Samper Ortega, Daniel. *Breve Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes – Iniciación de una Guía del Arte Colombiano*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1943. P, 117.

⁴¹ Moreno de Ángel, Pilar. *Alberto Urdaneta*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, 1972. PP, 152 – 153.

⁴² Testimonio gráfico que inicialmente fue publicado en: Ortega, Alfredo. “Bogotá Moderna”. *El Gráfico*. Serie XLVI. Año IX. Número 458. Marzo 1º de marzo de 1919. P, 63. Que más tarde su reproducido en: *Arquitectura de Bogotá*. Bogotá, Editorial Minerva, 1924.

La nueva arquitectura que lentamente surgió, poco a poco va a predominar sobre el horizonte urbano, no solo representaba las nuevas influencias estéticas, también los nuevos conceptos de gusto y progreso que en lo posible procuraron renunciar al legado español, hecho que del todo no fue efectivo; sin embargo, su adopción reflejó el interés y la capacidad de poder de implantar nuevos hábitos y formas de vida que fueron más allá de lograr importar o reproducir bienes muebles, novedosos materiales de construcción, con ella también se incorporaron nuevas técnicas que brindaron una mayor estabilidad a las “innovadoras edificaciones”.

En este sentido, la nueva arquitectura ejecutada aproximadamente entre los años de 1840 y 1930 fue el resultado de un largo proceso donde confluyeron diversas condiciones sociales, culturales y económicas que generaron como resultado lo que comúnmente fue denominada o catalogada como “arquitectura ecléctica, arquitectura de fin de siglo y arquitectura de época Republicana”.⁴³ La lectura que se hizo sobre la nueva arquitectura que se estableció en la ciudad fue “concebida como una reacción objetiva contra las edificaciones de origen colonial [...] fue adoptada y considerada como “verdadero símbolo de progreso”, y entendida como un modelo acertado a seguir. Con el objeto de reflejar la nueva expresión estética que pretendió ser ajena al modelo colonial, aunque en pocas excepciones logró practicarlo”.⁴⁴ Es importante anotar que para la presente tesis, se considera pertinente retomar la descripción sobre “arquitectura republicana” elaborada en *Casa Republicana Bella Época en Colombia* por Alberto Saldarriaga Roa:

El nombre corresponde principalmente al reconocimiento de que esa “nueva” arquitectura nació y se desarrolló gracias a la apertura cultural asociada con las ideas de la democracia y de la vida republicana. Si bien no es posible emplear una exactitud milimétrica en la categorización de un estilo y generalizado en la arquitectura colombiana del periodo republicano, se reconoce un espíritu común en todas ellas. Esas son razones para sustentar la validez de su denominación.

La arquitectura del periodo republicano no fue unitaria ni homogénea; fue híbrida y llena de referencias interculturales. Fue un espíritu que distinguió intencional y progresivamente del colonial, mediante el debilitamiento o el rechazo explícito de las herencias hispánicas y por medio de la aceptación de influencias diversas y la búsqueda de una mayor participación en los asuntos del mundo. En arquitectura, lo republicano fue algo más que un simple asunto cronológico. Fue ante todo un problema estético y calificó maneras de hacer, ornamentar y amoblar las edificaciones.⁴⁵

Acerca de los factores que promovieron la actividad constructora en las cuatro últimas décadas del XIX en Bogotá, según anotó Salvador Camacho Roldán, fueron: primero, el incremento

⁴³ Designación que por décadas ha generado múltiples discusiones, aunque existen numerosas interpretaciones acerca de su definición, es importante aclarar que la denominación arquitectura de época republicana fue sinónimo de la condición política y económica que experimentó el país, a partir de la Guerra de Independencia cuando se creó la joven república, hasta los inicios del denominado periodo moderno o de transición (1930 - 1945). Aunque existe una extensa bibliografía para ampliar el tema, véase, Aprile-Gnisset, Jacques. *La ciudad Colombiana: siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Talleres Gráficos Banco Popular, 1992. PP, 219 - 234. Arango, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. 2ª Reimpresión. Bogotá, Editorial Lerner, 1993. PP, 128 – 173. Moure Eraso, Ernesto y Germán Téllez Castañeda. *Estudio de la Expresión Urbanística y Arquitectónica de la Época de la República 1840 - 1910*. Bogotá, Centro de Investigaciones Estéticas Universidad de los Andes, 1976.

⁴⁴ Delgadillo, Hugo. *Repertorio Ornamental de la Arquitectura de Época Republicana en Bogotá*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos S. A., 2008. P, 49.

⁴⁵ Saldarriaga Roa, Alberto. *Casa Republicana Bella Época en Colombia*. 2 ed. Bogotá, Villegas Editores, 1996. P, 24.

demográfico de la población que se multiplicó cinco veces, puesto que, en 1801 la ciudad contaba con 21.394 habitantes y pasó a 100.000 en el año de 1905, hecho que originó cambios importantes en la construcción, debido a la alta demanda de viviendas. Segundo, el nuevo gusto que se generó en la ciudad, que propició la construcción de viviendas higiénicas, cómodas y con servicios públicos. Tercero, el surgimiento de la banca, que incentivó la inversión de capitales particulares en el sector de la construcción, como medida de seguridad ante la posible devaluación del papel moneda; y cuarto, la desamortización de bienes de manos muertas.⁴⁶

La divulgación del nuevo gusto estético, en cierta forma, se debe a la circulación de libros ilustrados, manuales de arquitectura, catálogos y numerosas tarjetas postales que fueron empleadas como guías y memoria para conocer y acceder a las nuevas tendencias en boga, a lo que se sumó la destreza por parte de ingenieros, arquitectos y maestros para adaptar con creatividad las circunstancias locales frente a los altos costos de ciertos materiales que fueron suplidos por otros tradicionales. Como sucedió con la imitación (los revestimientos) en piedra y pintura decorativa que en muchas ocasiones reemplazaron el granito, la piedra y el mármol, tal como sucedió en el Teatro Cristóbal Colón y el Teatro Municipal.



Imagen 12. Julián Lombana (1839 – 1816)

Fuente: *Cromos*. Volumen XLIX. Número 1207. Enero 27 de 1940

Entre los numerosos artífices de la nueva arquitectura que se estaba gestando se puede destacar el papel desempeñado por Thomas Reed, Carlos Schlecht, José María Ponce de León, Eugenio López, Ruperto Ferreira, Zoilo Cuellar, Antonio Clopatofsky, Alejandro Manrique Canals, Julián Lombana, Mariano Sanz de Santamaría y especialmente por las dos principales figuras de fin de

⁴⁶ Camacho Roldán, Salvador. *Memorias*. Bogotá, Librería Colombiana, 1923. P,123.

siglo, el arquitecto italiano Pietro Cantini que no solo ejecutó importantes obras, sino que además cumplió un papel fundamental en la docencia de docenas de jóvenes aprendices; y del arquitecto francés Gaston Lelarge, la figura más influyente e innovadora por los aportes que realizó en la arquitectura bogotana ejecutada en la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

El nuevo espíritu que albergaba la nueva arquitectura, provocó que la decoración desempeñara un papel protagónico, por lo que fue primordial contar con la labor que emprendieron varios artistas con formación académica traídos de Europa, como fue el caso del escultor Cesare Sighinolhi, el arquitecto y escultor Mario Lambardi. Además del ornatista Luigi Ramelli Foglia, que entre 1883-1911 ejecutó la obra de ornamentación en yeso, cemento y piedra reconstituida más representativa en la ciudad. Desde su estudio-taller, y por medio de la Sección de Ornamentación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, fue maestro formador de docenas de jóvenes aprendices que más tarde difundieron el trabajo de decoración y escenografía por diferentes regiones de la nación.⁴⁷ Entre sus aprendices se pueden referir el reconocido escultor y pintor Silvano A. Cuellar, el pintor Eugenio Zerda y el ornatista Abel Prieto Fernández.⁴⁸

La nueva expresión de las construcciones fue híbrida, pues se caracterizó por manifestar un eclecticismo que se traducía en un lenguaje historicista y en la sobre posición que reunía un variado repertorio de estilos y motivos especialmente del gótico, el renacimiento y el neoclásico; al mismo tiempo albergó motivos, formas aisladas y variadas del barroco y el rococó. La nueva imagen de la arquitectura no obedeció un patrón definido, al contrario, exteriorizó numerosas variables y trazas de representación casi imposible de clasificar. Sin duda los cambios efectuados fueron graduales y obedecieron a dos factores esenciales por satisfacer el gusto estético y por la introducción de nuevas técnicas de construcción que se complementaron con el conocimiento tradicional, con los patrones tradicionales de las viviendas y con la importación y empleo de nuevos y casi desconocidos materiales como el hierro, el cemento, el vidrio plano que se fusionaron con las novedosas las baldosas que presentaban figuras geométricas y motivos fitomorfos, los pisos de madera en listones cruzados y en parquet.

⁴⁷ El empleo del estuco (yeso) no solo brindó la posibilidad de obtener acabados finos sobre techos y muros, además mejoró considerablemente las condiciones de las superficies donde más tarde se instalaron papeles de colgadura y/o cenefas además, facilitó la ejecución de algunas pinturas al temple o al óleo, donde ocasionalmente se recrearon algunas escenas de la sabana, representaciones de paisajes y retratos europeos. Infortunadamente en la ciudad se conocen pocos ejemplos, entre ellos se destaca la decoración mural de Villa Paulina, que hace parte del campus de la Universidad de Los Andes. Sobre los autores de estos trabajos prácticamente sus nombres prácticamente quedaron en el anonimato, aunque existen referencias de la participación de artistas como Giovanni Menarini y Luigi Ramelli.

⁴⁸ *Diario Oficial*. Año XXXI. Número 9,900. Viernes 20 de diciembre de 1895. P,927.



Imagen 13. Detalle de la decoración del salón principal de la residencia de Gabriel Echeverri (Palacio Echeverri Casa A)

Fuente: María Clara Torres

En el caso de la vivienda bogotana, a grandes rasgos se puede hablar de cinco ejemplos de edificaciones. El primero hace referencia a algunas de las nuevas construcciones que se caracterizaron por continuar las formas de la arquitectura del periodo colonial, a las que se sumaron otras edificaciones que en líneas generales continuaban su distribución y la apariencia, pero que presentaron los primeros intentos por modificar su aspecto y donde se efectuaron intervenciones más profundas que se caracterizaron por incorporar nuevos espacios (entre ellos, antecorredores, salones y cuartos de baño modernos que en ocasiones contaban con tubería niquelada).

Asimismo florecieron los cielos rasos como una novedad que transformó notoriamente el interior de las casas, los muros fueron revestidos con variedad de estucos, y fueron instaladas vidrieras y elaborados herrajes para puertas y ventanas, donde las fachadas ocasionalmente hicieron gala de cornisamentos lisos junto con atractivos sobre marcos de ventanas y puertas que contrastaban con las tradicionales rejas denominadas dama de pecho paloma, que a finales del siglo presentaban como novedad, que muchas de ellas no eran de madera sino de hierro fue el caso del inmueble que habitó la familia de Ricardo Silva localizado en la calle 14 No. 3 – 41.

El segundo, se encuentra relacionado con una “renovación urbana” asociada con alta densificación que experimentó la ciudad y por los nuevos patrones de loteo que conllevaron a la demolición y subdivisión de algunos solares y predios de origen colonial que en la mayoría de los casos fueron reemplazados por casas de una y dos plantas en serie que fueron integradas por dos, tres y cuatro inmuebles, donde se ejecutaron moderados cambios, que introdujeron de manera caprichosa molduras lisas y centros de techo. De igual forma, presentaban un buen aparejo de ladrillos que fueron resaltados con cornisamentos y elaborados trabajos en carpintería en sus canes y

antepechos de balcones, en las puertas, celosías y sólidos pies derechos, como sucedió en la casa localizada sobre la carrera 9ª No. 8 – 54 y los tres inmuebles de inspiración renacentista construidos por el arquitecto bogotano Mariano Santamaría.⁴⁹

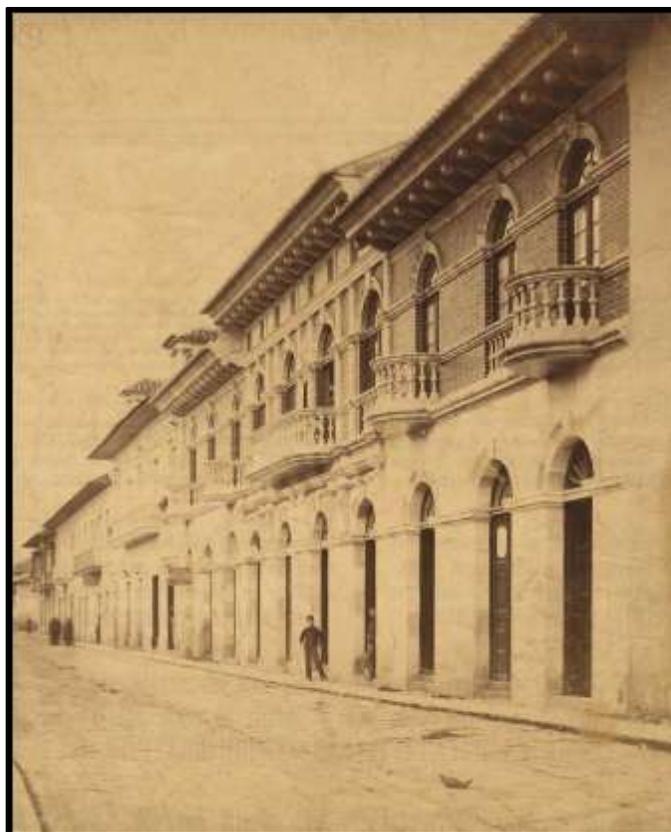


Imagen 14. Residencias construidas por Mariano Sanz de Santamaría, que se localizaban en la carrera 8ª entre calles 13 y 14. ca. 1883.

Fuente: Delgadillo, Hugo; María Clara Torres & Mauricio Uribe. *Antigua Bogotá*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S. A., 2010. S.P.

El tercer y cuarto se encuentran ajustados con la actividad constructora que se evidenció en las dos últimas décadas del siglo XIX donde se caracterizaron dos modelos de vivienda.⁵⁰ Por una parte, un tipo de casa que expresó la nueva sensibilidad de la época y continuaba la distribución de la casa colonial, donde se anexaron nuevos espacios, que exteriorizaron un cuidado en su decoración que se reflejó con sus estupendos y variados trabajos de yesería y carpintería. Entre las novedades que propuso la nueva arquitectura se destacó la nueva lectura que se hizo a la ubicación espacial de la escalera que recibió importancia no solo porque en muchos casos cambio su ubicación y su forma, presentó una mayor fuerza escénica con las barandas en hierro y madera y los cerramientos que se le agregaron.

⁴⁹ Casas localizadas sobre la Calle de Florián (carrera 8ª, con calle 15). Véase, *Papel Periódico Ilustrado*. Año V. Número 101. 1º de octubre de 1886. P,72.

⁵⁰ *El Telegrama*. Año III. Número 772. Miércoles 11 de septiembre de 1889. P, 3,064.

Por otra parte, el balcón corrido que lentamente incluyó forja en hierro, de piedra, madera torneada y más tarde también dio paso al gabinete de madera vidriado, que además de su novedad estética sobre el paisaje, también cobró una vital función social que extendió de forma permanente las actividades de la calle a los salones de las casas. Como sucedió con la casa de habitación de José María Valenzuela serna que fue remodelada por Eugenio López (inmueble que actualmente aloja la sede principal del Ministerio del Interior) junto con la denominada Casa Iregui, construida aproximadamente entre los años de 1883-1885 por la Nueva Compañía Constructora de Eugenio González Benito y la familia Vega O.⁵¹

Por otra parte, se levantaron nuevas edificaciones que se caracterizaron por exhibir dos y tres pisos de altura, en contraposición de la sencillez de sus pares del periodo colonial. En ellas la fachada presentó una sobrecarga de elementos y composiciones que ocasionalmente presentaron ejemplos de un buen uso del aparejo de ladrillos. También surgieron los zócalos en piedra y fueron adosados todo tipo de soluciones arquitectónicas como los áticos con docenas de alternativas que pretendían ocultar las cubiertas de origen colonial, albergaron forja en hierro los aleros de caja con vistosos canes. Adicionalmente todo tipo de molduras que incluyeron listones, sobre marcos, guirnaldas, máscaras y ánforas. Un notable ejemplo fue la denominada casa de las monas, propiedad de Bruno Maldonado Meléndez, levantada sobre la acera norte de la Calle de San Miguel.⁵² Además de la edificación localizada en la carrera 9ª Número 12-51, que en el año de 2016 infortunadamente sufrió una lamentable intervención que la desconfiguró y que dio paso al proyecto comercial Casa Centro.

El quinto, hace énfasis en uno de los referentes urbanos más importantes que aportó la arquitectura republicana, que fueron señalados como notables ejemplos de progreso en la ciudad de finales de siglo. Las nuevas edificaciones fueron pequeños palacetes al interior del casco urbano que contaron con dos y tres plantas de altura, que en algunos casos conservaron la traza y los patrones tradicionales de la casa colonial o en su defecto se efectuaron modificaciones sobre dicha distribución, y se transformaron en evidentes signos de diferenciación social. Algunos de estos inmuebles albergaron una parte de los mejores ejemplos de la arquitectura de finales de siglo XIX, donde se exhibieron nuevos espacios y sus propietarios en lo posible no escatimaron recursos

⁵¹Es pertinente señalar que la Nueva Compañía Constructora en su oferta de servicios contó con el emblemático Alto del Rosario, afamado tejero propiedad de la familia Vega O. Que se encontraba localizado en la colina de San Diego, próxima al Parque del Centenario. Que años más tarde fue fragmentada y una parte de ella - dio paso al barrio la Unión Obrera de Colombia “La Perseverancia” fundado el 7 de marzo de 1912. Ver, “Nueva Compañía Constructora”. *La Luz*. Serie V. Número 52. Viernes 19 de agosto de 1881.S.P. Véase, Hurtado, José Gaitán. *Higiene de barrios obreros*. Tesis para el Doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá, Mecanuscrito, 1915. PP, 22-24.

⁵²Edificación construida por el arquitecto constructor Amadeo Mastellari, que ejecutó varios proyectos en Barranquilla, ciudad de Panamá y Bogotá, donde también incursionó en varias obras de escultura pública, como fue el caso del monumento fúnebre al ex presidente Manuel Murillo Toro localizado en el Cementerio Central que fue solemnemente inaugurado en 1902. Ver: Maldonado Rodríguez, Carlos. “La Calle de San Miguel del Siglo Pasado”. *El Tiempo*. Año XXXIV. Número 17786. Julio 2 de 1944. P, 3.

económicos para incorporar materiales de elevado costo, con excelentes acabados que evocan un fuerte sentido europeizante.

Lujos que ocasionalmente incluyeron sobre la fachada el uso de piedra junto con elaborados trabajos de carpintería, hierro forjado importado de Francia y al interior papeles de colgadura de origen inglés, terminaciones de oro y plata sobre los estucos de los cielos rasos y cornisamentos. Además contaban con grifería francesa y azulejos vieneses. Elementos que en la mayoría de los casos hacían juego con la aglomeración de muebles, tapetes, lámparas, cuadros de caballete, porcelanas que gran parte provenían de París. Asimismo exhibieron trabajos en madera, con atractivos calados y costosos vidrios sobre los corredores. Un interesante ejemplo de lo señalado anteriormente fue la residencia de Don Luis Nieto, construcción comisionada al arquitecto francés Gaston Lelarge, que años más tarde (1909) fue adquirida por el abogado y empresario Nemesio Camacho.



Imagen 5. Residencia de Luis Nieto, construida por Gaston Lelarge. ca. 1900.

Fuente: Cuellar, Marcela; Hugo Delgadillo & Alberto Escovar. *Gaston Lelarge Itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá, Corporación La Candelaria - Editorial Planeta, 2006. P, 28.

Entre las innovaciones que trae consigo la arquitectura de época republicana de finales del siglo XIX, se puede señalar el surgimiento de los primeros ejemplos de las villas y quintas suburbanas que se emplazaron sobre los extramuros de la ciudad, especialmente las que se establecieron sobre el sector aledaño al parque del Centenario, entre ellas la quinta de la familia Riaño, localizada junto

al Parque del Centenario.⁵³ Igualmente se destacaron las nuevas viviendas que se levantaron sobre el corredor de la Carretera Central del Norte y sobre el sector de Chapinero, como fue el caso de la Quinta Villa Julia construida entre 1885 y 1890.⁵⁴ Estas nuevas edificaciones van a predominar sobre las grandes casonas chapinerunas, por su comodidad, salubridad y belleza artística, y años más tarde, van a anteceder a novedosas urbanizaciones como Emaús y la Porciúncula.

Estas construcciones aisladas de la zona urbana se vieron beneficiadas de la vida rural, se convirtieron en sitios ideales para descansar, pasar temporadas de vacaciones y para vivienda. Su introducción generó curiosidad, anhelos y envidia por los espacios interiores que albergaron su llamativa distribución, la novedosa arquitectura que acogieron y los amplios espacios verdes que varias de ellas llegaron a ostentar; condiciones que les permitieron ser consideradas verdaderos referentes urbanos lejos de la casa colonial.

Ajenas a estas suntuosas edificaciones, se encontraba la capa social inferior de la sociedad bogotana, donde una parte de ella vivía en las nefastas tiendas de habitación, en frágiles e inhumanas condiciones, a los extramuros de las parroquias, dispersas por los tejares y chircales de Chapinero y en las faldas de los Cerros Orientales. Solo hasta finales de la primera década del siglo XX, se consolidó el proyecto de segregación y aislamiento de los menesterosos, mediante la construcción de habitaciones adecuadas y de barrios para obreros, entre ellos inicialmente se aparecieron el barrio de la Unión Obrera de Colombia, Antonio Ricaurte, de San Javier y el Obrero de Chapinero.⁵⁵

Como parte de las características formales de los dos últimos decenios que expresaron los gustos y tendencias estilísticas de la época, es oportuno mencionar que también se efectuaron intervenciones materiales sobre algunas iglesias de la ciudad, entre ellas las remodelaciones efectuadas por Pietro Cantini en la Capilla de Santa Isabel de Hungría y el coro de la Catedral Primada, la colocación de la primera piedra el 4 de diciembre de 1881 de la Iglesia que se levantó en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Igualmente la obra efectuada por el padre S.J. Santiago Paramo y Oreste Monacelli sobre la Capilla de San José, antigua sacristía de la Iglesia de San Ignacio que fue inaugurada el 23 de abril de 1899.⁵⁶ De manera casi simultánea surgieron dos nuevas propuestas edilicias el templo de Nuestra Señora de Lourdes en Chapinero, cuyo proceso constructivo comenzó en 1875 y la Capilla de las Hermanas de la Caridad de la Presentación de la

⁵³ Quinta emplazada en el extremo sur-occidental del Parque del Centenario, construida a finales del decenio de 1880 en el extramuro norte del barrio de Las Nieves. Que a mediados de la década de los años veinte fue conocido con el nombre de “Quinta Zendejas” porque allí funcionó por varios años el afamado “Laboratorio Zendejas”. Edificación que fue uno de los primeros ejemplos de vivienda suburbana del sector donde más tarde fue desarrollado el barrio Córdoba, inaugurado el 16 de febrero de 1916. Que más tarde fue conocido con el nombre de La Alameda. Se recomienda ver, el grabado elaborado por Landinez, H.F. En: *Colombia Ilustrada*. Año 1. Número 24. 31 de marzo de 1892. P. 384.

⁵⁴ “La Quinta Villa – Julia”. *Colombia Ilustrada*. Año I. Número 23. 24 de octubre de 1891. 358.

⁵⁵ Véase, Hurtado. “Higiene de barrios obreros”. PP, 20- 30.

⁵⁶ “Nuevo templo”. *La Luz*. Serie VII. Número 79. Martes 22 de Noviembre de 1881. S.P. “La Capilla de San José”. “Capilla de San José”. *El Herald*. Año X. Serie XXVIII. Marzo 28 de marzo de 1899. S.P.

Santísima Virgen de Tours en San Facón, su primera piedra bendijo en 1894 y solo se logró consagrar hasta el año de 1919. Construcciones que con el paso de los años se caracterizaron por ser dos importantes referentes urbanos y que fueron los primeros en adoptar el estilo neogótico en Bogotá.

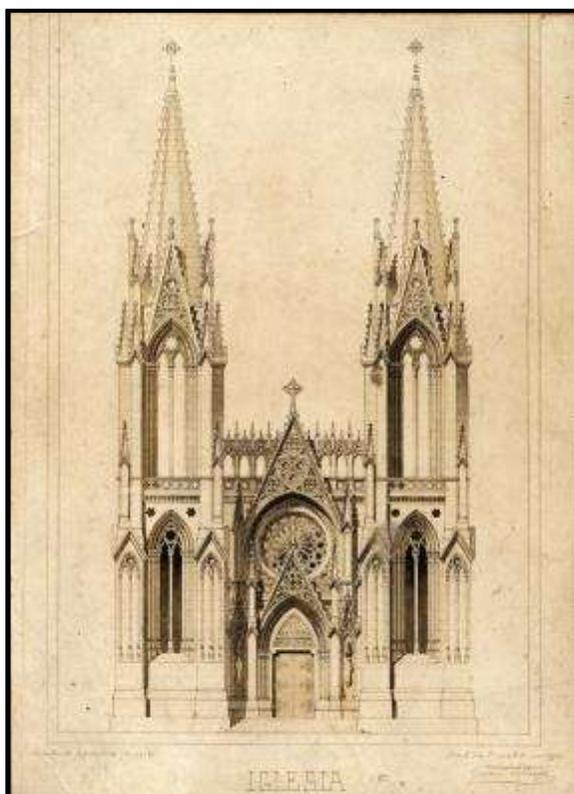


Imagen 96. Proyecto para la fachada de la capilla de las Hermanas de la caridad de la presentación de la Santísima Virgen de Tours. ca. 1894.

Fuente: Cuellar, Marcela; Hugo Delgadillo & Alberto Escovar. *Gaston Lelarge Itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá, Corporación La Candelaria - Editorial Planeta, 2006. P, 34.

Otro aporte significativo de la ciudad decimonónica, fue el surgimiento de los pasajes comerciales que considerablemente se distanciaron de las tradicionales tiendas y locales comerciales que se caracterizaban por sus ajustadas puertas y estrechos espacios, mientras que los nuevos locales que fueron construidos se ajustaban a la apertura del comercio y fueron un contundente efecto del mercado exportador que dominó la actividad comercial sobre la escena urbana. Las nuevas construcciones estratégicamente fueron emplazadas sobre el sector financiero y sobre los dos principales ejes comerciales, la carrera 7ª y la Calle de Florián.

Las nuevas edificaciones en la mayoría de los casos fueron promovidas por inversionistas privados que mostraron como característica común una novedosa tipología para el nuevo comercio urbano.

De esta manera, se organizaron locales de comercio y de oficinas sobre un único espacio por medio de una calle o corredor peatonal, sobre los nuevos espacios se establecieron hábitos de comportamiento y de reunión, igualmente se transformaron en lugares de referencia para conocer, comprar y duplicar los novedosos objetos de uso para la casa y prendas de vestir que llegaban de Estados Unidos y Europa, además se transformaron en espacios apropiados para ver y ser visto.

La arquitectura que desplegaron los nuevos edificios concebían una novedosa arquitectura que expresaban el uso de innovadores y costosos materiales como el cemento, el vidrio plano, zinc y ocasionalmente latón en los cielos rasos. Adicionalmente exteriorizaron el gusto europeizante que envolvía la ciudad a finales de siglo. Hecho que, entre otros aspectos, se reveló con la apertura del novedoso e imponente Bazar Veracruz en 1899; que además de albergar importantes agencias y oficinas de abogados, igualmente alojó el afamado Salón Estrella. Por otra parte, también se destacaron por la factura de su arquitectura y la propuesta comercial que generaban el Pasaje Navas Azuero, el Pasaje Hernández y el interminable Pasaje Rufino Cuervo, que inicialmente se conoció con el nombre de Pasaje de Santander cuya construcción duró alrededor de tres décadas.⁵⁷

1.3 Las calles como un signo de transformación

Los procesos de transformación que se efectuaron durante los tres últimos decenios del siglo XIX en la ciudad también se expresaron sobre las calles y alamedas, aunque de manera pausada, comenzaron a revelar los nuevos ideales de progreso y bienestar sobre lo público. Su respectiva mejora material fue considerada “parte del espíritu de civilización y patriotismo para embellecer la ciudad y purificar el aire”;⁵⁸ anhelo que también generó nuevas experiencias y sensaciones sobre el espacio público. La calle se transfiguró en un nuevo espacio de sociabilidad y encuentro para los bogotanos, hecho que se manifestó con una constante intensión por mejorar la configuración física de las vías estrechas y angostas. Donde además fueron incorporados nuevos códigos de sociabilización y de representación que hicieron parte de los años de cambio que se estaban experimentando, entre ellos, vale la pena mencionar las tres modificaciones de nomenclatura efectuadas en la segunda mitad del siglo XIX. La primera se ejecutó en 1849, mientras que la segunda se realizó en el año de 1876 y la tercera reforma entró en vigencia a partir del 1º de agosto de 1886.⁵⁹

A lo anterior se sumó la intención de reemplazar algunos de los viejos nombres que tenían las calles, debido a que en un gran porcentaje fueron heredados de la colonia y se cambiaron en medio

⁵⁷ Inmueble promovido por José Jesús Hernández y construido por el maestro Juan Ballesteros en 1890. Véase, “Pasaje Hernández”. *La Capital*. Año 1. Número 1. Jueves 21 de agosto de 1890. P.2.

⁵⁸ *El Deber*. Año II. Trimestre III. Número 177. 25 de junio de 1880. P, 703.

⁵⁹ De La Rosa, Moisés. *Calles de Santa fe de Bogotá*. 2ª ed., facsimilar, 1ª ed. de 1938. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1988. PP, 22, 23.

de un extenso repertorio de honores y reconocimientos que se ofrecieron a los mártires y héroes que participaron en la lucha por la Independencia. Se rindieron honores mediante la implementación de los nombres de las calles de San Martín, y Policarpa Salavarrieta, igualmente se reconocieron algunos ilustres ciudadanos que “ejecutaron en la ciudad mejoras de consideración y de utilidad pública”, como fue el caso de la Calle Paláu (en reconocimiento a Emigdio Paláu por su destacado desempeño como Secretario del Tesoro Nacional) y la Calle Laza Grau (en homenaje a Manuel Laza Grau por su labor a favor de la ciudad como Secretario de Fomento).⁶⁰ Asimismo se nombraron algunas vías donde se llevaron a cabo enfrentamientos por la guerra de Independencia, por ejemplo, las calles de San Mateo, Boyacá, Bárbula, Maturín, Pichincha y Ayacucho. Adicionalmente se ofrecieron reconocimientos a las naciones que independizó el ejército Libertador, de tal forma se nombraron las carreras del Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia.⁶¹

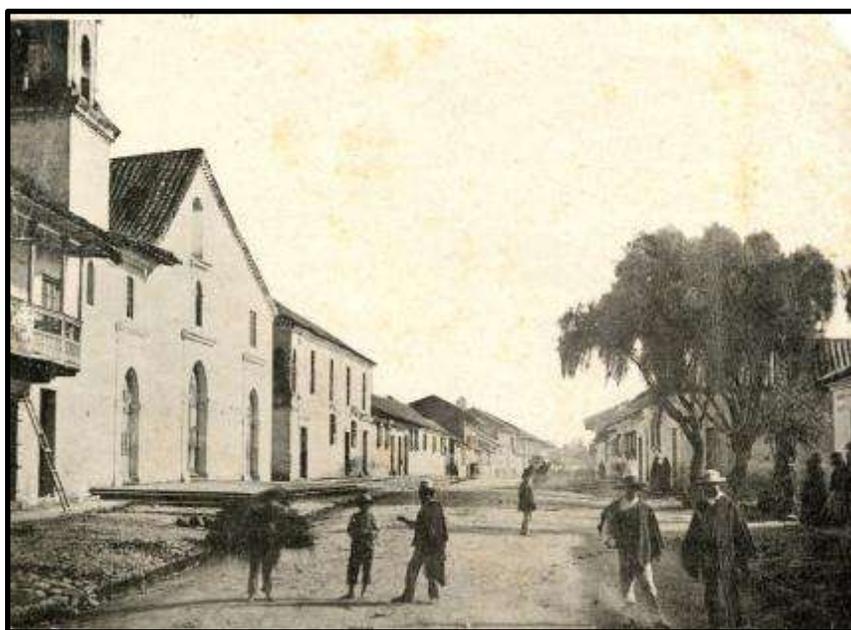


Imagen 107. Camellón de La Nieves. ca. 1890.

Fuente: Delgadillo, Hugo. “Parroquias” en: *Santa Fe, parroquias – conventos – ermitas Arquidiócesis de Bogotá, 450 años*. Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones – Panamericana Formas e Impresos S.A., 2013. P, 38.

Ante los frecuentes problemas producidos por los deteriorados empedrados de algunas vías al interior del casco urbano, era frecuente que se obstaculizara el libre tránsito de las personas, coches y carruajes. A esto se sumaban las zanjas o acequias localizadas en el centro de las calles que fueron identificadas como focos de infección al ser empleadas como desagües de las casas y baños

⁶⁰ Acuerdo número 2 de 1882 - Acuerdo Número 16 de 1883, Véase, “Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá 1860 - 1886”. 1887. PP, 569, 579 - 626.

⁶¹ “Nomenclatura de las calles de Bogotá”. *Boletín de la Sociedad de Embellecimiento*. Tercera época. Número 60. Abril de 1928. S.P.

públicos. Inconvenientes que parcialmente fueron resueltos con la construcción de cunetas, la implementación del servicio de alcantarillado y con la instalación de nuevos sistemas de pavimentos para cubrir las calles, donde predominaron “el sistema macadam y el sistema milanés”.⁶² Adicionalmente fue necesaria la compra-venta de predios para prolongar, ampliar, alinear y abrir nuevas vías que conectaran espacios que se encontraban completamente aislados.⁶³

Una de las primeras noticias que se conocen acerca de la iniciativa por adelantar mejoras materiales sobre las vías de la ciudad, comenzó con el primer ensayo que se hizo sobre este sistema de empedrado sobre la calle que comunicaba las plazuelas de San Victorino y la Capuchina (actual, carrera 13).⁶⁴ Con el paso de los años esta idea se transformó en una aspiración de ciertas capas de la sociedad; no obstante, presentó continuos defectos ante la falta de un adecuado mantenimiento, se cometieron repetidos errores en las uniones y nivelación por la falta de experiencia, generando censura y críticas desde la prensa pues se cuestionaba su durabilidad.⁶⁵ Otro importante logro de finales de siglo fueron las mejoras que se implementaron en las aceras, que paulatinamente fueron enlosadas (embaldosadas) con piedra arenisca. Por otra parte, sobre las viejas calles se introdujeron nuevos elementos que cambiaron su fisonomía como fueron el alumbrado público con faroles de gas y luz eléctrica, además de los rieles de madera y acero del tranvía.

A partir de 1846 se verificaron importantes trabajos y mejoras sobre la Carrera Boyacá, el Paseo de Agua Nueva y el Camellón de las Nieves. Sin embargo, gracias a su estratégica posición geográfica la Alameda Nueva fue considerada desde el periodo de la Colonia como una importante vía de ingreso a la ciudad que facilitó la llegada y salida de los habitantes, viajeros y mercancías a finales del siglo XIX.⁶⁶ Esta vía, que más tarde fue conocida con los nombres de Camellón de San Victorino, el Camino de Occidente, Avenida del Prado, Paseo de la Estación y por último Avenida de Cristóbal Colón,⁶⁷ recibió numerosos cuidados que se tradujeron en la implementación de un macadamizado con sardineles en piedra donde se instalaron un novedoso mobiliario urbano constituido por faroles y bancas con armaduras de hierro. Además de un arbolado alineado sobre dos ejes laterales que poco a poco se conformó con diversidad de especies, desde 1843 se comenzó a realizar la siembra de árboles, entre las que se destacaban los pinos candelabros, acacias finas, sauces, pimientos, alisos, nogales y cauchos, sumados a pequeños y aislados jardines dispuestos por rosales que fracturaron tenuemente la monotonía que exhibían las estrechas calles bogotanas.

⁶² Entre la normatividad que fue expedida promoviendo la construcción y refacción de las calles y camellones de la ciudad. Ver, Acuerdo 4 de 1865 - Acuerdo 29 de 1874 - Acuerdo 50 de 1874 y Acuerdo 9 de 1878.

⁶³ Gaitán, Rafael María. “Apertura de la calle de La Concepción”. *El Repertorio*. Número 141. 23 de febrero de 1846. P, “Calles que deben abrirse”. *Diario de Cundinamarca*. Número 3181. Noviembre 18 de 1882. S. P.

⁶⁴ *El Telegrama*. Serie 9°. Número 197. Martes 21 de junio de 1887. P, 786.

⁶⁵ Véase, *Registro Municipal*. Año VII. Número 155. 11 de marzo de 1882. P, 647. “Las desmejoras de la ciudad”. *El Conservador*. Año II. Serie VII. Número 160. Jueves 28 de septiembre de 1882. P, 639.

⁶⁶ “Camino de Occidente”. *El Deber*. Año II. Trimestre II. Número 154. 6 de abril de 1880. P, 612.

⁶⁷ Designada con este nombre, por medio del Artículo 4° de la Ley 25 de 6 de octubre de 1892. Véase, *Leyes Colombianas de 1892 colección de las expidió el congreso en este año*. Bogotá. 1892. Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos. P, 25.



Imagen 118. Camellón de la Alameda. ca. 1890.

Fuente: *Cromos*. Volumen XLV. Número 1132. Agosto 6 de 1938.

Adicionalmente éste importante eje vial fue empleado no solo como el hall de ingreso a la ciudad, sino que por varios años fue considerado la mejor conexión entre Chapinero y el sector de Paiba, debido a la entrada en funcionamiento en 1892 de la línea del tranvía de la Estación de la Sabana. Además de la presencia del ferrocarril de Cundinamarca que facilitó la comunicación con las poblaciones de Fontibón, Mosquera, Facatativá y Funza. Las mejoras introducidas sobre esta vía, permitieron una mejor conexión entre la plaza de San Victorino, considerada desde el periodo de la Colonia, como el puerto terrestre más importante de la ciudad, junto con los nuevos sectores que se comenzaban a construir al occidente donde se establecieron numerosas pequeñas fábricas y numerosas viviendas.⁶⁸ También mejoró considerablemente el tiempo de tránsito al conectar importantes fincas y haciendas como Paiba, La Estanzuela, La Pepita, El Mirador, El Tolima, El Ejido y Puente Aranda destacados hatos y productoras de pastos, pastajes, cultivos de papa y cuidado de animales.

⁶⁸ Es pertinente mencionar que a finales del siglo XIX alrededor de este importante eje vial y junto a la estación del Ferrocarril de La Sabana, este espacio se caracterizó entre otros aspectos, porque allí se establecieron las casas de habitación, estudios y talleres de varias familias de inmigrantes italianos que por dos generaciones compartieron fuertes lazos de unión y fraternidad que influyeron notablemente en la historia de la cultura y la arquitectura en la ciudad. Entre ellas se pueden señalar: los Conti, Bazzani y Síndici además de las familias Cantini, Sighinolfi y Ramelli (suizos de ascendencia italiana) estas tres últimas, se encontraron estrechamente relacionadas con el diseño y la construcción del Parque del Centenario, el Capitolio Nacional y el Teatro de Cristóbal Colón.



Imagen 19. Panorámica de la Avenida Colón, 1907

Fuente: Colección particular.

Por otra parte, la Avenida Colón constantemente recibió intervenciones materiales, y con el paso de los años, esta situación conllevó a que fuera considerada como una de las principales avenidas paseo de la ciudad. Para la arquitecta Silvia Arango, en ella “se [reunían] dos tradiciones, por un lado, la alameda colonial - paseo longitudinal que marcaba la entrada a la ciudad, con árboles - y por otro, el bulevar europeo”.⁶⁹ Que se adaptó al nuevo entorno urbano, complementando los nuevos inmuebles de carácter industrial y comercial, sumado a las numerosas residencias que se levantaron con el paso de los años y que se transformaron en referentes de estética y mejora material, avenida que pausadamente fue arborizada por la Junta de Aseo, Ornato y Salubridad.⁷⁰ Lugar donde más tarde se emplazó el monumento a Cristóbal Colón e Isabel la Católica que fue inaugurado el 20 de julio de 1906.

Es importante señalar que sobre las calles a finales del siglo XIX, se afianzaron las nutridas procesiones religiosas de origen colonial, como fue el caso las efectuadas en Semana Santa, de la Inmaculada Concepción, del Corpus Christi y de Santa Librada que habitualmente fueron largos cortejos que exhibían numerosas imágenes de bulto y objetos religiosos que incluían profusos arcos y altares por las calles que transitaban. Paralelamente surgieron las fiestas públicas no religiosas que transformaron las principales vías en un escenario apropiado para la ejecución de festejos patrios mediante desfiles militares. En ellos se recordaban y conmemoraban hechos históricos, como fueron el aniversario de la Independencia (el 20 de julio) y la Batalla de Boyacá.

⁶⁹ Arango, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. 2ª Reimpresión. Bogotá, Editorial Lerner, 1993. P,165.

⁷⁰ “Sociedad de Embellecimiento de Bogotá”. *El Heraldo*. Año IX. Número XXVII. Sábado 11 de febrero de 1899. S.P.

En diferentes oportunidades fueron levantados arcos triunfales, como fue el caso del recibimiento ofrecido al general Rafael Reyes el 27 de abril de 1895, como el gran vencedor de las batallas de Enciso y de La Tribuna que se llevaron a cabo ese año sobre la Avenida Colón, La Calle Paláu y la carrera séptima.⁷¹

1.4 El surgimiento de la plaza jardín como manifestación de cambio en la ciudad

El espíritu de progreso que experimentó el tejido urbano de Bogotá a mediados del siglo XIX, también se manifestó con un interés por revelar su ruptura con la herencia de la ciudad hispánica. Este interés se presentó en las nuevas lecturas y formas de pensar, concebir y construir las prácticas de representación sobre el espacio urbano, como fue el caso de la metamorfosis que experimentaron algunas de las viejas plazas coloniales. En la mayoría de los casos fueron convertidas en pequeños jardines, plazuelas y parques ajardinados o plaza jardines, como una clara manifestación del interés por implantar sobre el espacio urbano una ciudad bella, donde fueran incluidos nuevos ritmos vida, códigos de estética, normas y horarios de comportamiento sobre los espacios públicos, sin discriminar que estuvieran emplazados en el centro o en la periferia.

Es oportuno mencionar que las plazas en el régimen colonial español fueron concebidas como escenarios de poder monárquico y utilizadas para el aprovisionamiento de agua mediante las pilas, empleadas como sitios de mercado de abasto de innumerables productos, víveres y animales, estos espacios que también acogieron ferias y corridas de toros. Hábitos que luego de la Independencia de España desaparecieron gradualmente por varias causas, una de ellas se debe a la firme intención por construir un nuevo orden sobre lo público en la ciudad, que incluyó diferentes intervenciones materiales que fueron más allá de un simple anhelo por modificar la apariencia tradicional de la plaza, y que más tarde, tendrían una profunda re significación ante un desmesurado afán por instaurar, construir y por exhibir la imagen de una ciudad de avanzada y civilizada que notoriamente se estaba influenciada por la estrecha relación entre mejora material-naturaleza-salubridad y ornato.

Las mejoras materiales que se verificaron sobre las plazas de la ciudad se ejecutaron de manera pausada, la primera revelación material se presentó en 1846 cuando se inauguró el monumento en honor al Libertador Simón Bolívar sobre la Plaza Mayor, hecho que marcó el hábito de celebrar el 20 de julio el aniversario de la proclamación de la Independencia nacional. Adicionalmente marcó el horizonte de las intervenciones que más tarde se efectuaron, aunque los cambios que se efectuaron, realmente no fueron radicales. Más bien fueron contados los espacios beneficiados donde se emprendieron mejoras considerables, mientras que en otros, apenas se ejecutaron algunos trabajos por mejorar su pobre y desolado aspecto. Como fue el caso de la Plazuela de Egipto, que

⁷¹ “Recepción de Reyes”. *El Telegrama*. Año IX. Número 2,528. Jueves 2 de mayo de 2 de 1895. S.P.

entre los años de 1895 y 1900 fueron sembrados de manera aleatoria algunos individuos de pino para embellecer ese apartado lugar.



Imagen 20. Estatua y Plaza de Bolívar. ca. 1856

Fuente: *Bogotá Antigua: IV centenario; Fondo Gonzalo Jiménez de Quesada para decoro de América*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938. S.P.

Acerca de los cambios que se estaban presentando en el espacio público, Germán Mejía señaló que “La conversión de las plazas en parques fue, sin duda, uno de los signos más claros de la transformación que se estaba operando sobre el paisaje urbano de la ciudad [...] de ser sitios de utilidad pública, por las pilas y chorros y de diversas asociaciones simbólicas, por la multiplicidad de actividades que se realizaban en ellas, los nuevos parques quedaron convertidos en instrumentos del nuevo culto a la patria, a los hombres ilustres y las instituciones civiles”.⁷²

Algunas de las plazas de origen Colonial fueron elegidas y se transformaron en escenarios apropiados donde se van a realizar desfiles, paradas y para emplazar monumentos en homenaje a los grandes hombres de la patria. Como parte de la conmemoración, exaltación y construcción de la memoria histórica de la nación, hecho que generó un marcado interés por mejorar su aspecto, que más tarde conllevó a que algunos de estos espacios exhibieran una transformación gradual como jardines, además de modestos y pequeños parques. Con ello se lograba expresar el culto y

⁷² Mejía Pavony “Los Años del Cambio: Historia Urbana de Bogotá 1820-1910”. PP, 207- 208.

gratitud a la memoria de los mártires y los héroes por su sacrificio en la libertad de la patria, conmemoraciones que sin duda presentaban una estrecha relación con el proceso de construcción del Estado-Nacional.

El proceso de reconstrucción de algunas plazas coloniales en jardines y pequeños parques, obedeció no solo al firme deseo de la Municipalidad y el Estado por contribuir con el esfuerzo que estaba encaminado a favor del progreso material y el embellecimiento de la ciudad. Adicionalmente se buscaba mejorar los problemas de salubridad que presentaba la ciudad frente a las condiciones de desaseo que se generaban sobre Plaza Mayor, la Plaza de San Francisco, sobre la margen sur de la rivera del Río San Agustín frente a la iglesia del mismo nombre, la plazuelas de Las Nieves y de Egipto. Espacios donde semanalmente se llevaban a cabo los mercados de carnes y víveres, actividades que generaban diversidad de desperdicios y que se sumaban al foco de insalubridad que producían personas menesterosas que frecuentemente arrojaban basuras, en lugares como las plazas de San Victorino, de Maderas y de Los Mártires.

La nueva geografía urbana que se comenzó a construir a mediados del siglo XIX, introdujo modificaciones en el uso y apariencia de las plazas coloniales, que sin importar su tamaño, replicaron de cierto modo algunos elementos y composición de los modelos de jardín francés, inglés e italiano, espacios concebidos “para el disfrute estético y colectivo”;⁷³ que formaron parte de una nueva idealización y materialización del espacio público. Como una contundente herramienta de identificación de la nueva ciudad que se deseaba construir.

Por otro lado, es oportuno indicar que la remodelación sobre las plazas fue progresiva, es decir los cambios desarrollados sobre las ellas no fueron inmediatos, esto se debe en gran medida a la precaria situación del tesoro nacional y por la insuficiencia de los créditos y presupuesto para ejecutar los distintos trabajos que se pretendían ejecutar. Espacios construidos que contaron con la oportuna intervención de prestantes ciudadanos, el Concejo de la ciudad, la Junta de Obras Públicas, los Ministerios de Fomento, de Instrucción Pública, Tesoro y Crédito Nacional, además de la Junta de Aseo, Ornato y Salubridad.

La intervención efectuada sobre el espacio público (aproximadamente entre los años de 1880 – 1906) en algunos casos se presentó una fuerte tendencia de la reevaluación del hispanismo, que se manifestó de diversas formas - como respuesta ante España por la necesidad de reconquistar espiritualmente la nueva república, proceso que contó con el aval de los regeneradores. Ejemplo notable de esa iniciativa fue, la iniciativa de adelantar la construcción del jardín y el monumento fúnebre a Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de la ciudad.

⁷³ Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá: Siglo XX*. Bogotá. Villegas Editores.2007. P,24

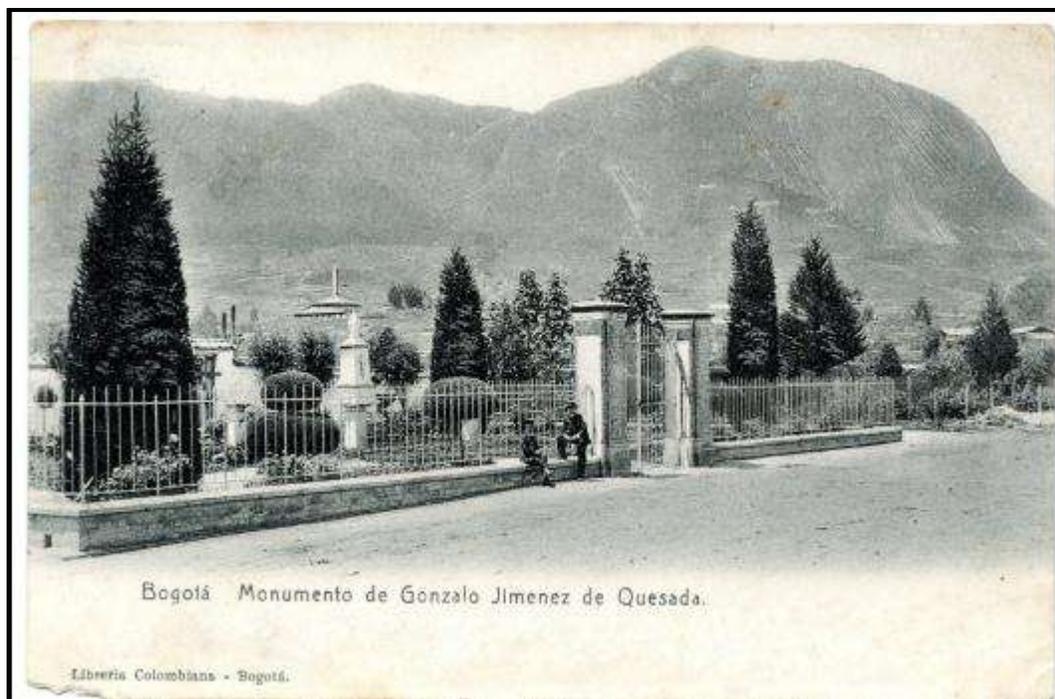


Imagen 21. Jardín Jiménez de Quesada, emplazado sobre la calle 26. ca. 1890 - 1907
Fuente: Colección de Camilo Andrés Moreno

Homenaje que fue impulsado el Alcalde Higinio Cualla, mediante un anteproyecto de Acuerdo presentado en 1890 y por el Acuerdo 4 del 30 de enero de 1891 que dispuso erigir un monumento sobre la plazoleta frente a la entrada cementerio antiguo para depositar los restos de Jiménez de Quesada, que fueron exhumados de la Catedral Primada y posteriormente depositados sobre una urna de mármol. Aunque los trabajos se habían concluido en su totalidad, fueron oficialmente inaugurados el 19 de julio de 1892. Más tarde el área de terreno del monumento fue flanqueada por una verja importada de Europa, un pequeño jardín y una sobre verja, espacio que persistió por más de dos décadas, hasta que fue demolido a inicios de la década de los años veinte del siglo XX, por causa de las obras de ampliación y reconstrucción de la calle 26.⁷⁴

En la segunda mitad del siglo XIX, la noción sobre el espacio público se caracterizó por presentar una nueva percepción de lo que significaba la idea de embellecimiento, es así como, entre los decenios de 1870 – 1880 una de las propuestas urbanas más significativas que se ejecutaron sobre las plazas se caracterizó por la introducción de la naturaleza como una gran novedad, donde se le brindó una nueva valoración estética y simbólica, como un elemento prácticamente inexistente sobre el espacio público con excepción del arbolado existente en el cementerio y sobre la vieja y nueva alameda.

⁷⁴ Motivo por el cual el tramo central del jardín (la verja y la urna) fueron trasladados al camellón central del Cementerio Central. Véase, “Monumento á Quezada”. *El Heraldo*. Año II. Serie IV. Número 79. Enero 28 de 1891. S.P. *Registro Municipal*. Año XVIII. Número 577. 11 de enero de 1893. Portada. Quijano, Arturo. “Los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada” *El Gráfico*. Año XIV. N0 608. Noviembre 3 de 1923. PP, 1086-1087.

Esta apreciación claramente se relacionaba con una reintroducción de la vegetación al interior de la urbe, donde el nuevo “control de la naturaleza”, sutilmente se extendió más allá de los jardines y solares de las casas de habitación y sobre las viejas plazas. Su adopción y construcción respondieron a una visión de la ciudad bella, donde pausadamente fue implantado el novedoso arte de la jardinería pública que era prácticamente desconocido en Bogotá.

Aspectos que se vieron favorecidos, puesto que para esta época confluyeron varios jardineros y paisajistas que lograron diseñar y materializar el anhelo de construir e incluir nuevos paseos y espacios verdes al interior de la ciudad. Labores donde sobresalieron los nombres de Guillermo Kalbreyer, propietario de *La Flora* la primera floristería que existió en Bogotá.⁷⁵ Eduardo Zerda, Gabriel Peña Lozano, Gratiniano Vanegas, Robert Thomson, Genaro Valderrama, Enrique Rossi Guerra y Casiano Salcedo, no solo como las figuras centrales en el arte de la jardinería en la ciudad, sino que junto con la Junta de Aseo, Ornato y Salubridad, efectuaron en diferentes períodos de tiempo la administración de los parques y jardines públicos de la ciudad. Allí se emprendieron varios proyectos como la siembra de numerosas especies de árboles y jardines al interior de los cementerios, sobre el Camellón de las Nieves y otras vías públicas.



Imagen 22. Plaza de Santander. ca. 1890.

Fuente: Delgadillo, Hugo; María Clara Torres & Mauricio Uribe. *Antigua Bogotá*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S. A., 2010.

⁷⁵ *El Telegrama*. Serie 5ª. Número 103. Miércoles 23 de febrero de 1887. Portada.

La construcción y composición de nuevos de los espacios verdes que irrumpieron en la ciudad generaron diferentes propuestas que quedaron consignadas en la prensa y en parte de los diferentes informes o relaciones efectuados por algunos de los administradores que se hicieron cargo de los parques y jardines públicos. Caracterizados por las condiciones particulares que se deberían tener en cuenta para su construcción, composición, mejora y conservación. La nueva lectura del espacio también generó el interés por la climatización de especies foráneas a las condiciones de temperatura y humedad de Bogotá, que posteriormente fueron sembradas junto con la flora endémica de la sabana.⁷⁶ Hecho que motivó la aparición de una variedad de especies y con el paso de los años forjó nuevos perfiles y elevaciones en la ciudad, debido a la siembra de varias especies de árboles de estrato alto como el *Eucalyptus globulus*, pinos, nogales, cedros y araucarias, etc. Que fueron acompañados por otros estratos arbustivos y herbáceos, integrados con prados compuestos por plantas rastreras, como ocurrió con las Plazas jardines de Los Mártires y Santander.

La implantación de la naturaleza fue más allá de una concepción como un novedoso elemento ornamental para la ciudad, su siembra fue imaginada en el marco de un nuevo discurso sobre la naturaleza, que se extendió más allá de los círculos de los filántropos, los ingenieros, botánicos y naturalistas. Lo que desencadenó la construcción gradual de varios microcosmos que presentaron una paleta con varios matices de tonalidades de verde al interior del casco urbano. Sobre estos nuevos escenarios se establecieron algunas consideraciones que estuvieron sujetas a la asociación que presentaban con la idea de purificación y la mejora de la circulación del pesado aire producido por los desechos tóxicos que se acopiaban sobre los diferentes afluentes que cruzaban la ciudad, por los escombros y basuras que frecuentemente inundaban las calles.

Su establecimiento hizo parte del deleite de propios y extranjeros y promovió funciones prácticamente desconocidas para la mayoría de las capas sociales, pues se forjaron actividades de recreación activa y pasiva que se incorporaron a las dinámicas urbanas de fines de siglo. Es decir, que estos nuevos lugares se transformaron en una alternativa a los paseos tradicionales fuera de la ciudad, se efectuaban paseos al aire libre y de sociabilidad al interior del casco urbano, sin tener que efectuar largos recorridos. Se convirtieron en sitios ideales y obligados para el recogimiento del espíritu republicano que incluía la práctica de buenos hábitos, como fueron la lectura bajo el ensueño y tranquilidad que creaban los matices de la luz que generaba la vegetación circundante y contemplación de las diferentes piezas de música que tocaban las bandas militares en sus acreditadas retretas en parques y jardines. Todas ellas, fueron expresiones de la nueva ciudad que se estaba gestando.

⁷⁶ Archivo General de la Nación. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folios 5 v, 30v.



Imagen 23. Plazuela de Camilo Torres (Antigua plazuela de La Capuchina)

Fuente: Vergara, Francisco Javier y Francisco José de Vergara. *Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*. Bogotá. Imprenta de Ignacio Borda. P, 214.

Un estupendo ejemplo que tipifica las iniciativas por ejecutar los primeros cambios que se efectuaron sobre los espacios heredados de la colonia, se hizo evidente en la plazuela de la Capuchina, que durante la administración del Presidente Manuel Murillo Toro y con motivo de los festejos patrios de 1872, fue denominada “Plaza Camilo Torres”. Espacio que más tarde fue nivelado, macadamizado y en su costado nororiental se levantó un pequeño jardín, a su vez se sembraron varios ejemplares de eucaliptus, generando cambios sustanciales en la apariencia de ese olvidado espacio. Estas obras materiales se adelantaron a los homenajes que dos años después se realizaron con motivo del 64º aniversario del 20 de julio de 1810;⁷⁷ sin duda lograron contribuir con el embellecimiento del lugar que presentó cierta importancia escénica por estar ubicado sobre un costado de la Avenida Boyacá, vía que años más tarde gozaría de una trascendental importancia al facilitar la conexión entre el Camino de Occidente, la Plaza de San Victorino y el sector de San Diego.⁷⁸

Otro modelo que ejemplificó cabalmente las transformaciones de finales de siglo, fue el jardín de carácter semi-privado que el Ministerio de Fomento levantó entre los años de 1887-1888 alrededor del Observatorio Nacional. Proyecto que fue encargado a los arquitectos Eduardo Espinosa y José Suarez, quienes demolieron el viejo muro que rodeaba el edificio y además adelantaron la obra del

⁷⁷ *Codificación Nacional. Tomo XXVII años de 1874 y 1875*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1943. PP. 58,59.

⁷⁸ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen III. 1917. P, 266.

nuevo cerramiento con una hermosa portada y columnas en piedra, que incluyó una verja de hierro con su respectiva base en piedra y contó con algunos faroles;⁷⁹ lugar que en el segundo semestre de 1888 se construyó nuevo jardín con flora endémica que fue encargado a Casiano Salcedo y en el que más tarde fue emplazado el monumento en homenaje a José Manuel Rivas Groot, que fue inaugurado el 19 de 1896.

Un espacio que experimentó una gran reforma fue la Plazuela de San Carlos que a mediados del siglo XIX recibió a la Pila del Mono que provenía de la Plaza Mayor y que continuó prestando los servicios de surtidor de agua. Hasta que en el decenio de 1880 fue retirada y trasladada a la Casa de las Aulas, donde funcionaba el Museo Nacional. Situación que se presentó por el abandono y desaseo ocasionado por el estacionamiento de los carros de recolección de basura, que sumado a las diferentes solicitudes al Ejecutivo para que adoptara medidas que purificaran las condiciones del lugar, hizo que entre los años de 1889-1891 se construyera un pintoresco jardín, que fue mejorado con la ejecución de nuevos pavimentos, la construcción de un agraciado zócalo en piedra y la posterior instalación en 1891 de una fuente de hierro bronceado de Neptuno de la fábrica de F. I. Mott de New York.⁸⁰ Posteriormente sería trasladada a la Plazuela de Caldas y luego a la Plazuela de Bavaria.

Otra referencia que hizo parte del nuevo paisaje construido, pero que no exteriorizó cambios drásticos en su fisionomía, fue la plazuela de Las Nieves. Lugar que se caracterizó por albergar una pila que contó con ocho pajas de agua y que fue construida por una solicitud efectuada en 1665 por el Párroco Bachiller Jacinto Cuadrado Solanilla al Cabildo para que abasteciera del preciado líquido al inmediato vecindario de Las Nieves.⁸¹ La primera intención por adelantar reforma alguna sobre la plazuela se presentó mediante el Acuerdo Número 17 de julio 4 de 1884, donde se dispuso que este espacio era adecuado para levantar un monumento a la memoria de Gonzalo Jiménez de Quesada, estatua que fue confiada por el Ejecutivo al escultor César Sighinolfi, sin embargo, la obra no se materializó.⁸²

Finalmente la pila colonial, que había sido reparada en 1842 fue demolida en febrero de 1897 por ser considerada antiestética y vetusta. Ese mismo año fue emplazada una fuente de hierro bronceado elaborada por la fábrica de F. I. Mott de New York que fue vendida por Ramón Jimeno al Ministro de Fomento el 24 de octubre de 1890.⁸³ Pieza que permaneció allí hasta el año de 1906, cuando el Ministro de Hacienda autorizó su traslado a la Plaza de San Victorino, donde permaneció hasta el año de 1910 y que más tarde, fue reubicada en la Plaza de Las Cruces y por segunda oportunidad fue solemnemente inaugurada el 20 de julio de 1911.

⁷⁹ *La Nación*. Año II. Número 168. Martes 17 de mayo de 1887. S.P. *El Telegrama*. Serie 20. Número 463. Jueves 5 de julio de 1888. P, 1,850.

⁸⁰ *El taller*. Serie XII. Número 135. Octubre 14 de 1889. Portada

⁸¹ Ortega Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santafé de Bogotá*. 2 Ed. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá – Tercer Mundo Editores, 1990. P, 973.

⁸² *El Comercio*. Año IX. Serie 8°. Número 868. 2 de septiembre de 1884. Portada.

⁸³ *Diario Oficial*. Año XXVI. Número 8,242. Jueves 20 de noviembre de 1890. P, 1152.

Aunque las transformaciones señaladas anteriormente fueron un revelador avance de los cambios que experimentaba el espacio urbano a finales de siglo. Los síntomas de cambio que se advirtieron sobre las viejas plazas por instaurar el proyecto de ciudad bella y progresista, se hicieron evidentes con las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar trabajos de ornamentación sobre la Plaza Mayor, la Plaza de Los Mártires y la Plaza de San Francisco.

Entre los años de 1846 y 1887 estos tres importantes espacios heredados de la ciudad colonial, inicialmente fueron dignificados cuando de manera aislada sobre ellos se presentó la firme intención de cambio para eliminar los rasgos más característicos de la fisonomía del periodo colonial, como fue la prohibición de las actividades comerciales que allí se efectuaban. Entre las mejoras materiales que fueron emprendidas, es oportuno anotar que presentaron como característica común, un cuidadoso trabajo de ajardinamiento para el disfrute y el mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos. Con una temática casi análoga, que se tradujo en una apariencia casi similar que los identificó por cerca de tres décadas, también fueron comunes las prácticas de reunión, de pausa y de reflexión que se comenzaron a desarrollar sobre ellos.

En síntesis, sobre estos tres espacios surgió como novedad la plaza jardín, donde se implantó un nuevo diseño que albergó como ejes centrales el monumento y el jardín. De esta forma, el trazado de las viejas plazas fue modificado y como eje central fue suprimida la pila y fue colocado un monumento dedicado a los mártires de la patria - una estatua a Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, las grandes figuras del proceso independentista y de los primeros años de existencia de la República. Curiosamente alrededor de los tres monumentos se construyeron pequeñas verjas, que por varios años fueron los únicos elementos de ornamentaron de esos espacios a las que más tarde se sumaron los embaldosados que cruzaron diagonalmente las viejas plazas. En el decenio de 1880, recibieron varios trabajos de embellecimiento, que lentamente los transformó en agraciados ajardinamientos divididos en varios camellones sobre los que levantó un nuevo mobiliario organizado principalmente por pilas en hierro, faroles de gas, lámparas eléctricas y diversidad de bancos.

Equipamientos que fueron bordeados por variedad de setos, empleados como sobremarcos que delimitaban distintos estratos (arbóreos, arbustivos y herbáceos), donde se desarrollaron diferentes composiciones que se caracterizaron por la geometría que exhibieron. Mientras que sus bordes se caracterizaron por su delimitación con verjas que fueron empleadas como contundente medida para controlar el acceso de las personas, como atractivos estéticos, como un medio de protección contra el vandalismo de las personas, de los animales que se comían las plantas y como una concluyente medida de salubridad pública.⁸⁴

⁸⁴ Especialmente en los últimos 15 años del siglo XIX, donde se puede reconocer algunas semejanzas en el diseño y modelo de jardín empleado, como se puede observar en el *plano de Bogotá levantado por Agustín Codazzi en 1852 arreglado y publicado por M. M. Paz en 1890* y el *plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. En 1891 reformado en 1894*.



Imagen 124. Plaza de Bolívar. ca. 1860.

Fuente: *Cromos*. Volumen XIII. Número 299. Marzo 25 de 1922. S.P.

Con el fin de mejorar su aspecto, en el caso de la Plaza Mayor se efectuó el emplazamiento y posterior inauguración el 20 de julio de 1846 del monumento en homenaje a Simón Bolívar.⁸⁵ La estatua en bronce compuesta por un pedestal en mármol y cuatro relieves alegóricos que fue encargada por José Ignacio París a Pietro Tenerani y fundidos en bronce por Fernand Von Müller, sustituyeron la vieja pila de origen colonial conocida con el nombre del Mono de la Pila, contingencia que luego fue un determinante para que el lugar fuera denominado “Plaza de Bolívar”.⁸⁶

Más tarde, en 1861 se ordenó trasladar el mercado público y un año después Jorge Bunch proyectó allí la construcción de dos jardines, que por razones desconocidas no se ejecutaron. Luego, en 1879, por iniciativa del poder Ejecutivo el pedestal fue sustituido por otro más ornamentado en mármol y piedra, trabajo fue encargado a Mario Lambardi. Mejora que fue complementada por la costosa empresa de la construcción de un nuevo adoquinamiento.

Dos años después fue contratado el jardinero alemán Guillermo Kalbreyer y posteriormente Robert Thomson para construir alrededor de la estatua pedestre un jardín de sistema inglés que fue concluido en 1882, espacio donde fueron sembrados varios árboles como pinos, araucarias y palmas de cera.⁸⁷ Posteriormente fue complementado con dos fuentes de hierro, bancas y cuatro faroles que fueron cercados por una verja en hierro importada de Europa, que fue ajustada en 1887 por Nepomuceno Rodríguez. Mejoras que permanecieron hasta el año de 1919 cuando fue

⁸⁵ Considerado el primer homenaje que se hizo sobre el espacio urbano al Libertador y que marcó el inicio de cambios al interior de las plazas de la ciudad.

⁸⁶ Llamada así mediante el Acuerdo Municipal de 20 de julio de 1847. Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. P, 408

⁸⁷ “Plaza de la Constitución”. *La Luz*. Serie VII. Número 76. Viernes 11 de Noviembre de 1881. S.P.

arruinado el jardín y posteriormente se retiró verja por causa de la coronación de la Virgen de Chiquinquirá en la Catedral Primada.



Imagen 135. Plaza de Santander. ca. 1880

Fuente: *Bogotá Antiguo: IV centenario; Fondo Gonzalo Jiménez de Quesada para decoro de América*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938. S.P.

En el caso de la Plaza de Las Hierbas, después “Plaza de San Francisco”, por medio del Artículo 2° del Decreto Legislativo de 6 de Mayo de 1850;⁸⁸ se estableció levantar en este sitio una estatua del General Francisco de Paula Santander y un año después mediante el Artículo 1° de la Ordenanza 142 de 8 de octubre de 1851, se estableció la modificación de su nombre por “Plaza Santander”. La inauguración del monumento se verificó el 6 de mayo de 1878, la pieza fue elaborada por el escultor florentino Pietro Costa y fundida en Munich por Lamarmora.⁸⁹

El emplazamiento de la estatua pedestre marcó el inicio de cambios que modificaron drásticamente la fisonomía de la desolada plaza, transformaciones que habían comenzado un año atrás cuando fue retirado el mercado que allí se desarrollaba los viernes de cada semana. Igualmente se adelantó la demolición de la capilla del Humilladero, la más antigua de la ciudad y fue retirada la pila central de agua, que allí funcionaba. Entre las nuevas obras que se adelantaron se puede destacar un vistoso ajardinamiento, que incluyó varias mejoras, entre ellas, el emplazamiento de una verja de hierro, un variado arbolado, bancos de manera, pilastras remadas con ánforas y dos fuentes de bronce. Luego contó con alumbrado de gas, que en el año de 1891 fue reemplazado por faroles eléctricos.

⁸⁸ *Codificación Nacional. De todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XIV. Años de 1850 y 1851*. Bogotá. Imprenta Nacional. 1929. P, 1979.

⁸⁹ Ortega Ricaurte, Daniel. *Historia del Parque Santander*. Bogotá, Sociedad de Mejoras y Ornato, 1926. P, 37.



Imagen 146. Plaza y monumento a Los Mártires

Fuente: Colección Hugo Delgadillo

Por último, sobre la “Huerta de Jaime” la Cámara Provincial de Bogotá mediante la Ordenanza 112 de 23 de octubre de 1850, determinó que se llamara “Plaza de los Mártires”. Además estableció que en el centro se alzara “una columna de piedra de sillería, en la cual se inscribirán los nombres de los próceres de la consagración pública que allí murieron sacrificados por su amor a la independencia de América”.⁹⁰ Un año después, fue contratado al arquitecto Thomas Reed para que materializará el proyecto del monumento. Sin embargo, la obra finalmente fue elaborada por el escultor Mario Lambardi, la primera piedra fue colocada el 20 de Julio de 1872 y su inauguración se verificó el 4 de marzo de 1880.⁹¹

El monumento originalmente presentaba un obelisco de 17 metros de altura, apoyado en un basamento a manera de dado que sobre cada una de sus esquinas descansaban cuatro figuras femeninas que representaban la paz, la gloria, la justicia y la libertad. Inicialmente la obra presentó

⁹⁰ Borda, Ignacio. *Monumentos Patrióticos de Bogotá: su Historia y su Descripción*. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892. PP, 3 - 4.

⁹¹ “Inauguración del monumento de los Mártires”. *El Zapa, Semanario de Literatura, Noticias y Variedades*. Número 32. Marzo 11 de 1880. PP, 497 - 498.

un cerramiento de hierro para que lo protegiera de las constantes “pedradas por parte de vándalos”, pero fue retirado al ser víctima de los picadores que comenzaron a sustraerle gran parte de su estructura. Finalmente, en 1883 fue contratada a Nepomuceno Rodríguez una verja para proteger todo el perímetro de la plaza jardín, pieza que fue desmontada en el año de 1918.

Aproximaciones al Parque
del Centenario: en la
conmemoración del natalicio
del Padre de la Patria.



Capítulo 2. Aproximaciones al Parque del Centenario: en la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria

2.1 La Regeneración

El proyecto político que inicia el periodo denominado como la hegemonía conservadora (1880-1930), estuvo organizado por conservadores y liberales moderados bajo la dirección de Rafael Núñez, quienes desde 1878 públicamente se declararon en clara oposición a los liberales radicales. El movimiento Regenerador oficialmente comprendió los años de 1878 – 1890, surgió como una iniciativa que buscaba restaurar la unidad del país y el restablecimiento del centralismo como única forma de organización del gobierno. “La Regeneración se construyó sobre su propio relato histórico: después de una época de caos político, fragmentación administrativa, deterioro moral y guerras generalizadas era necesario un Estado central y un gobierno fuerte que garantizaran el orden y el progreso”.⁹²



Imagen 27. Mausoleo de Rafael Núñez, localizado en la Capilla del Cabrero, Cartagena – Bolívar, construida por Mariano Sanz de Santamaría. ca. 1920.

Fuente: Colección Hugo Delgadillo

Aunque, como movimiento la Regeneración comenzó durante la Administración del Presidente Julián Trujillo 1878 - 1880, que habitualmente ha sido señalado como un gobierno de tránsito,

⁹² Múnera Ruiz, Leopoldo. “El Estado en La Regeneración (¿La modernidad política paradójica o las paradojas de la modernidad política?) En: Múnera Ruiz, Leopoldo y Edwin Cruz Rodríguez (Eds). *La Regeneración revisitada pluviverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Medellín, La Carreta Editores, 2011. P, 13.

entre los liberales y los conservadores, el proyecto Regenerador empezó a gobernar con el periodo presidencial de Rafael Núñez 1880 – 1882. Inicialmente se efectuaron las primeras reformas políticas y económicas, que continuaron con los gobiernos de Francisco Javier Zaldúa y José Eusebio Otálora, pero realmente las ideas y postulados del movimiento regenerador se reflejaron y consolidaron tras la victoria de la guerra civil de 1885, con aspectos que fueron consignados en la nueva Constitución católica, pro hispanista y centralista, donde se proclamaba la unidad nacional que fue promulgada el 4 de agosto de 1886; esta carta constitucional fue considerada como el principal símbolo de la Regeneración. Su principal autor fue Miguel Antonio Caro, que no solo arremetió contra el Federalismo y derogó la Constitución de 1863, sino que además se caracterizó por su rígido centralismo y por los amplios poderes y facultades que le fueron otorgados al Ejecutivo, frente al regionalismo que existía y que con el paso de los años transformaron significativamente la sociedad y la economía del país.

Entre las diferentes medidas políticas, económicas e ideológicas que se implementaron con el proyecto político de la Regeneración, se pueden mencionar: una fuerte política proteccionista con altos aranceles a las importaciones, la creación de El Banco Nacional, y de un nuevo órgano de la policía como agente conservador de la moral en la vida cotidiana. También se presentó un mejoramiento para la banca, para la incipiente industria que se estaba equipando, para la agricultura, para los medios y las vías de comunicación y las obras públicas. Igualmente se destacó el fin del enfrentamiento con el clero, se hizo el reconocimiento a la iglesia católica como la religión oficial de la nación, dejándole retomar la dirección de la educación en el país, medidas que más tarde fueron reguladas mediante el Concordato, que fue firmado en 1887. Allí se oficializó el **restablecimiento del modelo católico de la familia, además “[...] reconocía el catolicismo como elemento medular de cohesión social”**.⁹³

El régimen de la Regeneración, comenzó a establecer y promocionar paradigmas que lograron que la nación para el decenio de 1880, más allá de los discursos, mostraba señales de un Estado en orden, que estaba viviendo el progreso y ante todo era un Estado civilizado, hecho que se comenzó a manifestar desde diferentes horizontes. Un notable ejemplo de ello, fue la organización de la Exhibición Agrícola e Industrial que se realizó entre los años de 1880 y 1882, donde se presentaron los avances más significativos en el mejoramiento y la enseñanza de especies, pastos, razas, y tecnificación en la sabana de Bogotá.⁹⁴ Otra evidencia de los cambios que se estaban exteriorizando fue la creación y organización de la Escuela Nacional de Bellas Artes, el principal proyecto cultural regenerador, institución concebida por su primer rector Alberto Urdaneta, que fue solemnemente inaugurada el 20 de julio de 1886 y que se encontraba profundamente relacionada con los nuevos procesos de formación llevados a cabo por la élite intelectual regeneracionista. Afirmada con la exposición de obras artísticas, evento de gran magnitud artística

⁹³ Palacios, Marco & Frank Safford. *Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá, Editorial Norma, 2002. P, 452.

⁹⁴ *El Agricultor*. Serie 2ª. Número 13. 1º de junio de 1880. Portada. “La exposición de animales”. *El Deber*. Año III. Trim. IV. Viernes 9 de septiembre de 1881. Número P, 1,422.

y social, que solamente una vez se realizó a esa altura en la ciudad, y que se efectuó en el claustro de San Bartolomé entre el 4 de diciembre de 1886 y el 20 de febrero de 1887.

La Escuela trazó el paradigma artístico de la nación, se encargó de la formación académica de los artistas más destacados de finales de siglo XIX y de la primera mitad del **siglo XX en el país**. “[...] Rafael Núñez, encontró – en este proyecto -, la manera de expresar por imágenes y por la música, el **ideal de lo civilizatorio, visibilizando a un país incorporado al mapa del “mundo civilizado”**.”⁹⁵ Como un notable ejemplo que fue perfectamente articulado con la puesta en marcha del proceso de forjar la idea de nación.

Esta institución, en el ámbito colombiano, no tuvo ni el mismo carácter ni la misma trascendencia que su homóloga en Europa. Aunque los formatos generales, las pedagogías y el canon artístico fueron similares, su significación social fue diferente. Mientras la institución europea contaba con la consolidación, para el final del siglo XIX, de un conjunto muy complejo y diverso de instancias institucionales que la soportaban e, incluso la rechazaban, la escuela de bellas artes en el ámbito colombiano significó, ante todo, la apertura de todos los procesos y dinámicas de deformación del campo artístico, dentro de la tutela circunscrita por el campo político, a través de los conceptos de progreso y civilización.⁹⁶

Esa misma noción de lo civilizado, que indiscutiblemente se encontraba bajo el influjo de diversos modelos europeos, se fortaleció con el establecimiento de nuevas prácticas, y se expresó con la construcción de los símbolos duraderos de la patria, como fue el caso del himno nacional escrito por Rafael Núñez con música del maestro italiano Oreste Sindici, presentado por primera vez el 11 de noviembre de 1887, con motivo del día de la Independencia de Cartagena, en el Teatro Variedades de Bogotá. El 6 de diciembre de ese mismo año se presentó oficialmente en el Salón de Grados de la capital, el canto alegórico que adoptó y se oficializó como Himno Nacional, mediante la Ley 33 de 18 de octubre de 1920.⁹⁷

El proyecto político regenerador, también fomentó nuevos procesos civilizatorios de cambio, con la construcción de nuevos referentes y signos sobre el espacio urbano, que llevaron un fuerte mensaje pedagógico y simbólico como fiel testimonio del progresismo y el poder de la nación que se estaba comenzando a advertir sobre la ciudad de finales de siglo. La ejecución de cada una de esas **“mejoras materiales” dejó una profunda huella, en la que abiertamente buscaban afirmaban y consolidar la idea del nuevo estado – nación**. Entre ellas se pueden mencionar la remodelación de las plazas jardín de Los Mártires, Santander y Bolívar, la contratación de la estatuaria de Isabel la Católica y Cristóbal Colón, la erección del monumento a la memoria del General Tomás Cipriano de Mosquera, la construcción de los Puentes Santander de 1879 - 1881 y Núñez en 1887, la

⁹⁵ Vásquez Rodríguez, William. *Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1886-1899*. Tesis para optar al título de Magíster en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura y la ciudad. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008. P, 2.

⁹⁶ Taller Historia Crítica del Arte. *Miguel Díaz Vargas una modernidad invisible*. Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2008. P, 27

⁹⁷ *El Taller*. Serie VI. Número 71. Diciembre 17 de 1887. P, 282. *Leyes Expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1920*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1940. P, 40.

apertura de la Plaza de Armas en 1886, la continuación de las obras del Capitolio Nacional y la construcción del Teatro de Cristóbal Colón. Circunstancia histórica que paralelamente se ajustó a los procesos de cambio que se gradualmente se estaban presentando al interior de la ciudad (algunas de esas transformaciones fueron abordadas en el primer capítulo).

Esa misma fuerza civilizadora que envolvía a la nación favoreció la construcción de la monumental cúpula de la iglesia de Santo Domingo, puesto que la anterior había sido derribada por el terremoto de 1827. Luego de varios intentos por emprender una nueva obra, finalmente los padres Dominicos contaron con la colaboración del Gobierno, que emprendió su construcción bajo los planos elaborados por el arquitecto Pietro Cantini, mientras que la dirección fue facultada a los arquitectos Eugenio López y Antonio Clopatofsky, quien fue encargado de colocar la bola y el pararrayos de remate de la nueva cúpula, con 12 metros de diámetro y 14 metros de altura. Los trabajos comenzaron el 3 de enero de 1888 y finalizaron en el año de 1891, obra que influyó de manera determinante en mejorar las condiciones físicas del templo, y se transformó en un destacado referente urbano de la nación y la iglesia sobre el paisaje de la ciudad de finales del siglo XIX.⁹⁸

2.1.1 Bolívar, Padre de la Patria

En el año de 1880, cuando la Regeneración asumió el poder del país en cabeza del liberal moderado Rafael Núñez, entre 1880 – 1882, la figura de Simón Bolívar fue asumida como un capítulo central en la recuperación de la memoria pública de la nación. Bolívar será motivo de glorificación, eje del nuevo orden político, figura fundacional de la nación y pieza central en la consolidación del proyecto regenerador. Adicionalmente, la imagen del Libertador sustituirá al rey y se transformará en Padre de la Patria, ocasionalmente será asociada a metáforas mitológicas alusivas al sol con una primacía que no tendrá objeción alguna.⁹⁹ Este es el momento histórico en el que se hizo su reinvención simbólica, se forjó el culto al héroe, al Libertador, al genio, guía de la nación y al Padre de la Patria. Esta postura fue trascendental en la formación y consolidación del nuevo Estado, oficialmente concebido y promulgado mediante la Ley 84 de julio 8 de 1881, que dispuso la Celebración del Centenario del Natalicio de Simón Bolívar y se declaró el 24 de julio de 1883 como día “clásico” para la nación.

Muy a pesar de la crítica y de los deseos del Libertador, la mitificación de los héroes y padres de la patria era una poderosa tendencia de elaborar las imágenes, los símbolos, los rituales, la invención de la

⁹⁸ *El Conservador*. Año I. Serie III. Número 46. Martes 29 de noviembre de 1881. P, 186. Cuellar, Marcela; Hugo Delgadillo & Alberto Escovar. *Gaston Lelarge Itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá, Corporación La Candelaria - Editorial Planeta, 2006. PP, 55,56. Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. PP, 514 - 515.

⁹⁹ Tovar Zambrano, Bernardo. “Porque los muertos mandan el imaginario patriótico de la historia colombiana”. En: Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel & Bernardo Tovar Zambrano (Eds). *Pensar el pasado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1997. PP, 135 – 142.

memoria, de la festividad y de la mitología que debía sustentar la construcción del Estado y de la identidad nacional. Los hijos glorificando a los padres de la patria se glorificaban a sí mismos”.¹⁰⁰



Imagen 28. Portada del diario *El Conservador* publicada el 24 de julio de 1883 con motivo de la celebración del natalicio del Libertador
Fuente: *El Conservador*. Año II. Serie XI. Número 277. Martes 24 de julio de 1883.

¹⁰⁰ Tovar, Zambrano, Bernardo. "Porque los muertos mandan el imaginario patriótico de la historia colombiana". 1997. P, 142.

Los historiadores José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne, en su inestimable estudio titulado “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur”, formularon tres grandes etapas que se encuentran estrechamente relacionadas con la consolidación de los símbolos asociados al surgimiento de las naciones americanas. El primer periodo se extendió desde 1810-1830; el segundo, desde 1830 hasta 1860; y el tercero, abarcó desde 1860 hasta la segunda década del siglo XX. Esta última etapa “ha de considerarse el tiempo culminante en la formación del sistema ideológico - simbólico de las naciones sud-americanas [...]”.¹⁰¹ Momento histórico y decisivo en el que surgió y se consolidó la figura histórica de Simón Bolívar en Venezuela y en los Estados Unidos de Colombia, donde quedó inscrita la celebración del Centenario del natalicio del Libertador. Más que la superposición de imágenes y recuerdos, fue un homenaje material que irrumpió de manera significativa sobre la ciudad, que dejó sobre el espacio urbano varias manifestaciones materiales que revelaban el orden nuevo de las ideas, y en definitiva buscaban rendir un oportuno homenaje a la memoria y las virtudes del Padre de la Patria. Acerca del lugar y la figura que representó al Libertador en la Regeneración, Marco Palacios, señaló:

En aras de unificar el Estado, los *regeneradores* sembraron profundas discordias en el seno de la sociedad. Glorificaron a Bolívar como el portaestandarte de la nacionalidad y el inspirador de la Constitución del 86, de la “república autoritaria”, como la calificó el mismo Caro. El héroe habría terminado su parábola vital desencantado de los “partidos” que identificaba con “facciones”, y pidiendo para los pueblos americanos hombres fuertes y gobiernos paternalistas. Si bien, el culto bolivariano tenía una amplia base bipartidista, y dentro del liberalismo Mosquera y sus seguidores lo defendieron de los ataques de los *gólgotas*, el padre de la patria reinventado era el autoritario de la Constitución de Bolivia y de la dictadura en la Gran Colombia, no el inspirado revolucionario que dirigió el movimiento de la Independencia.

Adquirió vigencia aquella antigua visión historiográfica según la cual la naturaleza de una época depende de un personaje político. Bolívar en la fase germinal, Núñez en la constructiva. La sociedad parecía madura para coger y disfrutar estos mitos laicos. Para no empañar el mensaje hispanista, la emancipación fue presentada como una especie de guerra civil española librada en teatros americanos. Núñez revisó su versión de la historia colombiana. Sin dejar de elogiar a Santander, adscribió a un Bolívar mitificado la creación del orden institucional, puesto en entredicho por los experimentos liberales de 1850 – 80. Bajo esta luz, la *regeneración* no era más que la vuelta al orden.¹⁰²

La conmemoración del centenario en 1883, fue consecuencia de una larga manifestación de décadas de culto por las ideas y la figura de Bolívar, que previamente se había revelado cuando los conservadores asumieron al Libertador como su imagen providencial. El proyecto regenerador de Núñez, asumió su imagen y las ideas políticas del pensamiento bolivariano, como un verdadero ciudadano y héroe “ejemplo de generosidad, con virtudes heroicas”, un perfecto guía en las

¹⁰¹ Burucúa, José Emilio & Fabián Alejandro Campagne. “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur”. En: Annino, Antonio & François-Xavier Guerra (Coordinadores). *Inventando la nación iberoamericana. Siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. PP, 435, 436.

¹⁰² Palacios, Marco. *Entre la Legitimidad y la Violencia, Colombia 1875 – 1994*. (2da reimpresión) Bogotá, Editorial Norma, 2000. PP, 48 – 49.

transformaciones que más tarde se efectuaron en la nación que concibieron, construyeron y controlaron los regeneradores.¹⁰³

La recuperación de Bolívar lo convierte en Héroe tutelar, en ejemplo de generosidad y desinterés ciudadano, y se usa para reiterar la importancia del orden, del respeto a la religión y, sobre todo, de una organización centralista del Estado. Nadie que respete el pensamiento de Bolívar puede aceptar un Estado federal, rechazado ahora por los mismos liberales.¹⁰⁴



Imagen 29. Alegoría a la Nación, 1938. Óleo sobre tela, Silvano Cuéllar.

Fuente: *Museo Nacional de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 2004. P, 89.

Un atractivo ejemplo de la representación de Bolívar como Padre de la Patria fue el óleo sobre tela titulado *Alegoría de la Nación* del escultor, ornatista y pintor Silvano Cuéllar. El artista reconstruyó el olimpo de la nación – cuadro que está compuesto de tres cuerpos, donde la figura central es Simón Bolívar – héroe y Padre que se dirige a la nación que está formada en la parte posterior por musas, los símbolos patrios, los primeros habitantes del territorio – los conquistadores – el clero y

¹⁰³ Melo, Jorge Orlando. "Bolívar en Colombia: la transformaciones de su imagen". Rincón, Carlos; Sarah de Mujica y Liliana Gómez (Eds). *Entre el olvido y el recuerdo íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*. Bogotá, CEJA, 2010. PP, 103 - 109.

¹⁰⁴ Melo, Jorge Orlando. "Bolívar en Colombia: la transformaciones de su imagen". 2010. P, 116.

los próceres de la independencia; en el extremo derecho se localizaban: los escritores, los científicos y en el extremo izquierdo se encontraban los presidentes de la república. En segundo plano se destacó la figuración de la naturaleza con la densidad del follaje de los parques del Centenario y La Independencia donde sobresalen las palmas de Cera y Bayoneta; además de la fachada sur donde está el Capitolio Nacional, pintó el Palacio Municipal y en el centro, precedida por la musa de la libertad, el Templete al Libertador, el equipamiento material y simbólico más importante del Parque del centenario.¹⁰⁵

En este sentido, la reivindicación de la memoria del Libertador como Padre de la Patria se extendió y materializó sobre el espacio público de la ciudad, donde estuvo representado con dos hitos urbanos que fueron considerados las más significativas mejoras materiales y simbólicas que se construyeron en la segunda mitad del siglo XIX. La primera, se relaciona con la erección del primer monumento conmemorativo levantado sobre espacio público en la ciudad, que fue emplazado sobre la Plaza Mayor. El bronce pedestre de Simón Bolívar fue comisionado al escultor italiano Pietro Tenerani por José Ignacio París Ricaurte, (amigo de Bolívar) quien entregó a Tenerani un boceto del Libertador elaborado en el año de 1828 por Françoise Desiré Roulin. La obra fue fundida en el taller de Ferdinand Von Müller en Munich; además fueron ejecutados cuatro relieves que representan diferentes aspectos de la vida pública de Bolívar. Inicialmente, París intentó colocar la estatua pedestre a la entrada de su quinta (actual, Quinta de Bolívar), no obstante, decidió donar el monumento al Congreso de la Nueva Granada, tal como quedó registrado en la Ley 12, de mayo de 1846, que en su artículo 3º estableció que la instalación se realizara en la Plaza Mayor, donde fue inaugurado el 20 de julio de 1846. Poco tiempo después su nombre cambio por Plaza de Bolívar.¹⁰⁶

La segunda, se identificó con la construcción del Parque Bolívar, comúnmente denominado Parque del Centenario, su espacio presentó una doble connotación; por una parte, fue empleado por los regeneradores como el sitio adecuado en la ciudad para consagrar públicamente la figura y la memoria de Bolívar, como “Padre de la Patria” y héroe entre los héroes por excelencia; consagración que por otra parte, le brindó a Bogotá, un lugar para el disfrute y el descanso que sus habitantes tanto necesitaban, y que a su vez, fue un destacado equipamiento urbano identificado como parte del nuevo orden del estado-nación.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Silvano Cuellar, artista egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes participó en varios proyectos de ornamentación y escenografía arquitectónica, además ejecutó un gran número de esculturas conmemorativas sobre el espacio público en Bogotá y algunas poblaciones sobre la sabana. Aunque *Alegoría de la nación* es una de sus últimas obras, es importante recordar que Silvano alcanzó a vivir con intensidad las transformaciones de la ciudad de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Donde convivió con parte de los homenajes que se le rindieron al Libertador. (Cuadro fechado en 1938 – que hace parte de la colección del Museo Nacional de Colombia - registro 3596)

¹⁰⁶ *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XI. Años de 1845 y 1846*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1928. P. 286.

¹⁰⁷ Para ampliar sobre la historia del Parque del Centenario, véase el tercer capítulo.

2.1.2 La celebración del Centenario del natalicio del Libertador

Antes de instituir la celebración del Centenario del natalicio del Libertador, en la ciudad previamente se había establecido la tradición de rendir un homenaje a su gloria, el 28 de octubre “día de San Simón”. Aunque en la presente investigación no se logró determinar con precisión desde qué fecha o en qué momento comenzó esta tradición, se tienen noticias que revelan que desde el año de 1877 se estaba realizando esta festividad como una manifestación de agradecimiento a la figura de Bolívar, evento que en varias oportunidades contó con la activa participación de Pedro Pablo Cervantes.¹⁰⁸

Acerca de la conmemoración del santo titular del Libertador celebrada en 1881, Cervantes reseñaba lo siguiente “*Hoy, como en los precedentes años, volvemos á cumplir con un sagrado deber de patriotismo, con una santa obligación impuesta por la gratitud y satisfacemos dulce necesidad dictada por la admiración*”.¹⁰⁹ En el aniversario de ese año, la ceremonia estuvo precedida por D. Simón B. O’Leary, enviado por el Gobierno de Venezuela y los diferentes honores se efectuaron en el Palacio de San Carlos y en la Plaza de Bolívar. La festividad perduró varios años, y en ella habitualmente se exponían los pabellones de las Legaciones y Consulados radicados en la capital, se hacían salvas de artillería, retretas y la Academia Nacional de Música ofrecía conciertos cuyo producto era donado a causas benéficas.

La imagen de Simón Bolívar sobre el espacio urbano como símbolo de la Independencia y Padre de la Patria, realmente se afianzó con la conmemoración del Centenario del Natalicio del Libertador, evento histórico que fue dispuesto por medio de la Ley 84 de 8 de julio de 1881 y del Decreto número 245 de 3 de marzo de 1883 que en su Artículo 1º destinó que el Parque de San Diego fuera el centro de la celebración y se llamara Parque Bolívar. El 14 de julio de 1883, la junta Constructora del Parque del Centenario comisionada para celebrar la festividad del Centenario, publicó el programa de festejos, que inicialmente fue dispuesto entre los días 19 y 24 de julio de ese año. Sin embargo el 18 de julio falleció el General Julián Trujillo, por tal motivo las actividades programadas para el día 20 fueron canceladas con motivo de las exequias y fueron transferidas para el 25 de julio.¹¹⁰

¹⁰⁸ Médico nacido en 1833, que escribió para varios periódicos como, *El conservador* y *La Prensa*. Autor de *Recuerdos de un hospital* de 1861 y *la suerte de un santafereño* de 1878 y *Observaciones a los apuntes para la historia de la guerra 1876-77*.

¹⁰⁹ Cervantes, Pedro Pablo. “El día de San Simón”. *El Conservador*. Año 1. Serie II. Número 37. Jueves 27 de octubre de 1881. P, 146.

¹¹⁰ Véase anexo 1. Donde se presenta la relación de los festejos acordados en la programación del Centenario.

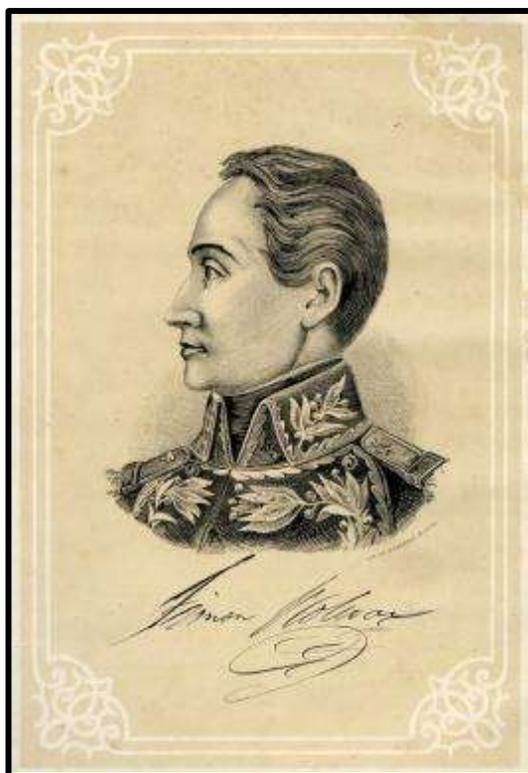


Imagen 30. Litografía del Libertador Simón Bolívar, realizada por Demetrio Paredes, 1883

Fuente: *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario 1783 – 1883*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1884. S.P.

Curiosamente en Bogotá, con motivo del Centenario del Natalicio de Bolívar, no se presentó una intención clara por seguir la “moda” de efectuar una exposición nacional que representara la identidad, las riquezas y los progresos de la nación a finales del siglo XIX.¹¹¹ Manifestación que sí se presentó en Caracas, donde el General Antonio Guzmán Blanco con motivo de la Celebración del Centenario del Libertador entre el 23 de julio y el 2 de agosto de 1883 emprendió un programa donde el eje central fue la “Exposición Nacional de Venezuela”, que fue destinada como plataforma para exhibir los avances más significativos de Venezuela durante su dictadura.¹¹²

Entre los distintos acontecimientos que marcaron los festejos celebrados en Bogotá con motivo del Centenario, se destacaron dos eventos: el primero, se realizó en la mañana del 21 de julio, cuando un cortejo de señoras salió de la Catedral en procesión cívica a la Casa de la Moneda, donde recibieron la guirnalda de oro y perlas ofrendadas por el pueblo de Cusco al Libertador el 24 de

¹¹¹ Véase, Martínez, Frédéric. “¿Cómo Representar a Colombia? de las exposiciones universales a la Exposición del Centenario, 1851-1910”. En: Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (eds.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, Litografía Arco, 2000. PP, 323 - 325.

¹¹² Para conocer algunos aspectos de la celebración del Centenario en Caracas, véase, “Centenario de Bolívar”. *El Conservador*. Año II. Serie VII. Número 165. Martes 10 de octubre de 1882. P, 165. Almandoz, Arturo. *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas, Editorial Equinoccio-Universidad Simón Bolívar, 2006. PP, 73 – 88.

junio de 1825 y en solemne ceremonia en la Plaza de Bolívar, sobre un busto de mármol elaborado por Tenerani, Mercedes Gonzales Ramírez, esposa del Presidente José Eusebio Otálora, colocó la cinta de hojas de laurel en la sien del monumento del Libertador, ritual de carácter civil (coronación) que públicamente consolidó la figura de Bolívar como Padre de la Patria.¹¹³

Segundo, el evento central de la celebración del natalicio, se realizó el 24 de julio, día en que fue solemnemente inaugurado el Parque del Centenario, lugar con el que se rendía un tributo de admiración y gratitud al fundador de la República y máximo héroe de la gesta de Independencia americana. La construcción del parque como escenario de la patria no solo fue destinado para elevar y consolidar las bases en la construcción de la nación, sino que mediante un emotivo homenaje material al héroe presentaba una doble connotación; por una parte, representaba acertadamente el sentimiento de progreso material en un momento de inflexión en la historia urbana de Bogotá, en el que la nación logró la construcción del primer parque en la ciudad y probablemente del país, y donde se perpetuaba su memoria. Por otra parte, en el marco de la celebración patriótica, se destacó la edificación del templete, que intencionalmente fue considerado como altar de la patria, como un adecuado instrumento para admirar y honrar la memoria del Libertador, representada en una estatua pedestre, que mostraba al Padre de Colombia, como ejemplo de integridad, honestidad, civismo y desprendida entrega a las generaciones futuras, como parte de la retórica civilizadora de fin de siglo.

Adicionalmente, en el marco de la celebración del Centenario del Libertador, se ejecutaron varias obras materiales que estaban directamente relacionadas con la festividad del primer Centenario del Libertador o que hicieron parte de los numerosos homenajes que recibió entre las decenas de 1880 y 1890 en la ciudad. Entre ellos, vale la pena mencionar la construcción del “Puente de Bolívar” donde participaron la Municipalidad, El Estado Soberano de Cundinamarca y el Ministerio de Fomento; las obras fueron adelantadas por la *Junta Constructora del Puente Bolívar* y fue emplazado sobre el Río San Agustín en el cruce con la carrera 4^a.¹¹⁴ Las primeras gestiones de la obra comenzaron en el mes de marzo de 1883 y la Municipalidad ordenó su construcción mediante el Acuerdo Número 16 de 1884;¹¹⁵ la primera piedra fue colocada por el Presidente Rafael Núñez el 7 de agosto de 1884; inicialmente contó con los planos de Pietro Cantini, y posteriormente la obra fue adelantada por Eloy Castro, pero los trabajos fueron concluidos por Rafael Nieto Paris. En su obra material participó José Nieto, quien suministró toda la piedra de sillería; la fábrica de

¹¹³ Acto solemne, que anteriormente se había efectuado el 20 de julio de 1873, durante la administración del Presidente Manuel Murillo Toro, ambas representaciones recordaban la coronación que le fue impuesta al Libertador por Francisca Zubiaga, esposa del Intendente de Cusco que fue acompañada por un grupo de señoras vestidas de lujo en la entrada triunfal del Libertador en Cusco. Evento histórico que fue repetido simbólicamente el 7 de agosto de 1919 en el Teatro Cristóbal Colón, con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Boyacá. Para ampliar sobre la coronación del Libertador. Ver, *Papel Periódico Ilustrado*. Año II. Número 45. 20 de julio de 1883. PP, 333, 336 - 337.

¹¹⁴ Constituida por su Presidente, Próspero Pereira Gamba - Vicepresidente, Dionisio Copete - Primer Vocal, José María Forero Segura - Segundo vocal, Rafael Turriago - Tesorero, Adriano Galvis - Secretario, Andrea Vargas y Subsecretario, Mariano Muelle.

¹¹⁵ *Registro Municipal*. Año IX. Número 215. 1º de julio de 1884. Portada.

Ricardo Calvo, que proporcionó el ladrillo tolete y la Ferrería La Pradera, que hizo las barandas de su antepecho. Luego de numerosos inconvenientes se concluyó en 1888 y fue considerado una valiosa mejora para el tránsito de los habitantes de Belén y de los vivanderos con sus bestias cargadas con productos de las poblaciones próximas a la ciudad.¹¹⁶

Otro interesante ejemplo donde se inmortalizó la figura de Bolívar, fue el Puente del Libertador, apostado sobre el Río San Francisco en la intersección de la carrera 1ª con calle 21. Fue promovido por el Gobierno de Cundinamarca en cabeza de Jaime Córdoba, la Municipalidad y el auxilio económico de Dr. Nicolás J. Casas que inspirado en “la grandeza moral del Libertador” le puso el nombre de Bolívar al puente. Fue erigido por los ingenieros Alejandro Manrique Canals y Zoilo Cuéllar entre los años de 1890 – 1891 y contó con la participación de los canteros Agustín Martínez Jenaro Robayo, Manuel Prieto, German Rodríguez y Ladislao Vergara V. Acerca de su construcción Pedro María Ibáñez, relató: “*El puente, fábrica mixta de sillería, ladrillo y mampostería, tiene bóveda formador 311 dovelas de sillería aplantillada. Castilletes de piedra, que tienen grabadas inscripciones y fechas alusivas a la vida del Libertador, sostienen los guardalados de hierro que coronan la obra arquitectónica.*”¹¹⁷

Por su parte, el Palacio de San Carlos, desde el año de 1885, tuvo una considerable remodelación. Entre los trabajos adelantados sobresalieron las obras de ornamentación emprendidas por Luigi Ramelli, artista que poco tiempo atrás había participado en la decoración del Templete al Libertador en el Parque del Centenario. La histórica ventana de madera por donde se lanzó Simón Bolívar el 28 de septiembre de 1828 para salvar su vida de los conjurados políticos, fue retirada, llevada al Museo Nacional y sustituida por una puerta-ventana moderna, sobre su antepecho el 15 de febrero de 1890 fue instalada una cartela en piedra que alojaba una placa en mármol con la siguiente inscripción, de autoría del jurista Miguel Tovar: “*detente, espectador, un momento y mira el lugar por donde se salvó el padre y libertador de la patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche septembrina año 1828.*”¹¹⁸

2.1.3 Alberto Urdaneta y los festejos del Centenario del Libertador

Alberto Urdaneta fue uno de los principales actores de la celebración del Centenario del Libertador y también fue uno de los principales promotores en la difusión de su imagen. Urdaneta fue artista, periodista, publicista, coleccionista de arte y catedrático. Además, una figura decimonónica decisiva en el campo artístico en Colombia a finales del siglo XIX, fue director de varios periódicos, entre ellos, *El Mochuelo* y *El Agricultor*, dirigió la Escuela de Dibujo y Grabado en 1881 y fue el creador y rector de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1886. Fundador y

¹¹⁶ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. P, 511.

¹¹⁷ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. PP, 511 - 523.

¹¹⁸ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. PP, 350 - 351.

director del *Papel Periódico Ilustrado*, publicado entre los años de 1881 - 1888, que es considerado el semanario ilustrado más importante del siglo XIX en Colombia pues albergó diversidad de temas de historia, ciencias, crónicas y bellas artes; con el paso de las décadas se transformó en un referente de consulta gracias a los notables grabados que allí se presentaban y sus interesantes crónicas y reseñas, donde colaboraron destacados escritores como José Caicedo Rojas, Santiago Pérez, Rafael Pombo, Julio Arboleda, Carlos Martínez Silva, Salvador Camacho Roldan y Miguel Antonio Caro.¹¹⁹



Imagen 31. Alberto Urdaneta. Óleo sobre tela. ca. 1905.
Fuente: *Colección de Pintura Museo Nacional de Colombia*. Bogotá, Editorial Planeta, 2004. P, 85.

En los diferentes números del *Papel Periódico Ilustrado* se puede advertir que Bolívar fue la figura central. No es gratuito que en su primer número, publicado el 6 de agosto de 1881, día de la fundación de Bogotá, en su primera página se sobrepone a la fecha histórica la figura el Libertador que va predominar con su firma, la estatua pedestre de Tenerani y el perfil de Bolívar elaborado por François Desiré Roulin. Ese primer número mostró en sus primeras páginas una crónica sobre la figura de Bolívar, escrita por José Joaquín Ortiz.¹²⁰

Simón Bolívar, será el personaje que tendrá mayor trascendencia en los diferentes números del *Papel Periódico Ilustrado*, hecho que se verá reflejado en diferentes números, donde fue una constante incluir varias representaciones del Padre de la Patria por medio de diversos retratos, objetos y ofrendas. Grabados que fueron elaborados por Antonio Rodríguez y Ricardo Moros Urbina, como fue el caso de la imagen al óleo que fue utilizada como modelo de la estatua que se instalaría en el Parque, elaborada por el propio Urdaneta, o la estatua en bronce del Libertador

¹¹⁹ Para ampliar sobre la vida y obra de Alberto Urdaneta. Ver, Moreno de Ángel, Pilar. *Alberto Urdaneta*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, 1972.

¹²⁰ *Papel Periódico Ilustrado*. Año I. Número 1. 6 de agosto de 1881. Portada, PP, 5 - 7.

realizada por Desprey que más tarde se alojaría en el templete al Libertador del Parque del Centenario. Por otra parte, también se publicó el grabado que ilustraba un aspecto de la ceremonia de inauguración del parque, grabados que hoy día son una valiosa referencia gráfica para conocer el aspecto y los avances de la construcción del parque.¹²¹

Con motivo del natalicio del Libertador, Alberto Urdaneta organizó dos concursos, uno de literatura y otro de grabado; adicionalmente colaboró en un concurso literario y artístico que fue emprendido por el Estado Soberano de Cundinamarca. El *Papel Periódico Ilustrado* difundió un número especial titulado “*A Simón Bolívar Libertador de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia Fundador de Colombia*”, publicado el 24 de julio de 1883, donde se organizó la primera iconografía del padre de la patria que rendía un “admiración y gratitud” al Libertador. Este número albergó diversos medallones, retratos, poemas que exaltaban las virtudes de Bolívar, además de algunos documentos históricos, objetos y reliquias como la capa que le sirvió de abrigo al cruzar los Andes en la Campaña libertadora, reseñas sobre su espada, descripciones sobre su última fisionomía, reproducciones xilográficas que contenían retratos de magno héroe y de otros protagonistas de la gesta independentista como Francisco Miranda, Antonio José de Sucre y Antonio Ricaurte.¹²²

El 13 de mayo de 1883 Alberto Urdaneta, como Director del *Papel Periódico Ilustrado*, invitó a su estudio de pintura al Secretario de Instrucción Pública, José Vicente Uribe, y reunió a “Los Representantes de la prensa de Bogotá con el fin de contribuir por su parte á la celebración del Centenario del Libertador”;¹²³ y organizaron una Junta de los Representantes de la Prensa que acordó “*Dedicar el 24 de julio un número extraordinario de cada periódico, consagrado exclusivamente á la celebración del Centenario y á honrar la memoria del libertador*”. Este hecho antecedió la publicación de numerosos grabados, crónicas y artículos sobre el Libertador, durante la década de 1880. Por otra parte, se acordó elegir a Alberto Urdaneta y Manuel Briceño como los representantes de la prensa colombiana para participar en la festividad con motivo de la

¹²¹ Véase, los siguientes ejemplares: *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 45. 20 de julio de 1883. PP, 336 - 337. *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 50. 20 de agosto de 1883. P, 24. *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 72. 20 de julio de 1884. P, 385.

¹²² *Papel Periódico Ilustrado*. Año I. Números 46 á 48. Año II. 24 de julio de 1883.

¹²³ En el acta de instalación quedaron registrados los siguientes invitados: “Doctor José Vicente Uribe, Secretario de Instrucción Pública de la Unión y Director de los *Anales de la Universidad*; D. Constancio Franco V., Director de Instrucción pública de Cundinamarca y Redactor de la *Escuela Normal*; D. Cenón Figueredo, Alcalde de la ciudad y Redactor de *El Registro Municipal*; D. José Joaquín Ortiz, Redactor de *La Caridad*; D. Alberto Urdaneta, Director del *Papel Periódico Ilustrado*; D. Eugenio González Benito, Redactor de *El Comercio*; D. Manuel Briceño, en representación de la Redacción de *El Conservador*; D. José María Quijano Otero y D. José María Mallarino, redactores de *La Verdad*; y representante, el segundo, del doctor Diógenes Arrieta, Redactor de *La Nueva Alianza*; D. J. David Guarín, Redactor de *La Nueva Era*, y en representación de los Redactores de *La Pluma*; D. Luis G. Rivas, Redactor de *El Correo Mercantil*; D. José González Benito, Redactor de los *Anales del Observatorio*, y en representación de los Redactores de *El Ingeniero*; D. Leónidas Flórez, Redactor de *El Estandarte*; Doctor Gabriel Castañeda, en representación de los Redactores de *La revista Médica*; D. Eudoro Pedroza, en representación de la Redacción del *El Orden*; D. Eduardo Ochoa, Redactor de *El Ferrocarril*; D. Rudecindo L. Cáceres, Redactor de *El Patriota*, y en representación de *La Patria* y *El Diario de Cundinamarca*; y D. Saturnino Vergara, Redactor de *La Abeja*.” Véase, “La Asociación de Prensa”. *El Conservador*. Año III. Serie XII. Número 301. 15 de mayo de 1883. P, 1002.

celebración del natalicio del Libertador en Caracas, como respuesta a la invitación efectuada el 10 de agosto de 1882 por el Ministro de relaciones Exteriores de Venezuela, a su par de los Estados Unidos de Colombia.¹²⁴

2.1.4 La publicación oficial “*Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar*” en su primer Centenario

Con el ánimo de consagrar la memoria del Centenario del Libertador y de perpetuar a la posteridad los diferentes homenajes profesados con gratitud con motivo del primer Centenario, fue expedido el Decreto de 5 de julio de 1883, que dispuso “[la realización de] una edición oficial de los documentos que se hubieren publicado y publiquen en toda la Republica el día 24 de julio próximo, con motivo de la celebración del primer Centenario del natalicio del Libertador [...]”;¹²⁵ que fue publicado en el año de 1884, con el título: *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario 1783 – 1883*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1884.¹²⁶ El libro fue compilado y corregido por Manuel Ezequiel Corrales;¹²⁷ su cuerpo editorial estaba organizado a dos columnas y en dos grandes partes, la primera, escrita en prosa contó con 446 páginas de contenido, fue dividida en diez secciones, de las cuales nueve comprendían los Estados Soberanos que para la época era la división territorial de la nación: Sección Antioquia – Sección de Bolívar – Sección de Boyacá - Sección del Cauca – Sección de Cundinamarca - Sección del Magdalena – Sección de Panamá – Sección de Santander y Sección del Tolima.

¹²⁴ El 14 de octubre de ese mismo año, Urdaneta y Briceño, Representantes de la Prensa Asociada de Colombia en Caracas, rindieron un completo informe de su gestión en la gran fiesta por la Celebración del primer Centenario del Libertador. Ver, *Registro Municipal*. Año VIII. Número 184. 21 de mayo de 1883. S.P. *Revista Médica*. Serie VIII. Número 85. Julio 24 de 1883. P, 3. *El Conservador*. Año II. Serie XIII. Número Sábado 20 de octubre de 1883. P, 1250.

¹²⁵ *Diario Oficial*. Año XIX. Número 6,132. 25 de julio de 1883, Portada.

¹²⁶ En el marco de la celebración del Centenario del natalicio del Libertador fueron publicados otros libros y folletos, entre ellos Llona Numa, P. *Himno al Centenario del nacimiento de Bolívar*. Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1883. *Romancero Colombiano homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en su primer centenario 1873-1883*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1883. Samper, José María. *El libertador Simón Bolívar*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1884.

¹²⁷ Manuel E. Corrales, nació en Cartagena (1825-1889). Abogado, Diputado a la Asamblea del estado Soberano de Bolívar, Senador de la República y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Es considerado el primer y único mulato ilustrado que fue Rector de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario. Jurista que realizó una gran labor al recuperar de la desaparición numerosos documentos históricos de su natal Cartagena. Adicionalmente, participó como autor, prologuista y compilador de las siguientes publicaciones: *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar, 1883 - Rectificaciones y adiciones á la obra Cartagena y sus cercanías*, del señor José P. Urueta, 1887 - *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión Colombiana*, 1883 y *El 9 de octubre de 1820*, 1881.

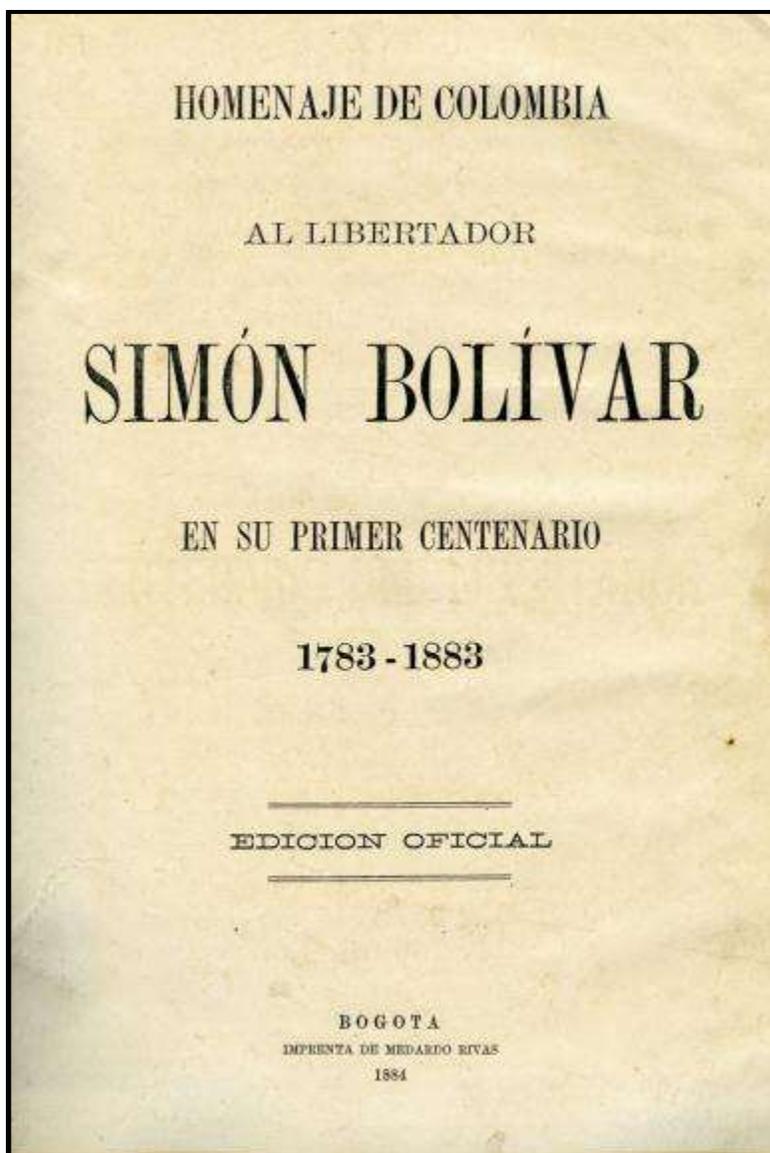


Imagen 32. Portada de la publicación oficial de la celebración del Centenario del Libertador

Fuente: *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario 1783 - 1883*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1884. S.P.

En cada una de estas secciones, se reunieron las políticas que determinaron la intervención y los diferentes programas de cada estado, entre ellas, la normatividad de los actos administrativos en torno a la celebración, artículos editoriales de los periódicos, actos literarios, circulares, periódicos, reseñas históricas, los discursos pronunciados, retretas, las presentaciones de teatro, conciertos y desfiles efectuados en torno a las fiestas por la celebración del Centenario. Acompañadas de la *Sección Nacional* que comprendió la normatividad que dispuso y reguló la celebración, al igual que el programa oficial de los eventos que se realizaron en Bogotá y de numerosas reseñas, discursos y algunos apartes de las ediciones especiales publicadas en *El Ingeniero*, *El Agricultor* y el *Diario Oficial*.

La segunda parte incluyó una *Sección de Poesía* que contó con CXVIII páginas y estuvo organizada por diez sub-secciones que comprendieron cada uno de los nueve Estados Soberanos, donde se reunieron numerosos tributos, cantos, poemas y escritos entorno al evento histórico. Igualmente, fue incluido un sub-capítulo que contó con cantos alegóricos y poemas de Cenón Solano, José Fernández de Madrid y Miguel Antonio Caro. Acerca de la publicación de *Homenaje de Colombia al libertador Simón Bolívar en su primer Centenario 1783 – 1883*, el diario *La Luz*, reseñó lo siguiente:

En nítida edición é impresa con el mejor gusto y cuidado en la Imprenta del señor Medardo Rivas, bajo la dirección del Editor oficial señor doctor Manuel Ezequiel Corrales, ha empezado á circular el *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar, en su primer Centenario*, - libro elegante en que están coleccionadas con exquisito orden todas las producciones de carácter –oficial y particular, relativas á esa gran fiesta que se interesó á más de un continente. Sabemos que la edición oficial consta de 2.000 ejemplares. De los cuales no han circulado sino 1100 que el señor doctor corrales hizo patrióticamente encuadernar á su costa para distribuirlos el 20 de julio; los demás circularán cuando el Congreso tenga a bien votar la partida necesaria para los gastos de encuadernación. Sabemos también que el señor doctor Rivas, con autorización del Gobierno, tiró por su cuenta unos cuantos ejemplares con lo que hará un servicio á muchas personas que desearán obtener ese precioso libro y no podrán tal vez conseguirlo del Gobierno, por no permitirlo lo limitado de la edición oficial.

Damos las gracias al señor doctor Corrales por el envío que se ha servido hacernos.¹²⁸

2.2 Rasgos biográficos de los protagonistas que intervinieron en la materialización del proyecto

Durante la administración del presidente Rafael Núñez fue expedida la Ley 84 del 8 de julio de 1881 que dispuso conmemorar el primer centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar. Dos años después, el presidente José Eusebio Otálora mediante el Decreto número 245 del 3 de marzo de 1883 en su Artículo 1º destinó el parque de San Diego como centro de actividades para la celebración, cambiando su nombre por el de “Parque de Bolívar”. Asimismo los Artículos 2º y 3º establecieron la creación de una *Junta encargada de la celebración del Centenario* con el fin de adelantar las obras materiales del parque, y fueron elegidos como sus miembros, los señores Emigdio Paláu, Luís María Cuervo, Ricardo Portocarrero, José María Vargas H., Manuel José Pardo, Alejandro Borda, Juan Manuel Herrera, Nepomuceno Santamaría, Salvador Camacho Roldan y Manuel Pombo.¹²⁹

¹²⁸ La distribución del libro oficial del Centenario comenzó en el mes de agosto de ese mismo año, en las librerías Americana y Colombiana, por un valor de \$ 3.50 cada ejemplar. Ver, “El gran libro”. *La Luz*. Año IV. Número 325. Sábado 26 de julio de 1884. S.P. *El Comercio*. Año IX. Serie 8ª. Número 872. 13 de septiembre de 1884. S.P.

¹²⁹ Es pertinente aclarar que en la lista inicial de miembros de la junta fue incluido el nombre de Salvador Camacho Roldán. Sin embargo, cuando se efectuó el contrato de construcción del parque en el mes de julio de 1882 por circunstancias desconocidas, su nombre ya no estaba presente en la lista. Borda, Ignacio. *Monumentos Patrióticos de Bogotá: su Historia y su Descripción*. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892. PP, 63,64.

El 14 de julio de 1882, fue celebrado un contrato entre Felipe F. Paul, Secretario de Fomento de la Unión y la Junta, para construir el parque en la Plaza de San Diego;¹³⁰ donde se comprometieron a ejecutarlo en seis meses desde la fecha de aprobación del contrato, que fue realizada el 18 del mismo mes por el Presidente Francisco Javier Zaldúa. Acerca de los miembros y del contrato efectuado por la sociedad constructora del parque, Alejandro Posada Secretario del Tesoro, encargado del Despacho de Fomento, declaraba:

“Los empresarios ciudadanos patriotas y amigos decididos de todas las mejoras que tiendan al embellecimiento de esta ciudad, no se propusieron al celebrarlo ninguna ventaja pecuniaria; por el contrario, sabían que sus esfuerzos, su actividad, las molestias que son inherentes á una empresa como ésta, no les reportarían más provecho que la satisfacción de hacerles útiles á su país, y que con los pequeños fondos que el Gobierno podía proporcionarles, apenas darían principio á la obra”.¹³¹

Entre las primeras tareas que realizó la Junta, se destacó la elaboración de un reglamento y el nombramiento de los cargos correspondientes para su adecuado funcionamiento, siendo nombrado Emigdio Paláu, Presidente; José María Vargas H., Vicepresidente; Manuel J. Pardo, Secretario-Tesorero. También se adelantó la organización y distribución de las actividades en cinco comisiones, al respecto el presidente de la Junta Constructora, el 13 de diciembre de 1882, explicaba lo siguiente:

“Para regularizar su acción en el ejercicio de sus trabajos y cumplimiento de sus compromisos, aprobó la Sociedad un reglamento administrativo, el cual se ha observado con la más escrupulosa exactitud. La Presidencia en virtud de la autorización que le confirió dicho reglamento, nombró para organizar los trabajos las siguientes comisiones:
 Para buscar arbitrios y solicitar recursos, á los señores Luis Cuervo, Emigdio Paláu y Ricardo Portocarrero.
 Para consecución de materiales y acarreo de ellos, señores José M. Vargas H., Ricardo Portocarrero y Juan Manuel Herrera.
 Para contratos, Srs. Emigdio Paláu, Manuel J. Pardo y Juan Manuel Herrera.
 Para la verja, su construcción y colocación, señores Emigdio Paláu, José M. Vargas H. Y Luis Cuervo.
 Para consecución de árboles, señores Luis Cuervo, José M. Vargas H. Y Ricardo Portocarrero”.¹³²

Acorde con sus funciones la Junta adelantó significativamente las obras del parque, pero en un momento no determinado comenzaron a presentar dificultades económicas, e imputaron al Ejecutivo la responsabilidad por el retraso en los trabajos y por no contar oportunamente con los recursos necesarios y el suficiente dinero para adelantar y concluir satisfactoriamente la obra. Dos notables ejemplos de ello, fueron el retraso de los pagos al arquitecto Pietro Cantini por la construcción del Templete al Libertador y la pérdida de material por falta de una adecuada vigilancia. Además, el Gobierno no entregó a tiempo la verja, por lo cual se retrasaron considerablemente los otros trabajos al interior del parque.

¹³⁰ *Diario Oficial*. Número 5.420. Julio 25 de 1882. P, 10,733

¹³¹ *Memoria que el encargado de la Secretaria de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá, Imprenta de Torres Amaya e Hijo, 1883. P, 11.

¹³² “Memoria que el encargado de la Secretaria de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia”. 1883. P, 12.

En el mes de enero de 1883 se autorizó conceder una prórroga por seis meses más para concluir las obras, unido a las diferentes manifestaciones de la junta constructora por sacar adelante el proyecto, se lograron avances significativos con la llegada del carrusel en el mes de febrero de 1884. Esta atracción mecánica brindó la posibilidad de contar con auxilios y recursos adicionales para ayudar a la misma junta en la tarea de administrar adecuadamente y concluir la obra, además de los frecuentes llamados a los habitantes de la ciudad para que auxiliasen con recursos la obra del parque.¹³³ Infortunadamente a las eventualidades económicas se sumó la guerra civil de 1885, hecho que generó que los trabajos prácticamente se paralizaran. Finalmente el 25 de febrero de 1885 el Ejecutivo resolvió declarar extinta la Junta del Parque del Centenario, resolviendo transferir la administración y dirección a la Secretaría de Fomento.¹³⁴

La construcción del Parque del Centenario como parte central de la celebración de la fiesta patria, con motivo del primer centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar fue más allá de una conexión emocional y de colectividad. Fue una ardua tarea por rendir un tributo de gratitud, veneración y por enaltecer la gloria del padre de la patria; además fue una mejora material que representó un verdadero signo de progreso y de lo civilizado que requería la ciudad.

Para la realización de la obra material del parque, fue elegido un grupo de nueve hombres que en su gran mayoría, tenía un alto reconocimiento público como abogados, ingenieros, empresarios, médicos y políticos. Todos ellos, tenían en común su origen social, puesto que pertenecían a la élite bogotana; algunos de ellos fueron destacados actores sociales que desde diferentes escenarios como la política, la academia, la banca y el comercio, cumplieron un papel notorio al participar en la elaboración de propuestas, en la toma de decisiones, medidas y respuestas en el Cabildo Municipal. Y manera categórica contribuyeron a mejoras para modernizar la ciudad a finales del siglo XIX.

En este aparte, es importante aclarar que en el ejercicio de investigación de la presente tesis, se logró recopilar algunos datos de los miembros que fueron parte de La Junta Constructora del Parque del Centenario. De esta forma fue posible establecer que varios de sus integrantes hicieron parte de influyentes familias; por ejemplo, los Pombo, los Portocarrero y los Sanz de Santamaría, algunos de sus miembros hicieron parte de varias sociedades privadas, sus vínculos familiares también se relacionaron directamente con el establecimiento de la Bancos de La Unión y de Bogotá y con en el surgimiento de algunos de los clubes sociales más importantes en Bogotá. Además participaron en importantes obras de filantropía en la ciudad, y en menor escala, con la introducción de mejoras materiales y técnicas sobre los medios de producción de pastos, equinos y vacunos que fueron importados en la sabana.

¹³³ Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre IV. Número 44. 9 de febrero de 1884. Portada.

¹³⁴ *Diario Oficial*. Número 6.326. Marzo 4 de 1865. P, 14.364.

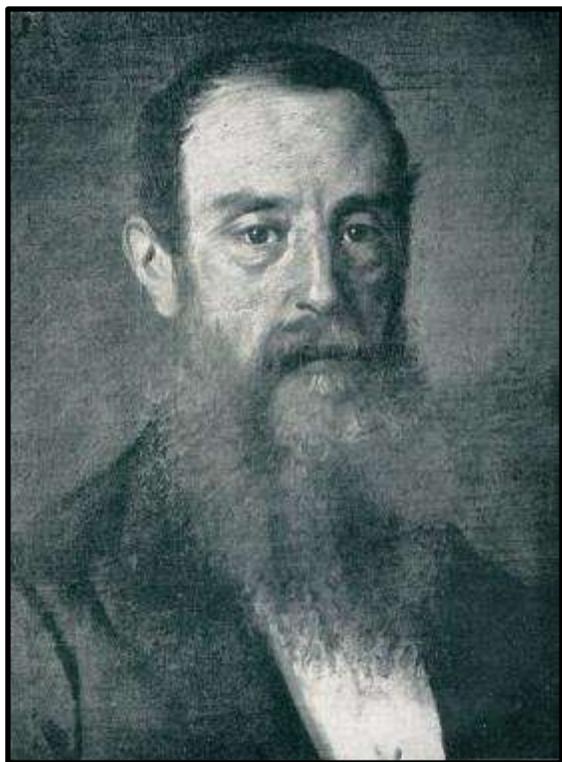


Imagen 33. Manuel Pombo Rebolledo

Fuente: *Cromos*. Volumen XXIV. Número 583. Noviembre 12 de 1927.

Adicionalmente presentaban estrechas relaciones con el poder político y en algunos casos desempeñaron destacados papeles en el sector público, donde cumplieron una labor fundamental en la organización de la Administración Municipal, en la ejecución de obras públicas para el Municipio y como integrantes del aparato burocrático del Estado. Sobre estos múltiples escenarios también brindaron respuestas a las diferentes necesidades de la ciudad, como fue el caso de Manuel Pombo que participó activamente en la implementación del plan de instrucción pública de la ciudad, y el de Ricardo Portocarrero, que en diferentes oportunidades realizó oportunas intervenciones materiales como la conservación, mejoramiento y extensión de algunas de las calles principales de la ciudad.

Es oportuno señalar que desde 1872 y 1873, algunos integrantes de la Junta Constructora del Parque del Centenario también estaban involucrados en los diversos procesos de cambio que se gestaban al interior de la ciudad. En este sentido, es posible afirmar que su participación en dicha Junta no se presentó por casualidad, puesto que, algunos de sus socios hicieron parte de un selecto grupo de prohombres, que gozaron de gran respeto, reconocimiento social, académico y económico. Su participación en diversas Juntas y como Regidores demostró su interés por sacar a Bogotá de la somnolencia colonial en la que se encontraba, mediante la formulación de normas y la puesta en marcha de mecanismos teóricos y técnicos se buscaban lograr cambios significativos en la ciudad.

El emprendimiento de estos prohombres fue un paso definitivo para la ejecución de diversas intervenciones y mejoras materiales que respondieron a la noción de civilización y de lo moderno.

Decenios más tarde, permitieron alcanzar la tan anhelada transformación urbana que presumía la ciudad para la Celebración del Centenario de la Independencia en 1910.

Otro aspecto no menos importante, estuvo relacionado con la participación de algunos miembros de la Junta como Paláu, Portocarrero y Vargas en las múltiples labores que emprendieron a favor de la ciudad. Sobresalió su vinculación en la toma de decisiones a favor de la higiene, la salubridad, el ornato y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Su intervención fue más allá de la noción de “ciudad bella” y se evidenció en dos momentos diferentes, primero, la participación en algunas de las Juntas de Embellecimiento, establecidas en 1874, entre ellas la *Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego*. La segunda, se presentó con el establecimiento de la *Junta de Aseo y Ornato de Bogotá*, mediante el Acuerdo Número 4 del 6 de febrero de 1884. Instituciones que evidenciaron la intención de introducir mejoras urbanas bajo un marco progresista y moderno, con una retórica que puede ser interpretada como “una tendencia o forma de percepción impulsada por las elites a partir de sus propias prácticas de exclusión y separación, que habían pasado a dominar el ambiente social de la época”.¹³⁵

Entre los diferentes miembros de la Junta Constructora del Parque, es oportuno resaltar la labor emprendida por Emigdio Paláu, abogado cartagüeño, que al igual que Higinio Cualla también nació a centenas de kilómetros de Bogotá y sin duda alguna fue uno de los principales promotores en la transformación que experimentó la ciudad de finales del siglo XIX. Acerca de Paláu, es oportuno señalar que hasta la fecha su nombre prácticamente ha sido condenado por el anonimato y el olvido en la historia urbana de la ciudad. Son escasas las referencias bibliográficas que recuperan información acerca de este ejemplar ciudadano y hombre público, que desde 1874 participó en numerosas obras a favor y por el mejoramiento de la salubridad, el embellecimiento y en el progreso material de Bogotá. Destacada figura pública que entre otras actividades se desempeñó como Presidente de la Junta de construcción del Parque del Centenario, Presidente de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad, Presidente y Regidor del Concejo de Bogotá.

El siguiente aparte presenta un esbozo donde se recuperan algunos datos aislados de los miembros de la Junta del parque. En ningún momento pretende ser considerada una ficha biográfica como tal, solamente se exponen las referencias que se alcanzaron a descubrir en el proceso de investigación de la tesis, con excepción de los nombres de Emigdio Paláu, Ricardo Portocarrero y Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría, donde afortunadamente se logró hallar una mayor información:

José María Vargas Heredia. Hizo parte de la junta que organizó los festejos patrios de 1872;¹³⁶ igualmente de la Junta de Embellecimiento del parque de San Diego en 1874, fue Regidor de la

¹³⁵ Kingman Garcés, Eduardo. *La Ciudad y los Otros, Quito 1860 – 1940, higienismo, ornato y policía*. Quito, RisperGraf C.A., 2008. P, 325.

¹³⁶ Cordovez Moure, José María. Gerardo Rivas Moreno (Ed.) *Reminiscencias de Bogotá*. 3 Ed. Bogotá, Selene Impresores, 1997. P, 405.

ciudad en 1878.¹³⁷ Fue miembro de la Junta del Ramo de Aguas en 1883;¹³⁸ y de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad en 1887 y formó parte del Concejo de Instrucción Primaria del Distrito.¹³⁹

Juan Manuel Herrera. Fue Síndico del Hospicio en 1886 y Regidor de la ciudad en 1890.¹⁴⁰

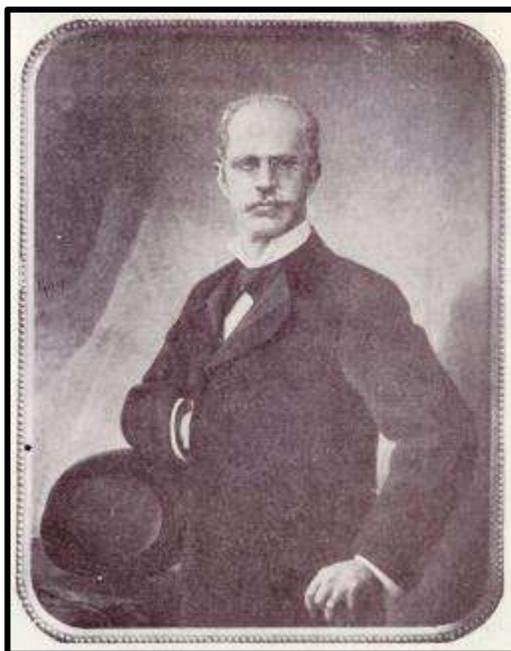


Imagen 34. Ricardo Portocarrero Caicedo
Fuente: *Cromos*. Volumen XIV. Número 315.
Julio 22 de 1922.

Ricardo Portocarrero Caicedo. Hijo de José María Portocarrero Ricaurte y Dolores Caicedo Sanz de Santamaría. Su padre era descendiente del primer Marqués de San Jorge; según Camilo Pardo Umaña fue conocido como Pepe Portocarrero y dueño de la hacienda El Cacique que más tarde, la permutó con Raimundo de Santa María Tirado por la afamada de El Vínculo en jurisdicción de Soacha, Cundinamarca.¹⁴¹

¹³⁷ *Registro Municipal*. Año IV. Número 79. 15 de agosto de 1878. P, 334.

¹³⁸ *Registro Municipal*. Año VIII. Número 185. 11 de junio de 1883. Portada.

¹³⁹ *El Semanario*. Año I. Número 26. 27 de enero de 1887. S.P.

¹⁴⁰ *Registro Municipal*. Año XV. Número 459. 20 de julio de 1890. Portada.

¹⁴¹ La hacienda El vínculo, se encuentra estrechamente relacionada con los procesos de tecnificación en la sabana, allí en el mes de enero de 1864 los hermanos Anselmo, Valentín y Francisco Restrepo, “arrendadores de El Vinculó - montaron la primera máquina de trillar en la sabana de Bogotá, que fue importada por Enrique París y comprada por los tres hermanos [desgranaba] catorce cargas de trigo por día, con la fuerza de dos caballos, i con la asistencia de dos peones”. *El Conservador*. Trim II. Número 21. 13 de febrero de 1864. S.P. Pardo Umaña, Camilo. *Haciendas de la sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones*. Bogotá, Editorial Kelly, 1946. P, 200.

Ricardo nació en Bogotá el 11 de octubre de 1840, se casó en el año de 1866 con Carolina O`Leary Soubllette;¹⁴² tuvieron tres hijos Julio Domingo, Daniel y Soledad. Su hijo Julio Domingo, fue Parlamentario, Regidor de la ciudad en los años de 1896/1897 y presidente del Cabildo en 1904 año en que fue elegido Alcalde de Bogotá, para el periodo de 1904/1905, durante su administración, entre otras obras promovió la construcción de la portada principal del Cementerio Central que fue adelantada por Julián Lombana y Colombo Ramelli.¹⁴³

El señor Portocarrero fue un próspero empresario y uno de los grandes amigos de Alberto Urdaneta. Socio-fundador y presidente del Jockey Club.¹⁴⁴ Participó en numerosas carreras organizadas en La Magdalena y junto con Federico Montoya fueron propietarios de un efímero hipódromo en Chapinero. Fue miembro de la Junta del Camino de Occidente que en 1873 adelantó la reparación del Puente de Los Mártires, luego que este sufrió graves daños con la avalancha ocurrida el 6 de noviembre de 1872.¹⁴⁵ En el año de 1874, hizo parte de una Junta de Embellecimiento del parque de San Diego y en 1883 formó parte activa de la Juntas de la Plaza de Las Nieves y del Puente del Carmen. Fue Regidor de la ciudad en 1883/1884 y miembro de la Junta del Ramo de Aguas en 1883.¹⁴⁶ Participó en la junta que organizó el LXXXV Aniversario de la declaratoria de la Independencia que fue celebrado el 20 de julio de 1895.¹⁴⁷ Adicionalmente dirigió los trabajos de mantenimiento y conservación del Camino del Norte en el tramo de la Plaza Santander en Chapinero. Labor que más tarde conllevó que posteriormente fuera nombrado Inspector *ad honorem* de la misma vía.¹⁴⁸

Alejandro Borda. Fue Presidente del Concejo de Bogotá en 1880 y Regidor entre los años de 1883/1884 - 1885/1886.¹⁴⁹ Además fue Alcalde de la ciudad entre 1880 / 1881; ¹⁵⁰ periodo administrativo donde se ordenó la construcción del matadero público, igualmente establecieron las Juntas del Ramo de Aguas y de Crédito Público.

Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría Lineros. Hijo de Mariano Sáenz de Santamaría Ricaurte y Dorotea Lineros. Ingeniero, nació el 13 de mayo de 1833 en Nemocón, Cundinamarca. En 1866 Contrajo matrimonio con Mariana Herrera Restrepo, hermana del futuro Arzobispo de Bogotá,

¹⁴² Carolina O`Leary Soubllette, fue hija del Edecán del Libertador Daniel Florencio O`Leary, su hermana Soledad, se casó en el año de 1849 con José María Malo Blanco, pareja que fueron dueños de la quintas de La Soledad y la Magdalena, que décadas después se fragmentaron y dieron origen a los barrios La Magdalena, Armenia, Las Mercedes, Teusaquillo, Teusaquillo sur y La Soledad.

¹⁴³ Zambrano, Pantoja Fabio. *Historia de Bogotá: tomo II*. 2ed. Bogotá, Villegas editores, 2007. P, 338.

¹⁴⁴ *El Telegrama*. Serie 20. Número 458. Viernes 22 de junio de 1888. S.P.

¹⁴⁵ Ibáñez, "Crónicas de Bogotá, tomo IV", P, 488

¹⁴⁶ *Registro Municipal*. Año VIII. Número 185. 11 de junio de 1883. Portada.

¹⁴⁷ *Registro Municipal*. Año XX. Número 686. 11 de julio de 1895. P, 3802.

¹⁴⁸ *La Nación*. Año II. Número 152. Martes 15 de marzo de 1887. S.P.

¹⁴⁹ *Registro Municipal*. Año IX. Número 203. 1º de marzo de 1884. Portada.

¹⁵⁰ Zambrano, Pantoja Fabio. *Historia de Bogotá: tomo II*. 2ed. Bogotá, Bogotá, Villegas editores, 2007. P, 338.

Bernardo Herrera Restrepo, uno de los eclesiásticos más influyentes en la historia del país.¹⁵¹ Juan Nepomuceno, fue propietario de la hacienda El Rubí, que anteriormente hizo parte de El Diamante de la Sabana. Según señaló Tomás Rueda Vargas, en este lugar importó en 1881 un pura sangre, ejemplar que utilizó en varias carreras que se efectuaron sobre improvisados hipódromos en la Sabana. Falleció en Bogotá, el 29 de septiembre de 1909.¹⁵²

Tuvo once hijos, entre ellos: Ignacio y Manuel, que junto con Carlos Child no solo fueron iniciadores del polo como deporte en Colombia, sino que además participaron en la fundación del Polo Club de Bogotá, donde su hermano Jorge, años más tarde, sería presidente del Club entre: 1910 / 1911 y 1921/1926.

Luis María Cuervo. Médico, Regidor de la ciudad en 1881, 1882 y 1891;¹⁵³ adicionalmente fue miembro de la Junta de Aseo y Ornato en 1884.

Manuel Pombo Rebolledo. Hijo de Lino Pombo O´ Donell y Ana María Rebolledo. Hermano mayor del poeta Rafael, nació en Popayán el 17 de noviembre de 1827. Adelantó estudios en el Colegio de San Bartolomé y se graduó de abogado en Bogotá. Fue miembro fundador de la tertulia el Mosaico, autor de varios libros, entre ellos se destacaron los cuadros de costumbres santafereñas que fueron publicados en: *De Medellín a Bogotá y Obras Inéditas de Manuel Pombo*, edición salvaguardada por su hijo Lino Pombo en 1914.

Regentó varias cátedras en establecimientos públicos y privados, como la Universidad Nacional y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Fue Secretario de la Cámara de Representantes, designado Ministro de Estado y Magistrado de la Suprema Corte Federal y Tesorero del Ferrocarril de Girardot, también fue miembro suplente del Consejo de Instrucción Primaria del Distrito en 1886.¹⁵⁴ Junto con Miguel Chiari realizaron la compilación de *Los Doce Códigos del Estado de Cundinamarca*. Falleció en Bogotá, el 25 de mayo de 1898.¹⁵⁵

¹⁵¹ Citado por Sanz de Santamaría, Juanita (dirección). *Huellas y sendas de una vida: Jorge Sanz de Santamaría Herrera*. Bogotá, Nascencia Editores, 2011. S.P.

¹⁵² Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría Lineros, fue tío del arquitecto bogotano Mariano Sanz de Santamaría Spanier quien adelantó notables obras en la ciudad, que en el año de 1883 con motivo del a celebración del Centenario del Natalicio del Libertador – participó en concurso abierto por el Estado de Cundinamarca con motivo del Centenario del Libertador, donde obtuvo el primer puesto por el proyecto titulado “Arco de triunfo al Libertador”. Trabajo que fue publicado en *Papel Periodico Ilustrado*. Año III. Número 72. 24 de julio de 1884. P , 392. Años más tarde, Santamaría adelantó la construcción del pedestal para el monumento a Antonio Ricaurte, donado por el Gun Club y que fue emplazado en la esquina sur-oriental del Parque del Centenario, obra que fue inaugurada el 16 de julio de 1910.

¹⁵³ *Registro Municipal*. Año XV. Número 138. 15 de julio de 1881. P, 579.

¹⁵⁴ *Registro Municipal*. Año XI. Número 272. 19 de marzo de 1886. 1,122.

¹⁵⁵ Martínez Silva, Carlos. “Don Manuel Pombo”. *Cromos*. Volumen XXIV. Número 583. Noviembre 12 de 1927. S.P. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*. Tomo VII Bogotá. Editorial Gente Nueva.1991. P, 280.

Manuel José Pardo. En 1881 fue nombrado Regidor de Bogotá;¹⁵⁶ y en 1887 fue elegido miembro de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad.

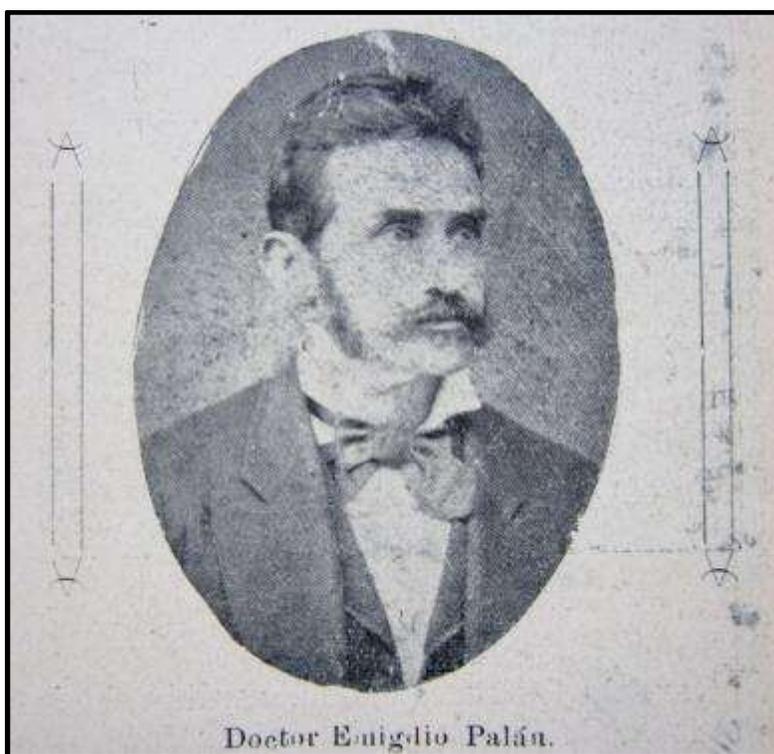


Imagen 35. Emigdio Paláu

Fuente: *Cromos*. Volumen XVIII. Número 417. Agosto 9 de 1924.

Emigdio Paláu. Nació en Cartago el 5 de agosto de 1826, hijo del catalán Miguel Francisco Paláu y María Petrona Ramona Sanz de la Perilla. Inició estudios en Cali y posteriormente los concluyó en Bogotá en la universidad Central, donde se graduó de Jurisprudencia el 12 de diciembre de 1846.¹⁵⁷ Joaquín Ospina en su célebre *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* publicado en 1927 acerca de Emigdio Paláu, reseñó lo siguiente:

Fue honra y prez del foro nacional. Preclaro hombre de estado y constante benefactor de Bogotá. La historia de este distinguido colombiano es un conjunto de valiosos servicios prestados a la nación en todos los ramos de los poderes públicos. Desempeñó los cargos de Juez letrado y rector del Colegio del Colegio Académico de la ciudad de Cartago en 1850; Presidente y Magistrado del tribunal de justicia del Cauca y Procurador general del mismo; Gobernador en 1860; Rector y catedrático de varias asignaturas de la Colegio Mayor de Popayán, en 1873; Representante al Congreso Nacional en los periodos de 1851, 58 y 67 a 72.; Diputado a la legislatura del Estado Soberano del Cauca; ministro diplomático de Colombia en Venezuela en 1867, Magistrado y Presidente del a Corte Suprema de

¹⁵⁶ *El Deber*. Año III. Trimestre II. Número 246. Viernes 25 de febrero de 1881. P, 979.

¹⁵⁷ Paláu, se casó en dos oportunidades, la primera fue el 17 de agosto de 1850 con María Jesús Eulalia Carvajal Paterson que falleció en 1859, ese mismo año el 29 de junio contrajo nupcias con Rosa Carmen Nates (aunque existe una versión que se casó por tercera ocasión con María Jesús Carvajal Velasco, lamentablemente no fue posible confirmar este enlace).

Justica [...] profesor de derecho en el Externado, miembro de varias sociedades científicas e industriales, nacionales y extranjeras etc. Su autoridad en materia de derecho era tan notoria, que la legislatura del Cauca le encargó la redacción del Código Civil del Estado. Fue además orador elocuentísimo de fama nacional, periodista sobresaliente y notable publicista.¹⁵⁸

Adicionalmente fue miembro de la Junta de Bienes Desamortizados en el Cauca, Presidente del Concejo de Popayán y elegido tercer designado en la Presidencia de Manuel Murillo Toro. Durante la administración del Presidente Julián Trujillo, reemplazó a Salvador Camacho Roldán, como Secretario de Tesoro y Crédito Nacional cargo que ocupó entre 1878/1880; en 1882 fue Secretario de Hacienda durante el breve gobierno de Francisco Javier Zaldúa.¹⁵⁹

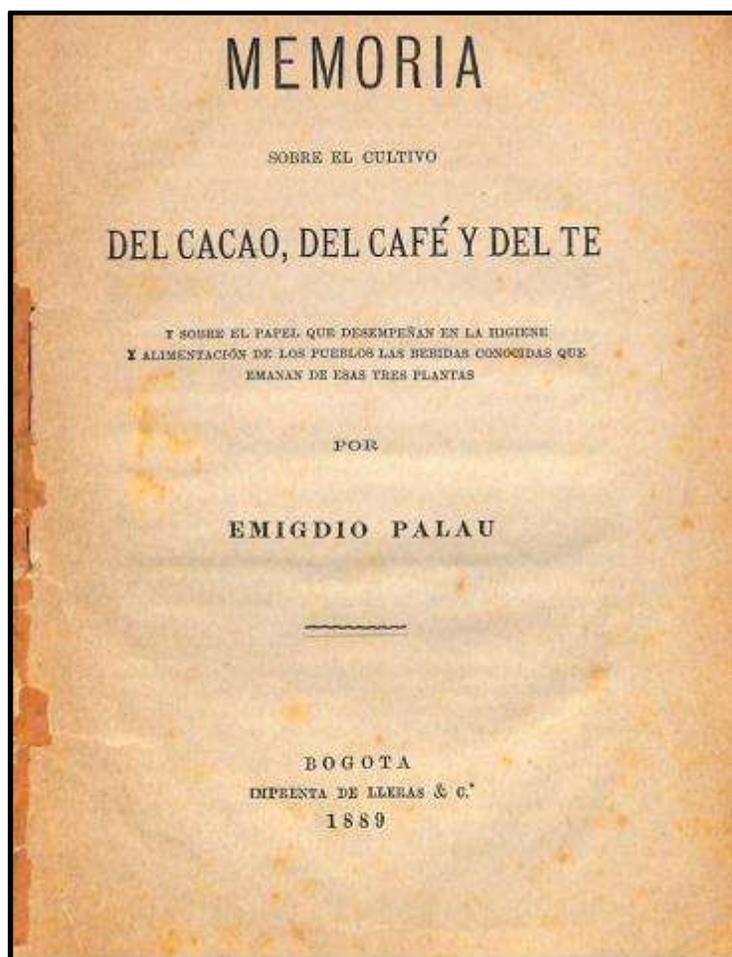


Imagen 36. Emigdio, Paláu. Contraportada *Memoria sobre el cultivo del cacao, café y del te*

Fuente: Emigdio, Paláu. *Memoria sobre el cultivo del cacao, café y del té*. Bogotá, Imprenta Lleras, 1889.

Emigdio Paláu fue Regidor de la ciudad en 1880/1881/1883 y Presidente del Concejo en dos periodos discontinuos 1875 y 1880. Por otra parte fue miembro y presidente de la Junta del Ramo

¹⁵⁸ Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. Bogotá. Tomo III. 1927. P, 214.

¹⁵⁹ Ibáñez, “Crónicas de Bogotá, tomo IV”, PP, 498, 505.

de Aguas en 1883/1885/1886;¹⁶⁰ hizo parte de la Junta de Ferias en 1886, de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desamparados y fue Presidente de la Junta de Aseo y Ornato en 1884.

Mediante el Acuerdo número 2 de 1882 de 16 de febrero de 1882, El Concejo Municipal Señaló “que el Doctor Emigdio Paláu ha prestado en varias ocasiones positivos é importantes servicios á esta ciudad, y con especialidad durante el tiempo que desempeñó la cartera del tesoro nacional en la pasada administración” por tal motivo, mediante el Artículo 1º “La calle 6.ª al Norte (antigua de Chire) que se destaca de la esquina oriental de la Plaza Santander y termina en el puente del mismo nombre, se denominará CALLE PALÁU”.¹⁶¹



Imagen 37. Costado norte de la Calle Paláu, entre carreras 6ª y 7ª

Fuente: Zambrano, Fabio. *Bogotá 1900 Álbum fotográfico de Henri Duperly*. Bogotá, Aldea Proyectos – Villegas Editores, 2015. S.p.

¹⁶⁰ *Registro Municipal*. Año XI. Número 272. 19 de marzo de 1886. Portada.

¹⁶¹ La Calle Paláu (actual calle 16 entre carreras 5ª y 7ª) en el decenio de 1880 recibió importantes mejoras materiales, que la transformaron en una importante vía de comunicación que permitía la conexión entre las iglesias Veracruz, San Francisco y la Orden Tercera – la Plaza Santander y el famoso Puente Santander que fue contratado en 1879 (conocido también como puente colgante) que conectaba el centro de la ciudad con el extremo oriental del Río San Francisco. Sobre la calle por varios años operó una dependencia de la afamada ladrillera de Ricardo Calvo, donde se vendía carbón de piedra de las minas de Chincha y también funcionó la oficina de urbanizaciones de Antonio Izquierdo Latorre (Calle Paláu Número 92-c) uno de los hombres progresistas más importantes de las dos primeras décadas del siglo XX en Bogotá. Actualmente existe una placa en piedra adosada sobre la fachada norte del museo del Oro, que recuerda el nombre de la calle, que inicialmente comprendía desde la carrera séptima hasta la carrera 4ª. Ver, *Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá 1860-1886*. Bogotá, Imprenta de La Luz. 1887. P, 569, 570.

Paláu, participó con numerosos artículos en varios periódicos de Popayán y Bogotá, donde se destacó su colaboración en *El Correo Mercantil* donde tuvo a su cargo la sección “Mejoras materiales” columna que fue publicada por primera vez el 17 de abril de 1883 donde abordó diversidad de temas relacionados con los avances materiales que para la época se estaban presentado al interior de la ciudad, que comprendían desde los procesos de amurallamiento (canalización para la época) de los ríos, pasando por la composición de nuevos adoquinados para las calles y las aceras hasta llegar a realizar algunas relaciones de los trabajos ejecutados por la Junta que el precedía sobre el Parque del Centenario. Adicionalmente fue autor de varias publicaciones, entre ellas: *Prologo de la historia de la legislación de Colombia desde la más remota antigüedad hasta nuestros días – Código civil del Estado del Cauca- Historia de la legislación en Colombia* y el tratado de agricultura *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té* publicada en 1889.¹⁶² Murió en Bogotá, el 5 de diciembre de 1897.

2.3 El lugar para el parque y su justificación

El Artículo 1º del Decreto número 245 de 3 de marzo de 1883, ordenó lo siguiente: “Destínase el Parque de San Diego para la celebración de la fiesta del Centenario que tendrá lugar el 24 de julio próximo, y, en consecuencia, se llamará en adelante Parque Bolívar”. Entre las primeras tareas emprendidas por la junta Constructora del Parque se contempló la creación de varias comisiones que tuvieron a cargo diferentes tareas para lograr su construcción.

Ante esta situación surgen diversos interrogantes respecto a porqué se decidió hacer un parque frente a otras alternativas como erigir una columna, o en su defecto, un monumento conmemorativo como eje central de la celebración del Centenario. ¿Por qué fue elegido un parque? y ¿Por qué fue escogido el Parque de San Diego como el lugar adecuado para adelantarlo? Precisamente fue Emigdio Paláu, Presidente de la Junta Constructora, quien curiosamente el 24 de julio de 1883, día en que fue inaugurado oficialmente el Parque del Centenario, reveló las respuestas a estas preguntas:

Todos los pueblos de la tierra, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, han levantado monumentos para conmemorar las grandes fechas de su historia y los hechos más notables de su vida nacional.

Cuando los egipcios arrojaron de su país a los *Hyksbos* que, mucho antes de la era cristiana habían conquistado el bajo Egipto y dominándolo por 260 años, erigieron el más suntuoso y elegante de sus obeliscos para que guardara el recuerdo de tan fastuoso suceso.

Después de haber sido reducida aquella poderosa nación a la simple categoría de provincia romana, los Emperadores hicieron conducir a la ciudad eterna nuevos obeliscos enteros y varios fragmentos de otros, que aún subsisten en Roma, para plantarlos allí como testimonios elocuentes de las conquistas que hacían y de las victorias que alcanzaban. Y también se levantaban otros monumentos más en la

¹⁶² Acerca de la *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té*. Ver, *El Taller*. Serie XII. Número 135. Octubre 14 de 1889. P, 536.

misma ciudad y en otras del imperio, cuando se quería confiar á la posteridad la memoria de brillantes acontecimientos que alagaban el orgullo del pueblo romano ó inmortalizaban su nombre.

Las naciones modernas han procedido, y siguen procediendo, de la misma manera, cuando se proponen inscribir en algo duradero, que resista la acción de los siglos, los días más clásicos de sus fastos históricos para que no los olviden nunca las generaciones venideras, ó cuando quieren honrar la memoria de sus ilustres guerreros, de sus sabios, de sus hombres de letras, de sus artistas, de sus hombres de industria y de trabajo, y de los que se hayan distinguido especialmente entre sus conciudadanos por actos de filantropía, de supremo patriotismo ó de virtudes relevantes.

Porque las obras públicas, además de contribuir poderosamente al progreso y embellecimiento de los pueblos, son la expresión de las pasiones y de los nobles sentimientos de éstos.

Inspirado por estas consideraciones creemos que ha estado el Gobierno Ejecutivo de Colombia al escoger una gran obra material para perpetuar con ella la celebración del primer centenario del natalicio de Bolívar, fundador de nuestra nacionalidad, antes que festejar tan gran fecha con demostraciones fugaces, de pasajera ostentación, que no pueden dar fe del suceso, ni dejan huella alguna de bien y provecho para el pueblo.

Esa obra monumental es la construcción del Parque de San Diego que había iniciado la Administración ejecutiva del General Trujillo y adelantado la del señor doctor Zaldúa. Concluiría definitivamente con gran esplendor, en mayores proporciones y con ornamentación más esmerada, para fijar en ella la memoria perdurable de la manera como ha celebrado la culta capital de la antigua y de la nueva Colombia, la fiesta de cinco Repúblicas que deben su vida política al genio y esfuerzos de su inmortal Libertador, ha sido el laudable y acertado pensamiento del ciudadano encargado actualmente del Gobierno general. Con motivo, de hoy en adelante ese parque llevará el significativo nombre de “PARQUE DEL CENTENARIO”.

[...] La plaza de San Diego está enlazada con multitud de incidentes que la ligan en la historia de nuestra patria con la gran batalla de Boyacá y los héroes que adquirieron tanta gloria en esa célebre jornada de nuestra lucha nacional que selló la Independencia de Colombia y preparó la de Bolivia y el Perú. Por esta circunstancia será que se ha elegido para convertirla en el primer monumento que erige Bogotá al centenario del nacimiento del egregio caudillo que con aquel hecho de armas puso término al tenebroso imperio del terror de 1816, 1817 y 1818 que llenó sus plazas de cadalsos.

Fué en San Diego en donde el vencedor de Boyacá recibió los primeros honores militares de le tributaba Bogotá por medio del piquete de sus milicias que había avanzado hasta ese punto el inmaculado patriota y viejo coronel Francisco Javier González, de feliz recordación para Colombia.

De allí también se le sacó con los Generales Santander y Anzoátegui, ilustres compañeros de su gloriosa victoria, en medio de las entusiastas aclamaciones de esta patriota población, para discernirles los honores del triunfo en la plaza mayor de la ciudad.

Y fué en San Diego, finalmente, en donde la multitud recibió con frenética alegría á los batallones Cazadores de vanguardia y Rifles, que tanto se habían distinguido en el combate, que traían el General Barreiro y demás prisioneros que se hicieron en esa batalla memorable.¹⁶³

¹⁶³ Paláu, Emigdio. “Mejoras Materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trim. II. Número 16. 24 de julio de 1883, P, 62.

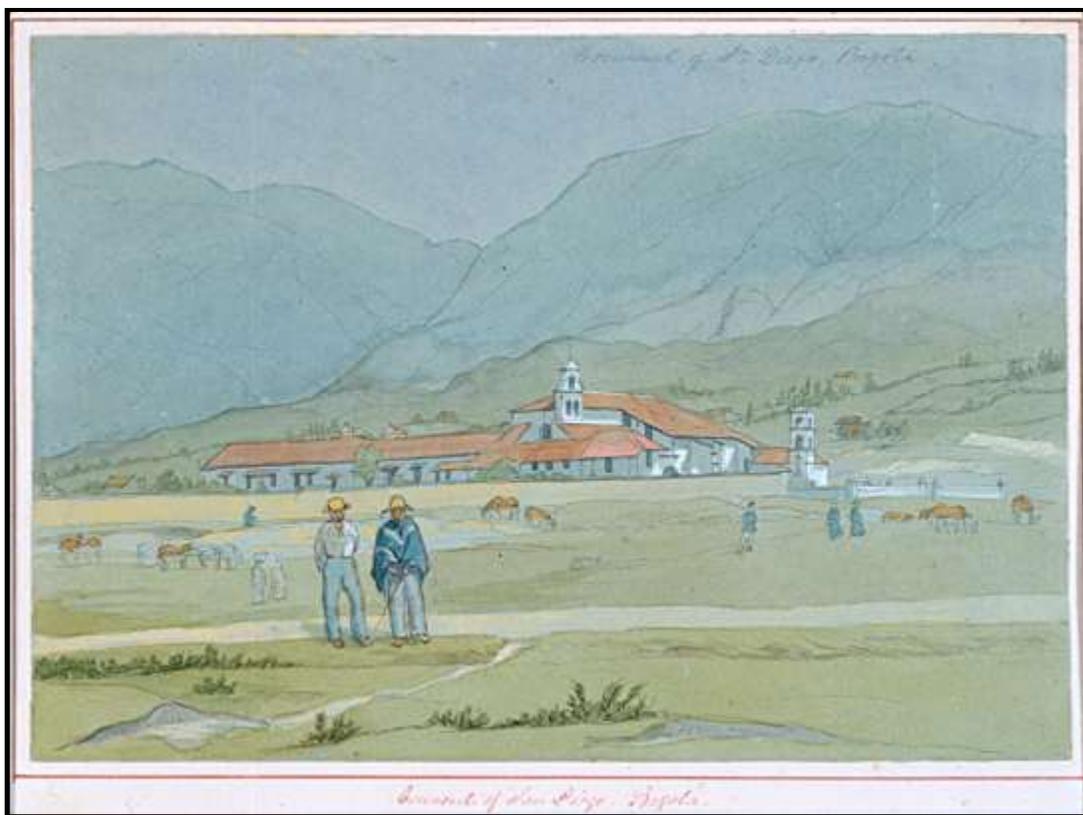


Imagen 38. Recoleta de San Diego, acuarela de Edward Walhouse Mark. ca. 1843 -1856
 Fuente: *Edward Walhouse Acuarelas*. Bogotá, Banco de la República – Áncora Editores, 1997. P, 56.

Acerca del parque de San Diego como el sitio elegido para rendir tributo al Libertador, es oportuno anotar que se encontraba localizado en el borde norte, entre los límites de la Parroquia de Las Nieves y la Iglesia de San Diego. Lugar que por varios siglos fue una zona de tránsito para tomar el camino del norte o para ingresar a la ciudad, caracterizado por ser un espacio atravesado por la quebrada de San Diego, que en ciertas temporadas del año se desbordaba y transformaba la zona en un sitio fangoso. Luego de salir victorioso del campo de Boyacá, el ejército libertador llegó a este sitio el 9 de agosto en cabeza del Libertador y ocuparon las cuatro esquinas del lugar, para descansar, aprovisionarse y vestirse adecuadamente luego de la inclemente campaña que le dio la libertad a la Nueva Granada.¹⁶⁴ Finalmente el 10 de agosto de 1819, el ejército libertador encabezado por el General Simón Bolívar desde este sitio hizo su entrada triunfal a Bogotá, “*La recepción fue majestuosa y solemne. El pueblo aclamó al Héroe PADRE DE LA PATRIA y el entusiasmo que se apoderó de todos los habitantes de la ciudad fué indecible al ver al Libertador. El ejército vencedor fue objeto de espléndidas manifestaciones*”.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Para ampliar el tema, Ver, Espinosa José María. *Memorias de un Abanderado recuerdos de la patria boba 1810 – 1819*. Bogotá. Imprenta de El Tradicionalista. 1876. PP, 248 – 279.

¹⁶⁵ *La Capital*. Año I. Número 2. Jueves 28 de agosto de 1890. Portada.

2.4 El parque como espacio de construcción de nuevos hábitos - procesos de sociabilidad y como lugar de encuentro en la ciudad decimonónica

Como consecuencia de la dinámica económica, política y cultural que estaba experimentando Bogotá durante las dos últimas décadas del siglo XIX, se revelaron numerosos cambios que se expresaron en las nuevas formas de concebir la cotidianidad y de habitar la ciudad. Variaciones que también mostraron la firme ambición de la burguesía por borrar, en lo posible, algunos de los rasgos y hábitos de la envejecida herencia del pasado colonial que todavía prevalecían; apuesta progresista que hacía parte del proyecto burgués que pretendía descartar y rechazar todo aquello que se consideraba anacrónico, feo y en desuso.

Gradualmente se evidenciaron diferentes iniciativas que buscaban instaurar una nueva realidad, que ratificara la metamorfosis que se estaba presentando sobre algunos espacios de la ciudad (como se anotó en el primer capítulo). La transformación fue más allá de lo físico, el anhelo de cambiar las formas de vida y comportamiento heredadas y los estímulos de progreso no fueron homogéneos, es decir la élite impuso y ejecutó un nuevo estilo de vida a su imagen y necesidades, como una etiqueta de identificación - que pretendía hacer una gran diferencia con los otros y que a su vez brindara el modelo y los pasos a seguir para sus iguales de la misma condición social. Estos cambios en definitiva modificaron notablemente los viejos patrones de comportamiento y significaron una franca ruptura en las costumbres, especialmente sobre las capas medias y altas de la estructura social. Acerca de los nuevos hábitos y del proceso de europeización que estaba experimentando, José Luis Romero señaló lo siguiente:

Lo más significativo de la transformación de las ciudades fue, como siempre, la transformación de su sociedad. Los viejos estratos tomaron nueva fisonomía, y aparecieron, además, estratos nuevos. Tan característica como la aparición de nuevas burguesías que se instalaron rápidamente en la cresta de la sociedad. Y fueron ellas las que introdujeron un nuevo estilo de vida que quiso ser cosmopolita por oposición a las formas provincianas de vida predominantes hasta entonces.

Dos modelos europeos tuvieron particular resonancia en Latinoamérica: el de la Inglaterra victoriana y el de la Francia de Napoleón III. Y a imitación de ellos – y bajo su despótica influencia - crecieron las nuevas burguesías latinoamericanas, y traduciéndolos elaboraron sus formas de vida, con algo propio y algo extraño, como siempre. Fueron en las capitales y en los puertos donde hallaron su escenario propio las nuevas burguesías, allí donde se recibía primero el correo de París o de Londres [...].

La preocupación fundamental de las nuevas burguesías latinoamericanas – por lo demás, como las de gran parte del mundo – fue ensayar y consagrar finalmente un estilo de vida que expresara inequívocamente su condición de clase superior de la pirámide social a través de claros signos reveladores de su riqueza. Pero no solamente mediante la actitud primaria de exhibir la posesión de bienes sino, sobre todo, a través de un comportamiento sofisticadamente ostentoso.¹⁶⁶

Durante este periodo paulatinamente fueron establecidos patrones de vida que generaron novedad y comodidad, donde se consumó la construcción de un nuevo discurso alrededor de la noción del

¹⁶⁶ Romero, José Luis. *Latinoamérica las Ciudades y las Ideas*. 2 Ed. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1999. PP, 340-341.

ámbito privado. Al respecto, Habermas, señaló que “la privatización de la vida [también] puede observarse en un cambio estilístico de la arquitectura [...]”.¹⁶⁷ Por ese motivo, no es extraño que los cambios de mentalidad en algunos casos mostraran la necesidad de concebir una nueva arquitectura, no solo para marcar una clara diferencia social con los otros, sino que además permitió controlar y proteger la intimidad de las familias, los vecinos (sus pares) y los partidarios de la misma condición social, cultural y económica. La inserción de esa particular privacidad y de los avances materiales que a su vez generaban confianza, indujeron nuevos modos de vida, igualmente brindaron a las familias una percepción de seguridad y aislamiento de todo lo público.¹⁶⁸

La necesidad de transformar y construir nuevos espacios estableció una serie de protocolos y discursos sobre la realidad privada que se deseaba establecer, como una especie de universo paralelo cuya finalidad fue proteger la intimidad de la familia. Es oportuno precisar que se hizo una lectura integral sobre todo lo privado al interior de las casas, que se manifestó en algunas ocasiones con nuevos patrones de distribución de los espacios domésticos.

Sobre los nuevos recintos de las casas se sumaron infinidad de detalles; entre ellos se pueden mencionar los salones de recibo, las salas para juegos de los niños y para las señoras y los salones de música. Igualmente se establecieron nuevos usos de los patios y solares de las casas, que con cierta frecuencia, se transformaron en espacios ideales donde se realizaron los primeros juegos para los niños, se establecieron instantes de esparcimiento familiar y ocasionalmente se efectuaron las primeras visitas de los novios al aire libre.¹⁶⁹ Asimismo, la nueva vivienda generó una mayor comodidad y aislamiento para ambos géneros. La disposición de los recintos habitualmente marcó una nueva frontera que estimulaba la individualidad corporal y espacial para cada miembro que hacía parte de la familia y a su vez enmarcaron las nuevas las prácticas de comportamiento de hombres y mujeres al interior de los hogares.¹⁷⁰

Por otra parte, en el decenio de 1860, se tienen noticias del inicio material de una nueva etapa sobre lo público, que por una parte se manifestó con la instauración de diferentes gustos que modificaron drásticamente los horarios y prácticas diarias de una parte de los habitantes en la ciudad. Estas dinámicas estaban estrechamente relacionadas con el surgimiento de nuevos lugares

¹⁶⁷ Habermas, Jürgen . *Historia y Crítica de la opinión pública*. 5ª Ed. México, Ediciones Gustavo Gili S.A., 1997. PP, 81, 85.

¹⁶⁸ Para profundizar sobre algunos de los aspectos que rodearon la intimidad burguesa en Bogotá. Véase, Reyes, Catalina, Lina Marcela González “La vida doméstica en las ciudades republicanas”. Martínez, Carreño, Aida. “La vida material en los espacios domésticos” En: Castro Carvajal, Beatriz (Ed). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá, Vitral –Editorial Norma, 1996. Lara Betancourt, Patricia. *Historia de la Sala Doméstica en Santafé de Bogotá, siglo XIX*. Trabajo para optar el título de Magister en Historia de Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1997.

¹⁶⁹ Un notable ejemplo de los nuevos espacios que fueron concebidos y desarrollados, se presentó en la residencia de don Luis Nieto (Cra 6ª Número 6-62) que perfectamente puede ser considerada como un laboratorio vivo en la ciudad, que todavía brinda la posibilidad de conocer la distribución y parte de la decoración de los espacios en la novedosa arquitectura de finales del siglo XIX en Bogotá.

¹⁷⁰ Béjar, Helena. *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid, Alianza Editorial, 1988. PP, 143 – 161.

públicos de diversión, que estuvieron distantes de la privacidad de las viviendas y las tradicionales prácticas religiosas (del recato, la oración, de la misa y del ayuno). La construcción de nuevos espacios fueron patrocinados y estimulados por y para el bienestar y el deleite público del gusto burgués. Inicialmente, varios de los sitios de entretenimiento coexistieron de manera transitoria con la urbe colonial, pero luego algunos de ellos fueron adecuados sobre edificaciones existentes, puesto que requerían ambientes y lugares apropiados para cumplir su respectiva función.

Algunos de los estos espacios fueron considerados novedosos lugares de encuentro, que de cierta manera, interrumpieron la monotonía del paisaje urbano y los hábitos diarios de las personas que concurrían a ellos, constituyéndose así en referentes de cambio, debido a que formaban parte de la nueva configuración que lentamente fue establecida en el tramo central de la ciudad, especialmente sobre los barrios de La Catedral, Las Nieves y gradualmente sobre el seductor suburbio de Chapinero. Es importante anotar que los nuevos espacios (cafés – restaurantes, clubes y hoteles entre otros) no fueron del todo desconocidos; algunos de ellos modificaron gradualmente su apariencia y sus funciones, o simplemente desaparecieron y fueron reemplazados por nuevos escenarios modernos. En la mayoría de los casos, se caracterizaron por su ingreso restringido para la mayoría de la población y de uso casi exclusivo; con su establecimiento, se buscaba tomar cierta distancia y diferenciación sobre los otros.

Aún no se logrado determinar con precisión cuando comenzaron a funcionar los nuevos recintos considerados modernos, pero se tienen noticias que para el año de 1866 ya funcionaban los cafés De La Unión y Café y Licores Italiano, a los que más tarde se sumaron nuevos centros de reunión como el Café La Rosa Blanca, La Botella de Oro y La Gran Vía, junto a la célebre cantina llamada “La Poesía”. Otra innovación que trajeron consigo las elaboradas formas de vida que se estaban promoviendo en la segunda mitad del siglo XIX, fue el surgimiento de los hoteles en la ciudad, que en gran medida sustituyeron a las fondas y los humildes hospedajes, como fue el caso del Hotel Metropolitano, El Gran Hotel y el Hotel La Maison Dorée que además de ofrecer la oferta básica y algunos elementos de confort. Más tarde, sus restaurantes incorporaron una carta donde prevalecieron algunos ejemplos de la comida inglesa y francesa e igualmente agregaron atractivos salones de baile y cómodas estancias para tomar té.

En las dos últimas décadas del siglo, se establecieron los clubes sociales, lugares de reunión privados y aislados que respondieron a la necesidad de ofrecer un lugar de encuentro, donde sus socios establecieron sentimientos de identidad común y de pertenencia, además compartían y buscaban favorecer sus actividades en común, sus intereses particulares y de enriquecer su agitada vida social. Asociaciones donde se congregó lo más selecto de la sociedad, que de acuerdo a sus objetivos y actividades se clasificaron en: sociales, recreativos, hípicas y deportivos. Entre ellos, se destacaron el Gun Club de 1882, el Club Americano de 1886, el Circulo del Comercio de 1890, el Jockey Club de 1894 y el Polo Club de 1896.

El decenio de 1880, fue un momento significativo en la historia de la ciudad, donde se advirtieron copiosas transformaciones sobre la vida diaria y la noción de entretenimiento; paralelo a ello, se proyectaron numerosas obras que se ejecutaban al interior de la ciudad. En medio de las diferentes iniciativas que lentamente se estaban exteriorizando a favor de la urbe, surgieron dos importantes espacios que fueron asociados como parte central de las diversiones cultas; el Teatro Municipal de 1890 y el Teatro de Cristóbal Colón de 1892 remplazaron al viejo Teatro Maldonado, ambientes que fueron relacionados con el buen gusto y las buenas costumbres que se debían fomentar y frecuentar; puesto que los espectáculos brindados allí se alejaban drásticamente del salvajismo y la barbarie que frecuentemente se presentaban sobre las cantinas, en las galleras y en el Circo de Toros.

Los nuevos teatros se transformaron en “epicentro” de la vida artística pública – sinónimo de lo culto – de lo educado, donde empresarios de espectáculos como Silvio y Mario Lambardi comenzaron a presentar con mayor regularidad funciones y programas teatrales, de ópera italiana y zarzuela con diferentes compañías nacionales y extranjeras, como: la Compañía Ortiz y Tapia, la Compañía Amato, Fernández Birelli y la Compañía Dramática Torres Escobar. También fue ampliada la oferta de funciones del teatro musical con tonadillas, revistas y operetas que fueron acompañados con saraos, recitales y algunas pantomimas de cuadros alegóricos griegos y de cuadros de costumbres, varios de ellos escritos por Rafael Pombo. Adicionalmente en 1890 se presentó por iniciativa de Lambardi, Faccini & Conti una compañía de fantoches (muñecos en movimiento) para niños y adultos que entre actos presentaba un exquisito repertorio de ópera italiana que tuvo gran acogida por la sociedad bogotana. Estas innovaciones culturales definitivamente permitieron disfrutar la sensación de una mayor aproximación al contar con diversiones y números que se realizaban al mismo tiempo en los mejores salones de Europa.¹⁷¹

Por otra parte, también se hizo evidente el interés por incorporar un nuevo equipamiento sobre el espacio urbano, que se manifestó con la construcción y remodelación de pequeños jardines, plazuelas y de las plazas jardines; adicionalmente fue concebido y erigido el Parque del Centenario, el primer parque diseñado y construido en la historia de la ciudad. Su construcción fue interpretada como un referente de cambio para la ciudad, debido a que fue el escenario central de la celebración del natalicio de padre de la Patria. Y además hizo parte de la noción de progreso y del discurso de la ciudad utópica que se pretendía construir. Se puede señalar que fue una extensión sobre la esfera pública, de los nuevos ritmos y prácticas que anteriormente se habían impuesto sobre el ámbito privado de las viviendas y sobre algunos lugares de encuentro, como los cafés y los clubes sociales. En este sentido, es oportuno mencionar que desde un inicio el parque simbolizó una notable mejora material para la ciudad; por tal motivo no es extraño que su espacio fuera utilizado como una nueva etapa de las representaciones teatrales sobre lo público, que rechazaba la rutina del pasado, de esta manera fue calificado como una manifestación de los nuevos

¹⁷¹ Para ampliar el tema se recomienda ver: Lamus Obregón, Marina. *Teatro siglo XIX compañías nacionales y viajeras*. Bogotá, Editorial Kimpres Ltda, 2004.

hábitos y del gusto de la élite sobre el espacio urbano, que se encontraba fundamentado en el firme deseo de instituir y de representar novedosas prácticas de encuentro, diversión y ocio.¹⁷²

La aparición del parque en la escena urbana de finales de siglo, fue recibida positivamente e hizo parte activa del discurso y del deseo civilizador que se expresó sobre el paisaje construido. Desde su apertura, el parque fue un espacio concurrencioso que pronto estuvo de moda; temporalmente coincidió con los insuficientes lugares apropiados para descansar y caminar al interior de la ciudad y además se volvió en una alternativa ante la oferta de lugares de esparcimiento que a finales de siglo se encontraban funcionando.¹⁷³ El parque fue considerado toda una novedad sobre el paisaje urbano. Sobre su espacio se reunían varios atractivos que conjugados resultaban muy sugestivos para satisfacer parte de la curiosidad y las necesidades de una fracción de la sociedad para la época, y materializado por un atractivo y evocador aspecto que le brindaba el entorno semi-rural que lo rodeaba. Las prácticas que se realizaron en el parque, de cierto modo, también expresaron los nuevos hábitos (novedades) que advertían los habitantes sobre lo público. Entre otros se pueden reseñar tres hechos notables:

1) *Los paseos al interior del parque.* La experiencia de caminar y socializar en el espacio público, no surgió exclusivamente con la implantación del parque; eran costumbres heredadas desde el periodo colonial, que al inicio de la vida republicana fueron modificadas y se manifestaron sobre las alamedas, algunas calles, los paseos públicos y con el paso de los años sobre la Plaza de Bolívar y más tarde, asociada a las nuevos ritmos de vida, de manera parca y corriente, sobre las plazas jardín de Los Mártires y de Santander donde se habían emprendido iniciativas por remodelar estos viejos espacios heredados, que luego de un largo proceso fueron transformados en sitios más agradables para caminar y descansar.¹⁷⁴

¹⁷² Curiosamente el Parque del Centenario a diferencia de otros parques que surgieron en otras ciudades latinoamericanas a finales del siglo XIX, fue un espacio casi exclusivo para desarrollar actividades de carácter pasivo, donde estrictamente no se advirtió el inicio, práctica y fomento de deportes como fútbol, torneos atléticos y la práctica de montar bicicleta actividades que se relacionaron directamente con otros espacios y los clubes sociales. Para ampliar el tema véase: Zambrano, Fabio. Ed, *Construcción del espacio público tres parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, El Tunal*. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003. PP, 44-46. Ruiz Patiño, Jorge Humberto. *La política del sport: elites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903 – 1925*. Trabajo de grado para optar el título de Magister en Estudios Políticos. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009. PP, 24 – 44.

¹⁷³ Entre ellos, se pueden señalar: el Circo de Toros, propiedad de D.C. J. Espinosa que se construyó con planos de Pietro Cantini en el extremo occidental de la Plaza de Los Mártires, su inauguración se efectuó el 19 de julio de 1890; el Circo pabellón o Circo de Chapinero propiedad de Ismael José Romero, que comenzó actividades en 1886; el Hipódromo de La Sabana en la Quinta de La Magdalena, también conocido con el nombre Circo de Carreras de Caballos, que fue establecido por Carlos José y Rafael Espinosa y entre otros, también se destacó la Gallera de Carlos Abondano. Ver: *El Herald*. Serie III. Número 47. Mayo 28 de 1890. S.P. *El Semanario*. Año I. Número 6. 13 de mayo de 1886, P, 42. *El Semanario*. Año I. Número 31. 3 de marzo de 1887. P, 245.

¹⁷⁴ Espacios que se sumaron a otros sitios de encuentro y recreación, como: el Altozano de La Catedral y los viejos paseos de: La Alameda (actual carrera 13, entre calles 15 y 26); La Alameda Nueva (actual calle 13, entre carreras 13 y la Estación de La Sabana). Que más tarde, se sumaron el Paseo de Agua Nueva (actual, Avenida Circunvalar, entre la calle 11 y 26) que más tarde dio paso al Paseo Bolívar; el Camellón de Las Nieves (actual carrera 7ª, entre calles 15 y 26); el Paseo de la Avenida Boyacá (actual calle 26 entre la carrera 24 hasta el Parque Del Centenario) y otros menores como los paseos del Aserrío, el Paseo Bolívar, el Camino de oriente (actual, Avenida de La Circunvalar entre la Quinta



Imagen 39. Jardín central del Parque del Centenario. ca. 1980 – 1907.

Fuente: Colección Hugo Delgadillo.

Desde el momento en que fue inaugurado el parque del Centenario, ostentó varias características físicas que realmente lo diferenciaron sobre otros espacios de entretenimiento en la ciudad. Espacio que no solo albergó una superficie con mayores dimensiones, sino un trazado ajeno y novedoso en relación a las plazas jardines de la ciudad. Al respecto, en 1896, era descrito como, “[...] el más grande en extensión, el más bello, el mejor oxigenado por sus aires puros, el preferido por la elegante sociedad para un paseo [...]”.¹⁷⁵ Además contó con un ambiente casi natural que albergaba amplios y sinuosos camellones de grava que brindaban la posibilidad de ampliar el espectro de los recorridos y permitían la posibilidad de concentrar o separar los visitantes y que contrastaban con los aburridos y monótonos corredores lineales que existían en las plazas jardines de Los Mártires y Santander.

El parque contó con una profusa vegetación que permitía disfrutar y alcanzar las delicias de la vida al aire libre, pero sin salir de la urbe. Las personas que asistían allí podían cómodamente estar de pie, o encontrar lugares donde se podían reunir o agrupar, bien fuera junto al carrusel, el estanque, alrededor del templete o sobre las hileras de los eucaliptus sin llegar a obstruir el paso de los demás usuarios del parque. Adicionalmente albergó diversas opciones de sitios para sentarse

de Bolívar y el parte alta del Boquerón; el Camellón del Norte y el Paseo de la carrera 13, entre el Parque del Centenario y el sector aledaño a la vieja Aduanilla de San Diego. Adicionalmente algunas familias extendieron por la Carretera del Noroeste los paseos con sus coches, tratando de evocar la aventura y tener un contacto real con la naturaleza, como fueron las excursiones efectuadas a varios sectores de Chapinero, Usaquén y sobre algunas de las fincas y haciendas aledañas a la ciudad. Sobre el tema se recomienda ver: Mejía Pavony “Los Años del Cambio: Historia Urbana de Bogotá 1820-1910”. PP, 189 – 195. Ortega Ricaurte, Daniel. *Apuntes para la Historia de Chapinero*. Bogotá, Editorial Nelly, 1967. PP, 3 - 16.

¹⁷⁵ *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000828. Folio 232-833 v.

cómodamente sobre los espacios abiertos o sobre otros más protegidos por la sombra que proyectaban los árboles de alta cobertura; estos lugares, distintivos de manera categórica, lo distanciaron físicamente de las otras plazas jardines. Adicionalmente, el parque fue asociado a nuevas prácticas emotivas, que consistían en visitarlo al finalizar la tarde, para lograr disfrutar la emoción crepuscular que ofrecían sus jardines y la frondosidad de sus árboles.

La construcción del parque estuvo enmarcada en una etapa de cambios en la ciudad, donde fue asociado con lo nuevo – lo moderno, el buen gusto y considerado por más de dos décadas como un destino obligado para visitar. Fue considerado toda una novedad social y espacial que se incorporaba a la vieja ciudad que paulatinamente desaparecía, como la nueva urbe que se deseaba materializar. Por tal motivo, no fue extraño que se considerara una notable referencia, que se convirtiera en uno de los planes preferidos de los bogotanos - gracias a las diferentes opciones y novedades de entretenimiento que ofrecía - que más tarde generará cierta influencia en las conductas de comportamiento ciudadano. Fue un escenario público donde la élite logró pasar momentos de recreación con la gente elegante de siempre, al interior de la pasiva urbe. Y un espacio que generó una incuestionable familiaridad por los innumerables recuerdos y experiencias para varias generaciones de bogotanos (desde la niñez, pasando por la adolescencia y finalmente en los adultos).

Su construcción fue una adecuada respuesta para suplir algunas de las necesidades de entretenimiento al aire libre que se requería en la ciudad, un lugar donde se descubrieron y disfrutaron las novedades del mundo moderno y civilizado a través de la apertura de un “innovador parque”. Por ello, no es extraño que fuera entendido como un signo de verdadero progreso que se ajustaba y complementaba cabalmente con los nuevos ritmos diarios. Su implantación sobre el espacio urbano provocó una nueva experiencia sobre lo público, pues el parque evolucionó como un nuevo escenario de la vida pública, se convirtió en un punto de atracción y de encuentro social de los bogotanos, estableció de nuevos conceptos de sociabilidad, donde el individuo como sujeto encontró un lugar para encontrarse a sí mismo y con los demás. Con el paso de las décadas, estas relaciones sociales establecieron una fuerte carga emocional y quedaron estrechamente vinculadas con los rasgos típicos y la memoria de la ciudad que poco a poco iba desapareciendo, tal como quedó registrado en varios fotograbados y postales de época, que afortunadamente permiten visualizar los primeros años de existencia de este emblemático lugar.

Adicionalmente, el parque adicionalmente fue utilizado como un espacio público ideal para ver, ser visto, oír y hablar, fue considerado como un lugar obligado para visitar, para mejorar el nivel de vida, en el sentido en que no solo podría servir para descansar del ruido de las calles, de la rutina diaria, sino como un lugar adecuado para efectuar encuentros, pasear y respirar aire puro y llevar a los niños sin preocupaciones y libremente fuera del ámbito familiar. Tal como se indicaba en 1887:

El Parque del Centenario es hoy el paseo más hermoso de Bogotá. Allí se reúne una gran parte de la población, especialmente los días feriados, aspira el aire puro y á descansar del trabajo de la semana. Hace seis años lo que hoy es Parque era un inmenso muladar, cuyo aspecto alejaba en vez de atraer.¹⁷⁶

Fue un destino ideal para introducir nuevas maneras de cotidianidad y expresar nuevos procesos de urbanidad - de cómo vivir lo público; cumplió un papel crucial como un enfático censor y como un escenario de representaciones de la elite bogotana que logró aprovechar muy bien su espacio para reforzar la diferencia social existente con los otros actores sociales: fue empleado como un lugar apropiado para presumir lo último en moda, donde se alardeaba de la exclusividad de sus vestidos, se exhibieron los costosos objetos utilitarios importados como los coches, abanicos, los carros de los bebés, parasoles y sombrillas, además de exteriorizar ante los demás, la vanidad y frivolidad de sus finos modales.



Imagen 40. Carrusel del Parque del Centenario. ca. 1885/1886. Fotografía de Demetrio Paredes

Fuente: <http://gallica.bnf.fr> .

2) *Las novedades de la cámara oscura y el carrusel.* La cámara oscura, conocida como “caja mágica” fue un elemento novedoso de recreación que funcionó con gran éxito en el Parque del Centenario; se trataba de un instrumento óptico que se ha señalado como antecesor de la cámara fotográfica, que funcionaba sobre un pequeño recinto cerrado, contaba con un orificio por donde ingresaban rayos de luz y que proyectaba imágenes en el muro opuesto. Sobre un fondo de papel de color blanco, que producía distintos valores del claroscuro del objeto iluminado, o generaban distintos matices de colores. Aunque no existen mayores referencias de su impacto en la ciudad y función en otros espacios públicos, acerca de su emplazamiento en el año de 1894, el Diario *Los Hechos* describía lo siguiente:

¹⁷⁶ “Bogotá Progresiva”. *El Telegrama*. Serie 14. Número 320. Miércoles 16 de noviembre de 1887.P, 1378.

Con verdadero gusto hemos visto que el kiosco de la Cámara oscura que había en Chapinero, ha sido trasladado al hermoso Parque del Centenario. Se ha formado una verdadera romería de familias, que van a gozar diariamente de las espléndidas vistas animadas que presenta el mágico lienzo del kiosco. Adornos como éste son dignos del mejor paseo de esta capital y recordaran, á lo vivo, á todos los que han visitado las grandes ciudades de Europa y de los Estados Unidos, los bellísimos panoramas de los que este kiosco es fiel reducción.¹⁷⁷

Por otra parte, el carrusel para niños, fue toda una novedad, que hasta el momento era desconocida para gran parte de la ciudad. No solo fue uno de los mayores atractivos de las dos primeras décadas que acogió el parque, sino la primera diversión de su tipo en Bogotá y considerado toda una primicia, que hizo parte del gran esfuerzo por embellecer el parque (más que la instalación de un artefacto mecánico, su importancia radicó en que fue el primer juego mecánico que funcionó en Bogotá) y una evidencia material del lento proceso por construir una ciudad moderna. Acerca de su oportuna llegada, Emigdio Paláu, señalaba:

“Para este parque acaba de llegarle á la junta un bonito *carrusel* [importado de Francia] compuesto de cuatro cochecitos, con asiento, cada uno, para cuatro personas, y doce caballitos bien aparejados con todos los útiles necesarios, el cual quedará colocado en todo el curso de este mes. Este carrusel dará al parque recursos propios para conservar su limpieza, y también para adelantar sus trabajos; y fue éste el pensamiento principal de la junta al pedirlo, además del propósito de proporcionar á los niños grato entretenimiento y provechoso ejercicio corporal.”¹⁷⁸

El novedoso juego mecánico comenzó a funcionar el domingo 2 de marzo de 1884; la Junta encargada de la construcción del parque redactó su reglamento de uso, los planes y cuidados para su adecuado funcionamiento, y los horarios de servicio “desde las 10 a.m. hasta las 6 p.m., de todos los domingos y días feriados y desde las 4 á las 6 de la tarde de los días martes, jueves y sábado”.¹⁷⁹ Con el paso de los años, el carrusel del parque fue un referente de diversión para los niños, al respecto el presidente de la Junta Constructora, añadió “[...] ha causado una verdadera novedad y proporcionado á los niños de la ciudad una delicia y un ejercicio corporal de útiles y saludables consecuencias”.¹⁸⁰ Años después, acerca de los beneficios que traía este novedoso juego mecánico, en el mes de febrero de 1901 en *La Opinión* se reseñaba lo siguiente:

Tras de muy largo tiempo de no funcionar, con gran pena para los niños que en el encuentran tan exquisito placer, ha vuelto de nuevo al servicio público el carrusel del parque del Centenario, con notables mejoras.

De plácemes deben estar los padres de familia que pueden otra vez proporcionar á sus bebes este agradable sport infantil en el mejor sitio de recreo que tiene la capital, con hermosas alamedas, amplias calles por donde correr en alegre ejercicio y aire puro y bien oxigenado, tan necesario todo para el buen desarrollo y fuerte salud de los niños.

Todos los días, desde las 8^a.m. hasta las 6 p.m., hay servicio.¹⁸¹

¹⁷⁷ “Parque del Centenario”. *Los Hechos*. Serie I. Número 48. Miércoles 14 de marzo de 1894. S.P.

¹⁷⁸ Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre IV. Número 44. 9 de febrero de 1884. Portada.

¹⁷⁹ “Parque del Centenario”. *La Luz*. Año IV. Número 306. Sábado 1º de marzo de 1884. S.P.

¹⁸⁰ Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre I Número 51. 29 de marzo de 1884. Portada.

¹⁸¹ “Sport infantil”. *La Opinión*. Número 156. Marzo 1º de 1901. P, 624.

3) *Las retretas*. Habitualmente reconocidas como los conciertos sobre el espacio público, aunque no se verificaron de manera exclusiva sobre el parque; porque también se efectuaron sobre la Plaza de Los Mártires, la Plaza de Bolívar y el Palacio de San Carlos. Sin embargo, las más representativas y populares fueron aquellas presentaciones que se ejecutaron sobre la Plaza Santander y sobre el Parque del Centenario. Consideradas como una de las distracciones más importantes que se efectuaron en la ciudad de finales de siglo, ellas evidenciaban el espíritu de los **nuevos tiempos, y fueron catalogadas como “[...] un entretenimiento civilizado y no costoso”**¹⁸²; fueron promovidas por el Gobierno y ejecutadas por las tres Bandas Nacionales del Ministerio de Guerra; habitualmente se realizaban los jueves y domingos en un horario que oscilaba entre las cinco y seis de la tarde aunque, esporádicamente, en eventos benéficos, se verificaron algunas piezas en las mañanas o en las noches.¹⁸³ Acerca de su importancia y la animación que le brindaban a la escena urbana en 1887 *El Telegrama* reseñaba lo siguiente:

Magnífica idea ha sido la de ordenar que se den retretas por las bandas nacionales en los paseos de la ciudad. La sociedad reclamaba esta agradable distracción, suspendida hacía algún tiempo; y el Poder Ejecutivo ha complacido al público que concurre á los parques á tomar descanso de las fatigas cotidianas.

Tres son los días destinados para las retretas en los paseos: lunes, miércoles y sábado; pero creemos, y así lo hemos oído decir á muchas personas, que el día más adecuado para que las bandas militares exhiban sus adelantos es el domingo, porque es el domingo el día en que todo el mundo puede disponer de suficiente tiempo para pasear y distraerse.

Con efecto, el Parque del Centenario y sus cercanías son sumamente concurridas en los días feriados, pero la concurrencia sería mayor y muy escogida si se tocaran el pié del hermoso templete algunas piezas de música, aunque fuera por una sola banda. Antiguamente se tocaban retretas en el Parque de Santander, sin detrimento de la de Palacio; y todos recordamos con placer las tardes deliciosas que se pasaban los domingos en ese simpático Parque en medio de las más lúcida sociedad bogotana. ¿Por qué no se podría hoy hacer lo mismo?

También sería conveniente que las retretas empezaran un poco más tarde, porque á las cinco es cuando se come ordinariamente en Bogotá y la mayor parte de la gente tiene que ir tarde ó no ir.¹⁸⁴

Ese mismo año, se dispuso que sobre el Parque del Centenario, únicamente se ejecutaran retretas los sábados, donde frecuentemente las Bandas tocaban preludios, Valses, Polkas, sinfonías y marchas militares.¹⁸⁵ Con el paso de los años, las retretas únicamente se ejecutaron los domingos, y su práctica que se convirtió en un rasgo típico del parque, que más tarde dio paso a la recordada **“retreta dominical”**.¹⁸⁶

Las retretas de los domingos en el Parque del Centenario atraen una gran concurrencia. Ojalá que por ningún motivo haya que suspenderlas, porque ellas constituyen eficazmente á moralizar cierto gremio

¹⁸² *El Semanario*. Año I. Número 29. 17 de febrero de 1887. P, 227.

¹⁸³ *El Correo Mercantil*. Año II. Serie II. Número 66. 12 de julio de 1884. P, 263.

¹⁸⁴ *El Telegrama*. Serie 6ª. Número 130. Lunes 26 de marzo de 1887. Portada.

¹⁸⁵ *El Telegrama*. Serie 5ª. Número 115. Miércoles 9 de marzo de 1887. Portada.

¹⁸⁶ Es importante anotar que en el proyecto original, establecido por la Junta Constructora del parque, fue proyectado la importación del carrusel para niños y un kiosco para la música que se tocaría en el parque; infortunadamente no se logró establecer, si realmente fue instalado el kiosco para ejecutar las retretas ?

de la sociedad que, distraído por la música, deja de concurrir á las tabernas como ha podido observarse últimamente.¹⁸⁷

Actividad lúdica que era aprovechada como la perfecta excusa para el encuentro de los amigos, los enamorados, las familias, las criadas con los gendarmes, los chinos bogotanos y especialmente de los niños de sociedad que aprovechaban la ocasión para ostentar sus finas prendas de vestir y jugar con sus nuevos y costosos juguetes importados. Prácticas que finalizando la primera década del siglo XX fueron trasladadas junto con las retretas dominicales al kiosco de La Música del recién inaugurado Parque de La Independencia en 1910.

2.5 La representación de la naturaleza en el Parque del Centenario

Como se ha descrito con anterioridad, los cambios introducidos en la ciudad se presentaron como resultado del surgimiento de una nueva elite a mediados del siglo XIX. Bajo este marco, Bogotá fue objeto de intervenciones tendientes a modificar el paisaje de la urbe colonial, dando paso a una nueva relación entre naturaleza y cultura, es decir, a una transformación ambiental.¹⁸⁸ De acuerdo con David Arnold “la naturaleza y la cultura se hallan tan entremezcladas que sería tonto (e históricamente erróneo) tratar de separarlas”.¹⁸⁹ Además de promover alteraciones del orden social tradicional en cuanto a comportamientos, costumbres y formas de relacionarse, se presentó una nueva percepción de la naturaleza que a partir de ese momento fue vista como un elemento que requería ser ordenado para involucrarse en el paisaje urbano.

La percepción de la naturaleza en la cual se inscribieron algunos de los cambios que se presentaron en la ciudad puede ser interpretada desde dos puntos diferentes, la visión romántica (o monista) y la racional (o dualista), “nociones que han coexistido en un mismo escenario social y de acuerdo con situaciones históricas particulares, [...] han coexistido simultáneamente o de manera única en diversos tiempos y espacios.”¹⁹⁰ La concepción romántica sobre la naturaleza, une lo natural y lo social, se acerca a lo sublime, a lo espiritual y se distancia de la verdad cognitiva. Según Friedrich Schelling, “toda la naturaleza, tanto las almas de los seres humanos, como la realidad física, son expresiones del único Dios o del espíritu universal”. Es una naturaleza que en ocasiones atemoriza al evidenciar en el hombre la precariedad de su existencia, y que a su vez, se muestra amable y se percibe como algo maravilloso que es objeto de contemplación y de deseo.

Contrariamente, aparece la idea de la naturaleza racional con una marcada separación entre lo humano y lo no humano, donde se busca el control de lo natural y transformarlo en una categoría

¹⁸⁷ *El Telegrama*. Año III. Número 715. Miércoles 26 de junio de 1889. P, 2,836.

¹⁸⁸ Asimismo, la definición de ambiente está dada por la complejidad y las múltiples relaciones que pueden existir entre ellas, por fuera de la simplicidad lineal de las relaciones causa – efecto.

¹⁸⁹ Arnold, David. *La Naturaleza como Problema Histórico: El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. P, 171.

¹⁹⁰ Ulloa, Astrid. *De la naturaleza dual a la proliferación del sentido: La discusión antropológica en torno a la naturaleza, la ecología y el medio ambiente*. En: Palacio, Germán & Astrid Ulloa (Ed). *Repensando la Naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos, 2002. P, 140.

del conocimiento; según Astrid Ulloa, podría denominarse como una categoría científica. Esta racionalización de la naturaleza se transformó en mecanismo de escisión en la ciudad, marcó una división entre los que se consideraban ilustrados por sus conocimientos científicos y los que tan solo entendían la naturaleza desde la contemplación.

A finales del siglo XIX Bogotá, como ciudad capital, no fue ajena al “inicio de la era en la cual el orden de lo natural puede ser conocido a través de la mirada experta, [...] la naturaleza se va convirtiendo en un objeto de conocimiento que no incluye relaciones humanas dentro de ella”.¹⁹¹ Esta racionalización de lo natural, determinó que “hacer ciencia era equivalente a hacer patria, el ideal de construir una comunidad científica organizada operaba como una metáfora de la construcción de la nación.”¹⁹²

A la capital llegaron diversos naturalistas y misiones científicas, que con sus discursos difundieron sentimientos nacionalistas. En 1859, se fundó en Bogotá la “Sociedad de Naturalistas Neogranadinos”, un grupo compuesto por jóvenes entusiastas y en su mayoría extranjeros dedicados a diversas disciplinas científicas. Posteriormente, en 1871 se estableció en la capital la “Academia de Ciencias Naturales”, que “tenía por objeto, hacer estudios especiales de ciencias naturales y formar colecciones mineralógicas y zoológicas”, además de la “Comisión Científica” de 1881, que se encargó del estudio de los “tres reinos naturales en la República”.¹⁹³

Ese conocimiento permitió implantar en el Parque del Centenario un tipo particular de naturaleza que según la élite bogotana, debería asemejarse en lo posible a los paisajes europeos y por ello más “civilizados”. Al respecto, Germán Palacio menciona que “Los bogotanos, que cuentan con un clima frío, se consideraron una excepción frente a muchos de sus paisanos de climas tropicales, de tierras templadas y bajas que fueron consideradas lugares insalubres, poblados de gente indolente y poco fértil para el florecimiento de la civilización. En cierta forma, se creyeron más europeos que muchos de sus coterráneos, en una época de rabioso eurocentrismo”.¹⁹⁴ Por ello, los elementos naturales que constituirían el parque debían provenir en su mayoría de otras latitudes, principalmente europeas, pues al ser introducidas en el paisaje urbano de Bogotá demostrarían que la ciudad se acercaba cada vez más a ese ideal de progreso modernizador.

¹⁹¹ Ulloa, Astrid. *De la naturaleza dual a la proliferación del sentido*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos, 2002. P, 142.

¹⁹² Obregón, Diana. “El sentimiento de nación en la literatura médica y naturalista de finales del siglo XIX en Colombia”. *Anuario Colombiano de historia Social y de la Cultura*. Números 16-17. 1989, P, 48.

¹⁹³ Patiño, Víctor Manuel. “Historia de la Botánica y de las Ciencias Afines en Colombia”. En: *Academia Colombiana de Historia*. Vol. XVI. Bogotá, Editorial Lerner, 1985. PP, 136 – 138.

¹⁹⁴ Palacio Castañeda, Germán. *Urbanismo, naturaleza y territorio en la Bogotá republicana (1810 – 1910)*. En: Palacio Castañeda, Germán (Ed). *Historia Ambiental de Bogotá y la Sabana*. Bogotá, Editorial Nomos S.A., 2008. P, 40.

De esta forma, es posible considerar que el paisaje urbano “revela el tiempo y los marcos culturales impresos en él”, como escenarios de transformación donde se desarrolla la cotidianidad.¹⁹⁵ El surgimiento del parque permitió de cierto modo la modificación de ese paisaje urbano para evocar una naturaleza ordenada, controlada y deseada, con la introducción de los jardines como construcciones físicas y también intelectuales. “La idea de jardín está unida a la recreación de un mundo edénico, al anhelo del hombre por habitar un mundo mejor [...], el jardín se alza como una utopía alcanzable, como sinónimo de lugar de quietud y felicidad”.¹⁹⁶ El jardín, y en su defecto el parque que lo contiene, son espacios asociados a lo “feliz, bello, agradable, útil y saludable”, que proveen a la ciudad enormes beneficios ornamentales y ambientales, al emplearse como lugares para la contemplación, el goce y la recreación.

Otro aspecto que vale la pena mencionar, es que Bogotá a finales del siglo XIX se presentaba como una urbe donde predominaban los espacios insalubres, como fue el caso de los arrabales entorno al cementerio, al igual que los que se ubicaban alrededor de la Fábrica de Bavaria, del Panóptico y en algunos sectores al alto de San Diego que fueron asociados a los miasmas deletéreos y a enfermedades de todo tipo.¹⁹⁷ El ordenamiento urbano, en función del pensamiento higienista, respondería en este caso a la clasificación de diversos ambientes, entre ellos, los que contienen “aires respirables” y “los aires mefíticos”; este mismo orden separa los climas y los lugares en “malsanos” o “insalubres” y “sanos”.¹⁹⁸ Ante la creencia en la transmisión de enfermedades mediante los miasmas, surgió la noción de “cura de aire” como antítesis a esa ciudad sucia, debido a que “[...] los placeres de la naturaleza, sus olores florales y vegetales, formaron un bálsamo para algunos. La vida al sol y al aire libre constituía un sinónimo de salud”.¹⁹⁹ Por ello, el surgimiento del parque se presentó como una oportunidad para escapar de ese ambiente que era calificado insano, puesto que, en él los bogotanos tenían la posibilidad de estar en contacto con algunos elementos que constituían el parque como los árboles, los arbustos y las herbáceas que son productores de oxígeno y se asocian con la pureza. De la mano con esta vegetación se encontraban las especies de fauna que podían encontrar refugio en el parque, principalmente las aves.

Es posible percibir que la naturaleza, entendida en este caso como un elemento fundamental que compone los parques o jardines, es indispensable para el desarrollo del bienestar de los individuos

¹⁹⁵ “El paisaje resulta de la intervención humana sobre la naturaleza, como procesos de constante transformación, fruto del trabajo”. Lisboa Nobre, Paulo José (Et. Al.) *Un estudio sobre Jardines Históricos: Manifestaciones del Paisaje Cultural en la ciudad de Natal/Brasil*. En: Apuntes. Vol. 22, Núm. 1. Bogotá, enero – julio, 2009. P, 58.

¹⁹⁶ Maderuelo, Javier. *Introducción: el Jardín como Arte*. En: Maderuelo, Javier (Director). *El Jardín como Arte*. Huesca, Diputación de Huesca, 1997. P, 11.

¹⁹⁷ “La teoría hipocrática de los miasmas, [asocia a las enfermedades] como seres vivos y aparecen con cierta regularidad en el tiempo histórico y en el espacio geográfico”, bajo estos criterios las “partículas morbígenas, transportadas por el aire, penetran el organismo”. En parte del siglo XIX, se impuso la medicina neohipocrática que “elaboró una explicación mecanicista de la “infección” y las “epidemias” a partir de la influencia del aire y el clima. Márquez Valderrama, Jorge. *Ciudad, Miasmas y Microbios, la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2005. Pp 31 – 32.

¹⁹⁸ “Ciudad, Miasmas y Microbios, la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia”, 2005. P 34.

¹⁹⁹ Londoño Blair, Alicia. *El Cuerpo Limpio, higiene corporal en Medellín, 1880 – 1950*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2008. Pp. 122.

que habitan en la ciudad. Así se trate de una naturaleza propuesta desde el punto de vista romántico o racional, su introducción en un ámbito netamente construido brindó a los bogotanos la oportunidad de acceder a ella como un beneficio derivado de la experiencia de habitar la urbe.

El Parque del Centenario a finales del siglo XIX se transformó en un escenario fundamental en la trama urbana al ser considerado como un elemento vivo que hizo parte del espíritu de progreso que envolvía la ciudad decimonónica. La presencia de la naturaleza en su espacio obedeció estrictamente a dos razones: la primera, como un valioso benefactor de la salud humana, asociada como un valioso purificador del aire. La segunda, estaba asociada con el ornato, concepto conectado con los nuevos valores estéticos que a finales del siglo XIX relacionaban animosamente la naturaleza y el embellecimiento.

La nueva noción de naturaleza que lentamente había invadido la ciudad le brindó al parque un distintivo notable sobre las plazuelas y plazas jardines al interior de la metrópoli, puesto que poseía nuevas formas vegetales que diferían de las usadas en otros espacios; la cobertura vegetal que albergó el parque representaba una naturaleza ordenada y viva que articulaba agradablemente la sensación de tránsito de lo viejo a lo nuevo que se estaba experimentando en la ciudad. La vegetación logró demarcar diversas superficies, acción que se tradujo con un nuevo control visual que prácticamente aislaba el interior del exterior. Y era el remate norte de la ciudad, características que le otorgaron al parque una identificación como destacada referencia de las transformaciones materiales sobre el borde norte de la ciudad - rasgo que por varias décadas lo identificó en la zona de San Diego, a la que más tarde se sumaron las arboledas del denominado Bosque Izquierdo.

La naturaleza urbana localizada en el parque, no solo respondió al proyecto paisajístico determinado por la Junta Constructora, puesto que también estuvo inscrita en el mismo proceso histórico en que la ciudad comenzó a despertar del letargo de la post Independencia. Su adopción se tradujo en una narrativa que expresaba los nuevos cánones de lo verde en el decenio de 1880, y que lentamente se estaba implementando sobre el espacio público. El arbolado y la flora sembrados en el parque fueron asociados con manifestaciones de lo nuevo, de lo limpio y de lo bello. Gracias a su acertada adopción como utilaje material, el parque fue considerado más que un rincón ciudadano repleto de nuevas plantas, realmente fue calificado y asumido como el borde verde de la ciudad, un espacio lleno de vida y un lugar que convocaba la reunión al aire libre.

Esta nueva concepción visualizó a la naturaleza más allá de un componente en su mobiliario, su adopción realmente fue ejecutada como símbolo de una nueva etapa del progresismo que vivía la ciudad. No es extraño que a partir de ese momento, la ciudad comenzara a instaurar arbolado, flora y prados, como parte del progreso material, en los separadores de las principales avenidas bogotanas.

El surgimiento de un área natural como el parque, le brindó a la ciudad la posibilidad de contar con un espacio ideal que buscaba ser un escape del frenesí y del encierro físico, transformándose en

una tradición que permitía disfrutar un breve recorrido en medio de la naturaleza representada en sus prados, sus jardines con su magnífica flora y sus diferentes especies arbóreas ornamentales de alto porte. El parque estuvo saturado de especies botánicas foráneas, que en algunos casos, se caracterizaban por la espesura o claridad de sus follajes que contribuyeron en ofrecer una mejor calidad de vida para los visitantes. Quienes al recurrir a este novedoso espacio, lograron descubrir varios escenarios donde se lograba la admiración y prácticas contemplativas que generaban una atmosfera serena y en armonía para despertar los sentidos que emanaban de los diferentes matices de verde de su naturaleza que aislaban su espacio interior del caos urbano.

La naturaleza que albergó el parque, sin duda alguna, fue por varias décadas el equipamiento de ornato más destacado del parque, debido a que fue asumida como un pequeño jardín encantando al interior de la urbe, que de cierta forma, se transformó en un excusa que convocaba salir de casa para limpiar el espíritu y sosegar el cuerpo de las jornadas diarias. Este espacio novedoso albergaba un perfil ornamental con distintas formas, siluetas, densidades y tonalidades que rompían la monocromía del borde norte de la ciudad, y adicionalmente brindaban la posibilidad de interactuar y disfrutar de un maravilloso lugar, que por 24 años concentró la mayor área verde de uso público en Bogotá.

Espacio donde los bogotanos lograban disfrutar las bondades de su naturaleza sobre sus prados y jardines, a diferencia de otros parques construidos en ciudades como Buenos Aires y Montevideo, donde no fueron anexadas construcciones como pórticos, invernaderos, gimnasios de jardín, exedras, pérgolas, tholus y grutas para realzar las distintas visuales y para deleitarse con la experiencia mágica de interactuar con la vegetación que acogía. Con excepción del pequeño estanque, construido en el extremo occidental del parque que fue acentuado por un exquisito grotesco, y sobre su espejo albergó el primer surtidor de agua en el espacio público de la capital, que por tratarse de una novedad convocó frecuentemente a numerosos visitantes.²⁰⁰

2.5.1 Pintores que registraron la flora en el parque

Las condiciones paisajísticas que presentó el parque, junto con algunas de las actividades que allí se realizaban con el paso de los años generaron una suma de nostalgias, ideales estéticos y diversidad de recuerdos de la niñez y la juventud. El parque también fue un marco y un tema de referencia en la obra pictórica de varios artistas, que utilizaron algunos rincones como una apropiada atmósfera donde registraron algunos apartes de la ciudad que fue desapareciendo en la década de los años treinta del siglo XX.

Entre ellos, se encontraban Luis Núñez Borda y Roberto Paramo, reconocidos pintores que hicieron parte de la escuela de la sabana. En el caso de Núñez Borda, hasta la fecha solamente se

²⁰⁰ En la fototeca de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, se localiza una fotografía con la referencia XVI-1267b.JPG. Que ilustra el surtidor y parte del estanque del Parque del Centenario.

conoce un cuadro que hace referencia al parque, obra titulada *la calle 26* fechado en 1907, que ilustraba la alameda de eucaliptos que cubrían la calle 26 entre carreras séptima y trece, donde se resaltaba la simetría, las formas y las verticales alargadas de las siluetas de los árboles que se apostaban el costado norte del parque y frente a la iglesia de San Diego, que fueron por muchos años un referente en la capital, dejando en un segundo plano el tranvía de mulas y la enigmática Bodega de San Diego.

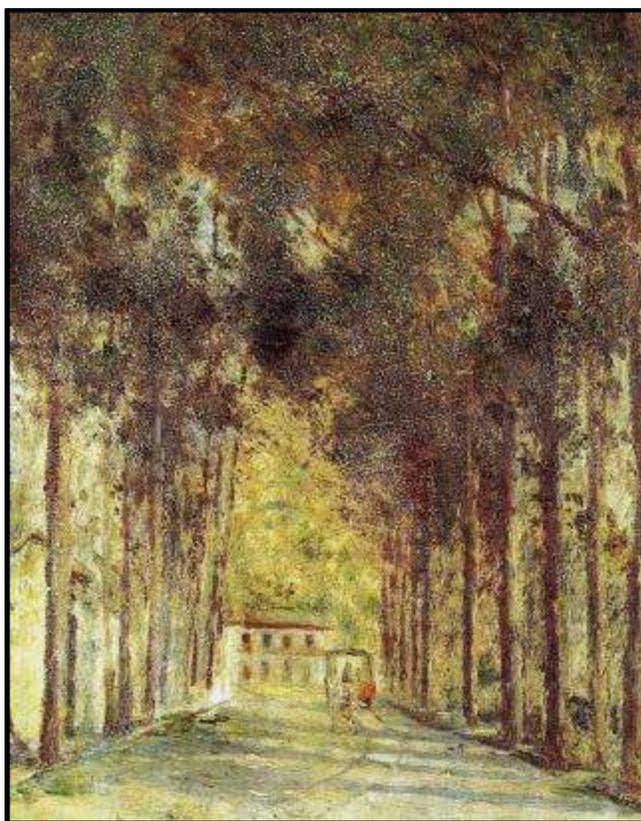


Imagen 41. Calle 26, cuadro elaborado a partir de una fotografía realizada por Henry Duperly

Fuente: Serrano, Eduardo. *Luis Núñez Borda el pintor de Bogotá*. Bogotá, Editorial Escala, 1988.

En contraste con Núñez Borda, Roberto Páramo fue el pintor que ejecutó la obra más extensa alrededor al Parque del Centenario. En su trabajo se puede observar claramente la sublimación de la naturaleza como un factor determinante en la composición de sus cuadros; en diferentes escenas figuraron la vegetación, los prados, eucaliptos, el estanque, los árboles y las condiciones atmosféricas del cielo. “Páramo vio siempre la ciudad a través de la vegetación. Las construcciones se asoman apenas entre las ramas de los árboles y por encima de los arbustos. Estableciendo una diciente comparación entre la naturaleza y la obra humana [...]”.²⁰¹ Característica que se manifestó

²⁰¹ Serrano, Eduardo. *Roberto Páramo paisaje bodegón ciudad*. Bogotá, O.P. Gráficas. Ltda.- Museo de Arte Moderno, 1986. P, 148.

con las siluetas o los contornos de varios referentes del paisaje urbano aledaño como: la Escuela Militar, el Circo de Toros, el Teatro Olympia y la iglesia de San Diego.²⁰²



Imagen 42. Estanque y cobertura vegetal del tramo occidental del parque del Centenario. ca. 1905 – 1920.

Fuente: Serrano, Eduardo. *Roberto Parameo paisaje bodegón ciudad*. Bogotá, O.P. Gráficas. Ltda.- Museo de Arte Moderno, 1986. P, 148.

Otro pintor que se acercó al Parque del Centenario, fue Miguel Díaz Vargas que en su extensa obra registró algunos apartes de la naturaleza que allí se alojaba; logró hacer algunos acercamientos que se pueden advertir en revistas como *El Gráfico* donde fue publicado un óleo que en su escena central evoca tres aguateras sobre la pila localizada en el costado occidental del parque;²⁰³ a la que se sumó el óleo titulado “en el parque” publicado en la portada de diciembre 16 de 1916.²⁰⁴ Asimismo, trabajó en *Cromos* como ilustrador donde realizó una interesante composición que acompañó un cuento de Luis Tablanca, que destacaba los diferentes estratos de vegetación del camellón central del parque, antes de la remodelación de 1925.²⁰⁵

²⁰² Para conocer la obra de Parameo se recomienda ver las obras que se exhiben en la Sala La renovación vanguardista en el Museo de Arte de la República y Serrano, Eduardo. “*Roberto Parameo paisaje bodegón ciudad*”. 1986. PP, 153,156 - 160

²⁰³ Imagen con fecha por identificar que se localiza en la fototeca de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá con la referencia V-309b.JPG.

²⁰⁴ *El Gráfico*. Serie XXXIII. Año VII. Número 324. Diciembre 16 de 1916. Portada.

²⁰⁵ Tablanca, Luis. Las vidas novelescas. *Cromos*. Volumen XII. Número 282. Noviembre 5 de 1921. P, 283.

2.5.2 Los responsables de la jardinería en el parque

Entre las primeras referencias de gran tamaño que se conocen sobre el arte de la jardinería pública durante la segunda mitad del siglo XIX en Bogotá, se encuentran las obras emprendidas con el Parque del Centenario.²⁰⁶ Gran parte de los proyectos de floricultura que fueron desarrollados sobre este espacio, fueron ejecutados por algunos de los botánicos y jardineros locales con mayor reconocimiento que trabajaban para la época en la ciudad.²⁰⁷ Hasta la fecha se desconocen los nombres de las personas que estuvieron a cargo de la obra del ajardinamiento del parque; sin embargo, se ha logrado establecer que el 13 de diciembre de 1882, Emigdio Paláu presidente de la **Junta Constructora del Parque del Centenario**, señaló como miembros de una comisión “para la consecución de árboles del parque, fueron designados los señores Luis Cuervo, José M. Vargas H. y Ricardo Portocarrero”.

Cuatro meses después, la Comisión publicó en *El Comercio* la siguiente invitación pública: “Parque del Centenario - la Junta encargada de este ha excitado á todas las señoras de Bogotá á fin de que cedan el mayor número de pinos y otro árboles con qué embellecerlo”.²⁰⁸ Por razones desconocidas en el año de 1885, fue extinta la Junta Constructora y la respectiva administración del parque quedó a cargo del Ministerio de Fomento, que ese mismo año - adjudicó su dirección a Pedro Paffetti, reconocido empresario que se encargó de traer a Bogotá diversas compañías de drama y ópera “que por cosas del destino” le fue cedido el producto del carrusel y de la venta de las flores, a cambio que se comprometiera a cuidar los jardines del parque.²⁰⁹

²⁰⁶ Es oportuno resaltar que en medio de los numerosos cambios que estaba experimentando Bogotá a finales del siglo XIX, que entre los decenios de 1870 - 1880 se presentó un particular interés por comenzar a planificar la construcción y equipamiento de zonas verdes al interior de la ciudad – donde los arboles fueron asociados e identificados como elementos primordiales de higiene, ornato y recreo. El anhelo por mejorar las condiciones del paisaje urbano, hecho que no solo se manifestó con un notable incremento en la oferta y venta de semillas y árboles como: pinos, cipreses, y plantas como camelias. También se hizo evidente con el interés por conocer más, acerca de los temas relacionados con la siembra de árboles y pequeñas plantas de jardín, donde la circulación de libros y otras publicaciones fue determinante, entre ellas *El Agricultor* fundado en 1869 por Alberto Urdaneta que estaba orientado en presentar adelantos técnicos de maquinarias y temas relacionados con los avances y mejoramientos agrícolas, ganaderos y de equinos en la sabana y en el país. Además de los diferentes periódicos de la ciudad, donde frecuentemente aparecían columnas dedicadas a instruir las formas de cultivo de plantas medicinales y ornamentales como el apio, el Ajenjo, Azaleas, Begonias y Clavel chino que con frecuencia se estaban cultivando en huertas y jardines públicos. “Plantas medicinales exóticas cultivadas en los jardines de Bogotá”. *El Telegrama*. Serie 15. Número 360. Sábado 14 de enero de 1888. Portada.

²⁰⁷ Es pertinente indicar que sobre la jardinería pública en Bogotá, no existen vestigios materiales de la elaboración de proyectos concebidos y desarrollados para la ciudad desde Europa. A diferencia de otras ciudades suramericanas como Buenos Aires y Montevideo, se presentó una reducida participación de paisajistas y jardineros Europeos-hasta la fecha solo se conoce la visita que realizó con fines comerciales y científicos el famoso arquitecto paisajista y botánico francés Edouard André a la ciudad entre los años de 1875 y 1876 además de la intervención del británico Robert Thompson. Véase, *Le Tour du Monde Nouveau Journal des Voyages*. Paris, Librairie Hachette, Premier semestre 1878. 1878. P, 161-174.

²⁰⁸ *El Comercio*. Año VIII. Serie 1º Número 769. 18 de mayo de 1883.

²⁰⁹ Curiosamente el 8 de marzo de 1883, Pedro Paffetti, fue el fiador invitado por Pietro Cantini para la firma del contrato de construcción del templete que se levantó para el Parque del Centenario.

Sin duda, en los tres últimos decenios del siglo XIX, la principal figura de la jardinería sobre el espacio urbano en la ciudad, fue Casiano Salcedo, considerado el primer jardinero “científico” de Bogotá. Salcedo, en varias oportunidades tuvo a su cargo la administración, conservación y mejoras de las plazas jardines, jardines, alamedas públicas y el Parque del Centenario. Fue autor del jardín del claustro de Santo Domingo, el jardín del Observatorio, el jardín exterior del edificio que albergaba la Gobernación de Cundinamarca, las plazas jardines de Los Mártires y Santander y la arboleda del camellón de Las Nieves que partía desde la calle 17 hasta el Parque del Centenario.²¹⁰



Imagen 43. Arbolado de la Avenida de la República. ca. 1895 – 1907.

Fuente: Colección Hugo Delgadillo

En 1918 fue publicada una entrevista realizada por Gabriel Ortiz Williamson a Casiano, donde el experto jardinero mencionaba “haber introducido y propagado el *Eucalyptus globulus* en la ciudad y la Sabana cuyos primeros árboles sembró cerca a la pila Chiquita”. En el año de 1864, Salcedo, se asoció con Juan Manuel Párraga y alquilaron una casa que albergaba siete patios en la calle del Chorro de San Antonio [carrera 12 con calle 16] donde establecieron el primer jardín con invernadero de la ciudad. Adicionalmente narraba lo siguiente:

”Cuando el doctor Manuel Murillo Toro estuvo de Ministro en Caracas [1864] le obsequiaron una libra de semillas del eucalipto *globulus* y su secretario, señor Miguel Salgar, le obsequiaron unas seis onzas. Yo le había prestado un libro que me había regalado el mismo doctor Murillo. Cuando regresó de Caracas el amigo Salgar, me manifestó que se le había perdido el libro, pero que en cambio me daría El Vizconde de Bragelonne, de Dumas. Al buscar en su casa al Vizconde en sus baúles de viaje. Tropezó casualmente con las seis onzas de semillas de eucaliptos, y yo me apresuré a decirle que me transaba con gusto por las semillas, que me llamaban más la atención que la novela aunque también me la obsequió

²¹⁰ *El Telegrama*. Serie 23. Número 543. Miércoles 10 de octubre de 1888. P, 2,152.

[...] sembré las semillas con mucho esmero y obtuve ochocientos arbolitos. Le regale doce a don Cenón Padilla de los cuales sembró seis en el cementerio, cuatro en su quinta y dos en su jardín [...] ²¹¹



Imagen 44. Casiano Salcedo, la figura más destacada de la jardinería pública en Bogotá

Fuente: *Cromos*. Volumen V. Número 106. Marzo 16 de 1918.

Más tarde, los cuidados y conservación del parque fueron asignados a Gerardo Valderrama y luego, en 1890, al británico Robert Thompson que se encargó de efectuar la administración de los parques de la ciudad, además por encargo del Ministro de Fomento realizó un interesante estudio donde hizo un presupuesto para la importación y cultivo de plantas comerciales de clima cálido.²¹² Hacia 1894, la Secretaria de Fomento, en un intento por introducir economía en este ramo, le propuso al Ministerio de guerra que cada batallón establecido en la ciudad se hiciera cargo de los jardines de la ciudad, propuesta que ese mismo año no fue aceptada.

Un aporte significativo en la conservación del Parque del Centenario, de su arbolado y jardines, se presentó cuando la Junta de Embellecimiento mediante licitación pública, se hizo cargo de la conservación y mejora de los parques y jardines, entre los años de 1897/1899, 1899/1901,

²¹¹ Entrevista que inicialmente fue publicada en: Williamson, Ortiz Gabriel. "Casiano Salcedo". *Cromos*. Volumen V. Número 106. Marzo 16 de 1918. P, 135. Que posteriormente fue transcrita y presentó la particularidad que fue reseñada con otro título y con la omisión del autor del artículo. Ver, "El eucalipto en Colombia recuerdos de un jardinero santafereño". *El Tiempo*. Año XXI. Número 7195. Lunes 12 de octubre de 1931. S.P.

²¹² *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folios 29v -32v.

1901/1903.²¹³ Valiosa gestión que permitió que en el año de 1899 se adelantara la construcción del primer semillero que hasta ese momento se conocía en la ciudad, destinado para plantas de jardines, avenidas y parques.²¹⁴ El 10 de julio de 1901, en plena Guerra de los Mil Días, la Sociedad presentó una relación de trabajos que hasta la fecha había adelantado, entre ellos “en el Parque del Centenario, se han plantado de nuevo varios de los prados más extensos, se han sembrado muchos árboles para convertir dicho lugar en lo que, según los deseos de ese ministerio y se atiende á la conservación y aseo permanentes”.²¹⁵

2.5.3 Una aproximación a las especies del parque

Aunque el Parque del Centenario durante sus 74 años de vida albergó tres diseños (el primero permaneció vigente entre los años de 1883 y 1925, el segundo estuvo presente entre 1925 y 1949, y el tercero apenas subsistió entre 1949 y 1957); infortunadamente, hasta el presente, en relación a estos disímiles periodos se desconocen completamente los criterios de selección de las diferentes especies que fueron sembradas al interior del parque. Hecho que deja abiertos interrogantes como: ¿Con qué criterio fueron elegidos los diferentes árboles, plantas y jardines que se sembraron en el parque? ¿Su plantación fue algo espontaneo o existió una razón determinada? ¿O simplemente fue producto del gusto estético de la época?

A la fecha de hoy, no es posible responder adecuadamente la totalidad de los interrogantes expuestos anteriormente. Solamente se conoce que entre los meses de julio – diciembre de 1882 fueron sembrados cerca se seiscientos árboles, pero se desconocen las especies y el número de cada uno de ellos. Además se construyó sobre el espacio del parque un pequeño semillero provisional y “fueron pedidos al extranjero semillas de árboles y arbustos que no existían en el país”.

En el tema relacionado el criterio con el que fueron sembrados los eucaliptos, si es posible inferir una posible respuesta, debido a tres aspectos. 1º) El eucalipto, después del decenio de 1860 del siglo XIX, fue la especie ornamental que prevaleció sobre el espacio urbano en la ciudad. 2º) Fueron árboles que alojaban resinas que presentaban enormes beneficios estéticos y efectos medicinales que fueron asociados como productores de aire puro con admirables propiedades higiénicas que ayudaban en reducir notoriamente la insalubridad que se presentaba en la ciudad. “El eucalipto es el árbol más benéfico porque sus emanaciones purifican el aire, y como ya hemos

²¹³ Mediante el Acuerdo número 4 de 1884 se creó la Junta de Aseo, Ornato y Salubridad, que fue reorganizada por medio de los Acuerdos No. 3 de 1886 y por el Acuerdo No. 11 de 1887. Ver, Torres. “El alcantarillado de Bogotá 1886-1938” 2009. P, 24.

²¹⁴ Es importante anotar que este semillero fue la materialización de un anhelo de muchos años atrás en la ciudad, que previamente se había intentado realizar en 1890 cuando se pretendió construir un pequeño jardín botánico de aclimatización anexo al Museo Nacional, obra que no llegó a prosperar al igual que la propuesta realizada por el jardinero Robert Thompson, quién planteó en 1893 la necesidad de establecer un jardín de aclimatización. Vale la pena señalar que esta obra emprendida por la Junta de embellecimiento antecedió dos décadas antes al Vivero Municipal que fue construido gracias a la eficaz labor de la Comisión de Parques de la Sociedad de Embellecimiento, en 1918.

²¹⁵ *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000828. Folio 404 v.

dicho en este periódico, convierte en habitables los parajes malsanos”.²¹⁶ Adicionalmente se aconsejaba su plantación “[...] en huertas y entre árboles frutales: [donde] se desinfectará la atmósfera y se ahuyentaran los insectos”.²¹⁷ 3º) Ricardo Portocarrero y Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría, miembros de la Junta Constructora, también hicieron parte del grupo de forjadores de la modernización del agro y los bienes de consumo en la sabana; y conocían con anterioridad las bondades y propiedades de esta especie que era percibida como un indudable transformador del paisaje sabanero.



Imagen 45. Vista del arbolado emplazado en el costado oriental del Parque del Centenario. ca. 1907.

Fuente: Colección Hugo Delgadillo.

En este contexto, también se destacó la figura de Emigdio Paláu, uno de los principales protagonistas en la transformación de Bogotá a finales del siglo XIX y Presidente de la Junta Constructora del Parque, pues fue un gran defensor de la siembra de este árbol en la ciudad - que intitulaba “árbol preciosísimo”. Lo había conocido cuando residió en Caracas y que con frecuencia difundió su empleo como un agente neutralizador de epidemias, y destacaba que en su adultez que representaba fuerza, elegancia y progreso; por tal motivo no es extraño que fuera incluido en el repertorio de árboles de alto porte del parque.

Es pertinente señalar que el árbol de eucalipto pertenece a la familia de las Mirtáceas, cuyo origen proviene de Australia y Tasmania. Respecto a esta especie de árbol se generaron varios mitos que estuvieron identificados con algunos inconvenientes sobre los perjuicios que causaba en los suelos

²¹⁶ *El Telegrama*. Serie 4º. Número 84. Lunes 31 de enero de 1887. P. 335.

²¹⁷ “Eucaliptus”. *La Nación*. Año I. Número 53. Martes 23 de marzo de 1886. S.P.

como esterilidad, secado por su excesivo consumo de agua repercutiendo disminución de los caudales de los cursos de agua cercanos a ellos. A pesar de ello, gracias a su gran adaptabilidad fue frecuente su siembra en el paisaje de la sabana, se propagó de manera notable por diferentes regiones. Fue empleado como una cerca viva y como material de combustible, acerca de su cultivo en 1881 se afirmaba lo siguiente “[...] debiérase promover las plantaciones de florestas de estos árboles, que son de crecimiento rápido i representan un aspecto hermoso”.²¹⁸

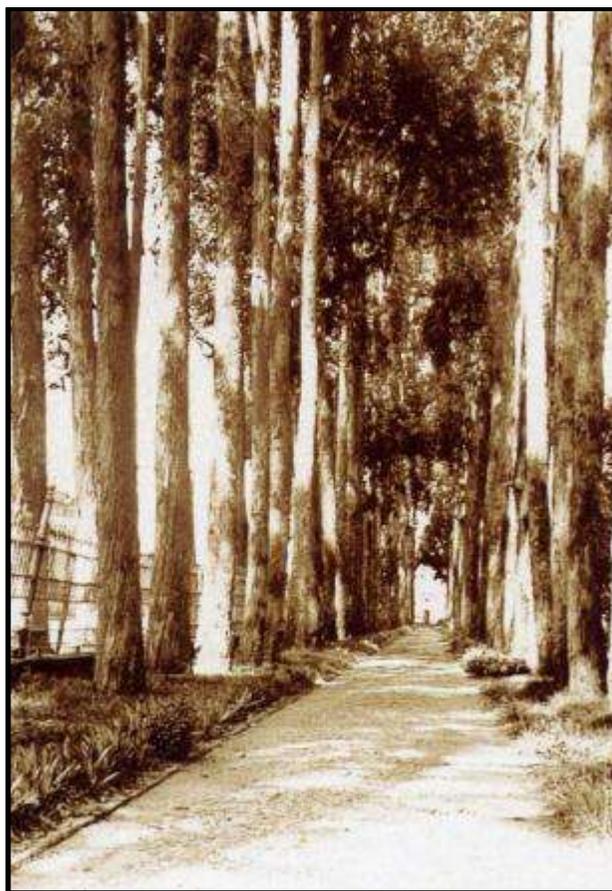


Imagen 46. Camellón exterior del Parque del Centenario. ca. 1890.

Fuente: Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá: Siglo XX*. Bogotá. Villegas Editores, 2007.

La siembra del *Eucalyptus Globulus* en el parque no fue casualidad, previamente en diferentes espacios de la ciudad había causado un gran impacto, inicialmente fue sembrado sobre algunas plazuelas, plazas jardines, rondas de los ríos y posteriormente fue empleado en los procesos de reforestación sobre los cerros.²¹⁹ En el parque fue el árbol que más se propagó, fue apreciado por poseer ciertas características fenotípicas que incrementan su valor como especie maderable, puesto

²¹⁸ *La Luz*. Serie II. Número 14. Viernes 8 de abril de 1881. S.P.

²¹⁹ Acerca de las propiedades del Eucalipto, se recomienda ver, De Francisco, Ricardo. “Eucalipto” *El Agricultor*. Serie 2º. Número 4º. 6 de septiembre de 1879. P, 53.

que, presenta un porte recto, un rápido crecimiento y gran altura, que le permitieron ser dispuesto en el parque como una barrera natural a manera de cortina que brindaba protección contra el fuerte viento que provenía desde los Cerros, y además, fue empleado como cerca viva. El diseño paisajístico de la siembra de los eucaliptos correspondió a dos hileras sobre sus cuatro costados, distribución que generó un agraciado corredor a manera de alameda que brindaba privacidad a los visitantes, que fue identificada por albergar el mayor número de individuos concentrados en una sola área sobre el espacio urbano de Bogotá.



Imagen 47. Tramo central del Parque del Centenario. ca. 1907
Fuente: Colección particular

Gracias a los diferentes informes presentados por los administradores de los parques y jardines públicos, en la década de 1890 es posible conocer algunos de los nombres de las especies de plantas y árboles sembrados sobre los parques y jardines de la ciudad, infortunadamente la mayoría

de estos documentos no se encuentran discriminados por lugares específicos. Tan solo uno de ellos brinda la posibilidad de conocer el número de individuos para siembra y cultivo que fueron elegidas por Casiano Salcedo, con la salvedad que no existen referencias acerca del juicio de selección de las especies referenciadas.²²⁰

Entre las herbáceas, árboles y arbustos de carácter endémico y foráneo que fueron sembrados en el parque se pueden reseñar: matas de plátano - Acacias – Aralias – Abutilones - Amarrabollos - Anémonas – Aurículas - Cedros - Cauchos - Clusias – Clerodendrum – Calicantes - Cucharos - Carias – Clavellinas - Claveles finos – Crysanthemum (margaritas blancas) – Esparcium – Pinos cipreses – Pinos Romerón – Pino Patula - Heliohopias - Lirios - Subclías fulgas - Araucarias Marantas Ucuales - Marantas rojas - Palma de cera - Pascuitas – Robles - Rosales - Sietecueros – Tritomas - Violetas sencillas – Quinos - Violetas dobles - Siete cueros y Verónicas.²²¹

²²⁰ Para conocer en detalle los nombres de las especies y el número de individuos. Véase. *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folios 190 v. 214 rv, 215 rv.

²²¹ Para conocer en detalle los nombres de las especies y el número de individuos. Véase. *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folios 190 v. 214 rv, 215 rv. *Archivo General de la Nación*. Fondo República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folios 214 rv, 215 rv.

Tres episodios en la historia del Parque del Centenario de Bogotá.



Capítulo 3. Tres episodios en la historia del Parque del Centenario de Bogotá

Es oportuno aclarar que el presente capítulo no pretende reconstruir totalmente la historia del Parque del Centenario, no obstante, realiza un acercamiento a algunos de los hechos más relevantes y de los personajes que tuvieron incidencia directa o indirecta en los acontecimientos que guiaron el desarrollo de este importante espacio para la ciudad. Como resultado del proceso investigación se identificaron tres momentos clave que revelan la historia del parque y que permiten narrar los sucesos que en él se presentaron; el primer momento se divide en dos partes, comprende su gestación entre los años 1862 a 1879, los antecedentes de su construcción y sus primeros años de vida entre de 1881 a 1907. El segundo momento da cuenta de las modificaciones del parque, comprende de 1910 a 1931; y el tercero, de 1938 a 1958 muestra su proceso de desaparición. Vale la pena aclarar que el alcance de esta periodización es restringido, únicamente comprende el espacio ocupado por el parque y no se extiende a las zonas aledañas.

3.1. Primera parte

Antecedentes, 1862 – 1879

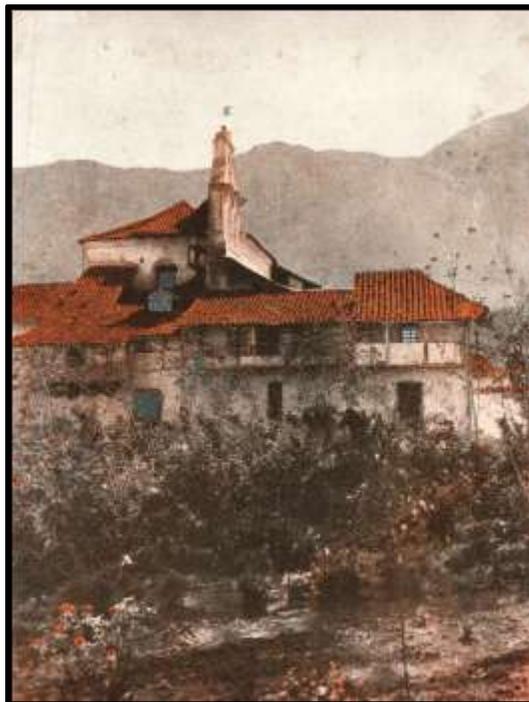


Imagen 48. Templo y convento de San Diego. ca. Primera década del siglo XX.

Fuente: Torres, María Clara, Delgadillo, Hugo & Andrés Peñarete. "Obras en Bogotá". En: *Fray Domingo de Petrés en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Instituto de Patrimonio Cultural – Imprenta Distrital, 2012. P, 101.

La referencia más lejana que hasta la fecha se conoce acerca de la tradición e historia del área de terreno donde más tarde fue emplazado el Parque del Centenario, hace referencia que allí o la zona próxima hacía el norte, fue propiedad de Antonio Maldonado de Mendoza, quien tenía su casa de recreo llamada La Burburata.²²² En el año de 1606, el Provincial Franciscano Fray Luis de Mejorada, en nombre de los Frailes de la Orden de San Francisco, le compró en mil cien pesos una parte del terreno y resolvieron fundar la Recoleta de San Diego. “A cambio de esta transacción, Maldonado solicitó que él, su esposa y sus herederos, gozaran de asiento en la capilla mayor de la iglesia que se fundaría en el Convento de la Recolectión”;²²³ donde más tarde construyeron un convento y la iglesia, mientras que los demás terrenos fueron destinados al cultivo de huertas. Frente a la Recoleta quedó una explanada, acerca de este espacio Daniel Ortega Ricaurte en *Cosas de Santafé de Bogotá* logró recuperar los siguientes datos históricos:

Frente a la Recoleta había una plazuela agreste y solitaria que además de ser lugar de paseos y fiestas, fue escenario de hechos importantes de nuestra historia (hoy Parque del Centenario). El sabio Mutis en su *Diario de Observaciones* dice que “por la tarde salí de casa a pasearme con D. Jaime Navarro. Nos enderezamos hacia San Diego, donde se celebraba a la Virgen del Campo, Señora muy milagrosa. Halléme con la novedad de ver la costumbre introducida ya por años. Redúcese ésta a disponer un campamento por todos los tres días que dura la celebridad con tiendas de campaña, donde se tiene la provisión suficiente para satisfacer el apetito (al modo del país) del concurso, que es mucho. Es grande la cantidad de chicha que se despacha. Corresponde al número de los achichados (que son los indios y gente baja) o embriagados, cosa tan universal en el país que apenas llama la atención de los que pasan: Costumbre es ya muy antigua que las resultas de semejantes fiestas, que deberían mover todo el pueblo a devoción y piedad, sean abundantísimos desórdenes”.

Hasta fines del siglo XVIII las gentes del pueblo bailaban en la plazuela de San Diego, con gran escándalo de muchos aristócratas, además de sus otras danzas características como el candil y el garrote, la popular olla podrida en la que las mujeres criollas usaban sus anchas enaguas de bayeta, con cintas azules, mantillas de paño y gran sombrero de castor.

²²² Carrasquilla Botero, Juan. *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*. Bogotá, Editorial Presencia - Fondo de Promoción de la Cultura - Banco Popular, 1989. P, 118.

²²³ La recoleta de San Diego fue el referente urbano más importante del borde norte de la ciudad, se emplazaba en el punto donde la quebrada de San Diego se cruzaba con el camino de la sal (actual Carrera séptima), su denominación corresponde a San Diego de Alcalá; adjunto al convento, la Orden de los Franciscanos levantaron el templo que fue bendecido por el Arzobispo Lobo Guerrero, el 22 de noviembre de 1610. La construcción inicial consistía en una sola nave, sin mayor ornamento conformada por gruesos muros de piedra. Anexa a la iglesia, sobre el costado sur se construyó una capilla de una sola nave en 1629 dedicada a Nuestra Señora la Virgen del Campo, una imagen tallada en piedra por los monjes, la cual una noche un campesino vio brillar. Debido a este milagro, la imagen en medio de grandes solemnidades fue puesta en la nueva capilla; hacia 1761, el ex virrey José Solís Folch Cardona, ingresó como monje a la congregación de los Franciscanos, donó su capital y materiales para la construcción de un camarín que fue decorado con hermosas y costosas joyas de oro, esmeraldas, perlas y diamantes; estas mejoras aumentaron aún más la fama del templo y fomentaron la devoción de los feligreses. Después del terremoto de 1785 interviene fray Domingo de Petrés en la reparación de las averías causadas, los recoletos permanecieron en San Diego hasta el 9 de septiembre de 1861 cuando fueron desalojados como consecuencia de la Ley de Desamortización de Bienes impuesta por Tomás Cipriano de Mosquera. En el año de 1897 fue nombrado capellán de San Diego el fray Rafael Manuel Almanza Riaño, llamado el santo de Bogotá, que durante treinta años fue un modelo de virtud, honradez y fe para los bogotanos, en 1929 la iglesia fue erigida en parroquia por el Arzobispo Ismael Perdomo. En: Mantilla Luis Carlos. *Los Franciscanos en Colombia*. Tomo II (1600 – 1700). Bogotá, Editorial Kelly, 1987. PP. 69 – 76. Torres, María Clara. “Una ciudad de iglesias”. En: *Arquidiócesis de Bogotá, 450 años*. Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones – Panamericana Formas e Impresos S.A., 2013. PP, 160 - 165.

Ya hemos visto cómo de esta plazuela salían los pomposos desfiles de Virreyes y arzobispos, así como la entrada triunfal de los próceres. Unos y otros se revestían de sus mejores galas en una casita situada cerca a la iglesia al oriente del camino de Tunja, para dirigirse a la Plaza Mayor.

En noviembre del año de 1806 se celebró la reconquista de la ciudad de Buenos Aires por las armas españolas, con un simulacro que hizo el Batallón Auxiliar de guerra de campaña con sus diversas operaciones en el campo de San Diego, proporcionando así un solaz a los habitantes de la ciudad. “Ese terreno se consideró el más adaptable, por no hallarse en las inmediaciones alguno otro rigurosamente adecuado para el efecto. El plan de la maniobra consistió en defender la ciudad contra un ataque venido del norte considerados los cerros de Monserrate, que se alzan inaccesibles por su escarpa, y lo mismo las sabanas del occidente pantanosas y no difíciles de inundar. En dicho terreno se construyó previamente un hornabeque o fortificación exterior de un cuerpo de plaza, con luneta avanzada a su frente delante de dos medios baluartes, para cubrir a aquel, que ocupaba la altura ventajosa que dominaba la campiña (alto de San Diego) hasta el río del Arzobispo.

Después ya en plena república, no fue un simulacro, sino efectivos hechos de armas cuando en este sitio entró uno de los destacamentos de las tropas de la unión el 9 de enero de 1813 y al año siguiente cuando Bolívar atacó la ciudad para intimar rendición al dictador Álvarez.²²⁴



Imagen 49. Imagen de Bulto de Nuestra Señora del Campo que se venera en la Iglesia de San Diego
Fuente: Colección particular.

La primera imagen que hace referencia de aquella explanada quedó registrada en el “urbanorama” dibujado en 1772 por Joseph Aparicio Morata, que ilustraba una imagen panorámica de la ciudad; en los extramuros del borde norte se destacaba la silueta del conjunto franciscano y a su lado la solitaria planicie que apenas era atravesada por la Quebrada de San Diego.

²²⁴ Ortega Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santafé de Bogotá*. 2 Ed. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá – Tercer Mundo Editores, 1990. PP, 391 – 392.

Otros documentos gráficos permiten visualizar la evolución de la explanada de San Diego; entre ellos se encuentra el *plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá* elaborado por el teniente coronel Domingo Esquiaqui que fue enmendado en el año de 1816, versión utilizada como soporte para el plano levantado por el mismo Esquiaqui en 1791, pero que realmente hace referencia a la urbe de 1816. Allí se puede advertir una interesante proyección que ilustró la franja de terreno de la explanada, que para la época ya presentaba una demarcación por sus cuatro costados; además muestra que para ese momento ya era denominada como plaza de San Diego, hecho que reafirmaba su posición y su incorporación dentro de la ciudad.



Imagen 50. Fragmento del plano topográfico de Bogotá y de sus alrededores de 1849, levantado por Agustín Codazzi, donde se puede observar la explanada de San Diego.

Fuente: Cuéllar, Marcela y Germán Mejía. *Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791-2007*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – Editorial Planeta Colombiana S. A., 2007. P, 33.

Otra interesante referencia que ilustró la plaza fue el *Plano Geométrico de Santa fe de Bogotá* de 1810, elaborado por Vicente Talledo y Rivera, que permite descubrir que la Quebrada de San Diego, en un momento no determinado, fue bifurcada en dos brazos entre las actuales carrera 5ª y 13, motivo por el cual a la altura de la plaza fue necesario construir cuatro puentes para permitir el acceso al camino de Usaquén y a la Iglesia de San Diego.

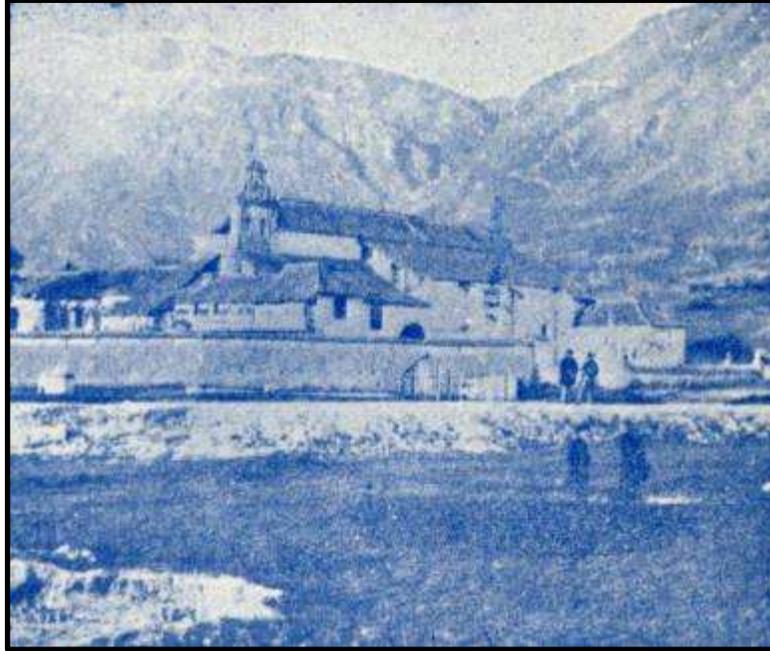


Imagen 51. Templo, convento y plaza de San Diego. ca.1860 - 1862

Fuente: *Cromos*. Volumen XIII. Número 299. Marzo 25 de 1922. S.P.

Dos interesantes referencias visuales que permiten conocer la plaza a mediados del siglo XIX, fueron el *plano topográfico de Bogotá y de sus alrededores* de 1849, levantado por Agustín Codazzi, donde se puede observar con más detalle que la quebrada de San Diego estaba apostada al costado norte de la Recolecta y que para esta época ya se encontraba prácticamente consolidada la última manzana de Las Nieves, que correspondía a las actuales calles 24 y 25 entre carreras 7ª y 13. La otra imagen es la acuarela sobre papel titulada *Convento de San Diego*, realizada por Edward Walhouse Mark Ca. 1843 -1856, que brinda la posibilidad de conocer el aspecto que presentaba la Recolecta antes de la expedición del Decreto de Desamortización de Bienes de Manos Muertas en 1861, al igual que el aspecto del terraplén de la plaza, donde sobresale el puente que conectaba la plaza con la iglesia.²²⁵

²²⁵ En la fototeca de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, se encuentra la fotografía de una acuarela realizada por Manuel Dositeo Carvajal que permite observar con detalle la estructura del puente mencionado anteriormente (imagen XVI – 1310b. JPG). Y que años más tarde, fue utilizada como modelo por Luis Nuñez Borda para su reconocido cuadro titulado “Recolecta de San Diego” que fue publicado por primera vez, en: Ortega Ricaurte, Daniel. *Bogotá 1538 -1938 Homenaje del Municipio de Bogotá a la ciudad en su IV centenario*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1938. S.P.



Imagen 52. Efigie de Cenón Padilla, Mausoleo localizado en el Cementerio Central de Bogotá.

Fuente: Escovar, Alberto & Margarita Mariño. *Guía del Cementerio Central de Bogotá, Elipse Central*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos S. A., 2003. P. 82.

Entre los años de 1862 – 1863, en la plaza de San Diego fue desarrollado el primer proyecto moderno que le otorgó a los bogotanos un espacio adecuado para su recreación, emprendido por Cenón Padilla, Alcalde del Cuartel de Las Nieves.²²⁶ En esta obra se aprovechó la corriente de agua de la Quebrada de San Diego para construir un lago artificial. En el diario de trabajos que presentó Padilla en 1863, reseñó lo siguiente sobre este espacio:

Plaza de Marte. Se ha concluido un hermoso lago que en su mayor longitud tiene 100 metros y en su latitud 87; de una forma irregular, pero que da una bella vista; habiendo levantado dentro de sus aguas dos islas de forma circular, para desembarque, cuyo diámetro es de 20 metros; las cuales se han sembrado de sauces llorones y de rosales; igualmente se han levantado otras dos más pequeñas para

²²⁶ José Cenón Padilla Rico, conocido como el “chino Padilla” o el “terremoto de Las Nieves”, nació en Cerinza - Boyacá en 1817. En el año de 1843 contrajo matrimonio con Dolores Urdaneta Girardot. Fue reconocido por su gran conocimiento en el cultivo de flores y por ser constructor de jardines. Adicionalmente, gozó de gran reputación por las actividades adelantadas en favor de Bogotá, al ser Alcalde de Las Nieves, Director de Obras Públicas y Alcalde de la ciudad en 1865, emprendió numerosas mejoras materiales en el Cementerio, y además adelantó la construcción del acueducto, la reparación y apertura de varias calles en Las Nieves. En la sesión del 31 de enero de 1865, la Municipalidad en agradecimiento por su labor al “hermosear la ciudad” resolvió que la carrera de Margarita, fuera llamada “Carrera de Padilla”. La apertura de esta vía fue crucial para comunicar los molinos de trigo, las fábricas de materiales de construcción y la fábrica de tejidos con el tramo norte de la ciudad. Años más tarde, cuando adelantaba la construcción de un camino entre la Quinta de Bolívar y el Molino Esguerra, el 8 de enero de 1870, halló la fuente de aguas cristalinas, que en su honor fue bautizada el “Chorro de Padilla”. Murió el 23 de septiembre de 1871. Junto con Emigdio Paláu e Higinio Cualla, Padilla fue uno de los tres grandes progresistas que se distinguieron por sus diversas iniciativas a favor de la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX; cabe anotar que curiosamente ninguno de estos prohombres nacieron en Bogotá, pero su labor fue indispensable en las transformaciones que experimentó la capital.

criaderos de aves acuáticas, con su casas de madera y zinc, adaptable a este objeto; la profundidad de las aguas del lago es de 1 metro 20, hasta 2 metros 90, sostenidas por un dique conformado de piedra, césped, tierra y estacadas, cuya base es de 8 metros hasta 15, y altura desde 3 metros 20, disminuyendo gradualmente en la longitud de 93 metros hasta encontrar la nivelación del terreno; las aguas de este lago son ya por un hermoso bote, que recibe hasta 12 personas a bordo; la navegación se hace a remos y a vela; y los habitantes de la capital, que han tenido allí varias fiestas de recreo, han visto lo que jamás se había soñado: navegar sobre las alturas de Los Andes . En esta plaza se han practicado varios trabajos de terraplenes l cortes de terreno, que al mismo tiempo forman paseos de caprichosas formas l de un gusto remarcable, proporcionan una inmensidad de asientos vegetales a los transeúntes: estos paseos están sembrados de sauces llorones i rosales, lo mismo que los contornos de esta plaza.²²⁷

La empresa que administró el parque presentó inconvenientes económicos; desde 1865 el proyecto cayó en desgracia financiera por lo que fue abandonado y se transformó en un repugnante basurero. En el mes de junio de 1872 sobre la plaza fue celebrada de manera categórica la octava del Corpus, una de las festividades más importantes que se realizaron en el decenio de 1870 sobre el espacio urbano en Bogotá. Acto que deslumbró a toda la ciudad por la pompa, la solemnidad de los festejos y la multitud de personas que se congregaron en torno a la procesión y la corrida de toros que se efectuó ese día. *“Nunca había presenciado yo fiestas en aquella plazuela: siempre la había visto solitaria, apacible y simpática sin leyendas misteriosas y terribles [...]”*.²²⁸ Ese mismo año, *“se formó una suscripción pública para convertir la plaza en un lugar de recreo, con pequeñas alamedas, asientos rústicos, etc. Pero lo colectado solo alcanzó para trazar el plano, sembrar algunos árboles y terraplenar los senderos que debían constituir después un pequeño laberinto formado por el camellón que cortaba la plaza en dos partes iguales y dos círculos concéntricos con el cuadrado de la plaza”*.²²⁹

El 5 de diciembre de 1874 fue expedido el Acuerdo 50 sobre obras públicas en la ciudad que en su Artículo 1º, dispuso que fueran declaradas de preferente ejecución diversas obras en Bogotá, y mediante el inciso 11, ordenó el *“ornato del proyectado parque en la Plaza de San Diego, en donde se construirá una fuente pública; para llevar a cabo las obras se aplicaron los siguientes recursos”*. Más adelante en el Artículo 2º inciso 12 señaló que *“el ornato del Parque proyectado en la Plaza de San Diego se hará por suscripciones voluntarias y por medio de Juntas que formará el Consejo administrativo, compuesto de los ciudadanos que se interesen en el embellecimiento de la ciudad”*.²³⁰ Es así como el 15 de abril de 1875 el Concejo procedió a la formación de una Junta que se encargaría de ejecutar las obras de ornato del parque proyectado, por lo que fueron elegidos los señores José María Vargas H., Eustorgio Salgar, Justo Briceño, Ricardo Portocarrero y Bendix Koppel. Nombramiento que ratificaba a los miembros elegidos para constituir la *Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego*, designación que previamente había realizado Justo Briceño, Presidente del Concejo Municipal, en el mes de noviembre de 1874. Siete años después,

²²⁷ “Ligero extracto del diario de trabajos de la Alcaldía del Cuartel de Las Nieves en obras públicas desde el 2 de junio de 1862, practicados por el actual Alcalde del expresado Cuartel”. *El Colombiano*. 3er Año. Trim. I. Número 80. Viernes 7 de agosto de 1863. P, 42.

²²⁸ “La Plazuela de San Diego”. *EL mosaico*. Año II. Número 25. 9 de julio de 1872. Portada.

²²⁹ Vergara, Francisco Javier y Francisco José de Vergara. *Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*. Bogotá. Imprenta de Ignacio Borda. P, 213.

²³⁰ *Registro Municipal*. Año I. Número 7. 15 de diciembre de 1874. Portada.

en 1882, José María Vargas y Ricardo Portocarrero, fueron designados como miembros de la Junta Constructora del Parque del Centenario.

Se desconoce la fecha en que la *Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego* comenzó los trabajos de remodelación y el respectivo alcance de éstos, sin embargo, se logró identificar que Mario Lambardi participó en las labores de remodelación del parque. Intervención material que presumiblemente comenzó hacia 1879, quedando suspendida en el primer semestre de 1881; al respecto el *Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881* mencionaba lo siguiente: “*La que fuera durante corto tiempo “Compañía constructora del Capitolio Nacional,” tenía también a su cargo la conclusión de la ornamentación de la Plaza de San Diego, en cuyo recinto se debía colocar una verja de hierro que la cercara, del largo y ancho que la plaza, sobre un zócalo de ladrillo, con cuatro portadas de piedra y con 60 pilastras también de ladrillo (1879). Esto se está haciendo hoy*”.²³¹



Imagen 53. Mario Lambardi, 1899

Fuente: *El Taller*. Serie XII. Número 136. Octubre 22 de 1889. Portada.

Mario Lambardi, fue un escultor y constructor que nació en el Porto Santo Stefano, Italia, en 1852 y falleció en San José, California en 1915. Luego de adelantar estudios en la Toscana, trabajó por un tiempo indeterminado en Venezuela, donde desarrolló numerosas obras por encargo del General Guzmán Blanco. Por recomendación de Manuel Murillo Toro durante la administración

²³¹ Curiosamente esta relación concordó con el 14 de mayo de 1881, fecha en que fue rescindido el contrato de la dirección las obras del Capitolio Nacional, por falta de fondos también fueron detenidos los trabajos del parque, proyectos que se encontraban bajo la dirección de la Compañía constructora que estaba organizada por: Mario Lambardi, Francisco Olaya, Felipe Crosti, Manuel H. Peña y Manuel Ponce de León. “*Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*”, 1881. P, 213.

de Santiago Pérez, llegó a Bogotá entre los años de 1876 y 1878, emprendiendo una importante labor pedagógica al dictar lecciones prácticas de dibujo y arquitectura a canteros y albañiles, ejecutó numerosos trabajos de ornamentación en piedra en algunos edificios, además participó en la construcción, montaje y refacción en piedra y mármol de los monumentos a Los Mártires, Bolívar y Santander. Adicionalmente bajo el sistema Mac Adam, adelantó mejoras en el camellón de la calle 16 entre carreras 5ª y 7ª.²³²

Entre los años de 1879 y 1884, se presentó uno de los grandes interrogantes en la historia del Parque del Centenario y que hasta la fecha no fue posible resolver. Cuando fue sancionada la Ley 16 de 1879 promulgada por la Asamblea de Cundinamarca, se determinó “*levantar un monumento en la plaza de San Diego en honor a la memoria del Gobernador de Cundinamarca, señor José María Plata*”.²³³ Es pertinente señalar que hasta la fecha no ha sido posible localizar documentos y registros que permitan identificar el autor de la obra y la fecha de inauguración. Se desconocen referencias que permitan establecer si el monumento fue emplazado al finalizar los trabajos dirigidos por Lambardi, o si por el contrario, fue instalado en el periodo de tiempo en que se declaró extinta la obra del parque y comenzaron los trabajos del Parque del Centenario. Igualmente se desconoce cuándo y por qué motivo el monumento fue retirado. La única referencia que hasta la fecha hace alusión de la obra, es la valiosa imagen registrada por el fotógrafo bogotano Julio Racines Bernal entre los años de 1884 y 1886, que brinda la posibilidad de conocer el tributo de gratitud que se verificó con el emplazamiento de un busto y además permite identificar su instalación en el extremo occidental del Parque del Centenario.²³⁴

²³² *El Taller*. Serie XII. Número 136. Octubre 22 de 1889. Portada.

²³³ *Leyes expedidas por la asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca en 1879*. Bogotá, Imprenta a cargo de H. Andrade. P, 53.

²³⁴ José María Plata Soto, nació en Cúcuta, el 22 de marzo de 1811. Fue un reconocido hombre público, estudiante de leyes del Colegio Mayor de San Bartolomé en Santafé, fue elegido a la Cámara de Representantes y al Senado en representación de la Provincia de Pamplona, fue Diputado por Bogotá. Durante el gobierno de José Hilario López fue Secretario del Interior, Secretario de Hacienda durante la administración con José María Obando y también en el mandato de Manuel María Mallarino. Además fue Gobernador de la Provincia de Bogotá y Gobernador del Estado de Cundinamarca en 1860. Se destacó en el mundo de la banca y de los negocios, donde adquirió gran fama mercantilizando fincas, haciendas en Boyacá y en la Sabana. Durante el conflicto civil ocurrido entre los años de 1860 – 1861, murió el 18 de julio de 1861 durante el enfrentamiento bélico que se efectuó sobre la plazuela y las colinas circundantes de San Diego. Como dato curioso se puede mencionar que entre las propiedades que llegó a poseer se encontraba la hacienda El Vínculo que, más tarde, fue vendida a José María Portocarrero Ricaurte, Padre de Ricardo Portocarrero, uno de los principales miembros de la Junta constructora del Parque del Centenario. Probablemente su condición de político con filiación al Partido Liberal hizo que el monumento que se erigió en su memoria no fuera reseñado, al ser emplazado durante el periodo de la Regeneración; con excepción del “*Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*”. 1881. P, 213. En las guías, almanaques y directorios publicados en la décadas de 1880 y 1890 no se realiza alusión alguna, al igual que en autores como Borda, Ignacio. *Monumentos Patrióticos de Bogotá: su Historia y su Descripción*. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892. Y en Cortázar, Roberto. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativos existentes en Bogotá en 1938*. Bogotá, Editorial Selecta, 1938.

Materialización, 1881 - 1907

Quince meses después, al posesionarse como presidente de los Estados Unidos de Colombia, Rafael Núñez, quiso rendir anticipadamente un solemne homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar con motivo del primer centenario de su natalicio. Como respuesta a la iniciativa del Presidente Núñez, el Congreso expidió la Ley 84 de 8 de julio de 1881 que dispuso celebrar el Centenario en los siguientes términos:

Por la cual se dispone la celebración del Centenario del Libertador.

EL CONGRESO DE LOS ESTADO UNIDOS DE COLOMBIA, CONSIDERANDO:

Que el 24 de Julio de 1883 se cumple el primer Centenario del natalicio de SIMON BOLIVAR, el más grande hombre de la América antes española, Padre y Libertador de la Patria, de Venezuela, del Ecuador, del Perú y fundador de Bolivia.

Decreta:

Art. 1.º Declarase día clásico para la Republica el 24 de Julio de 1883.

Parágrafo. El Poder Ejecutivo dispondrá de la celebración de este día en todos los distritos de la Republica, para lo cual se pondrá de acuerdo con los Gobiernos de los Estados.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo dispondrá, si fuere posible, de acuerdo con los Gobiernos de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, la creación de un monumento á la memoria del Libertador, en el extremo sur del “Canal de Panamá” que se inaugurará el 24 de Julio de 1883.

Art. 3.º El Congreso de los Estado Unidos de Colombia conviene en delegar al augusto Congreso Americano que se reunirá el presente año en la ciudad de Panamá, * la facultad de determinar la forma que debe darse a este monumento, circunstancia que el Presidente de la Unión hará saber oportunamente á los Gobiernos de todas las Naciones que deban hallarse representadas en la referida Corporación, para los fines siguientes.

Art. 4.º El gasto que ocasione la ejecución de la obra á que se refiere la presente ley, se hará con el producto de una suscripción voluntaria; mas, en el caso improbable que esta no alcance á cubrir todo su valor, la suma que faltare para completarlo se pagará del Tesoro nacional; teniéndose ella al efecto por incluida en el Presupuesto respectivo.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo queda ampliamente autorizado para reglamentar la presente lay de la manera que lo juzgue más conveniente, á fin de que ella tenga su más cumplida ejecución.

Dada en Bogotá, á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

El Presidente del Senado de Plenipotenciarios,
CLEMENTE C. CAYON.

El Presidente de la Cámara de Representantes,
RICARDO NUÑEZ.

El Secretario del Senado de Plenipotenciarios,
Benjamín Pereira Gamba.

El Secretario de la Cámara de Representantes,
Carlos Cotes.

Publíquese y ejecútese.
 El Presidente de la Unión,
 (L.S.) RAFAEL NUÑEZ.²³⁵

Aunque esta Ley “Ideó la construcción de un gran monumento que sería construido en el extremo sur del Canal de Panamá, en la ciudad de Panamá, con el concurso de las cinco naciones libertadas por el ilustre general Simón Bolívar, que sería inaugurado en la fecha histórica que se conmemoraba”.²³⁶ “Desafortunadamente lo dispuesto en los artículos 2º y 3º quedó en buenas intenciones, sin que se conozcan las gestiones oficiales que debieron hacerse en torno de las cancillerías de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú a fin de que estas cinco repúblicas libertadas por Bolívar tomaran parte en la construcción del monumento [...]”.²³⁷ Lo cierto es que este proyecto nunca se llevó a cabo.

Durante la administración del Presidente José Eusebio Otálora, se expidieron nuevas medidas con el fin de dar cumplimiento a la Ley 84 de 1883; por ello fue formulado el Decreto Número 245 de 3 de marzo de 1883. Allí se destinó el parque de San Diego como escenario de la celebración, cambiándole el nombre por “Parque Bolívar” que comúnmente será conocido como Parque del Centenario:

En ejecución de la ley 84 de 1881, " por la cual se dispone la celebración del Centenario del Libertador.”

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

CONSIDERANDO:

Que es deber de los pueblos y de los gobiernos rendir homenaje á sus grandes hombres y perpetuar su memoria;

Que el Congreso de 1881 ordenó la celebración del Centenario del Libertador, declaró día clásico el 24 de Julio del corriente año y apropió la suma que estimó necesaria para la celebración de aquel día;

Que corresponde al Poder Ejecutivo secundar el pensamiento del Congreso, tomando la iniciativa en esa gran fiesta, que la Patria agradecida dedica á la memoria de SIMÓN BOLÍVAR, el egregio Capitán Libertador de cinco Repúblicas,

DECRETA:

Art. 1.º Destinase el Parque de San Diego para la celebración de la fiesta del Centenario que tendrá lugar el 24 de Julio próximo, y, en consecuencia, se llamará en adelante PARQUE BOLÍVAR

Art. 2.º Créase una Junta compuesta de diez ciudadanos, con el nombre de “ Junta encargada de la celebración del Centenario,” para que redoble sus esfuerzos a fin de que se concluya dicho Parque antes del mes de Julio, y se entienda con los Comisionados de los Gobiernos de los Estados, las entidades y corporaciones que patrióticamente quieran coadyuvar a la solemnización de aquel día, y para disponer el modo y orden en que haya de tener lugar la fiesta.

²³⁵ *Codificación Nacional de las Leyes desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado. Tomo XXXI. Año de 1881.* Bogotá, Imprenta Nacional, 1951. P, 125.

²³⁶ Cantini Ardila, Jorge Ernesto. *Pietro Cantini Semblanza de un Arquitecto.* Bogotá, Corporación la Candelaria – Editorial Presencia, 1990. P, 257.

²³⁷ Cantini Ardila, Jorge Ernesto. “Pietro Cantini Semblanza de un Arquitecto”. Bogotá, 1990. P, 257.

Art. 3.º Nombrase miembros de la "Junta encargada de la celebración del Centenario" á los señores Emigdio Paláu, Luis María Cuervo, Ricardo Portocarrero, José María Vargas H., Manuel José Pardo, Alejandro Borda, Juan Manuel Herrera, Nepomuceno Santamaría, Salvador Camacho Roldán y Manuel Pombo.

Art. 4.º La Junta dispondrá la construcción de cuatro portadas que den entrada al PARQUE BOLÍVAR, una en cada costado, con las siguientes inscripciones: la del Norte, " República de Venezuela, Centenario de Bolívar;" la de Occidente, "Repúblicas del Perú y Bolivia, Centenario de Bolívar;" la del Sur. " República del Ecuador, Centenario de Bolívar," y la de Oriente, "República de Colombia, al Centenario de Bolívar," y en el centro del Parque se construirá de piedra un kiosco sobre el cual debe colocarse la estatua del Libertador de conformidad con el plano y bajo la dirección del Arquitecto nacional, con esta inscripción al pie:

Colombia agradecida, al Centenario de Bolívar.

Art. 5.º Transfiérese para el 24 de Julio la celebración del aniversario de nuestra Independencia en el presente año. En consecuencia, los Secretarios respectivos girarán á favor del Presidente de la "Junta encargada de la celebración del Centenario" por las sumas: apropiadas en el Presupuesto, para que con éstas y las que se colecten por la entre todas las corporaciones, entidades y los ciudadanos que tengan á bien en contribuir para la mayor solemnidad de aquel acto, se hagan los gastos que demanda la ejecución de este decreto.

Art. 6.º Excítase á los gobierno de los estados para que nombren Comisionados en esta capital y en la de Venezuela que los representen en la solemnidad de Centenario.

Art. 7.º Queda a cargo del Secretario de Fomento el cumplimiento y ejecución de este decreto, y al efecto la Junta se pondrá de acuerdo con dicho Secretario para allanar todos los Inconvenientes que se presenten y dictar todas las providencias del caso.

Comuníquese, publíquese y circúlese.

Dado en Bogotá, á 3 de Marzo de 1883.

JOSÉ E. OTÁLORA.

El Secretario de Gobierno,

B. REINALES.²³⁸

Nueve meses antes de la expedición del Decreto que disponía la celebración del centenario del Libertador y que destinó el parque de San Diego para la celebración de la fiesta del Centenario, el 14 de julio de 1882 fue firmado un contrato entre Felipe F. Paul, Secretario de Fomento, y la *Junta encargada de la celebración del Centenario*, que determinó la construcción del parque para el mes de julio de 1883. Acerca del inicio de los trabajos infortunadamente no se tiene precisión respecto a qué punto la nueva obra adaptó y aprovechó las labores previamente adelantadas por Lambardi; se desconoce si los dos proyectos fueron integrados o si por el contrario el nuevo proyecto fue totalmente ajeno a lo ya construido.

²³⁸ *Codificación Nacional de las leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado.* Tomo XXXIII. Año de 1883. Bogotá. Imprenta Nacional. 1952. PP, 190 - 191.



Imagen 54. Parque del Centenario - Fragmento del plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. de 1891, reformado en 1894

Fuente: Cuéllar, Marcela y Germán Mejía. *Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791-2007*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – Editorial Planeta Colombiana S. A., 2007. P, 49.

Una interesante fuente documental que permite efectuar una lectura del lugar del emplazamiento del parque y da a conocer algunas características de su diseño en los primeros años de existencia, se puede observar en el *Nuevo plano de Bogotá 1885 – Plano de Bogotá levantado en el año de 1885 – el Plano de Bogotá Ca. 1885 - Plano de 1896 - el Plano de Bogotá, 1905 y el Plano Topográfico acotado de la ciudad de Bogotá de 1906*. Sin embargo, el *plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. de 1891, reformado en 1894*, confirma la posición del parque en el borde norte de Bogotá y también permite conocer el trazado que presentó entre los años de 1882 y 1925. En este plano se puede apreciar una disposición marcadamente simétrica, a pesar de la forma de rectángulo irregular del terreno en el cual se desarrolló el proyecto; un eje axial parte el terreno en dos franjas verticales de oriente a occidente, sobre este eje en color amarillo se aprecia un sendero que llevaba hasta el centro del parque y sobre el mismo eje aparecen dos formas circulares, una que corresponde al templete del Libertador y la otra al estanque que tuvo el parque. Otro sendero recorre el contorno del parque, mientras los jardines conforman otros recorridos con sus formas muestran un carácter orgánico.

El diseño del Parque del Centenario fue elaborado por Pietro Cantini Loi,²³⁹ arquitecto que dirigió

²³⁹ Dato inédito, que se logró recuperar en el presente ejercicio de investigación, a partir de la información consignada en el contrato de construcción del Parque del Centenario, que en su Artículo 1°. Señalaba “[...] según el plano formado por el señor Pietro Cantini, arquitecto del gobierno Nacional”. Referencia que sería corroborada por el propio arquitecto Cantini en el mes de octubre de 1925, durante el homenaje de desagravio que le ofreció el Gobierno con motivo de los 30 años de apertura del Teatro Colón. Donde *Mundo al Día* publicó una entrevista al arquitecto

personalmente los primeros trabajos que se emprendieron en el parque, realizados entre los años de 1882 y 1884, además de los planos de las diferentes obras que la Junta Constructora le solicitó.

Es pertinente recordar que Emigdio Paláu calificaba a Cantini como un notable ejemplo a seguir, gracias a su colaboración y desinterés, hecho que se manifestó en 1882 cuando le fue solicitado el diseño de un surtidor para instalarlo en el centro del parque, propuesta que fue acompañada del presupuesto que implicaría su construcción, que lo eximía de pagos por dirigir los trabajos y que estaba alrededor de la suma de \$9.036. Al respecto Paláu señaló lo siguiente: “*El expresado plano es de una belleza y elegancia de primera clase; pero la Sociedad (la junta) no puede materializarla por falta de recursos para emprender esa obra espléndida y que daría un realce magnífico al Parque*”; finalmente la propuesta no se ejecutó porque el Gobierno no tuvo la voluntad de destinar los recursos necesarios para sufragar su costo.

Pietro Cantini nació el 20 de febrero de 1847 en Florencia, Italia. Estudió ingeniería en el Colegio Militar, y arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de Florencia,²⁴⁰ donde fue contactado por José María Quijano Wallis, para construir el Palacio de Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, mediante contrato firmado en la ciudad de París en 1880. Cantini llegó a Bogotá en 1881, año en que comenzó a dirigir las obras del Capitolio Nacional, más tarde, regentó la escuela de arquitectura en el Instituto de Bellas Artes.²⁴¹ También fue jurado de la primera exposición organizada por la Escuela Nacional de Bellas Artes, para estudiantes en la sección de escultura, y arquitectura para profesionales.²⁴² Entre las obras que emprendió Cantini, se encontraban el Colegio del Sagrado Corazón de la Magdalena (demolido), la remodelación de la Biblioteca Nacional (actual museo de Arte Colonial) y del Claustro de Santa Clara (demolido), la construcción de la sede de la Nunciatura Apostólica (demolida), el Teatro de Cristóbal Colón, el edificio de la Academia Colombiana de la Lengua (demolido), el Hospital de San José y la Capilla de Santa Isabel de Hungría en la Catedral Primada. Pietro Cantini falleció en la población de Suesca, Cundinamarca, el 22 de enero de 1929.

Cantini, donde afirmaba que entre las obras que emprendió en Bogotá, se hallaban el Parque del Centenario al igual que el templete que lo adornaba. Véase, Osorio, Lizarazo, José A. “Vida anecdótica de un gran artista el maestro Cantini, a los 87 años, evoca las escenas del pasado”. *Mundo al Día*. Año II. Número 531. Sábado 24 de octubre de 1925. PP, 3 - 4. Confirmación que se sumó a la tradición oral de la familia Ramelli, que por más de tres décadas, tuvieron fuertes lazos de fraternidad junto con Cantini, donde la memoria de algunos de sus miembros evocaba que además de las obras del templete, Pietro había participado en el diseño y la dirección de las obras de construcción del Parque del Centenario.

²⁴⁰ Cantini Ardila, “Pietro Cantini”, 1990. P, 47.

²⁴¹ Ortega Ricaurte, “Breve Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes”, pp. 116 – 117.

²⁴² *Diario Oficial*. Año XXIII. No. 6,936. jueves 27 de enero de 1887. P, 106.

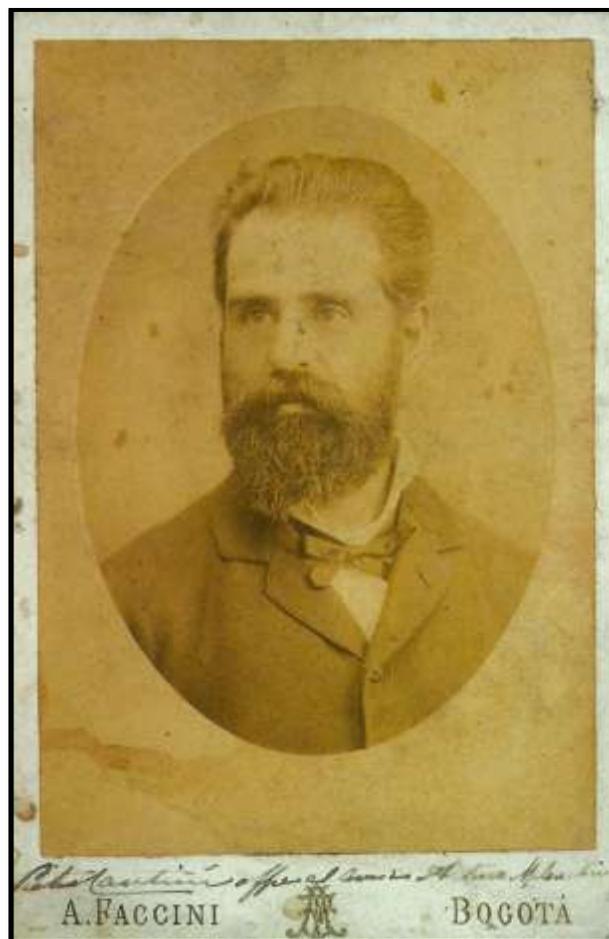


Imagen 55. Pietro Cantini Loi, 1881

Fuente: Colección Jorge Ernesto Cantini Ardila.

Las obras de construcción del Parque del Centenario se adelantaron en dos etapas la primera estuvo bajo el cuidado de la Junta Constructora que trabajó entre los años de 1882 y 1885; en ese momento se adelantó el diseño inicial del parque y el programa de actividades con el ánimo de responder adecuadamente a todas las necesidades que requería una obra de tal magnitud. A pesar del patriótico interés de sus miembros, se recibieron tan solo alrededor de seis mil pesos para adelantar los trabajos, suma que fue aumentada considerablemente con el apoyo monetario y las donaciones voluntarias entre sus conocidos y desinteresados colaboradores. Sin embargo, esta labor se vio truncada con los escasos recursos que el Ejecutivo destinó y que entregó fuera de tiempo, por lo que no se logró llevar a feliz término la totalidad de las mejoras materiales que se pretendían desarrollar. La segunda estuvo a cargo de la administración de la Secretarías de Fomento y del Tesoro, que reiniciaron los trabajos de construcción a comienzos de 1886 y que se extendieron hasta el año de 1890, cuando el parque se encontraba bajo la dirección del inspector local, Pompeyo García Valenzuela.

Es oportuno anotar que el Parque del Centenario fue emplazado en el extremo norte de la Parroquia de Las Nieves, lugar que a finales del siglo XIX fue geográficamente un punto clave en la

comunicación del borde norte en la ciudad. Espacio que por su estratégica posición jugó un papel importante en la circulación de personas, animales y mercancías, puesto que allí surgían, concluían y se entre cruzaban algunos ejes viales como la carrera séptima, que facilitaba la conexión del sector de San Diego con el tramo central de la ciudad y con la Parroquia de Las Cruces, corredor vial que fue utilizado por los cortejos fúnebres que también desfilaban por la calle 25 y que posteriormente se dirigían a los cementerios.

Por su parte, el camino del norte se transformó en eje central de comunicación de la ciudad con El Panóptico, los suburbios alrededor de Chapinero, de Usaquén y con el camino a Tunja. La calle 26 permitía la conexión de la ciudad con Engativá y finalmente la carrera 13, que facilitaba la comunicación con las Plazas de Nariño, de Los Mártires y de Maderas que hacían parte de la Parroquia de San Victorino, el principal centro de abasto de la capital.

En el decenio de 1880 el sector aledaño al Parque del Centenario se caracterizó por presentar un paulatino proceso de cambio en la vida urbana y cotidiana que se caracterizó por su actividad comercial y fabril, alrededor se establecieron varios talleres artesanales y algunas de las primeras industrias modernas en la ciudad, hecho determinante que marcó el límite de lo urbano y lo rural, de lo nuevo y lo viejo en ese sector de la ciudad, es decir que van a impulsar la pronta integración como un nuevo suburbio que apenas se estaba consolidando.

Además hizo parte de las dinámicas de formación de nuevas centralidades en la periferia urbana, gracias a la actividad productiva y comercial del sector aledaño de San Diego que poco a poco se fortalecía. Allí se emplazaron las fábricas de Cerveza de Bavaria y La Florida, también los talleres de algunos canteros, que más tarde serán acompañados por las primeras marmolerías que se establecieron en la ciudad. Del mismo modo, sobre el pie de monte se instauraron varios tejares y ladrilleras como fue el caso de la emblemática fábrica El Rosario donde se producían tejas y ladrillo, que funcionaba en la colina de San Diego área de terreno donde también se encontraban los baños del Alto del Rosario.

Según la fotografía tomada por Racines entre 1885/1886, las cuadras ubicadas en el norte y occidente que miraban frente al parque se caracterizaban por presentar muros de tapia pisada, que sosegadamente dieron paso a los dos primeros referentes de vivienda moderna, como fueron la Quinta Zendejas, emplazada sobre el costado sur-occidental del parque y la edificación de dos plantas que alojó la emblemática Bodega de San Diego. Inmuebles que exteriorizaban la nueva arquitectura de finales de siglo y que abismalmente se alejaban del humilde paisaje donde aún predominaban los ranchos y casas bajas de tapia y adobe tan característicos de los arrabales de la ciudad.

Por otra parte, en la manzana localizada en el costado norte del Parque del Centenario se encontraban el templo de San Diego, el Asilo de Indigentes y Locos que desde el decenio de 1870 funcionaban el edificio que anteriormente había alojado el Convento de San Diego, instituciones

que fueron administradas por la Junta General de Beneficencia y que contaron con el valioso apoyo de las Hermanas de la Caridad; espacio que en 1907 albergó a la Escuela Militar, y un año después, una parte de su espacio fue compartido por algún tiempo con el Colegio Bethlemitas del Sagrado Corazón de Jesús.

Un aspecto que contribuyó positivamente con el mejoramiento, el saneamiento del paisaje urbano del sector y con la prolongación de la ciudad sobre el borde norte y que permitió la lenta transformación del parque en un referente de la zona y en polo de atracción urbana, se debe a la efectiva ejecución de diferentes mejoras materiales que se desarrollaron entre los decenios de 1880 y 1890 sobre la calle 26. Entre ellas la instalación de nuevos empedrados y adoquinamientos, la eliminación de una parte de los asentamientos subnormales y de talleres artesanales que allí funcionan como parte de una nueva política de salubridad pública. Además se adelantó la siembra de numerosos ejemplares de pinos y eucaliptus con el fin de mejorar las condiciones del entorno para que las personas que residían en este sector o que frecuentemente transitaban por allí gozaran de aire puro y fresco. Acciones que posteriormente influyeron para que la calle 26 entre la carrera 7ª y el sector aledaño a los Cementerios católico y protestante, se transformara en un vía menos agreste, más agradable, que conllevó a que fuera considerada como el nuevo paseo urbano que se necesitaba con urgencia incluir en la ciudad. acción que tomó mayor fuerza con el emplazamiento del circo de toros de San Diego sobre la acera de la calle 25 entre carreras 12 y 13 en los primeros seis años del siglo XX.

Sin duda alguna el Parque del Centenario, gracias a sus grandes dimensiones respecto a las plazas jardines y plazuelas de la capital, su localización central en una zona de transición y su novedoso equipamiento, prontamente se transformó en uno de los referentes urbanos más importantes de la periferia norte. En un importante lugar de atracción que albergaba y representaba las novedades de la modernidad de fin de siglo, donde los habitantes de la urbe podían descansar, respirar aire puro y divertirse. Asimismo fue un nuevo polo de atracción para comenzar y finalizar los recorridos de la mayor parte de las personas que se aventuraban a caminar por la zona, que a finales del siglo XIX se caracterizaba por exhibir su vocación rural.

Entre las novedades que trajo consigo el parque a la ciudad de finales de siglo, se pueden enumerar cuatro: la primera, fue su Carrusel francés (que se referenció en el aparte 2.2 del capítulo II); la segunda, fue el estanque con el surtidor de agua, construido hacia 1885; la tercera, está relacionada con los dos *pissoir* (orinales) - primeros que se instalaron sobre el espacio público en la ciudad; y cuarto, las dos fuentes de hierro. Es pertinente reseñar que en el año de 1888 se construyeron dos **pilas públicas sobre la calle 25, comúnmente denominadas “las pilas de San Diego” que eran** provisionadas por la empresa del acueducto y que fueron consideradas como una necesidad apremiante para aquel paraje de Las Nieves; en 1910, con motivo del emplazamiento del busto a

Ricaurte, fue demolida la pila de la esquina oriental, la otra permaneció hasta la remodelación efectuada entre 1925 – 1926.²⁴³

Vale la pena destacar que fueron los trabajos de la verja y el Templete los que demandaron para su ejecución un gran esfuerzo económico y técnico, y que además se transformaron en referentes del parque. Con relación a la *verja*, su instalación se relacionó con los primeros trabajos de construcción que se emprendieron en el parque, que iniciaron en el mes de julio de 1882 con el cerramiento en alambre galvanizado de cuatro puntas, material importado desde Nueva York y que fue ajustado sobre todo el perímetro de la plaza como una medida de protección para resguardar los trabajos que se estaban realizando, al igual que la siembra de los árboles.²⁴⁴ Hecho que no era fortuito para la época, puesto que también se instaló durante el proceso de remodelación de las plazas jardín de Los Mártires y de Bolívar con el ánimo evitar que el público hurtara y destruyera los jardines y los árboles.

Más tarde, la Junta adelantó un contrato con Pedro Paffetti para concluir el zócalo y las columnas que estaban pendientes por terminar sobre el costado norte, al igual que la basa en piedra labrada sobre la que se ensamblaría la verja.²⁴⁵ Paralelamente comenzó el proceso de preparación del terreno, que esencialmente se fundamentó en sustituir los materiales arcillosos con tierra vegetal de alta calidad, para favorecer el crecimiento de la cobertura vegetal y del arbolado.

²⁴³ Mejora material que se puede observar en el “*plano de Bogotá levantado por Agustín Codazzi en 1852 arreglado y publicado por M. M. Paz en 1890*”. Véase, *El Telegrama*. Serie 17. Número 396. Jueves 8 de marzo de 1888. S.P.

²⁴⁴ El uso del cercado se prolongó hasta finales del año de 1883, cuando se verificó la ceremonia de inauguración del Parque del Centenario, el grabado de Ricardo Moros Urbina, brinda la posibilidad de conocer el cercado que se hallaba alrededor cuatro metros de distancia de la verja. Coyuntura que logró publicitar y comercializar el almacén de J. M. & E. Cortés que para la época ofrecía “alambre erizado para cercas. Tenemos el mejor de acero galvanizado del mismo que puede verse en el jardín de la plaza de Bolívar i en el parque de San Diego, al más bajo precioso de la ciudad”. *La Reforma*. Serie IV. Número 371. 31 de julio de 1883. P, 330.

²⁴⁵ La ejecución de este primer trabajo, permite inferir que la Compañía Constructora a la cabeza de Lambardi, no alcanzo a concluir en su totalidad las obras de cerramiento, cuando fue rescindido el contrato en 1881, donde no solo quedaron pendientes por montar algunas pilastras del borde norte del parque, sino que había quedado aplazada la hechura del banco en piedra que rodeaba el parque.

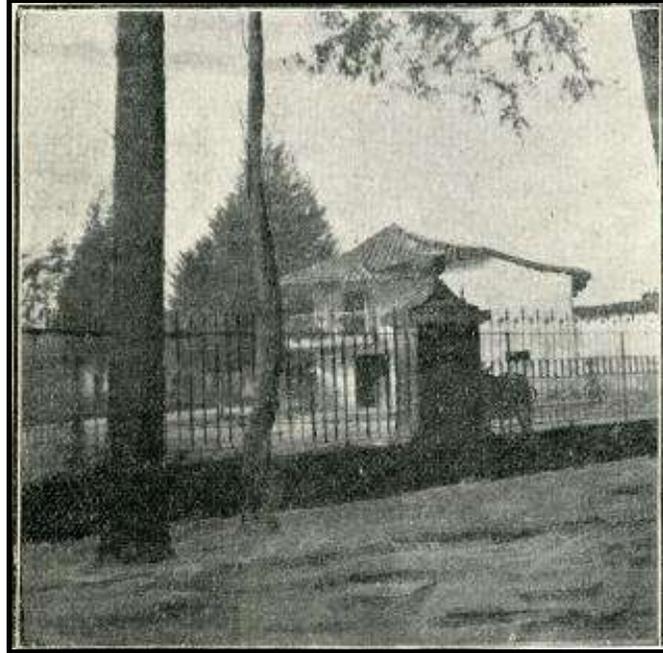


Imagen 56. Costado occidental del Parque del Centenario. ca. 1900.

Fuente: Ortega Ricaurte, Alfredo. "Santa fe y Bogotá". *El Gráfico*. Serie XLIV. Año IX. Número 436. Octubre 5 de 1918. P, 286.

El Parque albergó dos verjas; la primera fue contratada con Nepomuceno Rodríguez, artífice de las verjas del jardín del Observatorio y de las Plazas de Los Mártires y Santander. Al inicio los trabajos avanzaron considerablemente gracias a la colaboración que brindó el Gobernador del Estado de Cundinamarca, que puso a disposición la fragua y las herramientas del Panóptico; infortunadamente, el programa de trabajos del parque comenzó a evidenciar los primeros retrasos porque el Ejecutivo comenzó a presentar demoras e incumplimientos en la entrega de los bienes materiales que se comprometió a ejecutar como parte de sus obligaciones. Este hecho se hizo evidente en el inciso 2º. del contrato celebrado entre el Ministerio de Fomento y la Junta:

Artículo 2º El Gobierno de la Unión dará a la Junta la cantidad de seis mil pesos (\$6,000) que se tomará de la partida votada en el presupuesto de gasto de la vigencia en cueros para la ornamentación de las plazas de la capital de la República, a razón de mil pesos mensuales (1,000) en dinero sonante y en cuotas semanales de a \$250.

Dará, además, a la misma Junta los cañones de fusiles antiguos e inútiles que existan en el Parque Nacional de la ciudad, que sean necesarios para la verja de la plazuela, y pondrá a la disposición de la Junta el Armero o herrero del Gobierno para que los adapte para el caso, a juicio de dicha Junta. Igualmente le proporcionará, cuando la situación del servicio lo permita, veinte soldados para que, en calidad de obreros, se ocupen en los trabajos del parque, bajo la inspección de un Oficial de la Guardia colombiana, hasta que termine la obra, y una escolta nocturna que la custodie; pero es de cargo de la Junta proporcionarle alojamiento (negrilla fuera de texto).

El incumplimiento por parte de la Secretaría de Guerra y del Gobierno respecto al suministro puntual de un número suficiente de cañones y bayonetas, generó considerables retrasos y perjuicios en los trabajos de elaboración de la verja, motivo por el cual se determinó la finalización

del contrato con el experto armero, obra material que recibió numerosas quejas por la falta de elegancia y buen gusto. La segunda verja fue contratada en dos oportunidades con la Ferrería de La Pradera; el primer contrato se efectuó el 27 de diciembre de 1883 con la Junta Constructora, donde Julio Barriga se comprometió a entregar “una verja de 600 metros, cuatro puertas, treinta canapés, ocho candelabros ó faroles dos fuentes y 400 metros de tubos de cañería”.²⁴⁶ No obstante, este contrato no se ejecutó en su totalidad, porque en el año de 1885 la Junta fue rescindida por la guerra civil. Más tarde, el 15 de febrero de 1886 se firmó un segundo contrato entre Julio E. Pérez, Secretario de Fomento y Julio Barriga, representante de la Ferrería de La Pradera, que entre otras responsabilidades se comprometía a:

“Art 1.º Julio Barriga se compromete á construir una verja para el parque del centenario y á entregarla colocada, asegurada definitivamente y pintada, con las columnas necesarias y un farol con sus vidrios ó un adorno sobre cada columna, advirtiendo que el número de farolones será de cuarenta. La distancia de los entrepaños será igual á la distancia que tienen entre sí las actuales pilastras de mampostería, las cuales serán sustituidas por columnas y hierro, y dichos entrepaños serán divididos por varillas más gruesas reforzadas, conforme al plano que se halla en la Dirección de Obras Públicas, firmado por los contratantes en señal de aprobación”.²⁴⁷

Con relación al *Templete*, el Artículo 4.º del Decreto número 245 del 3 de marzo de 1883, ordenó la construcción en el centro del parque de un quiosco en piedra para alojar la estatua del Libertador.²⁴⁸ Por tal motivo, el 8 de marzo de 1883 el Ejecutivo celebró un contrato con Pietro Cantini para construir “en la Plaza de San Diego, un templete para una estatua del Libertador, de la forma y dimensiones del modelo geométrico que ha presentado en la Secretaría de Fomento”.²⁴⁹ Obra que fue inspirada en el templo de Vespa de la ciudad de Roma. Ese mismo mes de marzo el arquitecto Cantini encargó un boceto del héroe a Alberto Urdaneta que sirviera como modelo para la estatua que colocaría en el templete;²⁵⁰ pintura que fue aprobada por el Secretario de Fomento y el presidente Otálora, luego fue enviada a París donde Carlos Clopatofsky y José María Torres hicieron algunas modificaciones y agregaron algunos cambios por instrucciones del Gobierno y entregaron el proyecto al taller del escultor Antoine Desprey, artista que también ejecutó el cóndor que remató la cúpula del templete, piezas que fueron fundidas por Alexis Rudier.²⁵¹

²⁴⁶ *La Luz*. Año III. Número 292. Sábado 12 de enero de 1884. S.P.

²⁴⁷ *Diario Oficial*. Año XXII. Número 6,599. Miércoles 17 de febrero de 1886. Portada.

²⁴⁸ *Diario Oficial*. Año XIX. Número 5.646, sábado 10 de marzo de 1883. Portada.

²⁴⁹ *Diario Oficial*, Año XIX. Número 5.650, miércoles 14 de marzo de 1883. P, 11.653.

²⁵⁰ Para ampliar sobre el boceto elaborado por Alberto Urdaneta y la estatua del Libertador fundida por Desprey. Véase, Urdaneta, Alberto. “Bolívar estatua inaugurada en Bogotá, en el Parque del Centenario, el 20 de julio de 1884”. *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 72. 24 de julio de 1884. PP, 385, 388 – 389.

²⁵¹ Ante la falta de fondos para solventar los gastos, el incumplimiento de los pagos y la frecuente ausencia de guardia del ejército para custodiar las obras, el 27 de diciembre de 1883, el Secretario de Fomento y Pietro Cantini, de común acuerdo convienen rescindir el contrato de la construcción del templete, quedando Cantini bajo la dirección de la obra y la Junta Constructora a cargo de su administración.

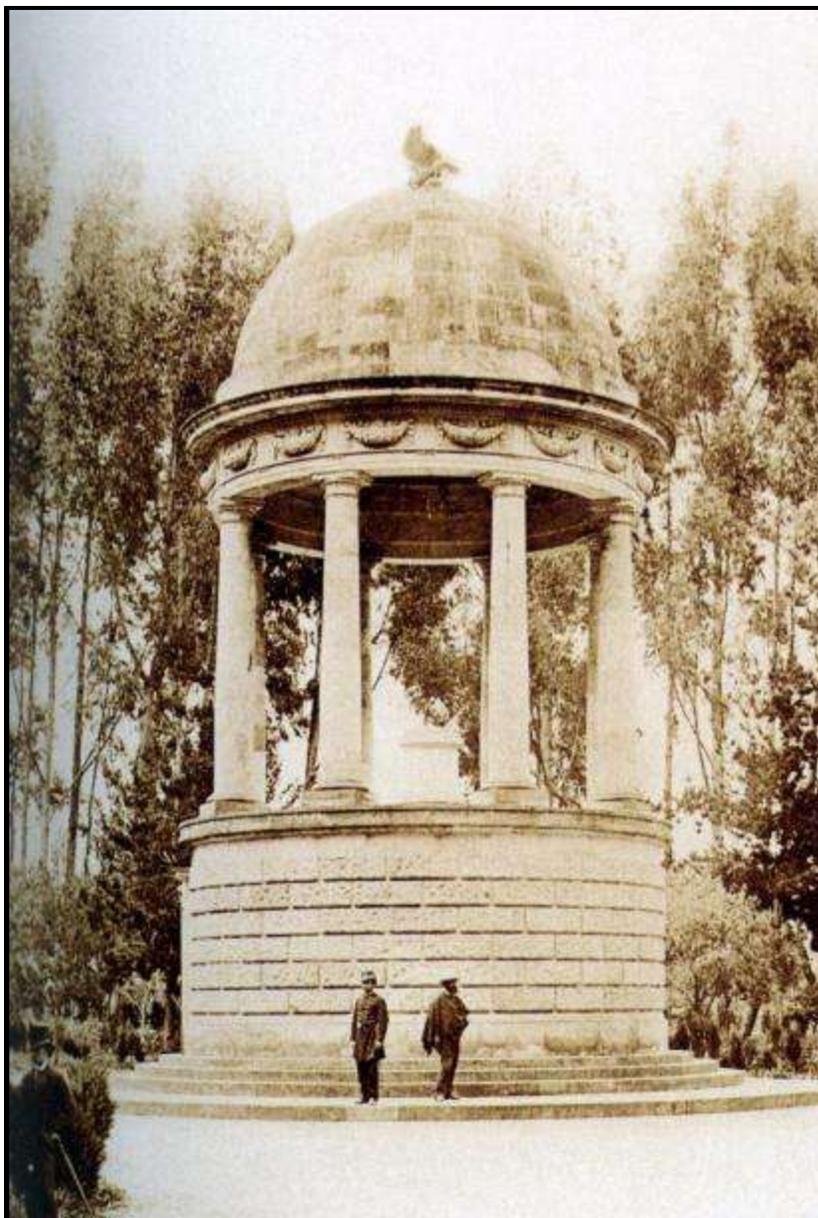


Imagen 57. Templete del Parque del Centenario. ca. 1890 – 1900.
Fuente: Zambrano, Fabio. *Bogotá 1900 Álbum fotográfico de Henri Duperly*. Bogotá, Aldea Proyectos - Villegas Editores, 2015. S.p.

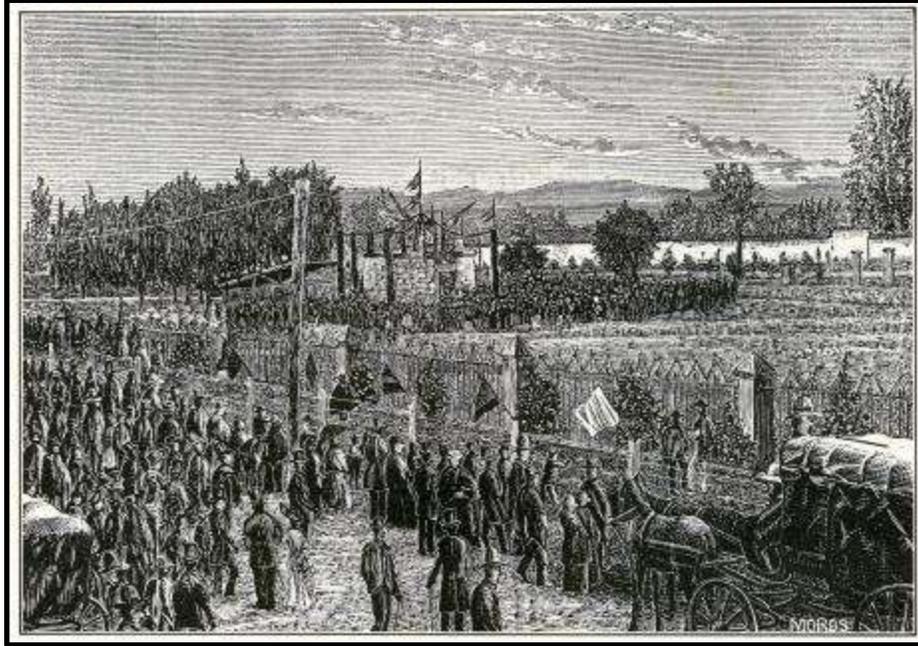


Imagen 58. Ceremonia de inauguración del Parque del Centenario, 24 de julio de 1883

Fuente: *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 50. 20 de agosto de 1884. P, 24.

El 24 de julio de 1883 fue inaugurado el parque del Centenario, sin concluir el templete donde apenas se habían construido las graderías y la base del tambor. Con motivo de la celebración del Aniversario de la Independencia nacional en el año de 1884, el Ejecutivo encargó a la Junta Constructora, que organizara el programa de la festividad histórica, que se efectuó entre los días 19 y el 20 de julio de ese año, día en que se verificó la inauguración de la estatua pedestre del Libertador. Como los trabajos del templete aún no concluían, la obra fue alojada en uno de los salones del Capitolio. Finalmente los trabajos del monumento del Centenario fueron concluidos entre el mes de diciembre de 1884 y el primer semestre de 1886.²⁵² Acerca del monóptero del parque, Pedro María Ibáñez mencionó lo siguiente:

“[...] se levanta en el centro del parque. Una gradería forma la base del tambor, que es de estilo rústico y está coronado por elegante cornisamento, en el que se levantan columnas dóricas, que también sostienen un cornisamento, sobre la cual va un tambor que sirve de base a la bóveda de medio punto al exterior; al interior bóveda puntada. El templete es de los mejores construidos en el país, como trabajo científico en corte de piedra, pues las dobelas dan el perfil exterior de medio punto y forman al interior un arco apuntado. La escalera, única de su clase en el país, está montada sobre una columna central de la que se desprenden los pasos volados al aire, en forma de hélice, sosteniéndose el equilibrio del todo por su propio peso. La ornamentación interior, rico dibujo, relieves artísticos e inscripciones es obra del artista italiano Luis Ramelli”.²⁵³

²⁵² Los últimos trabajos que se emprendieron en el templete, se relacionan con la instalación de dos portillas provisionales, que permanecieron provisionales hasta que en el año de 1888, cuando llegaron a la ciudad, las dos puertas de hierro labrada a martillo, que permitía ingresar al interior del tambor del templete, que traían la siguiente inscripción: *Officina Biondi – Firenze – 1887*. Espacio que por varios años fue empleado para guardar las herramientas y los útiles de servicio del parque.

²⁵³ Ibáñez, Pedro María. “Crónicas de Bogotá”. Volumen IV. 1923. P, 509.

Sin duda, el templete se constituyó en uno de los monumentos conmemorativos elaborados en piedra más representativos de la ciudad decimonónica junto con el monumento a Los Mártires de la Patria inaugurado el 4 de marzo de 1880, y el monumento conmemorativo de la Batalla de Ayacucho inaugurado el 4 de junio de 1930. En los trabajos de decoración del Templete predominaron los motivos fitomorfos, destacándose la obra ornamental en el entablamento, donde la cornisa y el friso recibieron mayor decoración. El *entablamento (Cornisa)* donde se instalaron florones en hoja de acanto, perlas, flores de lis, mútulas y dentículos y capitel del triglifo (*Friso*) estaba compuesto por un festón de hojas y frutos de lirio, cintas ondeantes, rosetas, triglifo y meros. En el (Arquitrabe), se apostaron regulas (filete) Listeles o tenías acompañadas de golas; trabajos que fueron dirigidos por el ornatista suizo Luigi Ramelli Foglia. Quien nació el 16 de Junio de 1851 en Grancia, cantón de Ticino, Suiza. Estudió ornamentación en yeso en la Scuola Professionale delle Arti Decorative Industriali di Firenze. Ramelli llegó a Bogotá en el mes de marzo de 1884 para dictar clases de ornamentación teóricas y prácticas, además para ejecutar obras de decoración en yeso y cemento. En 1886 fue nombrado director de la sección de ornamentación de la Escuela Nacional de Bellas Artes.



Imagen 59. Copia del dibujo que realizó Alberto Urdaneta como modelo para la ejecución de la estatua del Libertador que hizo Desprey

Fuente: *Papel Periódico Ilustrado*. Año II Números 46 a 48. 24 de julio de 1884. P, 377.

Desde su taller ejecutó algunas de las obras más representativas de la arquitectura republicana en la ciudad. Entre ellas se destacaron el Teatro de Cristóbal Colón y el Palacio de la Carrera (actual Casa de Nariño), el Teatro Municipal, el Hospital de San José, y el Palacio Municipal de Bogotá. Decoró la Capilla de San Antonio de Padua en la Iglesia Nuestra Señora de Las Aguas y el Palacio Echeverri. En 1910 Luigi Ramelli retornó a Grancia donde Falleció el 22 de Noviembre de 1931; sin embargo, sus hijos Colombo y Mauricio continuaron su obra en Colombia.²⁵⁴

En 1886, el Ejecutivo obsequió la estatua de Antoine Desprey al gobierno de Boyacá y ordenó trasladarla al campo donde se disputó la Batalla del 7 de agosto de 1819, para sustituir la estatua de Simón Bolívar; ese año fue contratado el escultor italiano César Sighinolfi para realizar una nueva escultura, que inicialmente fue modelada en uno de los salones del Capitolio Nacional. Al respecto *La nación señalaba*: “*ha principiado la construcción del modelo que servirá para vaciar en bronce la que debe ser colocada en el Parque del Centenario. Hemos tenido ocasión de admirar la estatua de Nariño, obra del mismo artista, y nos complacemos en creer que la del libertador será tan buena o mejor, si acaso es posible, que aquélla*”.²⁵⁵ Un año después, Sighinolfi comenzó a ejecutar un grupo escultórico, sin embargo, ninguna de las obras adelantadas fueron instaladas. Mientras tanto la escultura de Desprey fue llevada al Campo de Boyacá, donde permaneció por varios años, hasta que fue instalada en la plaza mayor de Tunja, lugar donde fue solemnemente inaugurada el 7 de agosto de 1891, hasta que fue retirada para ser reemplazada por el Bolívar ecuestre que actualmente reside allí, retornando nuevamente al campo de Boyacá y finalmente fue instalada en el Batallón Simón Bolívar de la capital boyacense.

²⁵⁴ Al respecto, es oportuno aclarar que Luigi Ramelli era de origen Suizo (nació en Grancia, cantón de Ticino, Suiza) y no era italiano como afirmaron: Barney Cabrera, Eugenio. *La Actividad Artística en Colombia en el Siglo XIX*. “Nueva Historia de Colombia: tomo II, Era Republicana”. Colombia, Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989. P,310. González de Cala, Marina. *Domingo Moreno Otero, Memoria de una Época*. Bogotá, Talleres de Litografía Arco, 2002. P,42. Mújica, Elisa. *Las Casas Que Hablan*. Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia – Corporación La Candelaria - Colcultura, 1994. P, 66. Téllez Castañeda, Germán. “La Arquitectura y el Urbanismo en la Época Republicana 1840-40/1930-35”. *Manual de Historia de Colombia Tomo II*. 3 ed. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1999. P, 513. Igualmente es oportuno señalar que su familiaridad con Italia, solo corresponde a su formación académica, puesto que allí ejecutó sus primeros trabajos de ornamentación, evento que también se repitió con sus hijos Colombo y Mauricio a diferencia de sus hermanos Bernardo y Niccolò que se radicaron en la Toscana. Luigi regresó al Ticino en el año de 1911, donde murió y no tuvo nacionalidad italiana como lo sugirió Rubén Hernández, al incluir su nombre en el artículo titulado: Hernández, Rubén. “Reseña de algunos italianos en Colombia”. En: Hernández, Rubén & Olimpia Niglio (Eds). *Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia*. Ariccia, Ermes, 2016. PP, 261 -262.

²⁵⁵ “Estatua del Libertador”. *La Nación*. Año II. Número 116. Martes 2 de noviembre de 1886. S.P.



Imagen 60. Fotografía de la Estatua de Bolívar en su ubicación actual en el Batallón Simón Bolívar, Tunja, 2006

Fuente: Fotografía Hugo Delgadillo

Durante el decenio de 1890, las diferentes plazas, plazuelas y jardines de la ciudad, junto con el Parque del Centenario se encontraban bajo la administración de la Secretaría de Fomento y curiosamente presentaron un alarmante estado de abandono. Hecho que constantemente fue cuestionado y rechazado desde diferentes sectores de la prensa bogotana, tal como señaló *El Telegrama* en 1895 “se hallan éstos en lamentable estado debido en parte á la carencia absoluta de partida adecuada en el Presupuesto para este gasto y á la escases de obreros”.²⁵⁶ Paralelamente, esta situación también fue aprovechada por diferentes contratistas y jardineros que exigían y a la vez ofrecían alternativas a los ministros de Fomento y Hacienda, quienes promulgaban tener en sus manos el conocimiento y las herramientas para entregarle a la ciudad parques y jardines adecuados a la altura de la capital.²⁵⁷

²⁵⁶ “Parques”. *El Telegrama*. Número 2513. Noviembre 10 de 1895. P, 2.

²⁵⁷ Entre las diferentes propuestas se puede citar el nombre de Genaro Valderrama. Véase, *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folio 5 v.



Imagen 61. Parque del Centenario, fotografía de Julio Racines 1885/1886

Fuente: <http://gallica.bnf.fr>

Eventualidad a la que se sumaron las diferentes relaciones que comenzaban a elaborar los administradores de los parques y jardines de la ciudad, que constantemente describían el mal estado de conservación que presentaban. Por ejemplo, el 1º de octubre de 1899 la Sociedad de Embellecimiento, señalaba que el Parque del Centenario **requería una inmediata reparación de “su estanque que estaba en un avanzado estado de abandono, los desagües de las fuentes se encontraban obstruidos, la puerta del templete había sido víctima del vandalismo, las cañerías que conducían el agua a las fuentes y el estanque estaban deterioradas, faltaban tres puertas para la verja y la única puerta existente tenía serios daños”**.²⁵⁸ Aún con todos los problemas que estaba presentando el parque, en el año de 1896 era señalado, cómo “[...], el más grande en extensión, el más bello, el mejor oxigenado por sus aires puros, el preferido por la elegante sociedad para sus paseos [...]”.²⁵⁹

²⁵⁸ *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000823. Folio 370 v.

²⁵⁹ *Archivo General de la Nación*. Fondo Republica. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 00000828. Folios 432r.



Imagen 62. Ceremonia de inauguración de la “La Victoria coronando a Bolívar” sobre el templete del Libertador el 20 de julio de 1907.

Fuente: Delgadillo, Hugo & Maria Clara Torres. *Antigua Bogotá Vol.2*. Bogotá, Editorial Legis S. A., 2014. P, 26.

Como respuesta y con el objeto de minimizar los daños que el parque presentaba, el Ejecutivo emprendió diferentes medidas. Es así como en 1894 se adelantó la reposición de plantas muertas y el cambio de prados; tres años después, en 1897, Clímaco Reyes y Nepomuceno Prado, adelantaron la reconstrucción de los camellones internos que se encontraban seriamente averiados; ese mismo año, gracias al emprendimiento del Ministerio de Hacienda, llegaron a la ciudad 200 asientos de hierro y madera para los jardines públicos de la ciudad, que mejoraron considerablemente el aspecto del parque y le brindaron una mayor comodidad a sus visitantes.

En el año de 1907, durante la Presidencia de Rafael Reyes (1904 – 1909), con motivo de la festividad por la celebración del 97° aniversario de la Independencia, los festejos patrios se realizaron entre los días 19 y 22 de julio. Por ello se llevaron a cabo tres eventos significativos en la historia de la ciudad: el primero se realizó en la tarde del 19 de julio, cuando fue inaugurada la Exposición Agrícola

realizada al interior del Bosque de San Diego, conocido con el nombre de Parque Hermanos Reyes, que contó con pintorescos pabellones, como el de la Fábrica de Chocolates Chaves y Equitativa que fue diseñado por Eugenio López y el de la Cervecería Bavaria construido por Mariano Santamaría. El segundo estaba relacionado con la inauguración de la Escuela Militar, construida por Julián Lombana, y el tercero se verificó en el Parque del Centenario, cuando en la mañana del 20 de julio sobre el pedestal del monumento del Centenario que había permanecido por más de dos décadas vacío el pedestal, fue inaugurado “La Victoria coronando á Bolívar“, un grupo escultórico elaborado por Ricardo Acevedo Bernal; como la escultura fue modelada en yeso, con pintura imitación bronce, prontamente fue retirada porque no resistió la intemperie del clima bogotano. Acerca de su inauguración *El Nuevo tiempo*, reseñó:

A las once de la mañana concurren al Parque del Centenario el excelentísimo señor presidente, el Ilustrísimo señor Arzobispo Primado, los Señores Ministros del Despacho Ejecutivo, el señor Secretario general de la Presidencia, el Cuerpo Diplomático, otras distinguidas personalidades y el pueblo, con el fin de inaugurar el bello grupo escultórico que representa á la Victoria coronando al Libertador, y que ha sido artísticamente trabajado por Ricardo Acevedo Bernal, ese Maestro colombiano que tantos y tan tupidos laureles ciñe ya conquistados en el campo del Arte.

En el templete de piedra, durante muchos años vacío, ha sido colocado el hermoso grupo.²⁶⁰



Imagen 63. Camellón central del Parque del Centenario, 1906 – 1908.

Fuente: Schimmer, A. *Recuerdos de Bogotá*. Bogotá, 1908. S.p.

²⁶⁰ “El 20 de julio en Bogotá”. *El Nuevo Tiempo*. Año VI. Número 1702. Lunes 22 de julio de 1907. S.P.

3.2. Segunda Parte

Transformaciones, 1910 – 1931

El año de 1910 giró en torno a la celebración del centenario de la Independencia, como parte del programa de celebración fueron organizados diferentes eventos en la ciudad, sin embargo, el acontecimiento más destacado fue la inauguración el Parque de La Independencia que prontamente se transformó en el parque más importante de la ciudad. Este espacio albergó los diferentes pabellones que hicieron parte de la Exposición Agrícola e Industrial donde se presentaron algunos avances de la nación a comienzos del siglo XX. Adicionalmente el espacio del parque contó con una mayor superficie, con relación a los demás parques de la ciudad, albergaba varios atractivos únicos para la época como sus colinas, su amplia terraza, también alojó un seductor mobiliario. El lugar se transformó en un sitio apropiado para emplazar diversos monumentos, entre ellos el Bolívar ecuestre de Fremiet, los bustos a José Eusebio Caro, Salvador Camacho Roldán, Julio Floréz y Carlos Martínez.



Imagen 64. Tarjeta postal publicada con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Independencia en 1910

Fuente: Colección de Camilo Andrés Moreno.

A pesar de las novedades que traía el nuevo parque urbano (Parque de la Independencia), el Parque del Centenario a partir de ese año comenzó a experimentar cambios considerables que buscaban ejecutar labores de conservación y mantenimiento para mejorar sus condiciones físicas, también se hizo una nueva lectura de su espacio, que fue interpretado como un sitio adecuado para rendir algunos homenajes a escritores, poetas y héroes de la patria que acompañaron al Libertador en la gesta por la Independencia, hecho que se fortaleció con la expedición de la Ley 39 de 15 de Junio de 1907 que ordenó la celebración del Centenario de la Independencia Nacional.²⁶¹



Imagen 65. Monumento a Antonio Ricaurte, Parque del Centenario, 1910

Fuente: *Primer Centenario de la Independencia 1810 - 1910*. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. S.P.

En el marco del programa de los festejos, el Parque del Centenario fue escenario de dos importantes homenajes públicos; el primero se verificó con el ofrecimiento del monumento a Antonio Ricaurte que hizo el Gun Club al magno evento histórico, emplazado en la esquina sureste del Parque del Centenario, que fue inaugurado el sábado 16 de julio de 1910; el busto y los bajos relieves fueron modelados por el escultor francés Henri León Greber, y fundidos en bronce por Hohwiller de acuerdo con los diseños de Ricardo de Santamaría Hurtado. El pedestal en piedra fue construido por Mariano Sanz de Santamaría según planos provenientes de París; sobre la base

²⁶¹ *Diario Oficial*. Año XLIII. Número 12995. Sábado 6 de julio de 1907. Portada.

del pedestal se destacó el bajo relieve que reproducía el episodio de San Mateo que le dio a Ricaurte la inmortalidad y la gloria.²⁶²



Imagen 66. Monumento a Camilo Torres y el Temple en el Parque del Centenario. ca. 1918.
Fuente: Colección Camilo Andrés Moreno.

El segundo se encontraba relacionado con el obsequio que hizo el Jockey Club a Bogotá mediante un monumento en homenaje al prócer de la Independencia Camilo Torres y Tenorio, que fue solemnemente inaugurado el lunes 18 de julio de 1910 en el tramo central del Parque del Centenario.²⁶³ El busto de bronce fue modelado por Charles Raoul Verlet, artista que también ejecutó la estatua a Francisco José de Caldas que actualmente se localiza en la Plaza de Las Nieves, al igual que el monumento a Rufino José Cuervo y el monumento de Manuel Murillo Toro que inicialmente fue instalado en el Parque de la Independencia y posteriormente fue trasladado al edificio del Ministerio de Comunicaciones. El hermoso pedestal de granito, fue construido por el arquitecto y académico francés Henri-Adolphe-Auguste Deglane.²⁶⁴

²⁶² *Primer Centenario de la Independencia 1810 - 1910*. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. PP, 37 - 42.

²⁶³ Mártir de la patria que fue sacrificado el 5 de octubre de 1816, dos días después su cabeza fue dispuesta para escarmiento público en la carrera 13 con calle 24.

²⁶⁴ Durante la celebración del Centenario de la Independencia, el 18 de julio de ese mismo año, el Jockey Club obsequió dos hermosos medallones que representan las efigies de los padres del teatro nacional, D. José Fernández Madrid y D. Luis Vargas Tejada; que fueron elaborados por el escultor Juan José Rosas y que se instalaron sobre la fachada del Teatro de Cristóbal Colón. Véase, "Primer Centenario de la Independencia 1810 – 1910". Bogotá. 1911. PP, 125 - 127.

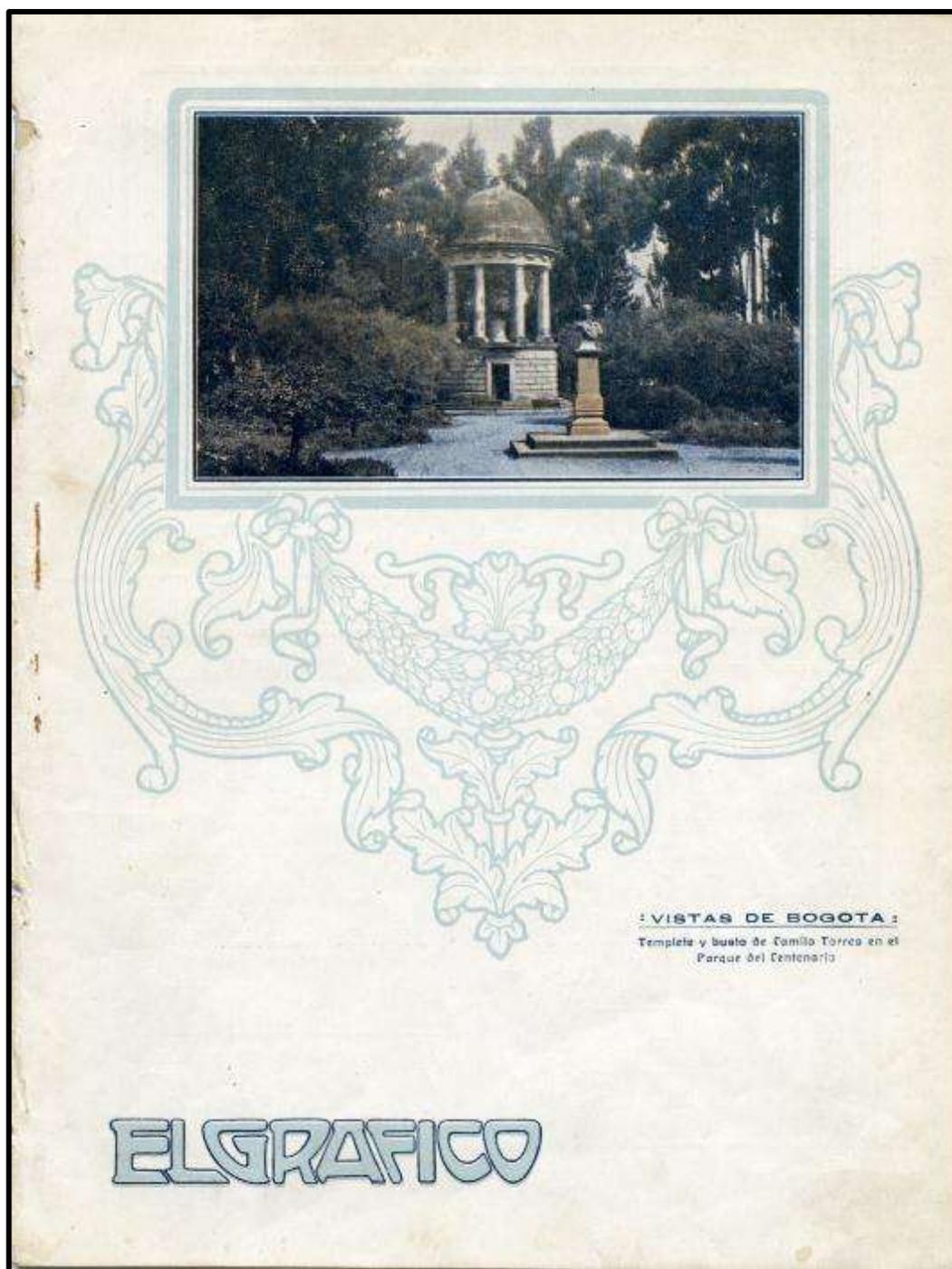


Imagen 67. Parque del Centenario, 1918.

Fuente: *El Gráfico*. Serie XLII. Nos. 415 - 416. Volumen 9º. Junio 15 de 1918.

Con motivo de las fiestas, en el mes de junio de 1921 la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá hizo la petición al Concejo para autorizar el traslado del monumento del Parque del Centenario a la plazuela localizada frente al templo de La Capuchina. Mediante el Acuerdo Número 3 de junio 7 de 1909 y el Artículo 1º del Acuerdo Número 6 de marzo 27 de 1911, la plazuela fue llamada “Plaza Camilo Torres”. Ese año se ejecutó la remodelación de la plaza, que fue inaugurada el

domingo 24 de julio de 1921 donde el evento central fue la reinauguración del monumento a Camilo Torres.²⁶⁵

Vale la pena mencionar que en diferentes periodos la historia del Parque del Centenario estuvo asociada con la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá; de hecho, se podría periodizar su estrecha relación en varios momentos. Inicialmente, sobresalió su intervención durante el periodo de construcción bajo el cuidado de la Junta de Embellecimiento entre los años de 1874 y 1884 y posteriormente la Junta de Aseo y Ornato de Bogotá 1884 – 1886 y 1887 – 1905. La etapa que sigue estuvo relacionada con la denominada segunda época de la Sociedad de Embellecimiento, que inició a partir de la expedición de la Resolución del 8 de julio de 1913, donde el Concejo facultó al Alcalde para organizar la Sociedad de Embellecimiento. Iniciativa que se verificó durante la administración del Alcalde Raimundo Rivas, quién expidió el Decreto número 10 del 17 de marzo de 1917 y mediante su Artículo 1º estableció la creación de la Sociedad de Embellecimiento, entidad que por medio de la Comisión de Parques y Jardines durante los años de 1918 y 1930 estuvo a cargo del cuidado de las avenidas, parques y jardines en la ciudad, entre ellos, el Parque del Centenario.

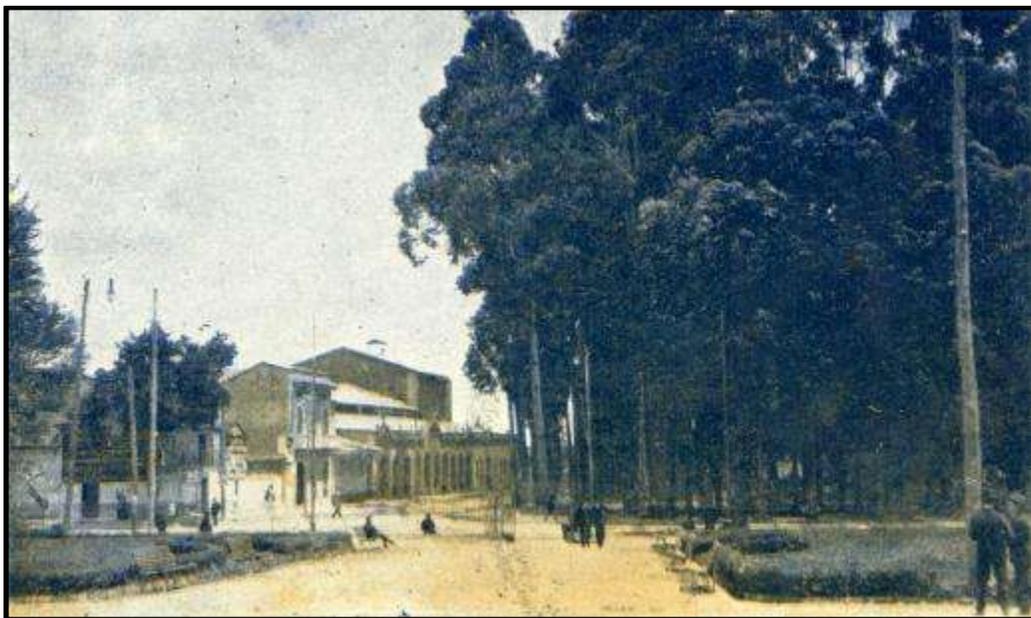


Imagen 68. Vista del tramo suroriental Parque del Centenario, 1918

Fuente: *El Gráfico*. Serie XLIV. Año IX. Número 440. Octubre 25 de 1918. Portada.

Las primeras noticias que se conocen acerca de las actividades que emprendió la Sociedad estaban relacionadas con los preparativos que desde diferentes sectores se comenzaron a gestionar con motivo de la celebración del primer centenario de la Batalla de Boyacá en 1919. Se efectuaron numerosos esfuerzos por adelantar la conservación y remodelación de los espacios públicos en la ciudad; en este contexto de mejoras materiales, la Comisión de Parques de la Sociedad de Embellecimiento entre los años de 1918 y 1919 comenzó trabajos enfocados a la conservación del

²⁶⁵ “La Entrega de la Plazuela Camilo Torres”. *El Tiempo*. Año XI. Número 3634. Lunes 25 de julio de 1921. P, 7.

parque, con la reparación de los camellones, la recuperación y construcción de cinco nuevos prados, la construcción de sardineles y el arreglo y pintura del Templete.



Imagen 69. Elegantes damas paseando por el Bosque de Bolonia, 1917.

Fuente: *Cromos*. Volumen V. Número 100. Febrero 2 de 1918. P, 48.



Imagen 70. Damas bogotanas paseando por el camellón central del Parque del Centenario. ca. 1920.

Fuente: Colección particular.

Es oportuno mencionar que en el mes de mayo de 1919, el Concejal Luis Augusto Cuervo expuso ante la Municipalidad la necesidad de adelantar la reparación de la verja que cercaba el parque, que para la fecha se encontraba en franco deterioro por el sucesivo hurto de sus anillos y por la falta de un adecuado mantenimiento. Por tal motivo, el Concejo encargó a la Sociedad que tomara la

decisión de recuperar la verja o en su defecto retirarla, por lo que envió una Comisión constituida por Alberto Manrique Martín y José María Saiz quienes evaluaron detenidamente su estado y respectivos costos. Finalmente se decidió recuperarla, por lo que se adelantó un contrato con la Dirección General de la Penitenciaría que no solo la pintó en su totalidad, sino que además realizó la reparación de las puertas de los costados laterales, elaboró de nuevo la puerta de hierro del costado occidental y la instalación de piezas faltantes y adelantó la recuperación del desmejorado zócalo y la verja desplomada. Labores que fueron aprovechadas para correr la verja unos metros hacía el interior del parque con el fin de liberar la alameda de eucaliptus y convertirla en un paseo entre los arboles más accesible al público.

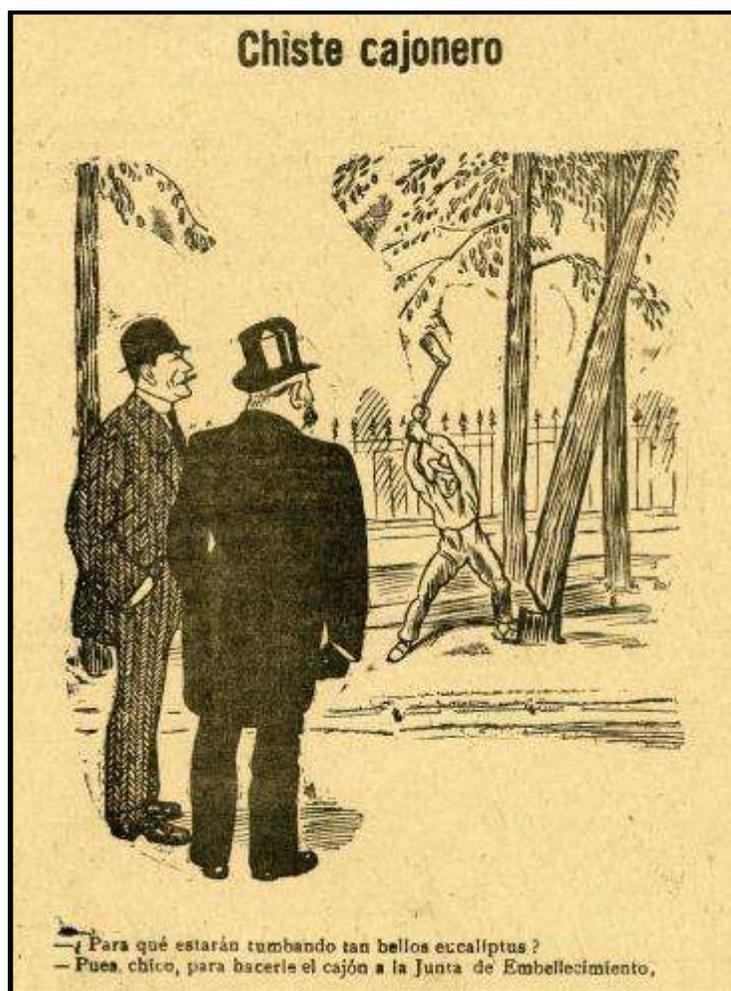


Imagen 71. Caricatura que registra la tala de los eucaliptus del Parque del Centenario en 1920

Fuente: *Semana Cómica*. Año I. Número 18 de septiembre 11 de 1920.

En el año de 1920 se presentó una acalorada polémica porque el Cabildo de la ciudad ordenó talar algunos ejemplares de los eucaliptus que hacían parte del parque, argumentando que presentaban malas condiciones y se convertían un eminente peligro público ante una eventual caída, árboles que

más tarde fueron vendidos en subasta pública. Este hecho generó enérgicas protestas y la censura del público en general, la prensa y la Sociedad de Embellecimiento, puesto que el arbolado hacía parte de la Bogotá pintoresca, parte vital del paisaje del sector de San Diego. Este evento aislado fue trascendente al marcar la remodelación que más tarde sufrió el parque.

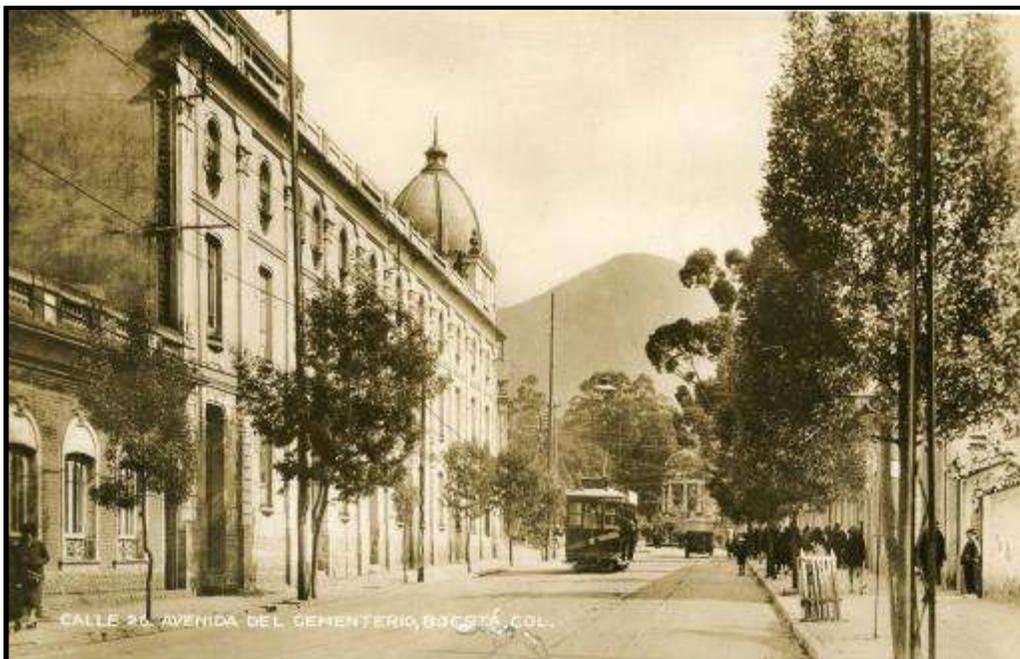


Imagen 72. Aspecto que presentaba la calle 26, entre la carrera 14 y el Parque del Centenario. ca. 1929.

Fuente: Colección particular.

En este contexto de intervenciones, el parque fue beneficiado con el arreglo de la calle 26, importante obra material para la ciudad que se ejecutó entre los años de 1922 y 1924, que consistió en adelantar la primera etapa de destrucción de las casuchas apostadas sobre la vía, la instalación del alcantarillado, la pavimentación y la instalación de alumbrado eléctrico de esta vía entre el Cementerio Católico y la carrera 13. Proyecto que contó con la decisiva participación de la oficina de Obras Públicas del Municipio, la empresa del Tranvía Municipal, la Sociedad de Embellecimiento y la Junta de Mejoras del Barrio de San Diego. En 1923, motivó a la Sociedad de Embellecimiento para emprender la gestión ante la Empresa del Tranvía para que adelantara la instalación de alumbrado eléctrico en el parque, no solo para extender los horarios de uso, sino para impedir actos públicos de desaseo, especialmente sobre la calle 25. Igualmente se solicitaba la construcción de orinales sobre esta calle y sobre el costado occidental, por la proximidad al Salón Olimpia y el Circo de Toros, puesto que a la salida de los espectáculos el parque se usaba como baño público produciendo mal olor. Finalizando ese año y como una medida de higiene ante un terrible foco de infección, la Comisión de Parques de la Sociedad contó con la colaboración del General Celerino Jiménez, Director de la Policía, que estableció el servicio de vigilancia para el parque.

Paralelo a este proceso, en el decenio de 1920, sobre los extramuros de la ciudad surgieron dos “parques de diversiones” que cambiaron significativamente las rutinas y los hábitos de diversión para los bogotanos. En el sur se construyó el Parque Luna Park, inaugurado en junio de 1921, ejecutado por la Compañía de Desarrollo, se constituyó en una de las mayores atracciones de la ciudad. Entre sus novedades se encontraban campos para practicar football, polo y tenis, gozaba de un extenso lago donde se practicaba remo y paseos en bote, dos grandes restaurantes donde sobresalió el denominado Pabellón Chinesco que se transformó en el epicentro de los eventos sociales del parque y más tarde, en el año de 1922 fueron instalados la Gran Rueda y un carrusel, juegos que fueron novedosos para la ciudad.²⁶⁶



Imagen 73. Bosque Calderón Tejada, 1927

Fuente: Delgadillo, Hugo & Maria Clara Torres. *Antigua Bogotá Vol.2*. Bogotá, Editorial Legis S. A., 2014. P, 46.

El Parque Gaitán o lago de Chapinero localizado al norte de la ciudad inaugurado hacia 1914 - 1917 y el Parque Bosque Calderón inaugurado en 1927, que fue propiedad de Luis Calderón Tejada. Se localizaba al oriente de Chapinero “allí los bogotanos pueden pasar alegres ratos de verdadero campo, respirando a pleno sol los aires puros de la montaña. El bosque dispone de todas clases de aparatos de sport y diversión, de campos de foot ball y de tennis, y de encantadores senderos que ascienden suavemente a las cimas de los montes cercanos, proporcionado al visitante fáciles excursiones y un ejercicio saludable”.²⁶⁷ Espacios que se caracterizaron por ser los primeros parques de diversiones que albergó Bogotá, en el caso del Calderón Tejada y el Luna Park tuvieron una vigencia menor de diez años, puesto que desaparecieron prontamente dando paso a varias urbanizaciones como Fucha, Luna Park y Bosque Calderón Tejada. Y el parque Gaitán desapareció a finales de la década de 1950, dando paso al Lago y Lago Chapinero.

²⁶⁶ *Cromos*. Volumen XII, Número 310. Junio 17 de 1922. P, 344.

²⁶⁷ “El Bosque Calderón Tejada”. *El Gráfico*. Año XVI. Número 857. Noviembre 12 de 1927. P, 274.

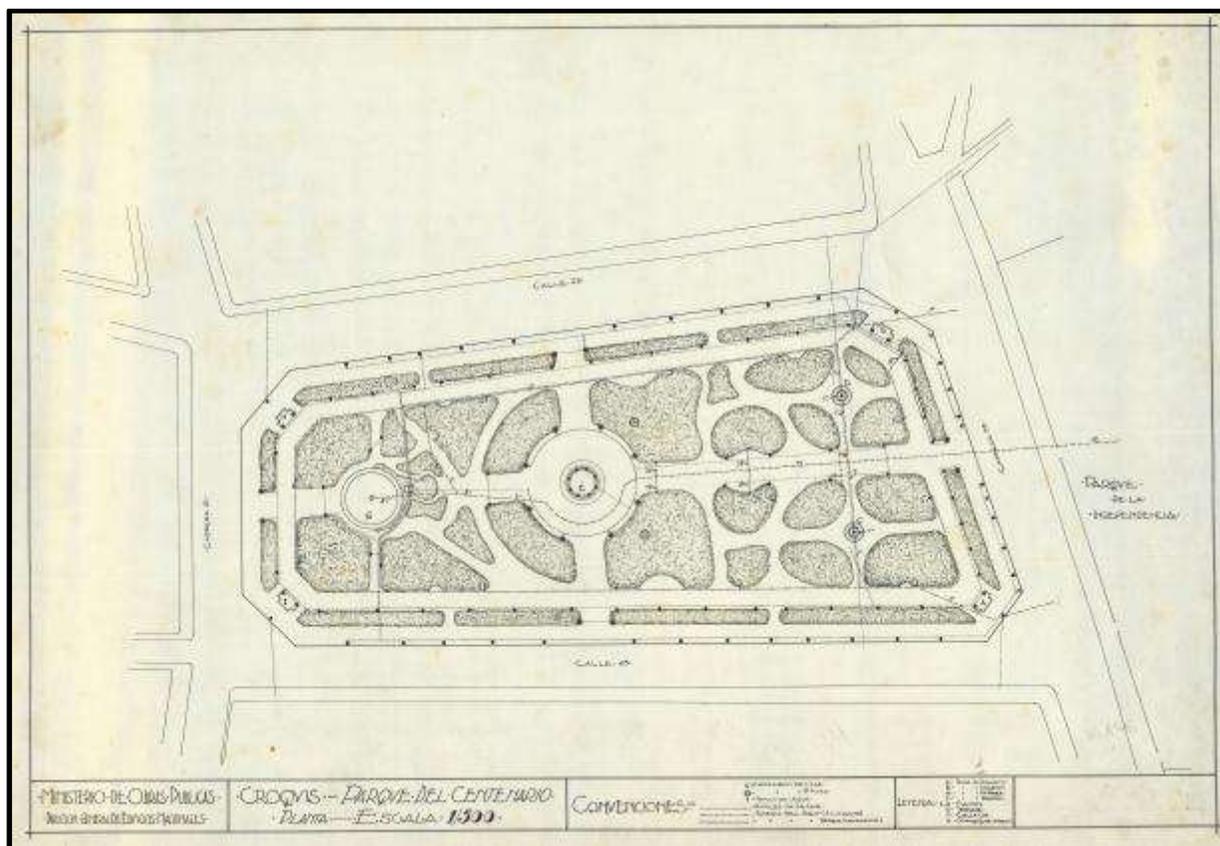


Imagen 74. Planta del Parque del Centenario. Ca. 1925/1926

Fuente: *Archivo General de la Nación*. Mapoteca 1. Referencia 149.

A pesar de las diferentes mejoras materiales ejecutadas por la Comisión de Parques, luego de más de tres décadas desde su apertura, el parque del Centenario comenzaba a evidenciar cierto grado de deterioro. A esto se sumó el espíritu modernista de los años veinte que instauró la tendencia de “modernizar” todo lo que se consideraba viejo y antiguo; esa coyuntura social, cultural y el nuevo discurso estético, de cierta forma promovieron la ejecución de la reforma más importante que presentó el parque, entre los años de 1925 y 1926, como una respuesta a las transformaciones que la ciudad estaba experimentando. De alguna manera se pretendía recuperar parte de la gloria de sus primeros años y parte del protagonismo perdido a causa de los cambios de hábitos, por los nuevos ritmos de vida introducidos en la ciudad y por el surgimiento de nuevos escenarios públicos.



Imagen 75. Arturo Jaramillo Concha, 1919

Fuente: *El Gráfico*. Año IX, Números 491-492.
Septiembre 6 de 1919.

Curiosamente, la dinámica de cambio que se presentó en la década de los años veinte en Bogotá, también se hizo evidente en algunas plazas y jardines que también experimentaron cambios significativos en un periodo de tiempo menor a diez años. Es así como Plaza de Bolívar fue drásticamente intervenida entre los años de 1927-1929; entre las obras ejecutadas sobresalió la construcción de las fuentes luminosas que fueron inauguradas el 19 de julio de 1929.²⁶⁸ Asimismo, la Plaza de Los Mártires y la Plaza Santander sufrieron paralelamente considerables transformaciones con menos de siete años de diferencia. Estas remodelaciones tendrán en común varios aspectos con las reformas efectuadas sobre el Parque del Centenario, como la eliminación de las verjas, la destrucción del más del 80 % de su arbolado, la modificación de su diseño original y la ampliación de los prados.

²⁶⁸ Torres, María Clara & Hugo Delgadillo. *Bogotá un Museo a Cielo Abierto Guía de Monumentos y Esculturas Conmemorativas en el Espacio Público*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos, 2008. P, 82.

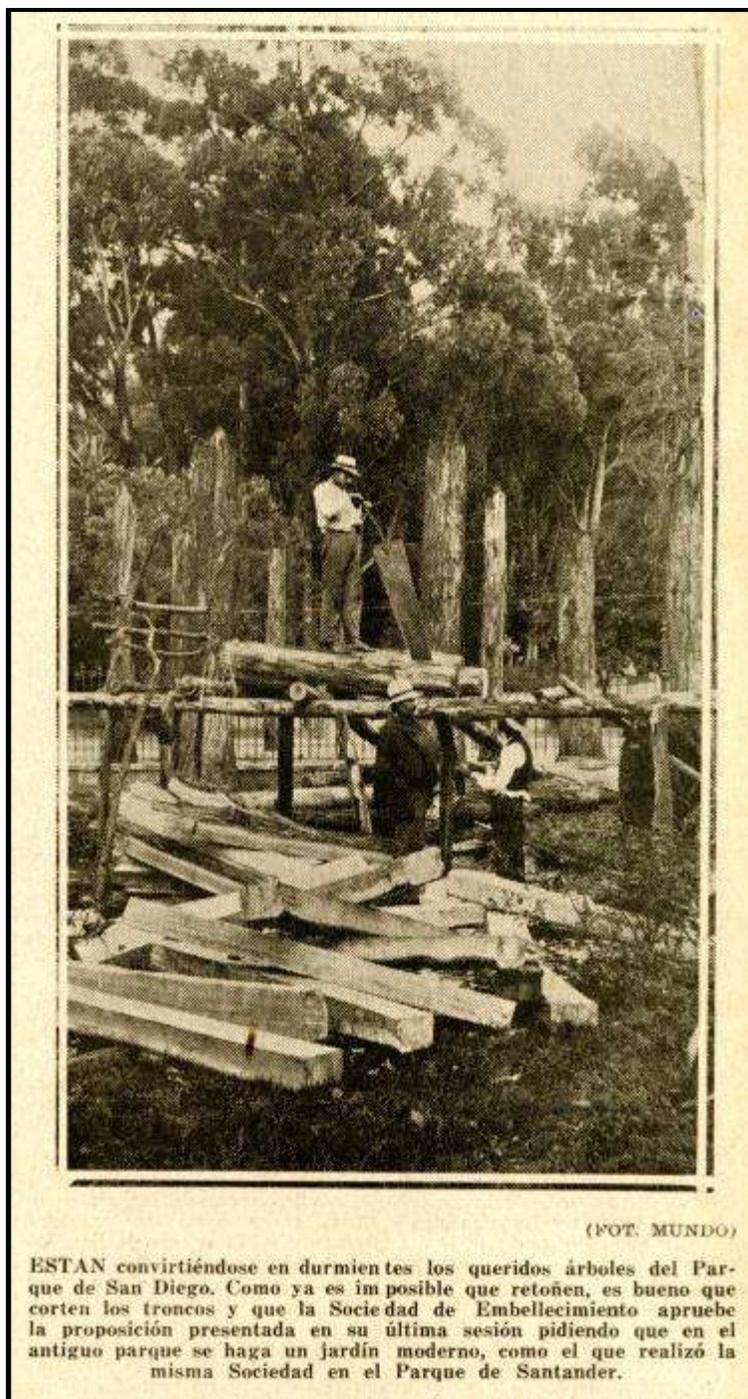


Imagen 76. Proceso de tala del arbolado del Parque del Centenario en 1925

Fuente: *Mundo al Día*. Año II. Número 493. Miércoles 9 de septiembre de 1925. Portada.

Los trabajos emprendidos en el Parque del Centenario brindaron la posibilidad de recuperar un lugar privilegiado en la capital, como sitio adecuado para el descanso y la recreación pasiva de algunos de sus habitantes. El lugar también reapareció como un escenario ideal en la nueva dinámica de la vida intelectual que se estaba desarrollando en el espacio público y que abiertamente se enfrentaba a las recias dinámicas de entretenimiento que ofrecían los nuevos cafés

y los teatros de cine. Los trabajos emprendidos en el Parque del Centenario brindaron la posibilidad de reconquistar un espacio privilegiado, como sitio adecuado para el descanso y la recreación pasiva de algunos de sus habitantes. Lugar que abiertamente se enfrentaba a los tres espacios de entretenimiento más destacados del sector como el Salón Olimpia de 1912, el Café y Restaurante Olimpia, inaugurado en 1913 y el Circo de San Diego donde se realizaban con frecuencia match de boxeo, corridas de toros y funciones de circo.

El nuevo proyecto del Parque del Centenario fue concebido por Laureano Gómez, Ministro de Obras públicas, los planos y la dirección de los trabajos estuvieron a cargo de Arturo Jaramillo Concha, quien contó con la colaboración de Roberto Martínez Romero;²⁶⁹ la Sociedad de Embellecimiento suministró la flora del nuevo parque y la ejecución de los jardines fue obra del jardinero japonés Tomogiro Cawavuchi, considerado el primer inmigrante de ese país en llegar a Colombia, que anteriormente se había encargado de la vegetación y la flora de las exposiciones celebradas en 1907 y 1910. El nuevo Parque del Centenario fue inaugurado solemnemente en la noche del 19 de julio de 1926.²⁷⁰ Acerca de la ceremonia inaugural, *El Gráfico* reseñó lo siguiente:

Las festividades patrióticas de este año se han cumplido en Bogotá dentro de un relativo entusiasmo, hasta donde es posible la aplicación del consabido programa de músicas marciales y ofrendas a los fundadores de la independencia. Es de anotar que este año Bogotá ha asistido a la inevitable inauguración de algunas mejoras públicas que son más bien reconstrucciones de lo existente, como acontece con el viejo Parque del Centenario, transformado en un hermoso jardín moderno aún cuando esta transformación – por otra parte indispensable – haya sido realizada a expensas de la mutilación de las antiguas arboladas que tantos recuerdos abrigaban para la sensibilidad de los bogotanos.

El nuevo jardín ha sido decorado con los bustos de Ricaurte, Córdoba, Girardot y Rondón y constituye desde hoy un sitio cuya elegante perspectiva contribuye a dar a la ciudad un aspecto de metrópoli moderna.²⁷¹

La reforma material del parque inició en el mes de julio de 1925 con la tala de más del 80% de su arbolado que allí mismo fue aserrado y aprovechado para sacar postes, leña y alrededor de dos mil traviesas que más tarde se utilizaron para el Ferrocarril del Norte. El parque adoptó un nuevo diseño al estilo inglés, que incluyó la instalación de nuevas luminarias, cerca de 200 candelabros de una luz y cinco bombas de luz eléctrica. Adicionalmente fueron construidos nuevos camellones,

²⁶⁹ Arturo Jaramillo, ingeniero y arquitecto ejecutó numerosos proyectos en la primera mitad del siglo XX en Bogotá, entre ellos participó en la exposición del Primer Centenario de la Independencia donde construyó junto con Carlos Camargo el pabellón Egipcio y el de Bellas Artes, igualmente, ejecutó el kiosco de la Música. Construyó junto al ingeniero Alberto Borda Tanco la Escuela de Matemáticas e Ingeniería, elaboró los planos del Asilo de San José en Chapinero, diseñó y construyó el Teatro Bogotá conocido también como el Nuevo Teatro. Dirigió los trabajos de la segunda iglesia de Monserrate, la “Quinta de Mutis”, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, participó en la construcción de las iglesias de La Capuchina, Las Nieves y la capilla de la Santísima Trinidad ubicada en el barrio de Las Cruces. Formó parte de la denominada Gruta Simbólica, en 1934 hizo parte de los miembros fundadores de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, y en 1937 fue Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional. Fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Mejoras y Ornato, donde hizo parte de la Comisión de Parques y Jardines. Entre los proyectos que emprendió sobre el espacio urbano se encuentra la remodelación de la Plaza de Las Nieves en Bogotá (1918) y los Kioscos del Barrio Belén en Ibagué (1921).

²⁷⁰ “La inauguración del Parque del Centenario”. *El Tiempo*. Año XVI. Número 5322. Martes 20 de julio de 1926. P. segunda.

²⁷¹ “Festejos patrios”. *El Gráfico*. Año XVI. Número 792. Julio 24 de 1926. P. 2140.

algunos de ellos fueron ampliados y se remplazaron los jardines de flores por extensos prados y se hicieron varios arreglos en el templete.²⁷²

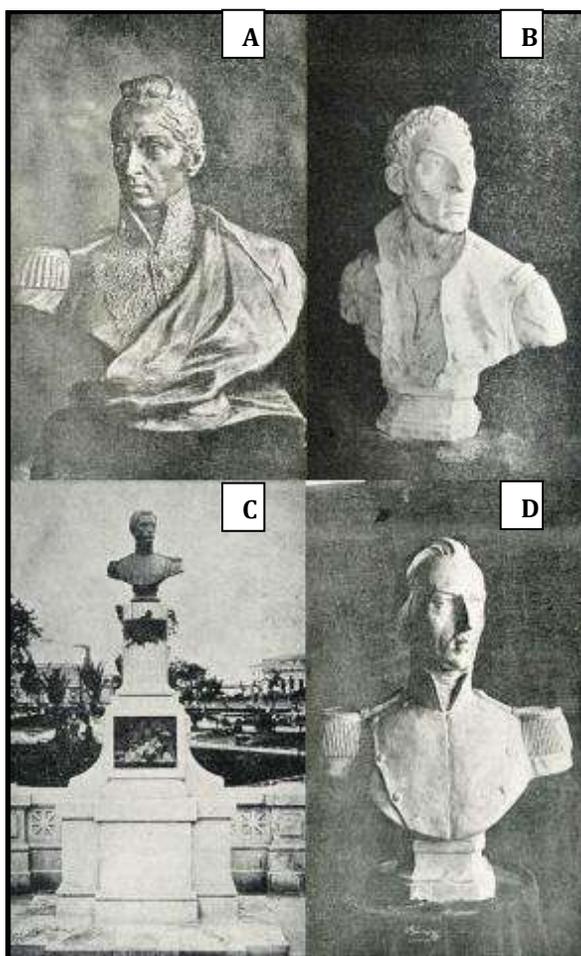


Imagen 77. A. Busto a Córdoba, B. Busto a Rendón, C. Busto a Ricaurte, D. Busto a Girardot, que fueron instalados sobre el Parque del Centenario con motivo de la reforma emprendida en 1925

Fuente: *Memoria del Ministro de Obras Públicas al Congreso de 1926*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1926.

Sobre los chaflanes de los tres ángulos del parque se levantaron tres monumentos, uno en honor a Juan José Rendón, ubicado en el ángulo noroeste; otro de Atanasio Girardot localizado en el ángulo nordeste, y otro de José María Córdoba emplazado en ángulo suroeste, bustos modelados en yeso por el maestro Francisco Antonio Cano y que posteriormente fueron fundidos por el maestro Vicente Quijano; estos monumentos se sumaron al busto a Antonio Ricaurte que había sido instalado en 1910. Adicionalmente se remodelaron las dos fuentes que permanecieron en el

²⁷² En el año de 1926, Arturo Jaramillo y Daniel Ortega Ricaurte, miembros de la Sociedad de Embellecimiento solicitaron al Ministro de Obras Públicas autorización para construir en yeso una réplica de la estatua de Tenerani, con el fin de instalarla sobre el Templete, obra que más tarde fue realizada por Marco Tobón Mejía. Ver, *Boletín de la Sociedad de Embellecimiento*. Tercera época. Número 46. Septiembre de 1926. P. 285.

parque hasta el año de 1949, al igual que las pilastras en piedra que ocasionalmente decoraban los prados del parque.

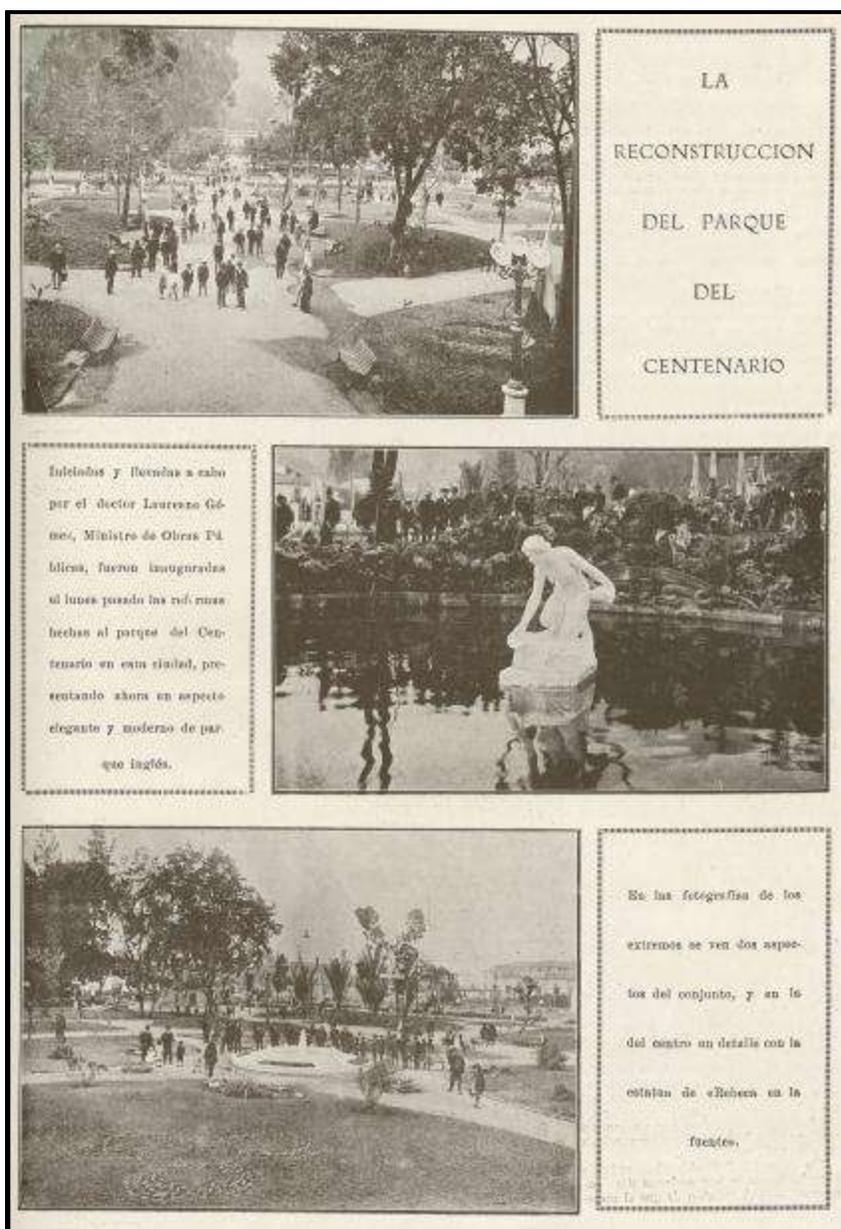


Imagen 78. Mosaico de imágenes de la reconstrucción del Parque del Centenario en 1926.

Fuente: *Cromos*. Número 515. Julio 17 de 1926.

Entre los nuevos trabajos realizados se puede mencionar la tubería de agua y el cableado para la luz eléctrica, además fueron instaladas dos fuentes circulares de mármol, cada una de ellas albergaba ocho ranas y la figura central era un niño tomando un ganso que arrojaba agua por el pico, y la otra repetía las escena del niño pero con un pez; en el centro del estanque fue instalada una figura de odalisca en actitud de recoger agua con un plato, denominada La Rebeca, escultura que por presentar el torso desnudo causó numerosas polémicas entre la prensa y los sectores conservadores,

como fue el caso de las Damas Católicas. Con el paso del tiempo se transformó en la imagen más representativa del parque, se convirtió en un ícono cultural y decorativo de la ciudad moderna, sustituyendo al Templete, que perdió cierto protagonismo como la imagen más importante del parque.



Imagen 79. La Rebeca de la Marmolería Italiana, desde 1926 se transformó en la imagen más representativa del Parque del Centenario. ca. 1930.

Fuente: Torres, María Clara & Hugo Delgadillo. *Bogotá un Museo a Cielo Abierto Guía de Monumentos y Esculturas Conmemorativas en el Espacio Público*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos, 2008. S.P.

Las tres obras fueron compradas en el año de 1926 a Tito Ricci de la Marmolería Italiana, fundada el 20 de febrero de 1915 y que rápidamente se transformó en la más importante de la ciudad. Se encargó de la ejecución del pedestal del monumento ecuestre del Libertador Simón Bolívar en Tunja que fue inaugurado el 12 de octubre de 1931, que curiosamente sustituyó a la estatua pedestre de Bolívar de Desprey, además ejecutó numerosos mausoleos, monumentos, mosaicos y pulpitos, hasta el punto de tener sucursales en Medellín, Cartagena, Cali y Barranquilla.



Imagen 80. Aspecto del Parque del Centenario, luego de la reforma de 1925/1926. ca. 1929 -1931.

Fuente: Colección particular.

No es posible concluir este aparte, sin reseñar que el tramo nororiental del parque estuvo involucrado, aunque de forma indirecta, en uno de los homenajes más sentidos que se efectuaron en Bogotá a inicios de la década de los años treinta. Evento en el que rendían un sentido homenaje al General ecuatoriano Eloy Alfaro Eloy Alfaro, el primero, se realizó mediante el Acuerdo Número 40 de 14 de septiembre de 1931, que dispuso que la calle 26 desde la carrera 7ª hasta el barrio Acevedo Tejada se denominara “Avenida Eloy Alfaro” y fue solemnemente inaugurada el lunes 12 de octubre de 1931.²⁷³ Más tarde, la Guardia Cívica Liberal se sumó a los honores rendidos al Presidente Alfaro, por lo que el 13 de marzo de 1932 sobre la acera norte de la Recoleta de San Diego fue inaugurando un monumento en su honor.²⁷⁴ En este contexto, el miércoles 24 de julio de 1935, sobre una de las pilastras de la Iglesia de San Diego fue colocada una placa de mármol a la memoria del prócer ecuatoriano Abdón Calderón, héroe de la batalla de Pichincha, que llevaba la siguiente inscripción: “*El Ejército de Colombia a la memoria de Abdón Calderón héroe de Pichincha julio, 1935*”.²⁷⁵

²⁷³ “Ayer se inauguró la Avenida Eloy Alfaro”. *El Tiempo*. Año XXI. Número 7196. Martes 13 de octubre de 1931. Portada.

²⁷⁴ “Solemnemente fue inaugurado ayer el busto a Alfaro”. *El Tiempo*. Año XXII. Número 7347. Lunes 14 de marzo de 1932. Portada.

²⁷⁵ “El homenaje a Abdón Calderón se efectúa en la mañana de hoy”. *El tiempo*. Año XXV. Número 8555. Miércoles 24 de julio de 1935. Portada.

3.3. Tercera Parte

Epílogo, 1938 – 1958

El periodo comprendido entre los años de 1938 y 1949 fue una época de grandes contrastes para el Parque del Centenario. Por una parte, evidenció su decadencia física que finalmente llevó a su parcial desaparición, y por otra, fue socialmente y materialmente reivindicado como un espacio que deambulaba entre lo viejo y lo nuevo que hacía parte de la Bogotá pintoresca y que paulatinamente estaba desapareciendo. Justamente su carácter histórico y tradicional le brindó la posibilidad de recibir algunos homenajes públicos.

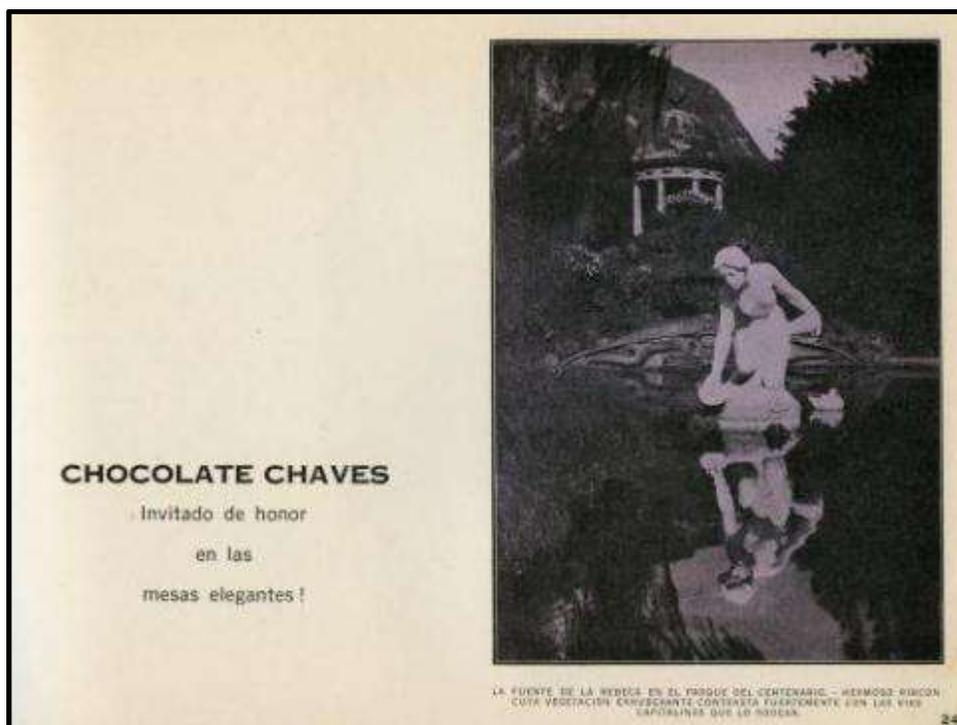


Imagen 81. Aviso publicitario de Chocolate Chaves que ilustra el tramo occidental del Parque del Centenario, con motivo de los festejos del cuarto centenario de la fundación de Bogotá, 1938.

Fuente: *Bogotá 400 años, Arte Comercio Industria*. Bogotá, Litografía Colombia, 1938. P, 24.

Aunque oficialmente el Parque del Centenario no hizo parte activa del programa de festejos de la celebración de la fundación de Bogotá en 1938, en varias publicaciones editadas con motivo del evento histórico, se presentaron diferentes imágenes del parque, espacios que eran referenciados como sinónimo de progreso y modernidad para la época.²⁷⁶ Dos años después, el 20 de enero de 1940, salió publicada la que probablemente fue una de las últimas crónicas en la que se hacía referencia al parque:

²⁷⁶ Ver, *El Gráfico*. Año XXVII. Número 1391. Agosto 6 de 1938. S.P. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá, el 6 de Agosto de 1938*. 3 ed. Bogotá, Litografía Arco S.A., 2001. *Bogotá 400 años: Arte Comercio Industria*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1938.

Un parque sombrío

El parque del Centenario llamado de San Diego, es un lugar de quietud y de meditación, un verdadero remanso que no anula el ruido del tranvía que pasa por sus flancos. El centro circular en que se alza el templete con la estatua del Libertador es como un templo budista; en los bancos colocados a la vera se observa rara vez una pareja, casi siempre es un individuo solo, en actitud de reflexión y recogimiento.

Al anochecer está este parque en traje de carácter: los pinos robustos y altos hacen un follaje espeso en que la sombra subsiste a pesar de las bombillas de luz. Es el parque de las altas elucubraciones y de los problemas graves”.²⁷⁷

Este artículo deja entrever que a inicios de la década de los años cuarenta, el Parque del Centenario había perdido cierto protagonismo en la ciudad, a pesar que apenas quince años atrás había recibido una gran reforma que lo había revitalizado. Una manifestación de su etapa de descenso se hizo evidente con la ausencia de las retretas y de los recitales, además del declive paulatino de prácticas cotidianas que permitían elegirlo como el sitio adecuado para el descanso de las jornadas diarias, como sitio para efectuar las reuniones de los amigos y las amigas para conversar, para asolear los niños, como lugar para desarrollar los juegos infantiles, para realizar la siesta, para tomar el sol y para que los obreros lograr tomar a tiempo su almuerzo. Circunstancias a las que se sumaba que entre los años de 1945 y 1946, se afirmaba que a los camellones del parque les faltaba asfalto o concreto para la comodidad de sus visitantes, eran intransitables en época de lluvias y eran un completo polvero en época seca.²⁷⁸

Es oportuno señalar que la decadencia que comenzó a experimentar el parque finalizando la década de los años treinta, no se debe necesariamente al emplazamiento del Parque Nacional, inaugurado en 1934, que por sus amplias y novedosas instalaciones prontamente se transformó en un centro de atracción que convocaba con frecuencia a los deportistas de la ciudad. Lugar que se había convertido en polo de atracción para descansar y hacer un alto en el camino, para los habitantes modernos de las novedosas urbanizaciones de La Merced, Bosque Izquierdo, Armenia, La Magdalena y Teusaquillo.

En el decenio de 1940, la ciudad experimentó numerosas transformaciones que de cierta manera buscaban solucionar y proporcionar mejores condiciones de vida para los sus habitantes. Esa noción de cambio se manifestó con la expansión y el crecimiento físico hacia nuevos sectores del occidente, del sur y del norte; en el caso del centro bogotano en algunos de sus sectores se afianzó la denominada **piqueta del progreso**, que *“despiadadamente vestida de overol, va a enterrar con sus férreos muchos vestigios físicos de la ciudad vieja”*.²⁷⁹ Es así como van a desaparecer infinidad de construcciones del periodo colonial, del periodo republicano y de la primera modernidad para dar

²⁷⁷ “La vida privada de los parques públicos”. *Estampa*. Año III. Volumen IV. Número 61. Enero 20 de 1940. PP, 35, 61.

²⁷⁸ “Parque del Centenario”. *Santa fe y Bogotá*. Número 2. Septiembre de 1945. S.P. *Santa fe y Bogotá*. Volumen II. Número 9°. Agosto de 1946. P, 100

²⁷⁹ “De Santa fe de Bogotá”. *Cromos*. Volumen LIX. Número 1465. Febrero 17 de 1945. S.P.

paso a nuevas edificaciones y para ampliar algunos tramos del centro, intervenciones que en el transcurso de pocos años lograrían introducir un considerable cambio en el aspecto del centro de la capital.

En ese sentido, las transformaciones que experimentaba Bogotá fueron de la mano de la normatividad de la época; paulatinamente se comenzaron a proyectar diferentes planes urbanos que van a organizar las directrices de la planeación de la urbe a corto, medio y largo plazo. Entre los numerosos problemas que albergaba la urbe, se encontraban los del tráfico que se generaba como consecuencia de sus calles reducidas, estrechas y con falta de conexión y que frecuentemente producía nudos y embotellamientos. Por este motivo fue necesario emprender una modernización de la malla vial que previamente había comenzado con los proyectos emprendidos por Karl Brunner y más tarde se complementarían “en 1944, cuando la Administración Municipal elabora un proyecto conocido como el plan “Plan Soto –Bateman“, propuesto por el alcalde Jorge Soto del Corral y su Secretario de Obras Públicas”.²⁸⁰

Luego, durante la administración de Juan Pablo Llinás, se emprendieron nuevas iniciativas a favor de la metrópoli. Se destacó su interés por mejorar el servicio de acueducto, las condiciones de salubridad de la ciudad, y en 1945 la ampliación y ensanche de la carrera décima. En el mes de abril de 1945, en *Cromos* salió publicado un artículo de Gonzalo Canal Ramírez titulado “Higiene y transporte es el plan de Llinás saber y poder comer, saber beber, saber lavarse y saber y transitar por las calles” que reseñaba parte del proyecto administrativo del Alcalde Llinás, donde se destacaba el plano del proyecto de la carrera décima y se reseñaba lo siguiente “He aquí el plano, uno de los proyectos de mayor envergadura que se propone emprender en cabildo bogotano. Se trata del ensanche de la carrera 10ª, ampliándola a 36 metros y tomándola desde la avenida 32 – dividiendo el lote de Bavaria, que ya tiene terrenos propios para el traslado de la fábrica – para pasarla por la carrera 13, al pie del Parque del Centenario y continuarla por la misma carrera 10ª por lo menos hasta el Hospital de San Juan de Dios”.²⁸¹

²⁸⁰ Del Castillo Daza, Juan Carlos. *Bogotá: el Tránsito a la Ciudad Moderna 1920 – 1950*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Editora Guadalupe Ltda, 2003. P, 104.

²⁸¹ Canal Ramírez, Gonzalo. “Higiene y transporte es el plan de Llinás saber y poder comer, saber beber, saber lavarse y saber y transitar por las calles”. *Cromos*. Volumen LIX. Número 1475. Abril 28 de 1945. S.P.

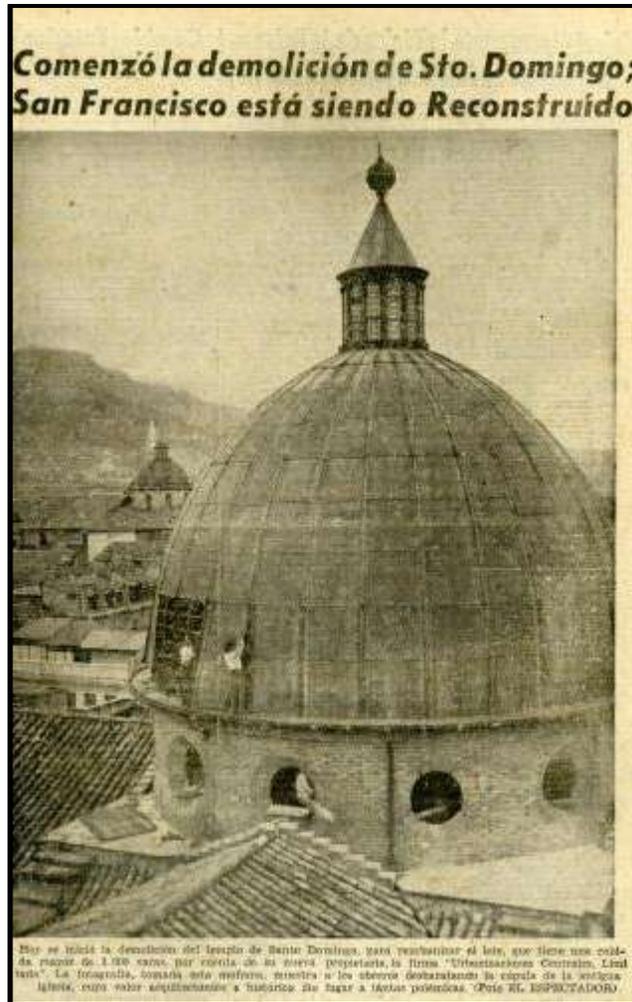


Imagen 82. Inicio de los trabajos de demolición del templo de Santo Domingo

Fuente: *El Espectador*. Año 59. Número 11. 579. Miércoles 8 de enero de 1947. Portada.

El Acuerdo 84 del 6 de diciembre de 1945 ordenó la construcción de la “Avenida Libertador”.²⁸² Asimismo estableció sus obras complementarias y se fijaron las normas para su financiación que se hizo mediante el impuesto de valorización. El 8 de febrero de 1947, Fernando Mazuera se posesionó como Alcalde de la ciudad; en ese año comenzaron las obras de ampliación de la vía que pasaron de 18 metros a 40 metros de ancho. El proyecto de construcción de la carrera décima fue recibida como un notable avance para la ciudad, donde prontamente se emplazarían muy bellos edificios y novedosas e importantes edificaciones, pero su construcción generó numerosas polémicas porque su emprendimiento conllevó la destrucción de significativos ejemplos de la arquitectura del patrimonio bogotano, como fue la pérdida parcial de la Cité Restrepo y la demolición total de la Plaza de Mercado de Las Nieves, el Templo de Santa Inés, la Plaza Central

²⁸² Para ampliar la historia de la carrera décima, sus antecedentes, el desarrollo de la obra, los debates que generó, su diseño, su normatividad, conexiones y una monografía de los edificios emblemáticos que allí se levantaron etc. Véase, Niño Murcia, Carlos & Sandra Reina Mendoza. *La Carrera de la modernidad construcción de la carrera Décima. Bogotá [1945– 1960]* (2Ed). Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2014.

de Mercado, el Edificio del Archivo Nacional y el conjunto de la antigua Escuela Militar. En este contexto es pertinente recordar que con la ampliación de la carrera novena, también fue demolida la hermosa quinta urbana propiedad de la familia Maldonado Camacho, localizada sobre la calle 24, que había sido construida en 1919 sobre los planos elaborados por Arturo Jaramillo Concha y adelantada por el constructor español Juan Ferré.

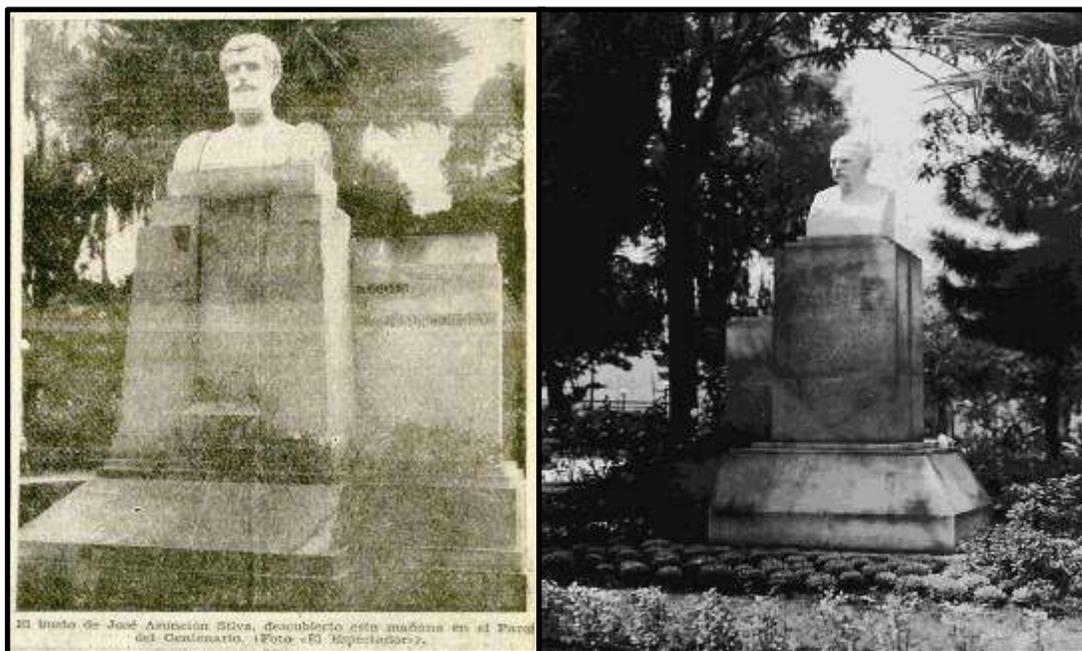


Imagen 83. (Izquierda) Monumento a José Asunción Silva, reinaugurado el 24 de mayo de 1946.

Fuente: *El Espectador*. Año 59. Número 11.385. Viernes 24 de mayo de 1946.

(Derecha) Monumento a Jorge Isaacs, inaugurado el 20 de abril de 1947.

Fuente: Torres, María Clara & Hugo Delgadillo. *Bogotá un Museo a Cielo Abierto Guía de Monumentos y Esculturas Conmemorativas en el Espacio Público*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos, 2008. S.P.

En contraste con el contexto construido con la piqueta del progreso emprendido en la carrera Décima, durante los tres últimos años del Parque del Centenario (antes que fuera parcialmente destruido) fue un espacio protagonista de tres importantes eventos. El viernes 24 de mayo de 1946 fue descubierto en el costado oriental del parque el monumento a José Asunción Silva, cuyo pedestal fue diseñado por Pablo de la Cruz y el busto en mármol fue ejecutado por Ramón Barba. Esta obra inicialmente fue inaugurada en la plaza Santander hacia 1930, posteriormente fue trasladada al parque de La Cabrera y finalmente fue emplazada en el parque, gracias a la intervención de Luis Eduardo Nieto Caballero. Otro evento significativo en el parque se realizó el Domingo 20 de abril de 1947, cuando fue inaugurado el monumento a Jorge Isaacs, que fue donado por Cornelio Hispano; su busto en mármol contó con la participación de Dionisio Cortés, obra que había sido ordenada erigir mediante el Artículo 2.º de la Ley 45 de noviembre 9 de 1909.²⁸³ El último homenaje público que se formalizó en el parque fue realizado el viernes 25 de marzo de 1949 por los oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana y la banda del Batallón Guardia Presidencial,

²⁸³ "Inaugurado el busto de Isaacs". *El liberal*. Año IX. Número 3.160. Lunes 21 de Abril de 1947.

con motivo del día de FAC, donde le rindieron una ofrenda al monumento de Antonio Ricaurte.²⁸⁴



Imagen 84. Trabajos de destrucción del Parque del Centenario, 1949.

Fuente: *El Espectador*. Año 62. Número 12.363. Miércoles 11 de mayo de 1949. Portada.

El jueves 31 de julio de 1947 en la editorial de *El Tiempo* se publicó una reseña titulada “Una Avenida Cruzará el Parque Del Centenario modificado el plan de la Carrera 10^a”. Donde se describían las modificaciones efectuadas en el proyecto de la Décima a la altura de San Diego, entre ellas que el Parque del Centenario sería atravesado por la nueva avenida y quedaría dividido en dos partes oriental y occidental, es decir en dos zonas verdes entre las calles 25 y 26 y las carreras 7^a y 13.²⁸⁵ Curiosamente la noticia de la modificación del proyecto original inmediatamente no generó mayores críticas y cuestionamientos, solamente hasta 1949 cuando se hizo efectiva la noticia de la eminente intervención material, que más tarde provocaría la demolición parcial del Parque del Centenario, actividad que inició entre los meses de abril y julio de ese mismo año, hecho que desencadenó polémica y protestas desde diferentes sectores de la sociedad bogotana. “Ante la justificada protesta de muchos bogotanos tradicionalistas, los obreros del municipio han procedido a talar los antiquísimos árboles y a demoler algunas edificaciones del parque del Centenario, uno de los sitios que guardan mayores recuerdos del viejo Bogotá y que en el futuro será atravesado por la Avenida Décima, actualmente en construcción [...], están empleándose modernas maquinarias para

²⁸⁴ *El Siglo*. Año IV. Número 4.699. Viernes 25 de mayo de 1949. Página séptima.

²⁸⁵ “Una Avenida Cruzará el Parque Del Centenario modificado el plan de la Carrera 10^a”. *El Tiempo*. Año XXXVII. Número 12897. Jueves 31 de julio de 1947. Portada. P, trece.

abrir la avenida por la mitad del parque”.²⁸⁶ Acerca de la destrucción del parque, *Semana* publicó un interesante artículo premonitorio, que simplificaba el triste episodio:

Cirugía sin Dolor, - Cuando el alcalde Fernando Mazuera Villegas propuso que la terminación de la Avenida del Libertador (carrera 10 de la Avenida Jiménez de Quesada a la Avenida Sanz de Santamaría) pasara exactamente por la mitad del Parque del Centenario, no oyó voces de oposición. La aprobación del proyecto fue tan rápida que ni siquiera fue sometida al departamento de urbanismo del municipio. Mazuera seguía siendo “el alcalde empujador y en el cabildo no tenían puesto muchos concejales oriundos de la ciudad. Pero cuando las poderosas “bulldog-cartepiller” comenzaron a arrancar de cuajo los árboles centenarios, algunos ingenieros con mejor sentido quisieron oponerse y argumentaron que estando destinada la nueva vía a descongestionar el tránsito de vehículos, era más aconsejable que ella desembocara hacia la Avenida Caracas. Pero nadie prestó oídos, y, por lo demás, ya era demasiado tarde. Una pelada faja de tierra (26 metros de ancho) había sido abierta cruzando el parque de lado a lado [...] , y las primeras máquinas de pavimentación se encontraban listas para regar asfalto sobre el sitio mismo en donde antes se hallaban los prados en que florecían bellos rosales.

Muy pronto transitarán por allí buses y camiones. Quien pudiera situarse en un lugar que le permitiera dominar el panorama, podría observar cómo dos pequeñas islas en un lago de asfalto, la iglesita de San Diego (La Recoleta) y el templete, el cual presuntuosamente aún conserva la misma inscripción latina que reza: “ha de ser venerado en los siglo futuros, por la majestad del nombre de Bolívar, y conservado por el afecto nacional”.

No pasarán muchos días sin que nuevas necesidades determinen que lo que aún resta del parque, sea limitado más y más. Entonces, el templete ocupará otro sitio, y los bustos de los poetas José Asunción Silva (“Nocturno”) y Jorge Isaacs (“María”) que hasta la semana pasada se encontraban allí, regresaran a su peregrinaje”.²⁸⁷

El 19 de junio de 1949 fue publicado un artículo titulado “Recomendación sobre conservación de Joyas arquitectónicas se ha formulado”, donde la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá realizaba una serie de recomendaciones acerca de la conservación de algunos inmuebles que hacían parte del patrimonio histórico de la ciudad y además manifestaba su posición de protesta por la destrucción del Parque del Centenario.²⁸⁸ Durante la última semana del mes de septiembre a la altura del espacio que anteriormente ocupaba el parque quedó abierta la nueva avenida, finalmente el tramo entre la Avenida Jiménez y la calle 26 sería inaugurado el 12 de octubre de 1951.²⁸⁹

²⁸⁶ “La destrucción en el Parque del Centenario”. *El Espectador*. Año 62. Número 12.363. Miércoles 11 de mayo de 1949. Portada.

²⁸⁷ “Asfalto sobre las rosas”. *Semana*. Volumen XI. Número 137. Junio 4 de 1949. PP, 9,10.

²⁸⁸ “Recomendación sobre conservación de Joyas arquitectónicas se ha formulado”. *El Tiempo*. Año XXXIX. Número 13.572. Domingo 19 junio de 1949. P, Quince.

²⁸⁹ *El Espectador*. Año 64. Número 13.190. Octubre 12 de 1951. Portada.

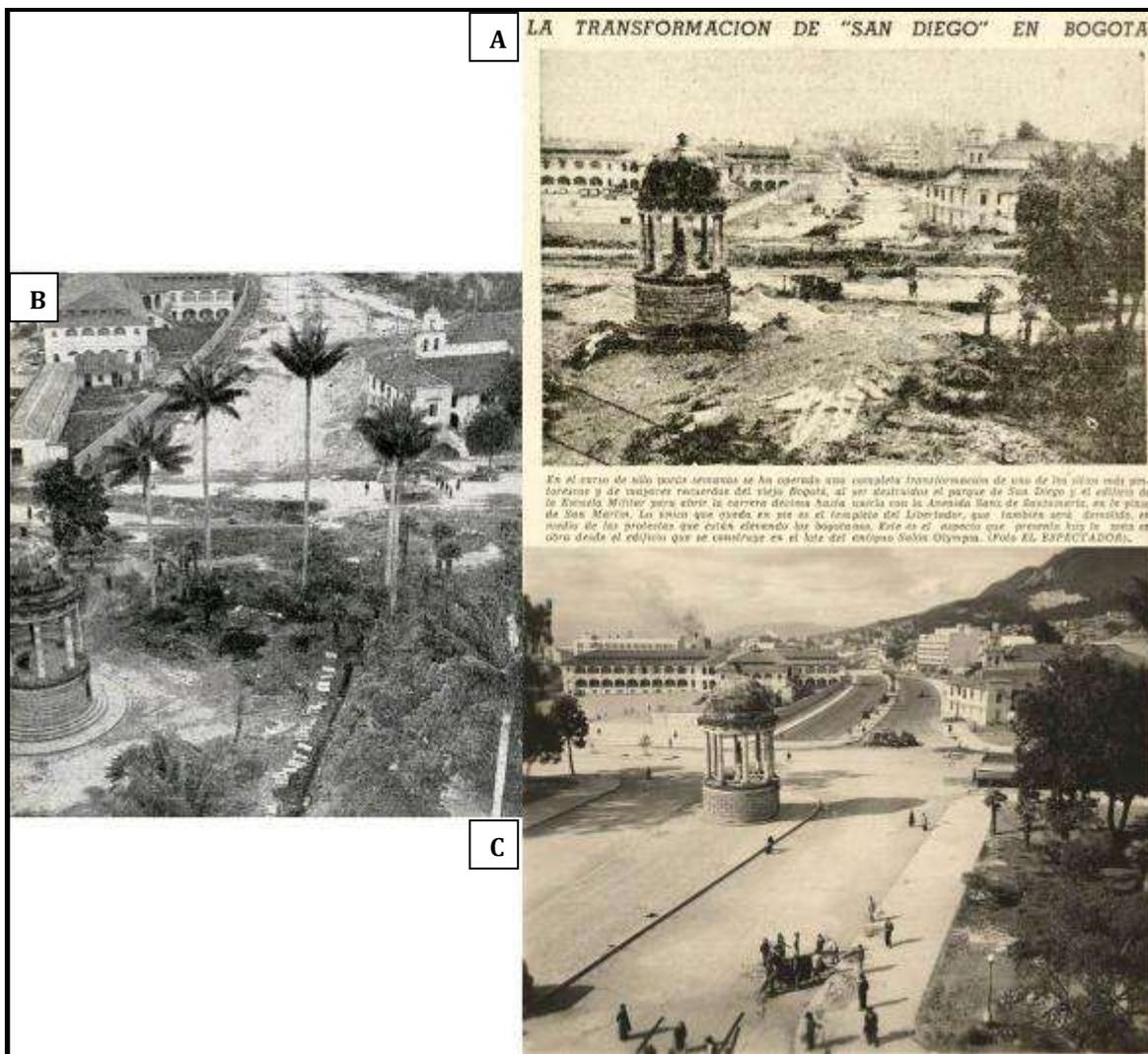


Imagen 85. Imágenes que ilustran el proceso de destrucción del Parque del Centenario y la apertura de la carrera décima, en 1949

Fuente: A. *El Espectador*. Año 62. Número 12408. Sábado 25 de junio de 1949. B. *Semana*. Volumen VI. Número 137. Junio 4 de 1949. Portada. C. Delgadillo, Hugo; María Clara Torres & Mauricio Uribe. *Antigua Bogotá*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S. A., 2010. S.P.

Paralelo al proceso de destrucción del Parque del Centenario en la zona de San Diego se comenzaba a presentar un cambio drástico en la fisonomía del sector que se hizo evidente con la apertura de nuevas vías como la Avenida Sanz Santamaría, la Avenida Libertador y la apertura de la carrera novena entre la Avenida Jiménez de Quesada y la calle 25. Así se iniciaba un lento proceso que incluyó el surgimiento de nuevas edificaciones y nuevos usos del espacio, entre ellos el Hotel Tequendama, 1953 - el Teatro Olímpica, 1957 - el Teatro El Cid, 1951 – Residencias El parque, 1964. Asimismo bajo la dirección del arquitecto español José María González Concha y sus colaboradores Daniel González Putnam y Álvaro González Canal fue adelantada la reconstrucción de la vieja Recolecta de San Diego, que finalmente fue inaugurada el sábado 1º de junio de 1954.

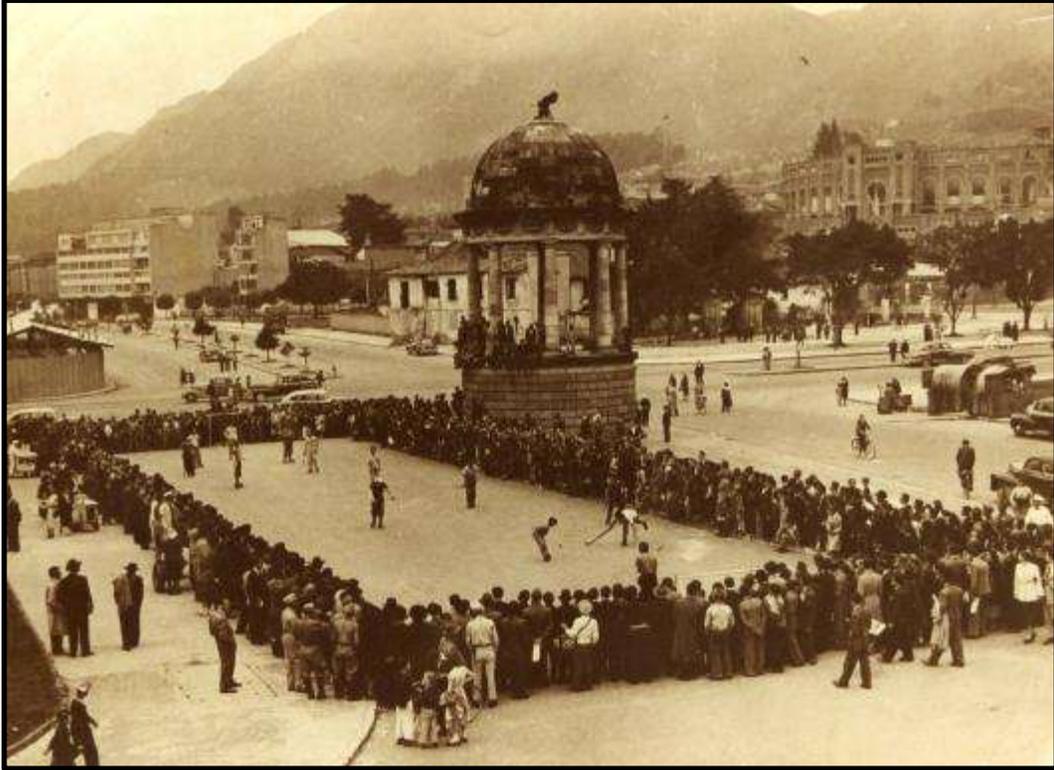


Imagen 86. Juego de Hockey sobre el espacio que anteriormente ocupará el Parque del Centenario. ca. 1951.

Fuente: Colección particular.

Las obras de la Carrera Décima dejaron como saldo una reducción del 50 % del área de terreno del parque, quedando en pie una parte del tramo sur, puesto que el tramo norte, también fue destruido para dar paso a parqueaderos y a la demarcación vial de la futura calle 26. Como resultado de la fragmentación del Parque del Centenario en tres segmentos, en el costado oriental quedaron los bustos de Ricaurte, Girardot, Isaacs y Silva; en el costado occidental, quedaron los bustos de Córdoba y Rondón, además del mal denominado estanque de la rebeca y un nuevo diseño de los jardines y prados que alcanzaron a subsistir; y en el centro quedó completamente aislado el **Templo del Libertador**, como parte del separador de la “novedosa vía”, espacio que adicionalmente fue utilizado en diferentes oportunidades como tribuna, durante las célebres partidas de Hockey en patines que se realizaron en San Diego, entre los años de 1949 y 1951, que más tarde se efectuaron en la Plaza España. Como una respuesta para solucionar los inconvenientes de embotellamiento del tráfico y organizar la circulación de vehículos y peatones que generó la apertura de la Carrera Décima a la altura de San Diego, el sábado 20 de octubre de 1951 comenzaron los trabajos de construcción de un rond – point, obra que irreparablemente destruyó una buena parte de los prados y árboles que quedaban del parque. Acerca de esta obra, en *El Espectador*, se señalaba:

La Avenida Décima de Bogotá, como todas las obras que no se estudian detenidamente antes de acometerla, continúa siendo víctima de los ensayos inoperantes. La nueva solución de construir un “rond - point” en el antiguo Parque del Centenario ha traído como consecuencia, entre otras, que el templo del Libertador Bolívar quede completamente descentrado [...] en tanto que el busto de José Asunción

Silva, que se hallaba en esa zona, ha desaparecido definitivamente. En cuanto a los andamios que se han levantado en el templete, están siendo usados para limpiar la piedra.²⁹⁰



Imagen 87. Aviso publicitario del Hotel Tequendama, en primer plano el Templete.

Fuente: *Semana*. Agosto 29 de 1955.

La obra entró en funcionamiento el viernes 8 de febrero de 1952. Inicialmente fue adornada con cerca de 300 árboles de eucaliptus enanos, pero en el mes de octubre de ese mismo año fueron retirados por las numerosas críticas que recibió la improvisada intervención, que fue conocida popularmente con el nombre de “glorieta de San Diego”, y en varias oportunidades fue escenario central del afamado Circuito de San Diego, que era organizado por el Club de Las Tortugas.²⁹¹ Hacia 1956, sobre el centro de la glorieta se construyó una Rosa de los Vientos que fue instalada por el Ministro de Obras Públicas el Contralmirante Rubén Piedrahita Arango, que marcaba la señal del Kilómetro 0 como punto de referencia donde se medía la distancia que existía entre Bogotá y otras partes del globo. Un año después, en el mes de junio de 1957, la Dirección de Parques y Jardines del municipio, le entregó simbólicamente la glorieta al Club de Jardinería para que emprendiera la siembra de plantas y árboles.

²⁹⁰ “Bolívar, nueva víctima de los ensayos en la carrera 10ª”. *El Espectador*. Año 64. Número 13.271. Jueves 17 de enero de 1952. P, 9.

²⁹¹ *El Tiempo*. Año 44. Número 15.472. Lunes 4 de octubre de 1954. P, diecisiete.

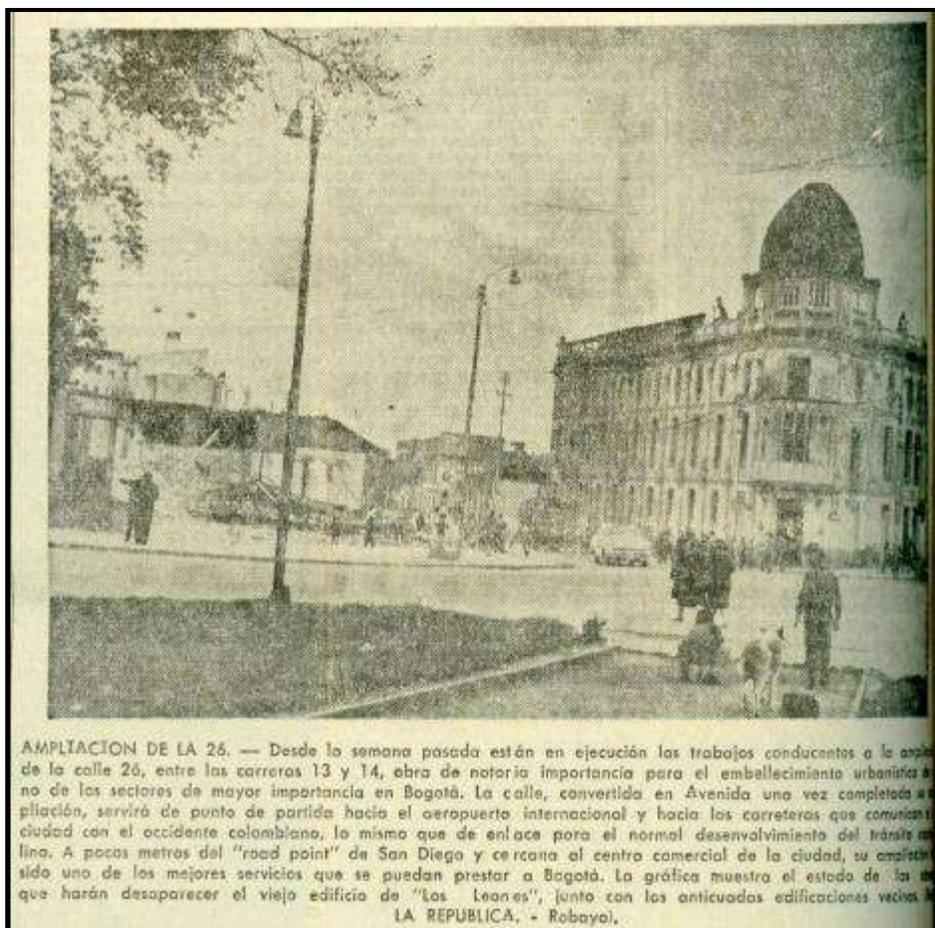


Imagen 88. Trabajos de ampliación de la calle 26 a la altura de la carrera 13
 Fuente: *La República*. Año IV. Número 1208. Jueves 18 de julio de 1957. Portada.

La metamorfosis que estaba experimentando Bogotá hizo necesario que fueran emprendidas y desarrolladas diversas obras viales que brindaran la posibilidad de mejorar la conexión con los sectores más lejanos de la metrópoli. Entre los trabajos promovidos se encontraban la continuación de la apertura de la carrera 9ª, la prolongación de la Avenida Caracas entre la calle 13 y la plaza de Los Mártires. Además se buscaba vincular el tránsito del centro de la ciudad con la futura Avenida de Las Américas, por tal motivo se organizó la apertura y ampliación de la calle 26, que mediante el Acuerdo 52 de julio 16 de 1946 se dispuso su ampliación entre la carrera 17 y la Ciudad Universitaria. Su construcción tenía por finalidad realizar la conexión desde el Aeropuerto El Dorado hasta la carrera 3ª.

Es oportuno reseñar que las obras de ampliación de la calle 26, entre la Avenida de los Cerros y la carrera 28, se efectuaron de occidente a oriente y en tres etapas. La primera comenzó entre el segundo semestre de 1946 y el primer semestre de 1947 con la lenta adquisición, expropiación y demolición de algunos predios localizados entre la Avenida Caracas y la carrera 28, tres años después las obras se encontraban considerablemente avanzadas. En 1954, la oficina del Plan

Regulador de Bogotá aprobó los planos de la apertura y ampliación de la calle 26 entre la carrera 13 y la Avenida Caracas, sino que respaldaba su prolongación por la glorieta de San Diego atravesando el Parque de La Independencia para empalmar con la carrera 4ª. Dato histórico que permite identificar que desde ese año fue proyectado el final del Parque del Centenario y la destrucción parcial del Parque de La Independencia, y no en el año de 1957, cuando se presentó públicamente la propuesta del Plan Vial de Bogotá.

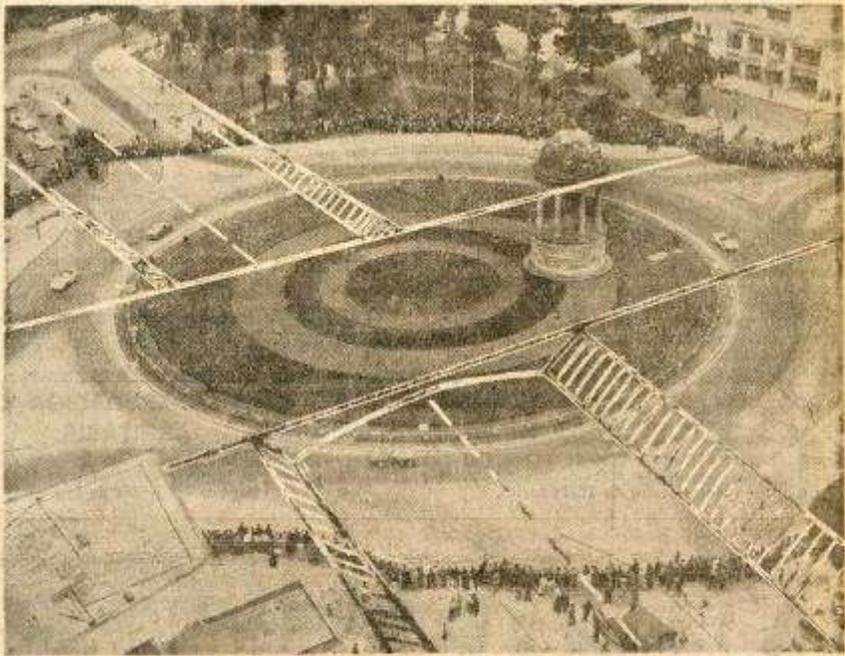
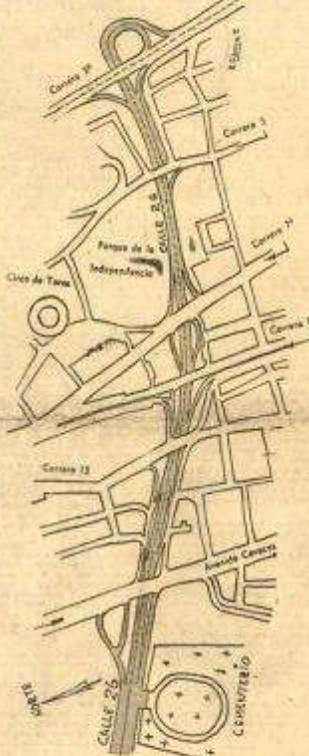
La segunda etapa comenzó en el mes de junio de 1957, con los trabajos de demolición y ampliación de la franja entre la carrera 13 y la Avenida Caracas. Intervención que se consideraba como una urgencia extrema de la ciudad para superar las dificultades de tránsito y movilidad. Los trabajos emprendidos se ejecutaron con el ánimo de mejorar las condiciones estéticas del sector de San Diego, al demoler las edificaciones que se apostaban allí, consideradas focos de infección, de congestión y que supuestamente deslucían el sector, todo ello como una respuesta inmediata al inesperado progreso que se generó alrededor de la calle 26. En el mes de agosto de ese año, Mazuera presentó públicamente el Plan Vial para Bogotá, donde se proyectaban las nuevas avenidas y arterias viales con las que se quería desarrollar su proyecto vial, entre ellas la Avenida Primero de Mayo, la Avenida de Los Comuneros, la calle 19, la carrera 3ª y la calle 26 con la que se proyectaba conectar la futura Avenida de Los Cerros con el Aeropuerto El Dorado. La Avenida 26, denominada la “**revolucionaria calle 26**” fue considerada como una vía decisiva en la descongestión del tránsito del centro.

Desaparecerá la Actual Glorieta

"La Rebeca" Quedará en San Diego. pero el Templo de Bolívar Sería Traslado a la Calle 67 con la Avenida 13.

Cómo Será el Tránsito en el Futuro. Cuando esté Terminada la Primera Avenida a Distintos Niveles. En un Año Queda la Obra.

Por el Arquitecto ALBERTO MENDOZA Especial para EL INDEPENDIENTE

En esta fotografía se indica la transformación próxima a operarse al desaparecer la Glorieta de San Diego. La calle 26 pasará por debajo, y la carrera 107 será de una sola vía, sur a norte. El templo de Bolívar será instalado en el parque de la calle 67 con la avenida 13. —Véase la completa información que publicamos en página TERCERA—

La Nueva Avenida 26 Pasará por Debajo de Seis Carreras

EL SISTEMA DE LA CALLE 26.—La nueva calle 26 surge viciada por un espacio de 1.300 metros comprendidos entre la puerta principal del cementerio Central y su empalme, gracioso y múltiple, con la carrera 3ª. Está constituida fundamentalmente por dos calzadas gemelas que corren hundidas, a cinco metros bajo el nivel general de las calles aledañas y encerradas entre dos taludes que se decorarán con césped y plantas especiales. A lado y lado corren dos calzadas de servicio, al nivel de las calles de la ciudad. La avenida, con sus calzadas de sus niveles, permite pasar en forma sencilla, de intersección con la Avenida Carreraes, las carreras 13, 19, 35 y 38. Asimismo, la calle 26 favorece la que se llama un sistema que se complementa con las calzadas que surtiendo a su lado, formando un verdadero conjunto de avenidas y calzadas.

Imagen 89. Imágenes que presentan la traza y el recorrido de la futura calle 26 a inicios de 1958.
Fuente: *El Independiente*. Año 2º. Número 361. 15 de febrero de 1958. Portada.

La tercera etapa de las obras de la calle 26, se desarrolló entre la futura Avenida de Los Cerros y la carrera 13, los trabajos iniciaron en sentido oriente – occidente en el mes de noviembre de 1957. Para financiar las nuevas obras en la ciudad “el 10 de enero [1958], los gerentes de los bancos de la capital y el alcalde Mazuera firman un empréstito por \$44.800.000, que la banca concede al Distrito y de cuya suma se entregarán a la administración \$18. Millones para obras en los barrios populares”.²⁹² El sábado 15 de febrero de 1958, *El Espectador* publicó un extenso artículo donde se describía la manera en que quedaría el sector de San Diego luego de la ejecución de las obras de la calle 26, considerada como la primera avenida por niveles que se construiría en la ciudad, además reseñaba algunas de las bondades del nuevo proyecto urbano:

La nueva calle 26 [...] se extenderá en un trayecto de unos 1.300 metros comprendidos entre la puerta principal del cementerio Central y su empalme, gracioso y múltiple, con la carrera 3ª. Está constituida fundamentalmente por dos calzadas gemelas que corren hundidas, a cinco metros bajo el nivel general de las calles aledañas y encerradas entre dos taludes que se decorarán con césped y plantas especiales. A

²⁹² Niño Murcia, Carlos & Sandra Reina Mendoza. “La Carrera de la modernidad construcción de la carrera Décima. Bogotá [1945 – 1960]”. 2014. P, 128.

lado y lado correrán dos calzadas de servicio, al nivel de las calles de la ciudad. La avenida, con este sistema de dos niveles, permitirá pasar en forma continua, sin interrupción bajo la Avenida Caracas, las carreras 13, 10^a, 7^a, 5^a y 3^a, finalmente. La calle 26 formará lo que se llama un sistema que se complementa con los parques que encuentra a su paso, formando un verdadero complejo de arterias y pulmones.²⁹³

Los trabajos de la calle 26 se prolongaron hasta finales de la década de los años sesenta, su desarrollo presentó numerosas dificultades, el 7 de mayo de 1960 se paralizaron los trabajos por falta de presupuesto y solamente se reiniciaron hasta el mes de mayo de 1961, hecho que generó retraso en la entrega de los trabajos y que hizo que los bogotanos se refirieran a la calle 26 como los “huecos de la 26”. Adicionalmente se presentaron graves inconvenientes en la conexión con las carreras 5^a, 4^a y 3^a, en la conclusión de las calzadas laterales, además de lograr eficazmente enlazar las conexiones con la oreja de la tercera y la Avenida de la Circunvalación. Este hecho provocó algunos cambios como la ejecución de un nuevo diseño para la Avenida de Los Cerros, con el objeto de adaptarla lo antes posible a las obras de la 26 y la carrera tercera, que se encontraban en pleno proceso de construcción y ampliación, generando numerosos nudos y caos del tráfico en el sector de Las Nieves.

A pesar que las obras no habían finalizado, en el mes de diciembre de 1962 la calle 26 “fue inaugurada” con una Feria de Pólvora que funcionó sobre una de sus calzadas inferiores, que se caracterizó por la nula presencia de compradores. En la segunda semana de enero de 1963 se habilitó la 26 para dar paso a la circulación de vehículos, que inicialmente llegaban hasta la carrera 5^a, puesto que el tramo desde allí hasta la 3^a se concluyó años más tarde. A pesar de ello, la calle 26 también conocida con el nombre de Avenida de los Puentes, hizo parte de la nueva ciudad y de “la transformación urbanística del centro de Bogotá”.

Ante las bondades que traía consigo el novedoso proyecto urbano, en el mes de febrero de 1958, la prensa de la ciudad comenzó a publicar numerosos artículos que hacían referencia a los beneficios del proyecto de la calle 26, y por otra parte, fueron publicadas algunas editoriales que reseñaban con desconsuelo la manera en que la renovación urbana significaba la tala del arbolado y que exterminó la mitad del Parque de La Independencia. Igualmente describía con preocupación el futuro de los últimos vestigios del Parque del Centenario, igualmente resaltaba la historia del parque, como parte del Bogotá antiguo; además, reseñaban con nostalgia algunas de las prácticas que allí se realizaban, como parte de ese rincón de la ciudad que pronto desaparecería.²⁹⁴

²⁹³ “Cómo será transformado San Diego”. *El Independiente*. Año 2º. Número 361. 15 de febrero de 1958. Portada.

²⁹⁴ “¿Que hará el Alcalde con la Rebeca?”. *El Siglo*. Año XXII. Número 6.568. 12 de febrero de 1958. Portada. Página 12^a

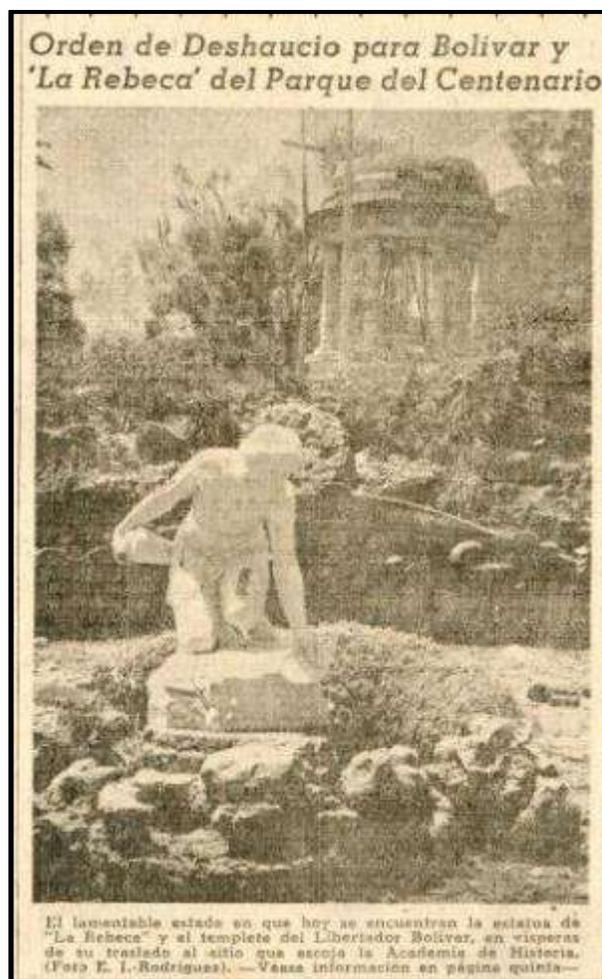


Imagen 90. Fragmento que registraba el estado que presentaban los dos referentes más importantes del Parque del Centenario, ante su eminente traslado por las obras de la calle 26.

Fuente: *El Independiente*. Año 2º Número 358. Miércoles 12 de febrero de 1958. Portada.

La destrucción de los últimos jardines y prados que previamente habían sobrevivido a la obra de la carrera Décima y que hicieron parte del extinto Parque del Centenario, fueron arrasados entre los meses de febrero y marzo de 1958. Asimismo, el inventario de los monumentos que estaban diseminados por diferentes rincones del fragmentado parque, fueron esparcidos en múltiples rincones de la ciudad, con excepción de la fuente del niño con un pez y del estanque con La Rebeca que fueron acomodados sobre las zonas verdes de la nueva vía. En el caso de La Rebeca fue retirada de su emplazamiento el martes 10 de junio de 1958, y siete días después, fue trasladada unos cuantos metros al sur de su localización original, transformándose en el motivo decorativo más importante de la calle 26.²⁹⁵

²⁹⁵ “La Rebeca, con la soga al cuello”, *El Espectador*, año 71, núm. 14.524, martes 10 de junio de 1958. Portada. “El alcalde inspeccionó hoy la nueva pileta para ‘La Rebeca’”, *El Espectador*, año 71, núm. 14.525, miércoles 11 de junio de 1958. P, 5. “La Rebeca, vuelve la espalda”, *El Espectador*, año 71, núm. 14.532, miércoles 18 de junio de 1958. Portada.

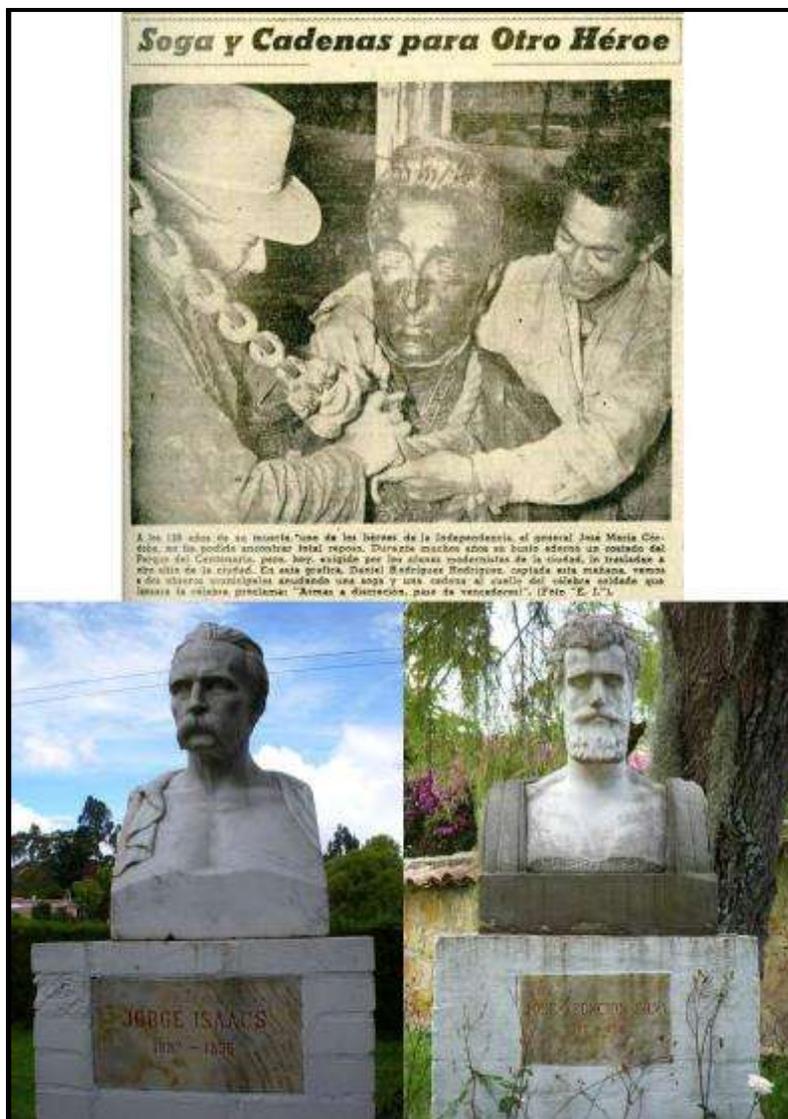


Imagen 91. Arriba, instante que muestra el proceso de traslado del busto de José María Córdoba, con motivo de la construcción de la calle 26

Fuente: *El Taller*. Serie XII. Número 136. Octubre 22 de 1889. Portada.

Abajo, fotografías que ilustran el estado de conservación que presentaban en 2009, los bustos de Jorge Isaacs y José Asunción Silva, en la sede de Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo

Fuente: Colección particular.

Fortuna que no corrieron el resto de los monumentos. En el caso de la fuente denominada del Niño y el Ganso que fue trasladada al Parque Nacional, el monumento a Atanasio Girardot inicialmente emplazado en el separador de la Avenida Chile, donde fue reinaugurado el 7 de agosto de 1960, y más tarde fue reubicado sobre un jardín del Barrio Girardot. El busto a Antonio Ricaurte terminó ubicado en el separador de la calle 82 frente a la nueva sede del Gun Club; respecto al busto a Rendón, hasta el día de hoy no se tienen noticias, pero existe una reproducción que se encuentra en la ciudad de Tunja. Los bustos de José Asunción Silva y Jorge Isaacs, fueron

reubicados en la Hacienda de Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo, sin sus respectivos pedestales.

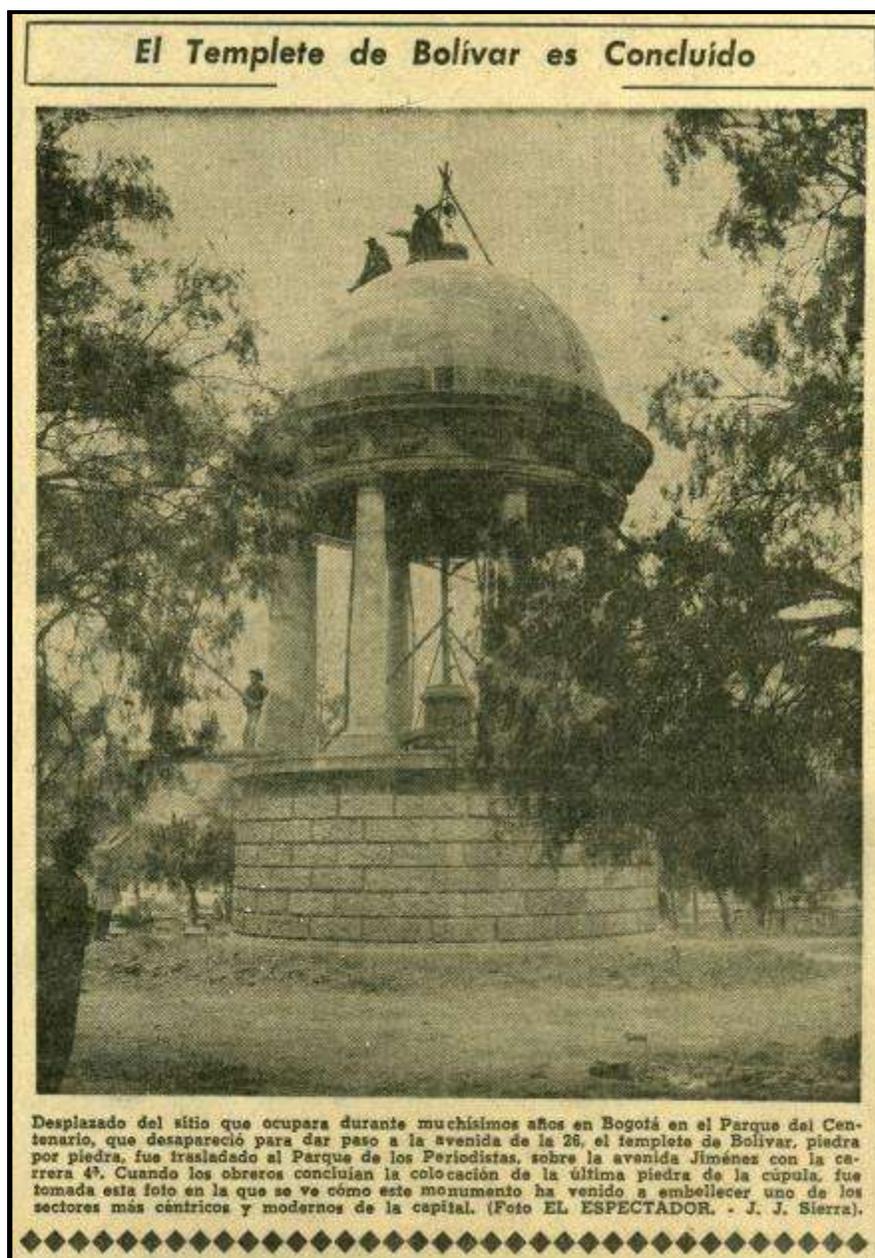


Imagen 92. Conclusión de los trabajos de reconstrucción del Templete, en el Parque de los Periodistas

Fuente: *El Espectador*. Año 71. Número 14.696. 30 de noviembre de 1958. Portada.

Por su parte, el Templete fue desmontado en el mes de marzo de 1958; inicialmente se proyectó su emplazamiento en la glorieta de la calle 67 con carrera 13, pero finalmente fue trasladado al denominado Parque de Los Periodistas, donde nuevamente fue ensamblado el sábado 29 de

noviembre de 1958.²⁹⁶ Proceso en el que infortunadamente se extraviaron algunos elementos de su composición original como fue el caso de la inscripción realizada por Miguel Antonio Caro, las gradas de la base del tambor y la escalera. Durante varios años, el Templete se encontró abandonado hasta que la Sociedad de Amigos de Bogotá obsequió a la ciudad la actual estatua del Libertador, titulada “Bolívar Orador”, obra que fue encargada al escultor Gerardo Benítez;²⁹⁷ la escultura fue instalada el miércoles 23 de mayo e inaugurada el sábado 26 de mayo de 1973.²⁹⁸

Para finalizar, vale la pena resaltar que la construcción del Parque del Centenario hizo parte de un proceso de construcción de la ciudad bella, salubre y ordenada, que le brindó a la ciudad más que un equipamiento material, pues le ofreció nuevas formas de vida, enfrentamiento y comodidad a varias generaciones de bogotanos. Curiosamente, su pérdida a finales de la década de los años 40 del siglo XX, bajo la piqueta del progreso, también conllevó a la demolición de varios referentes del progreso material construidos y remodelados a finales del siglo XIX en la ciudad. Entre ellos la Plaza de Carnes demolida en febrero de 1950, la demolición de las casas aledañas al Palacio de La Carrera con el fin de construir la Avenida Santander entre los años de 1947/1948, el Teatro Municipal cuyas obras de demolición iniciaron en agosto de 1952, el Templo de Santo Domingo cuya demolición comenzó el miércoles 8 de enero de 1947 y la destrucción del Bazar Veracruz en noviembre de 1951.

²⁹⁶ “El Templete de Bolívar es Concluido”. *El Espectador*. Año 71. Número 14696. Domingo 30 de Noviembre de 1958. Portada.

²⁹⁷ “Mañana Reinauguran Estatua de Bolívar”. *El Espectador*. Año LXXXVI. Número 23577. Viernes 25 de mayo de 1973, p, 13 A.

²⁹⁸ Torres, María Clara & Hugo Delgadillo. “Bogotá un Museo a Cielo Abierto Guía de Monumentos y Esculturas Conmemorativas en el Espacio Público”. 2008. P, 82.

CONCLUSIONES

Con el desarrollo de la presente investigación se logró hacer un acercamiento a la historia de uno de los espacios más representativos de la ciudad de finales del siglo XIX, como es el Parque del Centenario. De esta manera, se efectúa un ejercicio de recuperación de su memoria olvidada que brinda la posibilidad de corregir impresiones como fechas, nombres de personajes y hechos que lograron estar vinculados con el proyecto de su emplazamiento en 1882, con sus algunas de sus reformas y con los sucesos que conllevaron a su desaparición del espacio urbano en 1949. Adicionalmente brinda datos inéditos no solo del parque, sino también de los procesos urbanos y de las condiciones culturales que favorecieron su construcción como el primer parque urbano de la ciudad.

Vale la pena señalar que la materialización del Parque del Centenario se presentó como parte del proyecto político Regenerador, su emplazamiento marcó un hito en la ciudad al reunir en un mismo escenario diferentes narrativas de representación que rendían un homenaje al genio, al Padre de la Patria, y por otra parte, fue expuesto como un notable ejemplo del progreso material promovido por la nación, además fue considerado como un lugar civilizado por el equipamiento que albergó y por las prácticas de sociabilidad que se efectuaron en él durante sus primeros años de existencia.

Asimismo, la construcción del Parque del Centenario no fue un hecho aislado en la ciudad pues estuvo vinculada a múltiples iniciativas que buscaban cambios significativos en su infraestructura y por modificar su apariencia, al ser nueva y moderna la urbe se alejaría cada vez más de su pasado colonial. El surgimiento de equipamientos como el parque hizo parte del novedoso discurso humanizado que le brindó a los ciudadanos la posibilidad de contar con una urbe más ordenada y civilizada que trajo consigo nuevos gustos, necesidades y nuevas prácticas lúdicas sobre el espacio urbano.

Uno de los principales aportes que surgió con el desarrollo de la presente investigación está relacionado con los protagonistas que intervinieron en la construcción del Parque del Centenario. Se logró establecer la participación de Pietro Cantini como diseñador del parque, además se identificó que los primeros trabajos de construcción también fueron dirigidos por el propio Cantini. Adicionalmente se recuperaron algunas referencias de los miembros de la Junta Constructora del parque, algunos de los cuales participaron activamente en la transformación urbana de Bogotá. En este punto se destacan los hallazgos sobre Emigdio Paláu, abogado que se distinguió por sus numerosas iniciativas en favor de la ciudad y de su renovación material, hasta la fecha prácticamente desconocido. Paláu hizo parte de un selecto grupo de prohombres que en el decenio de 1880 se distinguieron por su ánimo laudatorio por emprender y materializar la construcción de una nueva metrópoli.

Es importante mencionar que como resultado de esta tesis fue posible identificar que a lo largo de su existencia, el Parque del Centenario se ajustó a las dinámicas de progreso y modernidad que estaba experimentando la ciudad. Esto permitió la identificación de tres momentos cruciales para el parque, inicialmente su concepción y construcción introdujo características físicas novedosas que permitieron su apropiación por parte de los bogotanos y que se presentaron como parte de las transformaciones que se estaban advirtiendo sobre la escenografía urbana a finales del siglo XIX. Posteriormente fue objeto de diversas reformas que respondieron a los cambios estéticos y las dinámicas de los años veinte, y finalmente, fue arrasado para ceder su espacio al desarrollo vial para de las modernas carrera Décima y la Calle 26.

Por último, se debe mencionar que esta reconstrucción del Parque del Centenario es un documento oportuno que permite avanzar en el conocimiento y la comprensión de los procesos de construcción de la ciudad de finales de siglo XIX. Adicionalmente recupera el papel del parque como un producto social, donde su esencia fue más allá de un homenaje póstumo al Libertador, al punto que se convirtió en un referente urbano para la sociedad bogotana y fue asociado como lugar de recreo, descanso y contemplación. A pesar de su desaparición hace 69 años, todavía se conservan algunos de sus vestigios distribuidos en diversos sectores como una marca en la escenografía urbana, que hacen parte del patrimonio mueble, de la memoria viva de la nación y del paisaje urbano Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones seriadas

Anales de Ingeniería: 1887 – 1927

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura: 1989

Apuntes: 2009

Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá: 1918 – 1928; 1933 – 1934

Bogotá Ilustrado: 1906 – 1907

Colombia Ilustrada: 1889 – 1892

Colombia Mercantil: Febrero 1884

Correo Mercantil: 1883.

Credencial Historia: 2012

Cromos: 1916 – 1958

Diario de Cundinamarca: Noviembre 1882; abril – agosto 1884; noviembre 1892.

Diario Oficial: Marzo 1865; diciembre 1895

El Agricultor: 1879

El Comercio: Mayo 1884 – julio 1885.

El Conservador: Octubre 1881 – diciembre 1883

El Bogotano: Enero – septiembre 1882

El Comercio: Mayo 1883; septiembre 1884

El Conservador: Febrero 1864; noviembre 1881

El Correo Mercantil: Abril 1883 – diciembre 1884

El Correo Nacional: Mayo – Agosto 1907

El Deber: Noviembre 1879 – Octubre 1881

El Espectador: Enero – diciembre 1947; septiembre 1948 – febrero 1952; julio – diciembre 1958; enero 1962 – diciembre 1964; enero – septiembre 1966.

El Gráfico: 1910 – 1931, 1937 – 1941.

El Herald: Julio 1889 – mayo 1891; febrero 1899.

El Independiente. Junio 1957 – junio 1958.

El Liberal: Enero – junio de 1949.

El Municipal: Julio 1863 – abril 1864.

El Nuevo Tiempo: Enero – julio 1907; julio 1919; abril – julio 1926

El Recopilador: Enero 1885 – octubre de 1887.

El Renacimiento: Noviembre 1886 – mayo 1887.

El Repertorio: 1846.

El Orden. Enero 1887 – diciembre 1888

El Taller: Enero 1887 – diciembre 1890

El Telegrama: Marzo 1882; octubre 1886 – diciembre 1889

El Tiempo: Mayo – agosto 1926; julio 1944; enero 1945 – agosto 1946; julio – diciembre 1947; enero – junio de 1949; febrero 1957 – marzo 1958; enero – diciembre 1965; Enero – abril 1967.

El Semanario: Abril 1886 – mayo 1887

El Siglo: Enero – junio 1949; mayo 1957 – junio 1958; octubre 1966 – enero 1967

El Zipa: Marzo 1880

La Abeja: Marzo 1883 – mayo 1884

La Capital: 1890

La Luz: 1881 – 1884

La Nación: Septiembre 1885 – septiembre 1887

La Opinión: Marzo 1901

La Reforma: Julio – agosto 1883; julio – agosto 1884

La República: Mayo 1957 – junio 1958

Leyes de Colombia: 1860 – 1911

Los Hechos: Marzo 1894

Mundo al Día: Enero 1924 – diciembre de 1928

Pan: 1935 – 1939

Papel Periódico Ilustrado: 1881 – 1887

Proa: 1946 – 1964

Registro Municipal: 1874 –1903. 1918 –1926. 1933 – 1940. 1945, 1947

Repertorio Colombiano: 1878 – 1898

Revista Contemporánea: 1904 – 1906

Revista de Industria: 1924 – 1926

Revista Médica: 1883.

Sábado: Enero – junio 1949

Santa fe y Bogotá: 1945 – 1949

Semana: 1947 – 1958

Sur América: 1907, 1910, 1912

Artículos de revistas y periódicos

“Acueductos”. *La Nación*. Año II. Número 120. Martes 16 de noviembre de 1886.

“Acueducto de Bogotá”. *El Telegrama*. Serie 22. Número 517. Lunes 10 de septiembre de 1888.

Arquitectura de Bogotá. Bogotá, Editorial Minerva, 1924.

“Asfalto sobre las rosas”. *Semana*. Volumen XI. Número 137. Junio 4 de 1949.

“Ayer se inauguró la Avenida Eloy Alfaro”. *El Tiempo*. Año XXI. Número 7196. Martes 13 de octubre de 1931.

“Bogotá Progresiva”. *El Telegrama*. Serie 14. Número 320. Miércoles 16 de noviembre de 1887.

“Bogotá sin aguas”. *El Gráfico*. Serie XXIII. Año V. Número 228. Marzo 27 de 1915.

Boletín de la Sociedad de Embellecimiento. Tercera época. Número 46. Septiembre de 1926.

“Bolívar, nueva víctima de los ensayos en la carrera 10ª”. *El Espectador*. Año 64. Número 13.271. Jueves 17 de enero de 1952.

“Calles que deben abrirse”. *Diario de Cundinamarca*. Número 3181. Noviembre 18 de 1882.

“Camino de Occidente”. *El Deber*. Año II. Trimestre II. Número 154. 6 de abril de 1880.

Canal Ramírez, Gonzalo. “Higiene y transporte es el plan de Llinás saber y poder comer, saber beber, saber lavarse y saber y transitar por las calles”. *Cromos*. Volumen LIX. Número 1475. Abril 28 de 1945.

Colombia Ilustrada. Año 1. Número 24. 31 de marzo de 1892.

“Como será transformado San Diego”. *El Independiente*. Año 2º. Número 361. 15 de febrero de 1958.

Cromos. Volumen XII, Número 310. Junio 17 de 1922.

De Francisco, Ricardo. “Eucaliptus” *El Agricultor*. Serie 2º. Número 4º. 6 de septiembre de 1879.

“De Santa fe de Bogotá”. *Cromos*. Volumen LIX. Número 1465. Febrero 17 de 1945.

Diario de Cundinamarca. Año XVI. Número 3,684. Viernes 18 de noviembre de 1892.

Diario Oficial. Año XXXI. Número 9,9000. Viernes 20 de diciembre de 1895.

“El 20 de julio en Bogotá”. *El Nuevo Tiempo*. Año VI. Número 1702. Lunes 22 de julio de 1907.

“El alcalde inspeccionó hoy la nueva pileta para ‘La Rebeca’”. *El Espectador*, año 71, núm. 14.525, miércoles 11 de junio de 1958.

“El Bosque Calderón Tejada”. *El Gráfico*. Año XVI. Número 857. Noviembre 12 de 1927.

- El Comercio*. Año VIII. Serie 1º Número 769. 18 de mayo de 1883.
- El Comercio*. Año IX. Serie 8º. Número 868. 2 de septiembre de 1884.
- El Conservador*. Trim II. Número 21. 13 de febrero de 1864.
- El Conservador*. Año II. Serie VII. Número 160. Jueves 28 de septiembre de 1882.
- El Correo Mercantil*. Año II. Serie II. Número 66. 12 de julio de 1884.
- El Deber*. Año II. Trimestre III. Número 177. 25 de junio de 1880.
- El Deber*. Año III. Trimestre II. Número 246. Viernes 25 de febrero de 1881.
- El Espectador*. Año 64. Número 13.190. Octubre 12 de 1951.
- “El eucaliptus en Colombia recuerdos de un jardinero santafereño”. *El Tiempo*. Año XXI. Número 7195. Lunes 12 de octubre de 1931.
- El Gráfico*. Serie XXXIII. Año VII. Número 324. Diciembre 16 de 1916.
- El Gráfico*. Año XXVII. Número 1391. Agosto 6 de 1938.
- El Heraldo*. Serie III. Número 47. Mayo 28 de 1890.
- “El homenaje a Abdón Calderón se efectúa en la mañana de hoy”. *El tiempo*. Año XXV. Número 8555. Miércoles 24 de julio de 1935.
- El Taller*. Serie XI. Número 131. Agosto 20 de 1889.
- El Taller*. Serie XII. Número 135. Octubre 14 de 1889.
- El Taller*. Serie XII. Número 136. Octubre 22 de 1889.
- El Telegrama*. Serie 4º. Número 84. Lunes 31 de enero de 1887.
- El Telegrama*. Serie 5ª. Número 103. Miércoles 23 de febrero de 1887.
- El Telegrama*. Serie 5ª. Número 115. Miércoles 9 de marzo de 1887.
- El Telegrama*. Serie 6ª. Número 130. Lunes 26 de marzo de 1887.
- El Telegrama*. Serie 9º. Número 197. Martes 21 de junio de 1887.

El Telegrama. Serie 17. Número 391. Jueves 1º de marzo de 1888.

El Telegrama. Serie 17. Número 396. Jueves 8 de marzo de 1888.

El Telegrama. Serie 20. Número 458. Viernes 22 de junio de 1888.

El Telegrama. Serie 20. Número 463. Jueves 5 de julio de 1888.

El Telegrama. Serie 23. Número 543. Miércoles 10 de octubre de 1888.

El Telegrama. Año III. Número 715. Miércoles 26 de junio de 1889.

El Telegrama. Año III. Número 772. Miércoles 11 de septiembre de 1889.

El Tiempo. Año 44. Número 15.472. Lunes 4 de octubre de 1954.

El Semanario. Año I. Número 6. 13 de mayo de 1886.

El Semanario. Año I. Número 26. 27 de enero de 1887.

El Semanario. Año I. Número 29. 17 de febrero de 1887.

El Semanario. Año I. Número 31. 3 de marzo de 1887.

El Siglo. Año IV. Número 4.699. Viernes 25 de mayo de 1949.

“El Templete de Bolívar es Concluido”. *El Espectador*. Año 71. Número 14696. Domingo 30 de Noviembre de 1958.

“Estatua del Libertador”. *La Nación*. Año II. Número 116. Martes 2 de noviembre de 1886.

“Eucaliptus”. *La Nación*. Año I. Número 53. Martes 23 de marzo de 1886.

“Festejos patrios”. *El Gráfico*. Año XVI. Número 792. Julio 24 de 1926.

Gaitán, Rafael María. “Apertura de la calle de La Concepción”. *El Repertorio*. Número 141. 23 de febrero de 1846.

“La Capilla de San José”. *El Herald*. Año X. Serie XXVIII. Marzo 28 de marzo de 1899.

“La destrucción en el Parque del Centenario”. *El Espectador*. Año 62. Número 12.363. Miércoles 11 de mayo de 1949.

“La Entrega de la Plazuela Camilo Torres”. *El Tiempo*. Año XI. Número 3634. Lunes 25 de julio de 1921.

“La inauguración del Parque del Centenario”. *El Tiempo*. Año XVI. Número 5322. Martes 20 de julio de 1926.

La Luz. Serie II. Número 14. Viernes 8 de abril de 1881

La Luz. Año III. Número 246. Sábado 28 de julio de 1883.

La Luz. Año III. Número 292. Sábado 12 de enero de 1884.

La Nación. Año II. Número 152. Martes 15 de marzo de 1887.

La Nación. Año II. Número 168. Martes 17 de mayo de 1887.

“La Plazuela de San Diego”. *EL mosaico*. Año II. Número 25. 9 de julio de 1872.

“La Quinta Villa – Julia”. *Colombia Ilustrada*. Año I. Número 23. 24 de octubre de 1891.

“La Rebeca, con la soga al cuello”, *El Espectador*, año 71, núm. 14.524, martes 10 de junio de 1958.

“La Rebeca, vuelve la espalda”, *El Espectador*, año 71, núm. 14.532, miércoles 18 de junio de 1958.

La Reforma. Serie IV. Número 371. 31 de julio de 1883.

“La vida privada de los parques públicos”. *Estampa*. Año III. Volumen IV. Número 61. Enero 20 de 1940.

“Ligero extracto del diario de trabajos de la Alcaldía del Cuartel de Las Nieves en obras públicas desde el 2 de junio de 1862, practicados por el actual Alcalde del expresado Cuartel”. *El Colombiano*. 3er Año. Trim. I. Número 80. Viernes 7 de agosto de 1863.

“Inauguración”. *La Nación*. Año II. Número 187. Viernes 22 de julio de 1887.

“Inauguración del monumento de los Mártires”. *El Zipa, Semanario de Literatura, Noticias y Variedades*. Número 32. Marzo 11 de 1880.

“Inaugurado el busto de Isacs”. *El liberal*. Año IX. Número 3.160. Lunes 21 de Abril de 1947.

“Insalubridad”. *La Abeja*. Tomo I. Numero 3º. 1º de mayo de 1883.

Maldonado Rodríguez, Carlos. “La Calle de San Miguel del Siglo Pasado”. *El Tiempo*. Año XXXIV. Número 17786. Julio 2 de 1944.

“Mañana Reinauguran Estatua de Bolívar”. *El Espectador*. Año LXXXVI. Número 23577. Viernes 25 de mayo de 1973.

Martínez Silva, Carlos. “Don Manuel Pombo”. *Cromos*. Volumen XXIV. Número 583. Noviembre 12 de 1927.

“Monumento á Quezada”. *El Heraldó*. Año II. Serie IV. Número 79. Enero 28 de 1891.

“Nomenclatura de las calles de Bogotá”. *Boletín de la Sociedad de Embellecimiento*. Tercera época. Número 60. Abril de 1928.

“Notas graficas – el Telégrafo en Colombia”. *El Gráfico*. Serie XI. Año III. Número 109. Noviembre 2 de 1912.

Nueva Compañía Constructora”. *La Luz*. Serie V. Número 52. Viernes 19 de agosto de 1881.

“Nuevo templo”. *La Luz*. Serie VII. Número 79. Martes 22 de Noviembre de 1881.

Ortega, Alfredo. “Bogotá Moderna”. *El Gráfico*. Serie XLVI. Año IX. Número 458. Marzo 1º de marzo de 1919.

Osorio, Lizarazo, José A. “Vida anecdotaria de un gran artista el maestro Cantini, a los 87 años, evoca las escenas del pasado”. *Mundo al Día*. Año II. Número 531. Sábado 24 de octubre de 1925.

Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre IV. Número 44. 9 de febrero de 1884.

Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre IV. Número 44. 9 de febrero de 1884.

Paláu, Emigdio. “mejoras materiales”. *Correo Mercantil*. Año I. Trimestre I Número 51. 29 de marzo de 1884.

“Parque del Centenario”. *La Luz*. Año IV. Número 306. Sábado 1º de marzo de 1884.

“Parque del Centenario”. *Los Hechos*. Serie I. Número 48. Miércoles 14 de marzo de 1894.

“Parque del Centenario”. *Santa fe y Bogotá*. Número 2. Septiembre de 1945.

“Parques”. *El Telegrama*. Número 2513. Noviembre 10 de 1895.

“Pasaje Hernández”. *La Capital*. Año 1. Número 1. Jueves 21 de agosto de 1890.

“Plantas medicinales exóticas cultivadas en los jardines de Bogotá”. *El Telegrama*. Serie 15. Número 360. Sábado 14 de enero de 1888

“Plaza de la Constitución”. *La Luz*. Serie VII. Número 76. Viernes 11 de Noviembre de 1881.

“Que hará el Alcalde con al Rebeca?”. *El Siglo*. Año XXII. Número 6.568. 12 de febrero de 1958.

Quijano, Arturo. “Los restos de Gonzalo Jiménez de Quesada” *El Gráfico*. Año XIV. N0 608. Noviembre 3 de 1923.

“Recepción de Reyes”. *El Telegrama*. Año IX. Número 2,528. Jueves 2 de mayo de 2 de 1895.

“Recomendación sobre conservación de Joyas arquitectónicas se ha formulado”. *El Tiempo*. Año XXXIX. Número 13.572. Domingo 19 junio de 1949.

“Retrospecto III”. *Repertorio Colombiano*. Volumen XIV. Número 6°. Noviembre 1° de 1896.

Rodríguez Juan Camilo. “La telegrafía: una revolución en las telecomunicaciones de Colombia: 1865-1923”. *Credencial Historia*. Número 265. Enero de 2012.

“Solemnemente fue inaugurado ayer el busto a Alfaro”. *El Tiempo*. Año XXII. Número 7347. Lunes 14 de marzo de 1932.

“Sport infantil”. *La Opinión*. Número 156. Marzo 1° de 1901.

Tablanca, Luis. “Las vidas novelescas”. *Cromos*. Volumen XII. Número 282. Noviembre 5 de 1921.

“Una Avenida Cruzará el Parque Del Centenario modificado el plan de la Carrera 10.”. *El Tiempo*. Año XXXVII. Número 12897. Jueves 31 de julio de 1947.

Urdaneta, Alberto. “Bolívar estatua inaugurada en Bogotá, en el Parque del Centenario, el 20 de julio de 1884”. *Papel Periódico Ilustrado*. Año III. Número 72. 24 de julio de 1884.

Williamson, Ortiz Gabriel. “Casiano Salcedo”. *Cromos*. Volumen V. Número 106. Marzo 16 de 1918.

Tesis

Afanador López, Luis Carlos y Juan Carlos Cuellar Barrera. *Arturo Jaramillo Arquitecto*. Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 1996.

Albarracín Salamanca, Andrés. *Bogotá y la Representación de la Nación del radicalismo liberal a la hegemonía conservadora*. Tesis para optar el título de Magíster en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura y la ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2015.

Fajardo, Asdrúbal “*De la plaza colonial al parque republicano burgués en Bogotá un cambio de dominio, un cambio de fisonomía 1846-1910*” Tesis para optar el título de Magíster en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2005.

Lara Betancourt, Patricia. *Historia de la Sala Doméstica en Santafé de Bogotá, siglo XIX*. Trabajo para optar el título de Magíster en Historia de Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1997.

Ruiz Patiño, Jorge Humberto. *La política del sport: elites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903 – 1925*. Trabajo de grado para optar el título de Magister en Estudios Políticos. Bogotá, Pontifica Universidad Javeriana, 2009.

Suárez Mayorga, Adriana María. *La escenificación del poder en el espacio urbano capitalino Bogotá, 1870-1910*. Tesis para optar el título de Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2006.

Torres, María Clara. *El alcantarillado de Bogotá 1886-1938 institucionalización de un problema ambiental*. Trabajo de grado para optar el título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 2009.

Vásquez Rodríguez, William. *Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1886-1899*. Tesis para optar al título de Magíster en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura y la ciudad. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

Bibliografía General

Academia Colombiana de Historia. Vol. XVI. Bogotá, Editorial Lerner, 1985.

Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá 1860-1886. Bogotá, Imprenta de La Luz.1887.

Almandoz Marte, Arturo. *Urbanismo Europeo en Caracas: (1870 – 1940)*. Caracas, Equinoccion – Fundarte, 1997.

Annino, Antonio & François-Xavier Guerra, (Coordinadores). *Inventando la nación iberoamericana. Siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Arango, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. 2ª Reimpresión. Bogotá, Editorial Lerner, 1993.

Arismendi Posada, Ignacio. *Nueva Historia de Colombia, Presidentes de Colombia 1810 – 1990*. Bogotá, Editorial Planeta, 1989.

Arnold, David. *La Naturaleza como Problema Histórico: El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Aprile-Gnisset, Jacques. *La ciudad Colombiana: siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Talleres Gráficos Banco Popular, 1992.

Arquitectura de Bogotá. Bogotá, Editorial Minerva, 1924.

Banco de la República. *Centenario Silva 1896 – 1996.* Bogotá, Banco de la República, 1996.

Barney Cabrera, Eugenio. *La Actividad Artística en Colombia en el Siglo XIX.* “Nueva Historia de Colombia: tomo II, Era Republicana”. Colombia, Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989.

Béjar, Helena. *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad.* Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Benévolo, Leonardo. *Introducción a la Arquitectura.* 2ª Reimpresión. Madrid, Celeste Ediciones, 1992.

Benévolo, Leonardo. *Historia de la Arquitectura Moderna.* 8ª Ed. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1999.

Berman, Marshall. *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire: la Experiencia de la Modernidad.* 5 ed. Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1991.

Bogotá Antiguo: IV centenario; Fundo Gonzalo Jiménez de Quesada para decoro de América. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938. S.P.

Bogotá 400 años: Arte Comercio Industria. Bogotá, Litografía Colombiana, 1938.

Bogotá, CD. Instante, Memoria, Espacio. Bogotá, Museo de Desarrollo Urbano, 1988.

Borda, Ignacio. *Monumentos Patrióticos de Bogotá: su Historia y su Descripción.* Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892.

Borda, Ignacio, José María Lombana *Almanaque para todos y directorio completo de la ciudad con 12 vistas de Bogotá para 1886.* Bogotá. Imprenta de Ignacio Borda. 1886.

Bordieu, Pierre. *La Distinción: Criterio y Bases Sociales del Gusto.* 2 ed. España, Editorial Taurus, 2000.

Bozal, Valeriano. *El Gusto.* Madrid, Ediciones Gráficas Rugar S.A., 1999.

Bushnell, David. *Colombia una Nación a pesar de sí Misma de los Tiempos Precolombinos a Nuestros Días.* Bogotá, Editorial Planeta, 1996.

Caballero Leguizamón, Jorge Enrique. *Barranquilla y la Modernidad un Ejercicio Histórico.* Bogotá, Programa de Maestría en Teoría e Historia del Arte y la Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia – Ediciones Proa Ltda, 2000.

Camacho Roldán, Salvador. *Memorias.* Bogotá, Librería Colombiana, 1923.

Cámara de Comercio de Bogotá. *Bogotá, Estructura y Principales Servicios Públicos.* Bogotá, Litografía Arco, 1978.

Cantini Ardila, Jorge Ernesto. *Pietro Cantini Semblanza de un Arquitecto*. Bogotá, Corporación la Candelaria – Editorial Presencia, 1990.

Castro Carvajal, Beatriz (Ed). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá, Vitral –Editorial Norma, 1996.

Carrasquilla Botero, Juan. *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*. Bogotá, Editorial Presencia - Fondo de Promoción de la Cultura - Banco Popular, 1989.

Codificación Nacional. Tomo XXVII años de 1874 y 1875. Bogotá, Imprenta Nacional, 1943.

Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XI. Años de 1845 y 1846, Bogotá, Imprenta Nacional, 1928.

Codificación Nacional de las Leyes desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado. Tomo XXXI. Año de 1881. Bogotá, Imprenta Nacional, 1951.

Codificación Nacional de las leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado. Tomo XXXIII. Año de 1883. Bogotá. Imprenta Nacional. 1952.

Cordovez Moure, José María. Gerardo Rivas Moreno (Ed). *Reminiscencias de Bogotá*. 3 Ed. Bogotá, Selene Impresores, 1997.

Cortázar, Roberto. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativos existentes en Bogotá en 1938*. Bogotá, Editorial Selecta, 1938.

Corradine Angulo, Alberto y Helga Mora de Corradine. *Historia de la Arquitectura Colombiana volumen siglo XIX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001.

Corradine Angulo, Alberto. *Apuntes Sobre Bogotá Historia y Arquitectura*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia – Editora Guadalupe Ltda,, 2002.

Cuellar, Marcela; Hugo Delgadillo & Alberto Escovar. *Gaston Lelarge Itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá, Corporación La Candelaria - Editorial Planeta, 2006.

Cuéllar, Marcela y Germán Mejía. *Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791-2007*. Bogotá. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – Editorial Planeta Colombiana S. A. 2007.

Delgadillo, Hugo, “*Teatro de Cristóbal Colón, Breve Historia de sus Reformas Durante el Siglo XX*”. Inédito. 2003.

Delgadillo, Hugo. *Villa Adelaida icono del progreso material de Bogotá*. Bogotá, Archivo de Bogotá - Imprenta Distrital, 2006.

Delgadillo, Hugo. *Repertorio Ornamental de la Arquitectura de Época Republicana en Bogotá*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos S. A., 2008.

Delgadillo Hugo. *Caracterización histórica del Boquerón del Río San Francisco*. Bogotá, Inédito, 2014.

Del Castillo Daza, Juan Carlos. *Bogotá: el Tránsito a la Ciudad Moderna 1920 – 1950*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Editora Guadalupe Ltda, 2003.

De La Rosa, Moisés. *Calles de Santa fe de Bogotá*. 2ª ed., facsimilar, 1ª. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1988.

Directorio general de Bogotá: 1889 – 1890. Bogotá, s, e, 1890

Durand, J.N.L. *Compendio de Lecciones de Arquitectura, parte Gráfica de los Cursos de Arquitectura*. Madrid, Ed. Pronaos, 1981.

Escovar, Alberto. *Guías Elarqa de Arquitectura Tomo II: Bogotá – Centro Histórico*. Bogotá, Ediciones Gamma, 2002.

Escovar, Alberto; Margarita Mariño y César Peña. *Atlas Histórico de Bogotá 1538 – 1910*. Bogotá, Editorial Planeta, 2004.

Espinosa, José María. *Memorias de un Abanderado recuerdos de la patria boba 1810 – 1819*. Bogotá, Imprenta de El Tradicionalista, 1876.

Fajardo de Rueda, Martha. *Presencia de los Maestros 1886 – 1986*. Bogotá, Universidad Nacional, 1986.

Fonseca, Lorenzo y Alberto Saldarriaga. *Aspectos de la Arquitectura Contemporánea en Colombia*. Medellín, Editorial Colina, 1977.

Fonseca, Lorenzo. Editor. *Semblanza de Alberto Manrique Martín Ingeniero y Arquitecto*. Cuadernos Proa No. 6, Bogotá, 1985.

Fundación Misión Colombia. *Historia de Bogotá: tomos I, II, III*. 2ed. Bogotá, Bogotá, Villegas editores, 2007.

García Moreno, Beatriz. Compiladora. *La Imagen de la Ciudad en las Artes y en los Medios*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000.

Gil Tovar, Francisco. *Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario*. Bogotá, Ediciones Rosaristas, 1982.

Giraldo Jaramillo, Gabriel. *La Pintura en Colombia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

Gombrich, Ernest Hans Joseph. *La Historia del Arte*. Madrid, Círculo de Lectores, 1997.

González de Cala, Marina. *Domingo Moreno Otero, Memoria de una Época*. Bogotá, Talleres de Litografía Arco, 2002.

González Uribe, Guillermo. Editor. *Bogotá, años 40*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos, 1999.

Gorelik, Adrián. *La Grilla y el Parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887 – 1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

Habermas, Jürgen. *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. España, Editorial Taurus, 1989.

Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la opinión pública*. 5ª Ed. México, Ediciones Gustavo Gili S.A., 1997.

Hernández de Alba, Guillermo. *Teatro de Arte Colonial Primera Jornada*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional sección de Publicaciones, 1938.

Hernández, Rubén & Olimpia Niglio (Eds). *Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia*. Ariccia, Ermes, 2016.

Hurtado, José Gaitán. *Higiene de barrios obreros*. Tesis para el Doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá, Mecanuscrito, 1915.

Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá Tomos I, II, III*. 2ª Ed. Bogotá, Imprenta Nacional, 1913.

Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá. Tomo IV*. 2ª Ed, Bogotá, Imprenta Nacional, 1923.

Iriarte, Alfredo. *Bogotá de la devastación a la esperanza*. Bogotá. Editorial Nomos S.A. 1998?

Jaramillo Uribe, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Editorial Planeta S.A., 1997.

Kingman Garcés, Eduardo. *La Ciudad y los Otros, Quito 1860 – 1940, higienismo, ornato y policía*. Quito, RisperGraf C.A. , 2008.

Lamus Obregón, Marina. *Teatro siglo XIX compañías nacionales y viajeras*. Bogotá, Editorial Kimpres Ltda, 2004.

Le Tour du Monde Nouveau Journal des Voyages. Paris, Librairie Hachette, Premier semestre 1878.

Leyes expedidas por la asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca en 1879. Bogotá, Imprenta a cargo de H. Andrade, 1879.

Leyva, Jorge. *El Municipio de Bogotá y la Energía Eléctrica (problemas y soluciones)*. Bogotá, s.e., 1938.

Libro Azul de Colombia. Blue Book of Colombia. New York, The J.J Little & News Company, 1918.

Londoño Blair, Alicia. *El Cuerpo Limpio, higiene corporal en Medellín, 1880 – 1950*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2008.

Llona Numa. P. *Himno al Centenario del nacimiento de Bolívar*. Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1883.

Maderuelo, Javier (Director). *El Jardín como Arte*. Huesca, Diputación de Huesca, 1997.

Mantilla Luis Carlos. *Los Franciscanos en Colombia*. Tomo II (1600 – 1700). Bogotá, Editorial Kelly, 1987.

Márquez Valderrama, Jorge. *Ciudad, Miasmas y Microbios, la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2005.

Martínez, Carlos. *Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Banco Popular – Proa – Editorial Presencia, 1988.

Martínez, Frédéric. “La atracción europea” *El Nacionalismo Cosmopolita la Referencia Europea en la Construcción Nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República – Instituto Francés de estudios Andinos, 2001.

Mayor Mora, Alberto. “Historia de la Industria Colombiana, 1886 – 1930”. En *Nueva Historia De Colombia*. Volumen V, Bogotá, Editorial Planeta, S.A., 1989.

Mazuera Villegas, Fernando. *Cuento mi Vida*. Bogotá, Antares, 1972.

Medina, Álvaro. *Procesos del Arte en Colombia*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura – Editorial Andes, 1978.

Mejía Pavony, Germán Rodrigo. *Los Años del Cambio: Historia Urbana de Bogotá 1820-1910*. 2ed. Bogotá, Editorial CEJA, 2000.

Mejía Pavony, Germán. “Bogotá Condiciones de Vida y Dominación a Finales del Siglo XIX”. *Boletín de Historia*. Vol. 5, No. 9 y 10. 1988

Melo, Jorge Orlando. “Algunas Consideraciones Globales Sobre Modernidad y Modernización en el Caso Colombiano”. *Análisis Político*. Número 10. Mayo – Agosto, 1990.

Melo, Jorge Orlando. *Predecir el Pasado: Ensayos de Historia de Colombia*. Medellín, Editorial LEALON, 1992.

Memoria que el encargado de la Secretaria de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá, Imprenta de Torres Amaya e Hijo, 1883.

Memoria del Ministro de Obras Públicas al Congreso de 1926. Bogota, Imprenta Nacional, 1926.

Monumentos Patrióticos de Bogotá: su Historia y su Descripción. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892.

Moreno de Ángel, Pilar. *Alberto Urdaneta*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, 1972.

Moure Eraso, Ernesto y Germán Téllez Castañeda. *Estudio de la Expresión Urbanística y Arquitectónica de la Época de la República 1840 – 1910*. Bogotá, Centro de Investigaciones Estéticas Universidad de los Andes, 1976.

Mújica, Elisa. *Las Casas Que Hablan*. Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia – Corporación La Candelaria - Colcultura, 1994.

Mumford, Lewis. *La Cultura de las Ciudades*. 3 reimposición. Buenos Aires, Emecé Editores, 1959.

Múnera, Ruiz Leopoldo y Edwin Cruz Rodríguez (Eds). *La Regeneración revisitada pluviverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Medellín, La Carreta Editores, 2011.

Munizaga Vigil, Gustavo. *Las Ciudades y su Historia una Aproximación*. 2 ed. México, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1999.

Nieto, Jorge y Diego Rojas. *Tiempos del Olympia*. Bogotá, Litografía Arco, 1992.

Niño, Carlos. *Arquitectura y Estado*. Bogotá, Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1991.

Niño Murcia, Carlos & Sandra Reina. *La carrera de la modernidad construcción de la carrera décima Bogotá (1945-1960)*. Bogotá. 2ª ed., Buenos y Creativos S.A.S. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. 2014.

Ocampo, José Antonio. *Colombia y la Economía Mundial, 1830-1910*. 2 Ed. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998.

Ocampo, José Antonio. Compilador. *Historia Económica de Colombia*. 6 Ed. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 2000.

Ortega Díaz, Alfredo. *Arquitectura de Bogotá*. 2 ed; Facsimilar, 1 ed. De 1924. Bogotá, Colección Facsimilar Proa, Editorial Presencia Ltda., 1988.

Ortega, Alfredo. "La Arquitectura de Bogotá". *Revista Contemporánea*. Número 3. Diciembre de 1904: 223 – 236.

Ortega, Alfredo. "Bogotá Antiguo". *Bogotá Ilustrado*. Serie 1. Número 6. Abril 30 de 1907. p 102 – 104.

Ortega, Alfredo. "Santa Fe y Bogotá". *El Gráfico*. Serie XLIV, Año IX, Número 439. Octubre 19 de 1918: 310.

Ortega, Alfredo. "Santa fe y Bogotá". *El Gráfico*. Serie XLV. Año IX. Número 442. Noviembre 9 de 1918: 334.

Ortega, Alfredo. "Bogotá Moderna". *El Grafico*. Serie XLVII. Año IX. Número 462. Marzo 29 de 1919: 94.

Ortega Ricaurte, Carmen. *Diccionario de Artistas en Colombia*. 2 ed. España, Plaza & Janes Editores Colombia Ltda., 1979.

Ortega Ricaurte, Daniel. *Historia del Parque Santander*. Bogotá, Sociedad de Mejoras y Ornato, 1926.

Ortega Ricaurte, Daniel. *Bogotá 1538 -1938 Homenaje del Municipio de Bogotá a la ciudad en su IV centenario*. Bogotá, Litografía Colombiana, 1938.

Ortega Ricaurte, Daniel. *Apuntes para la Historia de Chapinero*. Bogotá, Editorial Nelly, 1967.

Ortega Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santafé de Bogotá*. 2 Ed. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá – Tercer Mundo Editores, 1990.

Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel y Bernardo Tovar Zambrano. (eds). *Pensar el pasado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1997.

Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. Bogotá. Tomo III. 1927.

Ospina Vásquez, Luis. *Industria y Protección en Colombia 1810– 1930*. Medellín, Editorial Santafé, 1955.

Palacio, Germán & Astrid Ulloa (Ed). *Repensando la Naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos, 2002.

Palacio Castañeda, Germán (Ed). *Historia Ambiental de Bogotá y la Sabana*. Bogotá, Editorial Nomos S.A., 2008.

Palacios, Marco. *Entre la Legitimidad y la Violencia Colombia 1875-1994* (2da reimpresión). Bogotá, Editorial Norma, 1995.

Palacios Marco, Frank Safford. *Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá, Editorial Norma, 2002.

Palau, Lisímaco. *Guía Histórica y Descriptiva de la Ciudad de Bogotá*. Bogotá, Imprenta de Vapor Zalamea Hs., 1894.

Pardo Umaña, Camilo. *Haciendas de la sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones*. Bogotá, Editorial Kelly, 1946.

Peña, José Segundo. *Informe de la Comisión Permanente del Ramo de Aguas*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1897.

Primer Centenario de la Independencia 1810 - 1910. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.

Posada, Eduardo. *Narraciones*. 2ed. Bogotá, Villegas Editores, 1988.

Puyo, Fabio. *Bogotá*. Madrid, Editorial Mapfre S.A., 1992

Rama, Ángel. *La Ciudad Letrada*. Hanover, Ediciones del Norte, 1984.

Rincón Carlos, Sarah de Mujica y Liliana Góme. (Eds). *Entre el olvido y el recuerdo íconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*. Bogotá, CEJA, 2010.

Romancero Colombiano homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en su primer centenario 1873-1883. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1883.

Romero, José Luis. *Latinoamérica las Ciudades y las Ideas*. 2 Ed. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1999.

Romero, José Luis. *Situaciones e Ideología en América Latina*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2001.

Saldarriaga Roa, Alberto. *Casa Republicana La Bella Época en Colombia*. 2 ed. Bogotá, Villegas Editores, 1996.

Samper, José María. *El libertador Simón Bolívar*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1884.

Samper Ortega, Daniel. *Breve Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes – Iniciación de una Guía del Arte Colombiano*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1943.

Sánchez Gómez, Gonzalo y María Emma Wills Obregón (Eds.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, Litografía Arco, 2000.

Sanz de Santamaría, Juanita (dirección). *Huellas y sendas de una vida: Jorge Sanz de Santamaría Herrera*. Bogotá, Nascencia Editores, 2011.

Serrano, Eduardo. *Historia de la Fotografía en Colombia*. Bogotá, OP Gráficas - Museo de Arte Moderno de Bogotá, 1983.

Serrano, Eduardo. *Cien Años del Arte Colombiano*. Bogotá, Museo de Arte Moderno de Bogotá, 1985.

Serrano, Eduardo. *Roberto Páramo paisaje bodegón ciudad*. Bogotá, O.P. Gráficas. Ltda.- Museo de Arte Moderno, 1986.

Serrano, Eduardo. *Escuela de la Sabana*. Bogotá, Museo de Arte Moderno de Bogotá – Novus Ediciones, 1990.

Serrano, José Joaquín. *Higienización de Bogotá*. Tesis para el Doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá, Imprenta de Vapor de Enrique y Ángel M. Zalamea, 1899.

Silva, Armando. *Cultura Italiana en Colombia. Reflexión sobre Etnias y Mestizajes Culturales*. Bogotá, Tercer mundo Editores.-Instituto Italiano Di Cultura, 1999.

Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá, el 6 de Agosto de 1938*. 3 ed. Bogotá. Litografía Arco S.A., 2001.

Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá, el 6 de Agosto de 1938*. 3 ed. Bogotá. Litografía Arco S.A., 2001.

Suárez Murillo, Alberto. *Propiedades Municipales: Informe del Personero Municipal de Bogotá al Honorable Cabildo de esta Ciudad*. Bogotá, Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1918.

Taller Historia Crítica del Arte. *Miguel Díaz Vargas una modernidad invisible*. Bogotá, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2008.

Téllez, Germán. *Iglesia y Convento de San Agustín en Santa Fé y Bogotá*. Bogotá, Editorial Escala, 1988.

Téllez Castañeda, Germán. “La Arquitectura y el Urbanismo en la Época Republicana 1840-40/1930-35”. *Manual de Historia de Colombia Tomo II*. 3 ed. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1999.

Torres, María Clara & Hugo Delgadillo. *Bogotá un Museo a Cielo Abierto Guía de Monumentos y Esculturas Conmemorativas en el Espacio Público*. Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos, 2008.

Torres, María Clara. “Una ciudad de iglesias”. En: *Arquidiócesis de Bogotá, 450 años*. Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones – Panamericana Formas e Impresos S.A., 2013.

Tovar Pinzón, Hermes. *La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)*. En Ocampo, José Antonio. (Compilador). *Historia Económica de Colombia*. 4 ed. Bogotá, Tercer Mundo editores, 2000.

Ulloa, Astrid. *De la naturaleza dual a la proliferación del sentido*. Bogotá, Panamericana Formas e Impresos, 2002.

Uribe Céspedes, Gabriel y Carlos Arbeláez Camacho. *La Arquitectura en la República*. Libro primero del tomo I, volumen 20. Las Artes en Colombia. Academia Colombiana de Historia, Historia Extensa de Colombia. Bogotá, Ed., Lerner, 1986.

Urdaneta, Alberto. *Guía de la Primera Exposición Anual*. Bogotá, Imprenta Zalamea Hermanos, 1886.

Vargas, Julián & Fabio Zambrano. “Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios (1600 – 1957)”. En: *Bogotá, 450 años retos y realidades*. Bogotá, Foro Nacional por Colombia – Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988.

Vergara, Francisco Javier y Francisco José de Vergara. *Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*. Bogotá, Imprenta de Ignacio Borda, 1881.

Viviescas, Fernando y Fabio Giraldo Isaza. Compiladores. *Colombia: el Despertar de la Modernidad*. 5 Ed. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, 2002.

Zambrano, Fabio y Carolina Castelblanco Castro. *El Kiosco de la Luz y el Discurso de la Modernidad*. Bogotá, Impresol Ediciones Ltda., 2002.

Zambrano, Fabio. Ed, *Construcción del espacio público tres parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, El Tunal*. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003.

Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá: Siglo XX*, Bogotá. Villegas Editores, 2007.

Zambrano, Fabio. *Bogotá 1900 Álbum fotográfico de Henri Duperly*. Bogotá, Aldea Proyectos - Villegas Editores, 2015.